S. E. RECHAZO EL INDULTO A "EL TUCHO" (Página 2)

Senado despachó ley de semifiscales (Página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Probable neblina o llovizna
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

AL CONGRESO PROYECTO CONTRA INFLACION



LOS FAMOSOS "COMANDOS" BRITANICOS EN COREA.— El Almirantazgo británico ha ordenado a los marinos reales que destinen una fuerza de "Comandos" para unirse a las tropas de la NU, en Corea. Los Comandos de la Marina británica van al mando del teniente coronel D. B. Drysdale.— (Foto BIPPA).

CERTAMEN PARA UN CANTO A LA REINA ABRE "LA NACION"

Mientras escuelas universitarias, liceos, institutos comerciales, clubes deportivos y barrios realizan luchas internas para elegir a sus candidatas al reinado de la primavera, la Comisión de Fiestas Estudiantiles, presidida por Sergio Canut de Bon, continúa trabajando intensamente en su organización. "Las fiestas se iniciarán el 23 de octubre", anunció anoche Canut de Bon, quien expresó que un gran gong marcará al mediodía del lunes 23 de octubre el comienzo del Carnaval de la Primavera. En ese instante, caravanas de disfrazados invadirán las calles y dos mil palomas serán lanzadas al espacio, llevando un mensaje de alegría a todos los sectores de la capital.

Por su parte LA NACION publicará mañana las bases del gran concurso "Canto a la Reina de la Primavera", que tendrá un primer premio de $ 10.000 y un segundo de $ 5.000.

Junto con elegir a la Reina de las Fiestas Primaverales, se elegirá al Rey Feo. Ya hay un candidato oficial. Es el alumno Mario Lagos Villablanca, del Instituto Secundario de Bellas Artes. La Federación de Estudiantes abrirá un concurso de Canto al Rey Feo, con diversos premios.

Medidas concretas y definitivas propone el Primer Mandatario



BIEN PUEDE SER REINA.— Rubia, de grandes ojos azules y espigada silueta, es Gladys Tschorne, hermosa alumna de la sección externado del Liceo N.o 3 de Niñas. Gladys que mide 1.65 puede ser una seria oponente al título de Reina de la Primavera de 1950. LA NACION, que busca en todos los establecimientos educacionales a la futura soberana la presenta hoy a sus lectores vestida con su sencillo y correcto uniforme.



TIENE TODA LA GRACIA LATINA.— Brillante mirada, negros cabellos y moreno cutis, posee Lucy Bustos Carrasco excelente alumna del Liceo 3, y que bien puede aspirar al cetro de la Primavera. Lucy mide 1.53 y pesa 48 kilos. Es alumna del Quinto año de Humanidades y es muy querida por alumnas y compañeras. De carácter alegre, sincero y cordial, forma con Gladys Tschorne, una pareja de belleza y juventud. Mientras Gladys es el prototipo de la belleza rubia, Lucy tiene toda la gracia y simpatía de la latina.

LEY FIJA TAMBIE[N] PRECIOS Y CRE[A] DELITO ECONOMIC[O]

Ayer en la tarde fué envi[a]do al Congreso el Proyecto [de] Ley contra la inflación q[ue] contempla el Ahorro R[e]embolsable; el Ahorro Volu[n]tario y el Fomento de la Pr[o]ducción; Aprovechamiento [de] las tierras cultivables; cre[a]ción del Consejo de Econom[ía] y Finanzas; reestructuraci[ón] del Ministerio de Economía [y] Comercio, que pasará a [ser] de Comercio e Industrias; creación del delito contra [el] orden público económico, y fijación y control de preci[os]. Este proyecto que fué defi[ni]do por el Ministro del Int[e]rior, señor Pedro Enrique A[l]fonso, como "el esfuerzo m[ás] vigoroso emprendido por [el] gobierno, en este siglo, pa[ra] exterminar un mal nacio[nal] como la inflación", en s[us] considerandos analiza dete[nida]damente las causas de e[se] fenómeno y establece la ne[ce]sidad de adoptar "una poli[ti]ca de contención definitiva".

TEXTO DEL MENSAJE

El Mensaje del Ejecuti[vo] es el siguiente:

"CONCIUDADANOS DEL S[E]NADO Y DE LA CAMARA [DE] DIPUTADOS:

Es preocupación fundamen[tal] del Ejecutivo elevar el nivel [de] vida de la población, propós[ito] que ha sido seriamente compr[o]metido con la constante inesta[bi]lidad del índice del costo de [la] vida. Este fenómeno crea un a[m]biente de intranquilidad en [to]dos los sectores de la vida [na]cional, y provoca variadas p[er]turbaciones que al Gobierno [in]teresa eliminar.

Por tal razón tan pronto co[mo] quedó organizada la nueva co[m]binación gubernativa que [dió] origen al actual gabinete, el E[je]cutivo hubo de abocarse pre[fe]rentemente al reajuste de [los] sueldos públicos, problema cr[ea]do por el proceso inflacionista. [Al] mismo tiempo para conjurar [di]cho proceso el Gobierno ini[ció] los estudios necesarios, cont[ra]tando, además, la misión de [los] conocidos economistas seño[res] Lindahl e Iversen, quienes en[tre]garon un informe muy va[lioso] sobre el problema. Es así co[mo]

(PASA A LA PAGINA 21)



Don Hernán Santa Cruz, que hoy llega a Santiago.

HERNAN SANTA CRUZ LLEGA A SANTIAGO, HOY

Hoy, por avión de la National Airlines, llegará a Santiago el delegado de Chile ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz Barceló.

Este viaje del señor Santa Cruz, que obedece principalmente a motivos particulares, será aprovechado por la Cancillería en relación con el próximo viaje a Estados Unidos de los parlamentarios que asistirán a la asamblea extraordinaria de la NU.

DECLARACIONES EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 6. (U. P.)— El Embajador señor Hernán Santa Cruz, jefe de la delegación de Chile ante las Naciones Unidas, dijo que las propuestas de Chile, de un pacto de los miembros anticomunistas de la organización y de reforma del reglamento de la Asamblea para anular los efectos de los vetos rusos en el Consejo de Seguridad, obtuvieron "buena acogida" por parte de las delegaciones latinoamericanas.

Santa Cruz, que partió para Santiago a bordo de un avión de la National Airlines, a las 3.30 P. M., manifestó que la delegación argentina está entre las que "recibieron bien" las propuestas de Chile.

Fuentes diplomáticas indicaron que las proposiciones pueden ser presentadas como una iniciativa colectiva del grupo latinoamericano. Se espera que la delegación chilena convoque a las otras delegaciones latinoamericanas a una reunión para estudiar el asunto, después del regreso de Santa Cruz, dentro de diez días.

El Embajador chileno, que llegó ayer de Europa, dijo que había sido llamado a Santiago por el Ministerio de Relaciones Exteriores para celebrar consultas previas a la reunión de la Asamblea, sobre una variedad de asuntos, incluso las propuestas de Chile.

EMBAJADOR OSTRIA CON EL CANCILLER

El Embajador de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez, visitó en la mañana de ayer al Ministro y al Subsecretrio de Relaciones Exteriores, señores Horacio Walker y Manuel Trucco, respectivamente, a quienes saludó con motivo de haber regresado de su viaje a La Paz. Esta tarde, a las 16 horas, el distinguido diplomático visitará al Excmo. señor Gabriel González.

Ayer lo interrogamos sobre los resultados de su viaje a La Paz, pero se excusó de hacer ninguna declaración.



Don Fernando Alessandri, elegido Presidente del Senado, en reemplazo de su ilustre padre.



Don Ulises Correa, que ayer volvió a ser designado Vicepresidente del Senado.

F. Alessandri y Correa forman Mesa del Senado

Por 32 votos, contra la abstención de los tres socialistas y de los dos comunistas, el Senado eligió, a las 16.30 horas de ayer, Presidente y Vicepresidente del Senado, a los señores Fernando Alessandri Rodríguez y Ulises Correa, respectivamente.

Esta elección se esperaba, y así lo anticipó nuestro diario en ediciones anteriores. Votaron por la combinación triunfante: radicales, conservadores, liberales, tradicionalistas, falangistas y el democrático señor Martínez Montt.

Se abstuvieron los señores Carlos Alberto Martínez, Eugenio González y Salvador Allende (socialistas) y los señores Elías Lafertte y Salvador Ocampo (comunistas).

Una vez proclamado el resultado de la votación, el señor Fernando Alessandri ocupó la presidencia de la Mesa y agradeció la designación en los siguientes términos:

"Agradezco con profunda emoción, el honor con que me habéis distinguido. Veo en ello un homenaje más a la figura venerada de mi antecesor. Habéis querido elegir al compañero de todos sus instantes. Confío en que la Divina Providencia ha de querer que su espíritu ilumine todas mis actuaciones, para poder siempre interpretar fielmente vuestro sentir y ser guardián celoso de las prerrogativas de esta Corporación y de las de cada uno de sus miembros.

"Procuraré, como lo quiso siempre él, que vuestras deliberaciones se desarrollen con altura y que nunca puedan ser perturbadas por las pasiones partidistas y por las estridencias de la calle.

"Señores senadores: las palabras no pueden expresar lo que siento. Hay circunstancias en la vida que hacen que solamente en el silencio puedan las almas comprenderse hondamente.

"Quiero también, en nombre del señor Vicepresidente, agradecer la confianza que le habéis reiterado.

"Excusad, señores senadores, mi emoción, y recibid mi gratitud eterna".

Al término de estas palabras, el señor Fernando Alessandri fué largamente aplaudido, por los senadores y por el público asistente a tribunas y galerías.

El señor Muñoz Cornejo, a nombre de los senadores socialcristianos, manifestó que han alterado lo que debía, en realidad, ser el libre juego de los partidos políticos. Y lo han hecho atendiendo a razones de orden superior. En primer lugar, porque se veía la voluntad del Senado de continuar la situación que se ha-

(A LA PAGINA 2, COL. 1)

A. ALESSANDRI SE LLAMA DESDE HOY LA CALLE ESTADO

En el "Diario Oficial" se promulga hoy la ley número 9,676, que autoriza la erección, en Santiago, de un monumento a don Arturo Alessandri Palma, costeado por suscripción popular.

El artículo único dispone, asimismo, que en adelante la calle Estado se denominará calle "Arturo Alessandri Palma".

El Ministro del Interior oficiará hoy a la Municipalidad de Santiago comunicándole el cambio de nombre de la mencionada arteria del sector céntrico.

Ultima hora

Consejo Nacional Radical continuaba discutiendo la situación electoral

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro diario continuaba en la madrugada de hoy la deliberación del Consejo Nacional del Partido Radical, respecto de la posición que deberá adoptar el radicalismo frente a las elecciones de Senador por Santiago y Diputado por Concepción. La sesión comenzó a las 22 horas con el informe de la situación política hecha por el presidente, Senador D. Raúl Rettig. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Juvenal Hernández, Hernán Brucher, Juan Luis Maurás, Desiderio Arenas, Hernán Figueroa Anguita, Angel Idro, representante de Tarapacá; Tristán Gálvez, de Temuco; diputado Julio Durán y don Alberto Serrano Pellé, Consejero por Santiago. La opinión predominante esta madrugada era que probablemente el Consejo acordaría apoyar a un candidato de la combinación de Gobierno o, en subsidio, a otro representante democrático y popular que resuma los anhelos de la actual combinación de Gobierno, reconociendo, naturalmente, el derecho que asiste al radicalismo para presentar candidato propio de no producirse acuerdo que aglutine a las fuerzas populares. Cuando se discutía el problema, llegó a la mesa una petición de apoyo para el candidato socialista popular, don Tomás Chadwick. La discusión continuaba esta madrugada.

CHILE TENDRA UN MODERNO EQUIPO MOVIL SANITARIO

A comienzos de la próxima semana Santiago contará con modernos sistemas de movilización sanitaria. Según se nos informó, en la Dirección General de Sanidad se encuentran depositadas en Aduana, 9 camionetas marcas "Jeep", de fabricación norteamericana, que la organización internacional "Unisep" que depende de la Organización de las Naciones Unidas, ha donado a la Dirección General de Sanidad.

Este moderno equipo de movilización sanitaria será empleado para atacar las enfermedades denominadas "coqueluche" y "difteria", que últimamente se ha propagado en el país, especialmente en Santiago.

DENEGADO EL INDULTO A "EL TUCHO" CALDER[A]

ROBO UNA CAMIONETA Y CON ELLA ATROPELLO Y MATO A UN CARABINERO

RANCAGUA, 6.— Un desconocido que robó una camioneta, atropelló con ella a una pareja de carabineros que trató de detenerlo por exceso de velocidad, matando a uno de ellos e hiriendo levemente al otro.

El desconocido, luego de haber atropellado a los carabineros, estrelló el vehículo contra una muralla, la que fué derribada, volcándose la máquina.

Huyó luego a pie, sin que haya sido posible, hasta el momento, individualizarlo.— (El Corresponsal).

GRAVES CARGOS CONTRA E. MAASS REITERAN EMPLEADOS BANCARIOS

Le acusan de tener concomitancias con el Partido Comunista

Los sindicatos profesionales de empleados de los Bancos Londres, Sud Americano, Hipotecario, de Chile y del Español-Chile, y los directores de la Federación Bancaria, señores Julio Güemes, José Goldsack, Rubén Agurto y José Cancino, entregaron anoche a la prensa el siguiente manifiesto:

A NUESTROS COMPAÑEROS BANCARIOS

Las organizaciones sindicales que suscriben, se hacen el deber de dar a conocer a todos sus compañeros bancarios del país, la campaña divisionista que está consumando un sector de dirigentes de nuestra Federación de Sindicatos de Empleados de Bancos de Chile, que traerá como consecuencia al debilitamiento de nuestro gremio ante las esferas gubernativas y patronales, con grave detrimento de nuestros intereses económico-sociales y la postergación en la solución de los problemas que nos aquejan. El gremio bancario se ha distinguido por su unidad; por tanto, debe condenar enérgicamente toda tentativa de desunión, como la que actualmente pretende consumar un grupo de dirigentes, algunos de los cuales obran con desconocimiento de los hechos, otros al margen de las organizaciones que dirigen, y algunos por intereses políticos o personalistas enteramente repudiables.

En aras de la verdad y de la justicia, y movidos sólo por el deseo de robustecer cada día más nuestro gremio bancario, al que no queremos ver jamás dividido ni convertido en instrumento de ambiciones personales o políticas, y ante las injuriosas y calumniosas publicaciones de prensa, costeadas con los fondos de nuestra Federación, con que el sector divisionista de nuestro gremio se ha referido a muchos dirigentes que han procedido con honradez y valentía, ceñidos estrictamente a las garantías que les conceden nuestros Estatutos, y con el apoyo de sus bases, debemos declarar:

Que en nuestra campaña de prensa hemos tenido como único fin los siguientes objetivos:

1.o Cumplimiento integral de los acuerdos de los tres Congresos Nacionales del gremio;

2.o Realización de un Congreso Extraordinario de Unidad, como fué el acuerdo unánime del pleno de dirigentes de fecha 10 de junio, verificado en el local de la CEPCH;

3.o Cumplimiento total de los Estatutos de nuestra Federación, ya que hasta la fecha, la directiva nacional presidida por el señor Edgardo Maass, no ha cumplido; es así como ha violado, entre otros, los siguientes artículos: Los 26, 27, 29 y 55, culminando esta violación premeditada, con la convocatoria y realización de una Asamblea Consultiva Nacional, totalmente al margen de la Reglamentación, lo que invalida todas sus determinaciones (efectuada los días 12 y 13 de agosto);

4.o Evitar el debilitamiento de la Cepch, como consecuencia del retiro de la Federación Bancaria de esa Central, acordada en la Asamblea Consultiva de nuestra referencia;

5.o Rechazar de plano toda clase de calumnias, mentiras o falsedades como se contienen en todos los documentos emanados de la actual directiva nacional, que han visto la luz pública;

6.o Rechazar toda ingerencia política en los destinos de la Federación Bancaria, aún cuando ellas se disfracen de apoliticismo y pureza gremial, y

7.o Rendición de un Balance General de la tesorería nacional de nuestra Federación, la que se nos ha negado sistemáticamente.

Refiriéndonos ahora a la publicación de fecha 1.o de septiembre, bajo la firma de varios Sindicatos y organismos de la Federación, nos hacemos un deber en informar al gremio, bajo nuestra responsabilidad, de lo siguiente:

1.o Nuestra campaña no ha estado ni está dirigida por el compañero Roberto León, ni va tras ambiciones de carácter personalista, o de grupo; sólo nos interesa la corrección de procedimientos en nuestra Federación;

2.o Denunciamos la concomitancia del señor Edgardo Maass con el Partido Comunista, ya que no de otra manera podemos explicarnos su asistencia en vísperas de ser decretado un paro nacional, a una reunión, a altas horas de la madrugada, efectuada en casa de la Dra. comunista, señorita Haydée Alarcón, y con asistencia, entre otros, de altos miembros del Comité Central del Partido Comunista y de la C. T. CH. de Bernardo Araya, con lo que evidentemente se desviaba este paro, de su cauce gremial para convertirlo en político, en detrimento de la acción gremial pura que falsamente ha representado el señor Maass, y que nosotros hemos defendido intransigentemente.

3.o Denunciamos la abierta participación del señor Edgardo Maass, en la última elección senatorial por Concepción, actitud impropia de quien se dice apolítico, monopolizador de la pureza gremial y enemigo de los partidos.

Emplazamos públicamente al señor Edgardo Maass y dirigentes que lo acompañan, a desmentir nuestras aseveraciones y denuncias.

La escasa minoría de que habla el manifiesto de la Federación Bancaria a que aludimos, estaba compuesta, en el citado Congreso de Valparaíso, por los representantes sindicales de los siguientes Bancos: Banco Israelita de Chile, Caja Bancaria de Pensiones, Banco Sud Americano, Instituto de Crédito Industrial, Banco Español-Chile, Banco de Talca, Banco de Londres, Banco de Constitución, Banco Hipotecario de Chile, etc.; juzguen, pues, nuestros compañeros, si éramos una "minoría rebelde ínfima", como sostiene audazmente el citado manifiesto.

Finalmente, hoy como ayer, declaramos a nuestros compañeros, que aun permanecen engañados o mal informados, que nuestra oposición a los actuales métodos antidemocráticos usados por la Directiva Nacional, como ser la elección de dirigentes nacionales por lista cerrada, sistema repudiado por ellos mismos en el último Congreso Nacional de EE. PP. de Chile, y la elección de Consejeros ante la Caja Bancaria de Pensiones, por imposición de la Directiva Nacional, y no por elección directa de los imponentes, como lo propiciamos en el Congreso de Valparaíso, tiene como meta la unidad total y efectiva del gremio bancario, sin personalismo ni grupos, encuadrada dentro de los severos marcos de la corrección, y de la democracia sindical.

Firman este manifiesto, las directivas auténticas de Sindicatos existentes, no como en el manifiesto de nuestra referencia, en que aparecen como firmantes, Sindicatos que no existen, como el del Banco Hipotecario de Valparaíso, o dirigentes cuyo mandato ha caducado hace ya mucho tiempo, como los del National City Bank de Santiago. — (Firmados): Julio Güemes Bañados, Consejero Prov. de Santiago; José Goldsack Donoso, Consejero Prov. de Santiago; Rubén Agurto Béjares, Consejero Prov. de Santiago; José Cancino Cabrera, Consejero Prov. de Santiago.

Sindicato Profesional de EE. Banco Londres: Rubén Agurto B., presidente; Fernando Rodríguez O., secretario; Ana Vigneaux O., tesorera; directores, Jorge Latorre L. y Jorge Silva Gómez.

Sindicato Profesional de EE. Banco Sud Americano: Eleodoro Díaz-Muñoz C., presidente; Gmo. Williamson D., secretario; Santiago Marambio, tesorero; Enrique Baeza G., Francisco Merino A., directores.

Sindicato Profesional de EE. Banco Hipotecario de Chile: Manuel Briceño S., presidente; Manuel Urrutia H., tesorero; Francisco Undurraga F., Alfredo Silva E., directores.

Sindicato Profesional de EE. Banco Español-Chile: José Goldsack D., presidente, Hugo Concha C., tesorero, Mario Araos secretario, Ricardo Gana B., director.

Nota: no Firman dos directores pertenecientes a los Sindicatos Bancos: Español-Chile y Banco Hipotecario de Chile, por enfermedad.

Piden construcción de Población, en Sn. Fernando

Una delegación del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Oficinas, Industrias y Comercio de San Fernando, formada por el presidente, señor Guillermo Parra, Demetrio Maturana y Francisco Prieto, y acompañada por los parlamentarios de la zona, diputados Francisco Bulnes Sanfuentes, Domingo Cuadra Gazmuri e Ismael Pereira, el Intendente de la provincia, don José Tagle, y el Alcalde, don Pedro González, se entrevistó ayer con el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, don Domingo Durán. Durante el curso de la entrevista, la delegación solicitó la construcción de una población para los empleados particulares de la ciudad. El vicepresidente prometió enviar a la brevedad posible un arquitecto para que inicie los estudios de construcción de esta población que vendrá a solucionar el grave problema de la falta de habitaciones en San Fernando. Asimismo, fué planteada la compra de un bien raíz para el Hogar Social de los Empleados y la compra de terrenos para la construcción de una población en Santa Cruz.

Al término de la reunión, la delegación solicitó a LA NACION que hiciéramos públicos sus agradecimientos a los parlamentarios, autoridades de la zona y al propio vicepresidente, señor Durán, por el interés demostrado en la pronta solución de los problemas que afectan a San Fernando.

F. ALESSANDRI Y...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bía mantenido hasta el día desgraciado en que murió el Presidente Alessandri Palma. En segundo término, porque quien debía de tomar la dirección superior de esta Alta Corporación era un ciudadano también eminente y prestigioso, que merece la confianza de todos. Por ello —terminó diciendo— hemos contribuído gustosos a la designación del señor Fernando Alessandri.

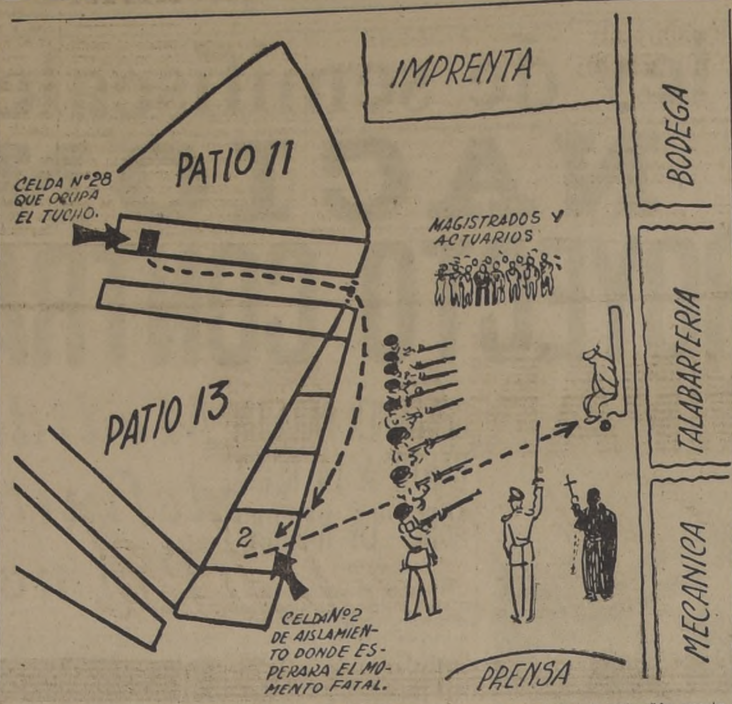
El señor Allende manifestó que los tres senadores socialistas y dos comunistas se abstuvieron de votar, por considerar que el libre juego de las fuerzas políticas debe representarse en las mayorías de Gobierno o de oposición. Agregó que incluso ellos rechazaron proposiciones que les habría permitido que uno de sus colegas de partido ocupara un cargo en la Mesa.

Finalmente, destacó que no se sentían al margen del homenaje de reconocimiento rendido a la memoria del Presidente Arturo Alessandri, por quien guardan la mayor gratitud y reconocimiento, y que la abstención no representa tampoco un desconocimiento a las relevantes condiciones del señor Fernando Alessandri.

ENTREVISTA CON S. E.

En las últimas horas de la tarde, los señores Alessandri Rodríguez y Correa visitaron a S. E. el Presidente de la República, con quien compartieron durante algunos minutos.

Los visitantes nos expresaron al término de esta conferencia, que se trataba de una simple visita de cortesía al Jefe del Estado, con motivo de haber sido elegidos Presidente y Vicepresidente del Senado, respectivamente".



LOS ULTIMOS ONCE PASOS QUE DARA "EL TUCHO".— Croquis que indica la ubicación exacta de los diversos protagonistas que actuarán en el último episodio de la vida de "El Tucho" Caldera. El condenado, en el banquillo; los ocho fusileros; a su derecha, magistrados, actuarios, abogados; a su izquierda, el sacerdote confesor, y en un ángulo, la prensa, separada de los anteriores por un cordón vigilado por gendarmes. El banquillo queda justamente a once pasos de la celda de aislamiento, donde tres días deberá esperar, en capilla.

COMO SERA FUSILADO "EL TUCHO"

El último episorio de la vida de Alberto Caldera García, alias "El Tucho", transcurrirá en una madrugada, a las 5.15 horas, o sea, al cumplirse el tiempo reglamentario de 64 horas de capilla.

Por primera vez el sol del alba de septiembre entibiará el patio triangular donde se efectúan los fusilamientos. Todos los anteriores condenados cayeron en grises días de otoño e invierno, circunstancia que motivó el nombre de "Patio Siberia" a este lugar. El reo es llevado desde la celda de aislamiento, de estrechas puertas de fierro, con grillos en los pies y manos, hasta el banquillo, donde luego de amarrado se le venda la vista. Este es el instante más dramático. Por la galería número doce entra silenciosamente el piquete de fusileros, descalzos, bajo el mando de un oficial, que generalmente es traído de provincia. Se forman los ocho gendarmes, uno de los cuales tiene el fusil cargado con pólvora, y entonces el oficial les ordena, con una mueca, que apunten. Finalmente, desnuda lentamente el sable y lo baja con un movimiento seco. Siete balas se alojan en la región cardíaca del reo. Todo ha terminado.

El médico forense constata la muerte, y si el reo no ha expirado, se le ultima con un tiro de gracia.



Alberto Caldera, el asesino de San Felipe, que será fusilado la próxima semana.

Breves de policía

LA COMISARIA RURAL DE INVESTIGACIONES detuvo ayer a Luis Armando Mateluna Bustos, que fué acusado del robo de animales vacunos a los señores Rafael Moraga Fuenzalida, Luis Bouillot Adrián y Gustavo Ramírez Torres. El detenido confesó su delito, recuperando la policía a través de sus pesquisas diferentes animales, que fueron avaluados en 135.000 pesos.

MARCELO LEYTON PEÑA, ex mozo del Colegio "Grimshaw School", ubicado en Miguel Claro 291, fué detenido ayer por la policía de Ñuñoa. Confesó haber robado 338 piezas de servicio de mesa, habiendo hurtado antes otras 129 piezas. El total de ambos robos ascendió a 50.000 pesos, recuperando la policía la mayor parte de las especies.

SERA FUSILAD[O] EL CURSO D[E LA] PROXIMA SE[MANA]

La última esperanza ... ció ayer a las 19 hora[s] ... berto Caldera, cuando ... Presidente de la Repúbl[ica] ... a la prensa "que en ... frente a la criminalidad ... hecho sentir últimamen[te] ... citará su facultad ... dejando así que se ... redicto judicial". ... se refiere esta declara[ción] ... cultad del Jefe del Est[ado] ... mutar la pena de mu[erte].

Inmediatamente ... oficialmente sea com[unicada] ... Ministerio de Justicia ... del Primer Mandatar[io] ... probablemente se har[á] ... rresponderá al tribunal ... el Juzgado del Crimen d[e San Fe]lipe, donde se inició ... notificar al reo por ... un exhorto que le tras[mitirá el] Segundo Juzgado del C[rimen de] Santiago.

El acto de notificación ... vestido de cierta solem[nidad] ... actuario lee la sentencia ... gativa de indulto en pr[esencia del] Director de la Penitenc[iaría] ... sacerdote confesor. El ... escuchar de pie. Term[inado el] penoso trámite, el reo ... capilla, siendo traslad[ado a una de las] celdas de aislamiento, ... el patio rectangular de ... niente de la prisión, d[onde] ... tres días. Le correspond[e la cel]da número dos, que q[ueda] ... al lugar donde se efec[túan los fu]silamiento.

DECLARACION D[E] ...

La Secretaría Gene[ral de Go]bierno entregó ayer a ... información:

"Con motivo de una ... comutación de la pena ... te, que pende de la co[nsideración] ... de S. E. el Presidente d[e la Repú]blica, una parte de la p[rensa de la] capital ha estado pre[ocupada por] conocer cuál es el pensa[miento del] Gobierno sobre el ma[nejo] ... de dicha pena en nues[tra legisla]ción.

S. E. el Presidente d[e la Repú]blica, por medio de es[ta Secreta]ría General, desea ha[cer la si]guiente declaración:

El Presidente de la Re[pública ha] sido contrario, por prin[cipio, a la] aplicación de pena de m[uerte, por] lo cual durante su pe[ríodo ha] ejercido en algunas o[casiones la] facultad constitucional ... tar dicha pena.

No obstante lo expres[ado, fren]te a la forma de bárba[ra crimina]lidad que se ha hecho ... timamente, el Presiden[te ha resuelto] que, en adelante, no ej[ercerá es]ta facultad constitucio[nal, de] así que se cumpla el ve[redicto ju]dicial.

S. E. declara, además ... te a los criminales ate... en esta semana han ... vida a tres leales oficia[les y ofi]ciales de Carabineros, h[a imparti]do instrucciones al seño[r Ministro] del Interior para que, ... más breve plazo, se envíe ... greso Nacional un proye[cto] ... que permita hacer efec[tiva en for]ma rápida, las más enér[gicas san]ciones a los malos ciuda[danos que] atenten en cualquier ... los representantes de ... dad.

En Llallauquén fueron asesinadas en forma bárbara una anciana y su nieta

El robo fué el móvil de este crimen que conmueve a la región

PEUMO, 6.— Anoche se perpetró en Llallauquén, en las casas del fundo de don Alberto Bunster, un crimen pavoroso, que ha provocado la indignación de todo el pueblo.

Las víctimas son el ama de llaves de ese fundo, doña Mercedes Zúñiga, de 60 años, y su nieta Jimena, de ocho. Ambas fueron cobardemente asesinadas, desconociéndose hasta el momento la identidad de los homicidas.

De acuerdo con las primeras investigaciones policiales, los hechores penetraron a la casa valiéndose de una escalera. Introdujéronse por una de las ventanas del cuarto que ocupaban las víctimas. Estas fueron ultimadas con un trozo de fierro, con el cual le destrozaron a ambas la cabeza.

El desorden en que se hallaba la pieza hace suponer que los asesinos buscaban dinero o especies de gran valor. Parece evidente que no hallaron absolutamente nada, y, en este trance, se dieron a la tarea de ocultar el bárbaro crimen. Encendieron fuego a una de las camas a fin de que todo apareciese como un desafortunado accidente. Mas, el fuego no tomó incremento, y se extinguió luego de quemar el lecho donde se hallaba la anciana.

Hoy fué descubierta la tragedia.

Aquellos vecinos que acostumbraban a verse con la anciana durante las primeras horas de la mañana, en el transcurso de las rutinarias faenas campesinas, extrañaron su ausencia y también la de la pequeña Jimena.

Llegaron hasta la casa con el propósito de establecer la causa de tan singular conducta, y, no obteniendo respuesta, violentaron la entrada, enterándose así de la trágica verdad.

La policía está investigando el hecho.— (ATALA, corresponsal.)

PATETICOS ESFUERZOS POR SALVAR LA VIDA A MENOR GLADYS IBAÑEZ

LINARES, 6.— Durante el día de ayer continuaron los interrogatorios a Mercedes Gajardo y las hermanas Estrada, autora y cómplices, respectivamente, del bárbaro crimen de la calle Delicias N.o 1435, las que después de prestar declaración, quedaron estrictamente incomunicadas en la casa del Buen Pastor por orden del Juez, señor Franklin Corona.

Durante todo el día se hicieron erogaciones entre los vecinos del pueblo para llevar a Santiago a la niñita Gladys Rosa Ibáñez Silva, hermana de la joven asesinada, y cuyo estado era muy crítico. Como se recordará, esta menor fué también alcanzada por la furia asesina de Mercedes Gajardo.

La generosidad de este pueblo permitió reunir, en un solo día, más de ochenta mil pesos. La Radio Soberanía fué la de la iniciativa.

Ayer en la tarde, los doctores Roberto Muñoz y Carlos Vera, sometieron a la menor a una delicada operación.

El padre de las víctimas, don Juan Ibáñez Valenzuela, durante cuya momentánea ausencia (viajó al hospital de Linares buscando alivio para un repentino mal), se halla hospitalizado en Santiago gracias a las gestiones realizadas por el Rotary Club, el Alcalde, don Alberto González y el doctor Edgardo Retamales.

Anoche llegó a esta ciudad el doctor Fuentes Besoaín, neurocirujano, que después de examinar a Gladys, urgió su traslado a Santiago.

En el avión de la S. A. S., la menor fué llevada a la capital. Lo piloteaba Narciso Goycolea. Se sabe que la máquina llegó a su destino en perfectas condiciones.

INDIGNACION EN LINARES

Linares continúa presa de la más violenta indignación por la bárbara conducta de Mercedes Gajardo y de sus cómplices. La hechora procedió con la más absoluta sangre fría y no muestra el menor arrepentimiento.

Se recuerda que la Gajardo, que padece de TBC, fué atendida gratuitamente en el Hospital por damas del Rotary Club, las cuales, condolidas de su suerte, se preocuparon de buscarle alojamiento y trabajo, obteniendo ambas cosas en la casa de don Juan Ibáñez Valenzuela. Y pagó la piadosa hospitalidad de que fué objeto, asesinando bárbaramente a la hija mayor de su benefactor e hirió gravemente a la más pequeña.— (BELMAR, Corresponsal).

MINISTRO INTERROGO A DETENIDO POR EL ASALTO A EMBAJADA

La Cuarta Judicial de Investigaciones puso ayer a disposición de la Corte de Apelaciones al comerciante Juan Fernando Vásquez Arriagada, de 39 años, por la responsabilidad que le pueda afectar en el delito de daños a la Embajada de Estados Unidos. La policía señaló ayer que Vásquez Arriagada había sido denunciado por el ciudadano Guillermo Molina Molina, quien lo acusó de haberle propuesto el asalto a dicha Embajada extranjera, hace más o menos un mes.

El Ministro don José Manuel Castro Baignol, que substancia el proceso respectivo, tomó largas declaraciones, en la tarde, al detenido, ordenando posteriormente su incomunicación en la Cárcel Pública. Esferas allegadas a los Tribunales de Justicia señalaron ayer a los reporteros de LA NACION que Vásquez Arriagada será interrogado nuevamente sobre estos hechos.

DIERON MUERTE A DISTRIBUIDOR DE VINOS EN MOLINA

MOLINA, 6.— A las 17.30 horas, en el camino de Camarico a Cumpeo, ocurrió un grave hecho que alarmó con toda razón a los moradores de toda la zona, porque es una evidencia más del peligroso recrudecimiento de la delincuencia a lo largo del país. Ya no hay el menor respeto por la vida de pacíficos ciudadanos.

De acuerdo con las informaciones recogidas por la policía, a la hora que indicamos, tres desconocidos, armados de revólveres, asaltaron el camión repartidor de vinos del señor Sandalio San Juan, a quien acompañaba el chofer Raimundo Toledo. Ambos quisieron oponer resistencia al ataque, pero antes de que atinaran a nada, fueron abatidos a balazos. El señor San Juan pereció instantáneamente, en tanto Toledo se encuentra hospitalizado en grave estado.

Investigaciones de Talca tiene a su cargo la pesquisa. —(El Corresponsal.)

CAUSAS POR LAS CUALES CALDERA SERA FUSILADO

Alberto Caldera enfrentará la próxima semana al pelotón de fusileros. El homicidio del comerciante árabe Demetrio Amar, ocurrido en 1947 en San Felipe, es la razón fundamental que obligará a Caldera a expiar sus pecados en el fatídico muro de la Penitenciaría. Después de asesinarlo en forma alevosa y premeditada, descuartizó su cuerpo en 17 partes. El uso malicioso de instrumentos falsos, y la simulación de contrato de matrimonio, son los otros dos delitos probados contra Caldera, siendo condenado por cada uno de ellos a penas de prisión, que en su dictamen la justicia señala que "deben ser cumplidas después de la pena de muerte". La sentencia indica que las penas aplicadas a Caldera deben ejecutoriarse en orden correlativo, o sea empezando por la más grave.

Con Caldera terminará el terror en San Felipe. Durante diez años implantó en esa ciudad la fuerza del matonaje político y criminal. Fué el personaje más temido por todos los vecinos. En su negra historia se le adjudicaron numerosos delitos, entre ellos el asesinato de una joven estudiante y el de un campesino, los cuales la justicia nunca pudo comprobar. Cumplió una condena por abigeato, de diez años en la Penitenciaría, en la misma que ahora le servirá como refugio de sus últimos días.

ESTAN EN CAMINO DEL PATIBULO 6 CRIMINALES MAS

En camino al patíbulo, aunque aún faltan los trámites decisivos de la justicia para ratificar la sentencia de muerte, se encuentran seis criminales, cuyos asesinatos estremecieron al país.

Los hermanos Jerez, Fernando y Juan, autores de la muerte del chofer Juan Arenas Garrido; Silva, el frío homicida del Mercado "Presidente Ríos"; el ingeniero Macjean, quien mató a su esposa; Di Giorgio, asaltante y asesino del chofer Antonio Cáceres, y el más cobarde de todos, Ramón Castro, estrangulador de la menor María Eliana Yevenes.

MODISTA INTENTO SUICIDARSE, AYER

Su mala situación económica movió ayer a la modista Sara Cabrera, de 39 años, casada, a intentar contra su vida, a las 9.45 horas, en su domicilio de Dávila Larraín 2214. La policía informó que se había abierto las venas de ambas manos con un cuchillo, siendo llevada en estado muy grave a la Posta.

UN MUERTO HUBO EN CHOQUE DE DOS MICROBUSES, AYER

A las 9.10 horas de ayer, en Maruri con Borgoño, el microbús KF 22 de la línea Maruri-Ñuñoa, conducido por Jorge Gaete Velásquez, chocó con el micro KE 65 de la línea Vivaceta - Yarur, manejado por Luis Queriques García. A raíz de la colisión murió el pasajero Benito Gálvez Gálvez, de 18 años, domiciliado en Quintana 455, que viajaba en la pisadera del micro Maruri. La policía informó que ambos choferes habían sido detenidos por la responsabilidad que pudiera caberles en el accidente, y serán puestos a disposición de la Justicia criminal.

GALDAMEZ FUE EL ULTIMO FUSILADO; MURIO LLORANDO

Los últimos fusilados en la Penitenciaría fueron Carlos Lillo y Manuel Ordenes, asesinos de una anciana y de su pequeña ahijada, en San Carlos; el "Ché Galdámez", el feroz homicida múltiple de la calle Chiloé y luego de una anciana en una población, y Manuel Téllez, autor de tres crímenes, en los que el móvil fué el robo.

Todos, menos Galdámez, afrontaron serenamente la muerte. Considerado una verdadera hiena humana, por sus monstruosos crímenes con hacha, Galdámez que se había mantenido entero hasta una hora antes, debió ser llevado a rastras hasta el banquillo, llorando y pidiendo clemencia.

Téllez no aceptó la gestión de indulto de su abogado. Bebió un trago de pisco, dejó todos sus ahorros para su madre, para quien trabajaba fabricando artísticos ceniceros con cuernos de vacuno, y avanzó tranquilo.

"El Tucho" Caldera se ha mantenido hasta el momento sereno e impasible.

SOLEMNES LOS FUNERALES DE CARABINEROS

RANCAGUA, 6.— Los funerales de los dos carabineros caídos en cumplimiento del deber alcanzaron extraordinaria solemnidad. Hubo imponentes exequias en la Catedral, de donde partió el cortejo por la calle Independencia, para seguir luego por San Martín.

Concurrieron el Intendente de la provincia, don Osvaldo Pazols; el Alcalde, don Eduardo Melero; el coronel don Eliseo Varas Carrasco; el general de la Cuarta Zona, don Petronio Alvear, y su ayudante; don Eduardo Victoriano Toro, comandante del Grupo Membrillar, y delegaciones de todas las unidades de Carabineros de la provincia, representantes de las instituciones locales y de las distintas actividades de Rancagua. El comercio cerró sus puertas, y numeroso público llenó las calles y el cementerio.

Despidieron los restos mortales los señores José Teodoro Pino Medina, Joaquín Marín Azócar, Carlos Correa Palma, Juan Fernández, Isaac Anich, Leonidas Venegas, Francisco Salas, Enrique del Canto, Miguel Guzmán y Sixto Avilés Yáñez.— (CARDENAS, corresponsal.)

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro apreciado compañero

GUILLERMO VENEGAS YAÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy día en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Estación Central a las 9 A. M., hora en que llegarán sus restos.

Personal del Ministerio y Dirección General de Tierras y Colonización.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA OSORIO vda. de MOUAT

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 8.30 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maule N.o 317, hacia la Parroquia San Antonio (calle Carmen esq. de Maule), donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

CUERPO DE INVALIDOS Y VETERANOS DE 1879-84.— COMANDANCIA

Ha fallecido en esta capital, el Veterano del 79, Cabo 1.o, don

JUAN TAPIA ACEVEDO (Q. E. P. D.)

sobreviviente de la Expedición Arequipa. Sus funerales se efectuarán hoy jueves 7 de septiembre a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Cuartel, Carmen 339.

Se invita a los Veteranos, para que concurran a los funerales, a la hora indicada. Punto de reunión: Plazoleta del Cementerio General.

El Comandante.

DEFUNCION

Ha falle[cido nuestra] querida ... abuelita, se[ñora]

GRISELDA ... v. de ...

Sus funerales [se efec]tuarán hoy en el Cem[enterio Ge]neral, a las 11.30 horas ... el cortejo desde su ca[sa habita]ción, calle Manuel ... 77.

La ...

DEFUNCION

Tenemos el ... to de comu[nicar el fa]llecimiento ... querida madre ...

JULIA ROLDAN ... PUBL...

Se oficiará hoy u[na misa a las] 9.30 horas, en la P[arroquia] San Isidro, desde do[nde partirá el] cortejo a las 4.30 ... [Ce]menterio General.

Sus hijos: José y ... Roldán.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra que[rida e inol]vidable m... hermana y ...

RITA SALINAS ... de ESC...

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efec[tuarán] ... partiendo el cortejo ... rio General, desde su ... ción (Molina 221), a ... P. M.

La ...

IN MEMORIAM

Con motivo ... plirse hoy ... septiembre ... versario de[l fallecimien]to de nuestro ...

JUAN B. ...

Se oficiará una m[isa por el] eterno descanso de ... la Iglesia de la ... nal, a las 9.30 horas.

La ...

MISA

Rogamos a ... gos asistir a ... que se oficiará ... eterno descanso ... ma de nuestra ... e inolvidable ... madre, señora

ANA CAÑAS de ...

(Q. E. P. D.)

con motivo del segundo ... sario de su muerte, ma[ñana a las] 10 horas en la nueva ... San Luis Beltrán ...

Su asistencia compro[meterá la] gratitud de

José M. Carrasco, hijos ...

mpaña nacional preventiva contra parálisis infantil

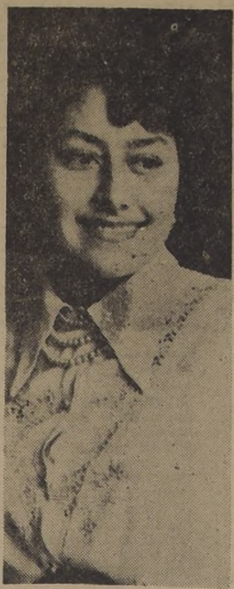
AN CENTROS ABILITACION DO EL PAIS

próximo rebrote esta- poliomielitis o paráli- terrible enfermedad pasado registró 330 época de verano. se ayer en una reunión en la Dirección de everas medidas ten- revenir los efectos de lanificándose una ac- dinada de diferentes el sentido indicado. del Departamento de doctor José Donoso. programa elaborado d. refiriéndose prin- a la denuncia pre- una de los casos. Rei- directivas de las ins- sistenciales de la Re- al cuerpo médico, re- en la reunión. la de comunicar oportu- dos los casos conoci- spitalizar no sólo los onfirmados. sino que s sospechosos. islamiento de los en- ropuso la creación de pletos de tratamien- hospitales regionales specialmente en An- Valparaíso. y Concep- ñana la Beneficencia vasto proyecto pa- ntros de habilitación. ntará una inversión nes de pesos.

EL DIRECTOR DE SANIDAD

ortante reunión fué por el Director Ge- anidad, doctor don Romero. quien. al objetivo. manifestó tener el concurso de es para llevar ade- as medidas que pre- repunte de poliomie- aproxima. y que el dejó una dolorosa junto a su cortejo s y lisiados. bajo la presidencia mero. el Subdirector doctor Pedro Mar- fe del Departamen- vo Interamericano e Salubridad. doctor andy; el Jefe del De- Médico de la Direc- al de Beneficencia. que Laval; la Direc- nte de la Dirección Protección a la In- ora Luisa Pfau; el e de la Fundación doctor John Janney; itario Provincial su- ctor Conrado Risto- de la Campaña de Mixta. doctor Hora- o; el Inspector Ge- nidad. doctor Marcos Jefe de la Unidad Quinta Normal. Dr. ina; el Jefe del De- de Educación Sani- r Rigoberto Ríos; el partamento de Pro- r José Donoso; el átrico de la Benefi- r Guillermo Adria- del Departamento Ruperto Puga Huer ario General señor eto. y el Jefe de la distica. señor Jer- .

ó que el transporte se establezca por tre Sanidad. Bene- guro Obrero. Ferro- rcito. Líneas Aéreas Aviación. r de Sanidad con- niones periódicas a ntes de las entida- das. para coordinar preventiva contra la



REINA DEL AUDAX ITALIANO.— Olga Galaz Venegas, esbelta morena de 1.72 de estatura y 64 kilos de peso., fué elegida Reina del Club Deportivo Audax Italiano. Como un dato curioso merece destacarse que Olga, chilena ciento por ciento, competirá al título de reina de la Colectividad italiana residente. Olga se educó en el Windsor School, y su más caro deseo es especializarse en Decoraciones Interiores. Es hincha de la Universidad Católica, y su artista preferido es el varonil Glenn Ford. No es partidaria de la pena de muerte, y está muy contenta con su destino. Su padre, don Hugo Galaz Montero, es socio del Audax desde hace muchos años.

GOBIERNO PEDIRA URGENCIA LEY DEL ESTATUTO MEDICO

El Ministro de Hacienda, señor Vial, recibió ayer al Director del Consejo General del Colegio Médico de Chile, presidido por el doctor Hugo Enrique Frodden, reunión en la que se solicitó a dicho Secretario de Estado la urgencia del proyecto que crea el Estatuto del Médico y que actualmente pende de la consideración del Congreso Nacional.

El señor Vial prometió arbitrar las medidas fundamentales para pedir el despacho de este proyecto que beneficiará al Cuerpo Médico de Chile.

Por otra parte, el Consejo General del Colegio Médico reunido anoche, acordó solicitar del Poder Ejecutivo el despacho del proyecto de mejoramiento económico de los servidores de la Beneficencia y obtener la autonomía e integridad de la Beneficencia Pública. Con este objeto, hoy se celebrará una reunión para cambiar ideas sobre las materias más arriba anunciadas.

ESTUDIA LEGAL VENTORES

adelantara LA NA- fensa Municipal ha a al Alcalde. señor s. de un categórico tivo a la interven- en la Vega Mata- dos. la que según s señores Mauricio ge Pinochet. es ile-

informe que el de- denó la requisición Municipal no con- cede facultad alguna al interventor posteriormente designado para hacerse cargo de este establecimiento.

El Alcalde estudia este pronunciamiento a fin de requerir un acuerdo de la Corporación sobre la materia.

PRESIDENTE SUBROGANTE DE CORTE APELACIONES

A raíz de haber concedido algunos días de licencia la Corte a su Ministro don Osvaldo Illanes Benítez, asumió ayer la presidencia de este alto tribunal de justicia el Ministro don José Manuel Castro Baignol.

50 mil pesos donaron a Colonia Escolar Alessandri

La Colonia Italiana de Valparaíso, honrando la memoria de don Arturo Alessandri Palma, donó cincuenta mil pesos a la Colonia Escolar de Reñaca, que desde hace quince años lleva el nombre del ilustre tribuno desaparecido La Junta de Beneficencia Escolar, a la cual pertenece la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", expresa públicamente su gratitud a los generosos donantes.

SOLUCIONADOS DOS CONFLICTOS OBREROS

Ayer fué solucionado, en Antofagasta, el conflicto que tenían los obreros con la Compañía de Gas, de esa ciudad.

Asimismo, en Santiago se resolvió favorablemente el conflicto de los trabajadores del gas.

Colecta Pro Colonias Escolares habrá mañana

Mañana viernes se realizará la colecta pública, auspiciada por la Junta de Beneficencia Escolar. con el objeto de costear las Colonias Escolares de Vacaciones. Los fondos que se reúnan permitirán proporcionar veraneo gratuito a los alumnos de las Escuelas Primarias del País. Los Inspectores locales y provinciales participan movilizando al magisterio y al alumnado en esta cruzada de bien público que favorece a los niños desvalidos.

El Director General de Educación primaria D. Humberto Vivanco, y el Director de Educación Secundaria, don Adrián Soto, han enviado circulares a los Inspectores Escolares, y directores educacionales con el objeto de asegurar el éxito de esta colecta cuyas finalidades son miradas con profunda simpatía.

NOTICIAS DIVERSAS

EL CENTRO DE EX ALUMNAS DEL LICEO N.o 5 DE NIÑAS cita a reunión a todas las ex alumnas para el miércoles 13, a las 17.30 horas, en el local del establecimiento, Portugal 90.

—LA COMISION DE REFORMA DE MATEMATICAS, invita a los profesores de la asignatura, a una reunión que se efectuará el sábado en el Instituto Nacional, a las 17 horas. El objeto de la reunión es oír las sugerencias sobre la reforma de los Programas del Primer Ciclo de Humanidades en que está empeñada la Dirección General de Educación Secundaria.

—LAS JORNADAS DE AUXILIO SOCIAL y coronas de caridad y de salud, proseguirán hoy, a las 19 horas, con donaciones voluntarias en la Sala Scientia, Purísima 232.

—EN EL CLUB DOMINGO FERNANDEZ CONCHA, Compañía 1263, se efectuará hoy, a las 19 horas, una función de cine auspiciada por el directorio de la institución con la cooperación del Servicio Informativo de los Estados Unidos.

LA NACION — AÑO XXXIV N.o 11.964

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 972; seis meses, $ 492; tres meses, $ 252.— Valor del ejemplar del día: $ 3.—; atrasado, $ 6.—

Santiago de Chile, jueves 7 de septiembre de 1950.

LOS PROYECTOS ANTIINFLACIONISTAS

Se han enviado ya al Congreso los proyectos que forman la base del programa antiinflacionista del Gobierno, cuyo conjunto, como lo hizo notar el Ministro del Interior, constituye el más serio de los esfuerzos realizados en el país para detener este flagelo.

Nuestra historia monetaria —mirada con serena perspectiva— no es sino una sucesión de desvalorizaciones, a cada una de las cuales se llegó obedeciendo a impulsos de determinados grupos que trataban de obtener ventajas para sí, reduciendo el valor adquisitivo del peso moneda corriente.

Este procedimiento alcanzó en los últimos años una agravación de tal magnitud, que traspasó todos los límites de lo tolerable, y llegó a hacerse realmente amenazante, ya que dejó de actuar en el campo meramente económico-financiero, para transformarse en un problema social de proyecciones vastísimas.

Al amparo de la pérdida del valor adquisitivo de los ahorros, de los fondos de previsión, de los salarios, de los sueldos, de las jubilaciones y pensiones y de toda clase de pequeñas rentas fijas se creó en Chile un ambiente de malestar y descontento, que fué ladinamente aprovechado por los elementos subversivos que obedecen instrucciones soviéticas, para atentar, aún, contra la estabilidad institucional de la República.

Con su característica ceguera, los sectores que medraron al amparo de la inflación y el correlativo envilecimiento monetario, no comprendieron el peligro en que los colocaba a ellos mismos y al país este verdadero cáncer económico-social, y siguieron impulsándolo sin más preocupación que el atesoramiento ilícito de las ganancias obtenidas al través de estas maniobras.

Ha sido necesario que la actual Administración, consciente de su deber para con la ciudadanía toda y de su obligación de mantener el imperio de la ley y de las instituciones fundamentales, resolviera poner atajo definitivo a este mal, atacándolo en sus verdaderas raíces, que son la falta de producción en volúmenes adecuados, la especulación desenfrenada con precios, cánones y tarifas y la carencia de interés por explotar las efectivas riquezas disponibles, con métodos adecuados.

Es así como el programa antiinflacionista contempla una legislación enérgica para impedir que se mantengan improductivos o semi explotados los terrenos agrícolas; orienta el crédito hacia inversiones de producción, quitándolo a actividades que no significan sino distraer los capitales nacionales de los empleos realmente útiles y, por último, persigue al delincuente económico, entre los que se cuentan desde el modesto especulador detallista hasta el potentado que acapara productos o mercaderías para crear escasez artificial y, por lo tanto, lograr mejores precios determinados por la demanda angustiosa de los consumidores.

No es difícil prever que ante un golpe tan directo que se asesta a sus ganancias ilícitas, los sectores que han aprovechado de la inflación intentarán una defensa desesperada, para la cual echarán mano a toda suerte de expedientes, entre los que se cuenta, en primer término, el alentar a los elementos comunistas para que produzcan trastornos que debiliten la acción del Gobierno. Pero la ciudadanía, consciente, que forma la inmensa mayoría del país, sabrá defender a quienes luchan por terminar con la inflación, que es el peor de los males que nos aqueja.

Corresponderá, también, a las gentes de modestos recursos aportar su cuota en esta campaña que, en definitiva, beneficiará más directamente a los empleados y obreros y pequeños rentistas, que han sido, hasta ahora, las víctimas inermes de la inflación. Estos grupos no pretenden sustraer su concurso a la obra, pese a los esfuerzos mancomunados de comunistas y de la derecha ultramontana, que defienden sus traiciones y sus apetitos, utilizando como elementos de choque a los ingenuos o sugestionables.

Al discutirse en el Parlamento estos proyectos, aflorarán, sin duda, con mayor nitidez los que atacan y los que defienden. El país sabrá así inclinarse con pleno conocimiento del lado de los que tienen la justicia y alientan nobles propósitos de mejoramiento social.

El día del Brasil

Una vez más la República del Brasil se viste de fiesta con motivo de celebrar un año más de independencia política y de vida republicana, durante la cual no ha disminuido sino que se ha acrecentado, con creces, la irrompible amistad que une a los chilenos con los hijos de la gran nación del Atlántico. Razón suficiente para que en nuestro país tenga tan magno aniversario especiales y gratas resonancias, como ha de tenerlas en el seno de todas las naciones libres de este hemisferio y del mundo.

Conseguida sin derramamientos de sangre, y dentro de una evolución creadora y ejemplar, la libertad alcanzada por Brasil se ha mantenido incólume desde que el pueblo brasileño lanzara su resonante grito de liberación, el día 7 de septiembre de 1822. Ningún acontecimiento ni inconveniente político alguno han desviado el espíritu de la nación brasileña de la firme senda de los principios democráticos, principios que han informado sus actos vitales y que han servido, a la vez, para que sus hombres más eminentes los hayan transformado, en toda ocasión, en el más perseverante americanismo.

Es esta exaltación de la democracia, este mantenimiento de los preceptos que requieren para existir la libertad, el derecho y la justicia, lo que, más que nada, ha dado al Brasil sus indiscutibles características de grandeza. Su dimensión geográfica puede ser una de las más extensas del orbe; sus riquezas enormes y aún no explotadas sino en una mínima parte, pueden ser envidiables y envidiadas; su futuro puede, sin duda, ser más grande que su presente; pero, tantas dimensiones virtuales, visibles, y hasta ostentosas por su propia exuberancia, no valen tanto ni han podido valer lo suficiente para dar al Brasil y a su pueblo esa estabilidad que se asienta en la democracia, esa discreción republicana con que jalona su historia, y esa quietud respetuosa y respetable que sólo se afinca en la Constitución y en la Ley.

Son estas virtudes activas las que han venido formando la reciedumbre orgánica del pueblo brasileño, su crecimiento portentoso en las tareas de la paz, su varonil entereza para entrar en la lucha universal por las libertades humanas, cuando fué necesario que lo hiciera, con el respeto de todos los pueblos libres. Esta es la razón y fundamento de que se haya desenvuelto su comercio con incontenido progreso, y que sus industrias y su economía hayan marchado a la par con las de las más grandes naciones. Ha sido esta voluntad de crear incesantemente, sin mandatos exteriores y sin opresiones internas, la que ha dado al Brasil, junto con la riqueza material, esa otra riqueza que sólo es dable alcanzar mediante la fe inquebrantable en los beneficios de la democracia y merced a la práctica de los más sagrados postulados libertarios.

Sería vano repetir en esta ocasión estadísticas, informes, cuadros o estudios en que aparecieran mezclados cifras y guarismos para comprobar los grandes recursos que forman el acervo de riquezas y de promesas materiales de que dispone la nación hermana. Es ya sabido que, dentro de su extenso territorio, se dan casi todas las materias primas necesarias para las industrias modernas y para el mantenimiento de millones de seres. Ahí están el pasado y el porvenir del Brasil. Pero, lo esencial, lo necesario, es hacer resaltar que todos estos tesoros providenciales sólo han sido y serán transformados en valores humanos gracias a la política de libertad democrática en que ha vivido y vive la patria de Don Pedro y de Río Branco. Es el más alto honor de un pueblo.

En esta fiesta nacional del Brasil, que Chile siente como propia, saludamos con toda cordialidad al país hermano, en la persona de su digno representantes diplomático Excelentísimo señor Embajador don Julio Augusto Barbosa Carneiro.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

ESPOSAS DE GUERRA

A veces encuentro por la calle a una dama cuya presencia me hace temblar. La saludo y me pregunto dónde la conocí. Era una señorita de París, en 1914, una señorita de excelente familia extranjera que vivía en París. Su padre era dueño de una imprenta. Fuí presentado a ella cuando era niña, en el Boulevard Poissonniere. Ella iba con una hermana. Era conocida y **flirt** de un chileno amigo mío que frecuentaba el mismo club que yo, en el número 15 del Boulevard indicado. La niña de entonces era austríaca y ahora es una señora casada y chilena. ¿Cómo se hizo el cambio? La vida es una permanente aventura. El **flirt**, el amor, o la chiquillada de la niña austríaca en París se transformó en matrimonio a causa de la primera guerra europea, en agosto de 1914. Había miles de alemanes y de austríacos en Francia y en Inglaterra, cuando estalló la guerra. En París les persiguieron, y las tiendas alemanas fueron saqueadas cuando llegaron las noticias de la invasión del territorio. Entonces tuvo lugar una resurrección de las perversidades del Terror y de la Comuna con el mismo carácter del populacho, ausente de freno. Más que el suicidio de Europa la guerra demostró ser el fin del orden en el mundo, cuyos resortes se manejaban desde Europa. Entre las tiendas que destruyó la horda, recuerdo la de Klein, que vendía objetos de arte, y el restaurant Viennois, que se encontraba en el Boulevard Montmartre. Del piso primero arrojaron a la calle un busto en mármol del emperador Francisco José, y en seguida destrozaron el piso bajo, famoso por la cerveza de Pilsen, que servían en jarros germánicos. De la misma manera, destrozaron el Wiener Restaurant, en el Bd. Bonne Nouvelle, y las lecherías Maggi. Llegaban armados con hachas y martillos, hombres, niños y mujeres. En pocos minutos lo que era tienda o restaurant quedaba convertido en hoyo negro. Italia se declaró neutral, y de otra manera hubieran destrozado los establecimientos Poccardi, donde ponían el rissotto a la milanesa y el vino chianti. Yo presencié buena parte del saqueo, en compañía de Armando Hinojosa, René Hurtado Borne y otros chilenos. Hinojosa nos pedía constantemente que no habláramos en español. Había peligro de que nos tomaran por enemigos. La máscara de la educación y del **s'il vous plait** había caído. Los americanos del sur entramos en la etapa de la decadencia, que solamente intereses esporádicos harían revivir más tarde. Supimos que el dueño del Bar Henry se había suicidado; era alemán con tipo de inglés. Corrían los más absurdos rumores. Pareció que miles de alemanes habían vivido en Francia y en Inglaterra con disfraces de ingleses y de franceses. Sandow, el de las palanquetas, era alemán; el chocolate Cadburys, alemán; el oporto, alemán. Las muchachas de buenas familias alemanas o austríacas que servían o eran institutrices, para perfeccionar sus conocimientos en francés, fueron lanzadas a la calle. En dichas circunstancias no es raro que buscaran cualquier forma de escape. No pocas se casaron con extranjeros neutrales, sin regodearse, como lo hubieran hecho en tiempos corrientes. La señora de nacionalidad austríaca, que ahora vive en Santiago y es dueña de una residencial, me hizo recordar esa parte de la historia, hace treinta y seis años. Nos encontramos en Chile y es el aniversario de la batalla de la Marne. Duró del uno al nueve de septiembre de 1914. Nuestra vida pasa como el río "que va a dar en el mar que es el morir". En 1914 nuestras vidas estaban más lejos de su desembocadura. Nada hay más tonto ni más inevitable que envejecer y darnos cuenta de ello. La niña austríaca de París, casada con chileno de familia histórica, es una mamá, y posiblemente abuela, por cuanto la hija, muy bonita, con cutis de austríaca, es casada. Mas no sé. Alguna vez las encuentro por el mundo y pasan junto a mí... Aniversario de la Marne. Yo vi todo. El Gobierno de Chile, filantrópico, único en su género, nos cobijó a todos los chilenos ausentes y puso dinero a nuestra disposición para repatriarnos. Fuí de los pocos que dijo: No. Permanecí en París, hasta después que el Gobierno emigró a Burdeos y las calles quedaron desiertas como en las aldeas, con perros durmiendo medio a medio de ellas. Algunos chilenos regresaron; otros pidieron el dinero para regresar y se quedaron. Recuerdo la tarde luminosa y grave de agosto, cuando se supo que von Schoen había entregado la declaración de guerra diciendo: es el suicidio de Europa. Más que suicidio de Europa fué el fin del orden en el mundo. En esos años el valor del peso chileno fluctuaba entre catorce y quince peniques. Cuando estalló la guerra bajó dos puntos. Emoción entre los chilenos que íbamos al Crédit Lyonnais a leer los diarios sudamericanos y a conversar.

—Ha bajado el cambio dos peniques. No podremos permanecer en Europa. Está a trece, dijo uno.

—¡Hasta cinco aguanto! exclamó el marqués de Montemar.

Era éste un personaje de leyenda, festivo para todos los que le conocimos y escuchamos. De inteligencia natural y sin instrucción, había leído un solo libro: **Los civilizados**, de Farrere. Grande bien formado, vestido de manera llamativa, exagerado a veces, tenía el tipo digestivo del vividor, la cara redonda echada atrás de manera fátua, con perla Tecla en la corbata y guantes en el bolsillo. Lo inolvidable en él eran sus salidas, con una voz dengosa y lenta. De ahí que las personas de su tiempo no puedan dejar de reír al recordar su famoso "¡hasta cinco aguanto!" Quería decir con eso que permanecería en París, atornillado, aunque se cayera la casa y el valor del peso chileno bajara de catorce a cinco peniques.

J. E. B.

PAPAS

La papa es el alimento habitual del pueblo chileno.

Máximo Severo.

El colegio Ruskin, de Oxford

Desde su fundación, los sindicatos obreros de todos los países han mostrado profunda preocupación por la educación de sus afiliados, preocupación que se ha reflejado en el gran número de instituciones creadas para servirlos. En Gran Bretaña, sobre todo, los sindicatos han revelado interés tradicional en todas las formas de educación. Han seguido el desarrollo del sistema de educación pública, y al propio tiempo han creado para sus afiliados una educación en la que entran cuestiones técnicas y culturales, además de las humanidades.

Este interés se manifiesta también en la presión para obtener el perfeccionamiento de las leyes sobre educación, en el apoyo a organismos como la Asociación Educativa Obrera, y en la elección de miembros para que sigan cursos completos de estudio en una institución de categoría universitaria.

La institución más antigua y mejor conocida de esta clase es el Colegio Ruskin, de Oxford, aunque no forma parte de la Universidad de este nombre. Al Colegio Ruskin van hombres y mujeres que ya se han ganado la vida en la industria algunos años. En ese tiempo han dedicado parte de sus horas libres al estudio, sirviendo también como funcionarios de sindicatos u otras organizaciones de la clase obrera. La mayoría tiene de 25 a 35 años. Se admiten a hombres y mujeres de más edad si las autoridades del Colegio creen que podrán sacar buen partido a la enseñanza que éste ofrece. La mayor parte de los estudiantes abandonaron la escuela a la edad mínima —14 años actualmente— y pocos tuvieron oportunidad de recibir enseñanza secundaria. Pero todos han estudiado y pensado los problemas sociales.

Pasan uno o dos años en el Colegio Ruskin, viviendo como comunidad y trabajando bajo la dirección de un personal interno, que tiene experiencia sobre la educación de adultos y títulos académicos. Entre las asignaturas están: inglés, historia, economía y ciencia política, filosofía y lenguas modernas. Sobre todo, los estudiantes tienen una buena base gramatical, pues estos hombres y mujeres serán probablemente diputados o concejales, jueces de paz o funcionarios de los sindicatos u otros organismos obreros, y es esencial que puedan decir lo que piensan lo más claramente posible.

Aunque el Colegio Ruskin no forma parte de la Universidad de Oxford, los estudiantes que pertenecen a él dos años, pueden obtener un diploma universitario en ciencia económica y social. La mayoría lo consigue, los estudiantes del Colegio Ruskin tienen el privilegio de usar la biblioteca de la Universidad de Oxford, asistir a conferencias en la Universidad y tomar parte en los debates de la Unión Universitaria.

En Harlech (Norte de Gales), existe otro Colegio de carácter análogo. Aunque no tiene contacto tan íntimo con una Universidad como el Colegio Ruskin, aquél posee una magnífica biblioteca y es un centro cultural para los hombres y las mujeres que viven allí. Se concede especial atención a la vida, al lenguaje y a la literatura de Gales. Una institución parecida en Escocia —Newbattle Abbey— apenas había comenzado a trabajar cuando estalló la guerra en 1939. Hasta ahora ha sido utilizada para fines educativos del Ejército y se reabrirá como Colegio para adultos en octubre del año actual.

Otro experimento educativo viene funcionando desde 1946 en la famosa Escuela de Economía de Londres, que forma parte de la Universidad de Londres, y en la cual se ha creado, con la colaboración del Congreso de las Trade Unions, un curso para estudiantes externos sobre estudios sindicales que dura un año; está concebido para dar una formación histórica y teórica a personas con experiencia sindical. Sólo se admite cada año a unos doce estudiantes, y el curso es muy intenso. No hay exámenes al final, ni se dan títulos, pero todos los estudiantes reciben una carta con una apreciación de su capacidad, firmada por los profesores bajo cuya dirección han trabajado.

A. M.

EL ESPEJISMO DE LA VEGA

Los precios suben y escalan curvas que amedrentarían al más arrojado andinista. Mientras los presupuestos familiares crujen y se resquebrajan, las miradas suelen dirigirse a sitios como la Vega Municipal. Es un centro de abasto mantenido por el Gobierno Comunal, esto es, por un Poder que debe preocuparse paternalmente del bienestar de los vecinos. La ilusión esperanzada en un paraíso en que los pesos exactos, los precios justos, el vendedor amable y de buena calidad la mercadería, a muchos hacen pensar en la Vega Municipal.

Pero antes de llegar a la Vega Municipal, este centro es un espejismo; en ella, la ilusión se trueca en pesadilla.

La dueña de casa desprevenida, apenas se acerca al recinto municipal es recibida por una turbamulta de chiquillos. Debe defender la cartera de las ansiosas manos que pretenden arrebatársela. A duras penas se sostiene en equilibrio a causa de los empellones. La arremetida durará hasta que se retire.

Si usted comete la ingenuidad de solicitar que se le pese una chirimoya no tan grande como ésa de más de un kilogramo, la frutera le contestará biliosamente:

—¡Qué laya de señorita! ¡Es capaz de pedir que le pesen las papas de a una!

Si protesta porque le cobran $ 45 por el kilo de cazuela de vaca, el sanguíneo carnicero le responderá acremente:

—¡Tenemos libertad de precios! ¡Cobramos lo que se nos ocurre! Si no le gusta, pues ¡váyase!

Si reclama porque las manzanas que recibió no eran las que le ofrecieron, oirá esta suave melodía:

—¿Por qué no se fijó antes de pagar? ¡Ahora que ya largó los pitos está fregada!

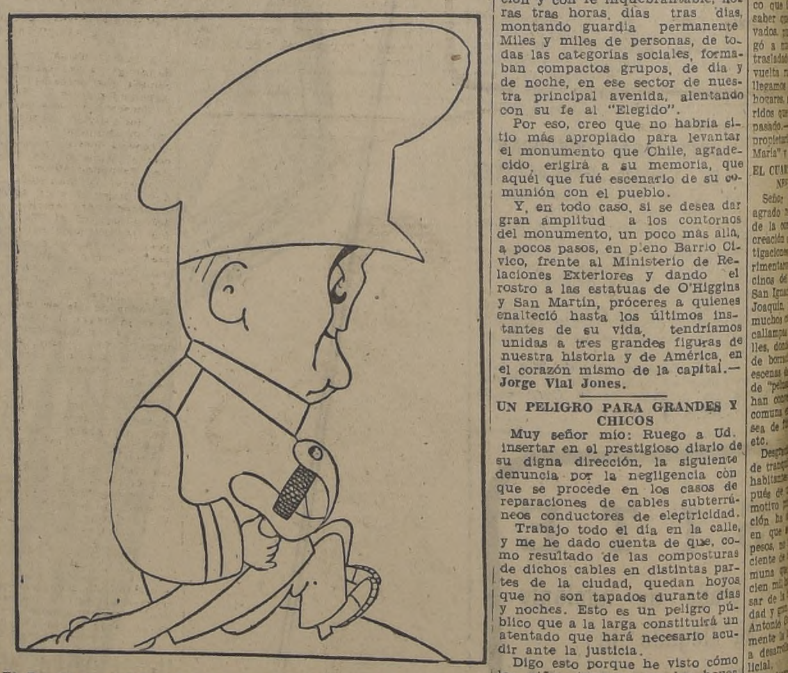
En una palabra, por el salteo a la luz del día y el desprecio a la autoridad, la Vega Municipal parece estar en el Far West. Nada más parecido a una película de cowboys.

Este es el sitio que la Ilustre Municipalidad tiene paternalmente para que los vecinos compren sus artículos alimenticios. ¿Qué le ha hecho el vecindario para recibir tan cruel e inhumana represalia?

—¡Señor Alcalde! Por favor infórmese y reorganice o suprima la Vega Municipal. Es tan difícil salir de ella sin daño, como de la jaula de un león.

C.

La figura del día



El Presidente del Brasil, S. E. el General Eurico Gaspar Dutra, cuyo país recuerda hoy el 126.o Aniversario de su Independencia Nacional.

Obra de Dgo. Santa Cruz repite la BBC. de Londres

Mañana a las 20.30, hora chilena, el servicio latinoamericano de la BBC de Londres repetirá la transmisión de la "Sinfonía para cuerdas" del reputado compositor chileno Domingo Santa Cruz. Esta obra será interpretada por el nuevo conjunto londinense de cuerdas, para el cual fué especialmente escrita, conjunto que estará dirigido en esta oportunidad por el conocido músico uruguayo Eric Simon.

Informe sobre camino de Los Angeles - Concepción

La Dirección General de Obras Públicas emitió ayer una declaración sobre las observaciones formuladas por el diputado señor Héctor Darío Barrueto, en la Cámara de Diputados, sobre la construcción del camino pavimentado entre Los Angeles y Concepción.

En dicha declaración, la Dirección General de Obras Públicas expresa que no existe problema técnico para la construcción de esa ruta caminera. Agrega que el costo de esa obra ascenderá a 200 millones de pesos, por lo que no ha sido posible considerarla en los planes de realización inmediata.

EL ROTARY DE SANTIAGO CELEBRO REUNION, AYER

Presididos por don Leopoldo Infante Vargas, con asistencia del Gobernador del distrito 128 del Rotary Club Internacional, don Oscar Pinochet Salgado, el rotario de Curazao, señor Mashi Correa, y de otros rotarios del país y del extranjero, celebró sesión ayer el Rotary Club de Santiago.

El señor presidente rindió homenaje a la República del Brasil en su Aniversario Nacional, destacando los sólidos vínculos que unen a ambos países.

El tema central estuvo a cargo del Gobernador del Distrito 128, señor Pinochet Salgado, quien se refirió a la reciente convención Internacional del Rotary celebrada en Detroit, a la que concurrieron 59 países, lo que constituyó un acontecimiento de resonancia mundial.

El Comité de colonias escolares dió cuenta del envío de cientos de escolares de humilde condición, al Balneario de Quintero y posteriormente se preocupó de las actividades que desarrollará durante la semana del niño, que tendrá lugar a mediados de octubre.

Notas del

INDUSTRIAS NACIONALES

No es extraño que ral y el éxito hay firma Casa Garc posición de Ind

Los habitantes de Santiago hemo mercio de los señores García Carr tiempos en que una modesta tiend tres ofrecía su bronceada mercader Avenida España.

Desde entonces acá, ha corrid progreso no ha sido extraño al espír dedores comerciantes afincados dos— en Chile. La modesta tiend una poderosa firma, en la cual los do, cooperan a la labor antigua y res García Carro.

¿Y qué mejor manera de pa mular la producción en la tierra ad

SI ES CHILENO, ES BUENO...

Tal fué el slogan García Navero sus padres y suyo año una Exposic

cionales en los amplios pisos de la es bueno". Nada de mentirosas asegurando etiquetas extranje chilenas de todo orden. ¿Por qué, los muebles, los géneros, y los zapa llerías y cristales se hacen tan bie que en el exterior?

Casa García no ha escatimado esta verdad. Lo chileno es bueno, caparates: hermoso, sólido y orgull

Gran lección es ésta para los pre inclinados a despreciar lo prop píritu de siutiquería. Los señores do, a bombo y platillo, la realidad lena, terminarán en estas exposicio vanidad de lo chileno vestido de e

Y sólo por ello merecen gratit res y de los industriales. La labor de Industrias Nacionales no sólo el trabajador, sino que lección de nosotros.— X.

Cartas al Di

AGRADECE DON EDUARDO ALESSANDRI

Estimado amigo: Sírvase recibir, por intermedio de estas líneas, los sentimientos de mis más profundos agradecimientos por la forma tan cariñosa en que el gran diario de su digna dirección ha destacado la figura histórica de mi padre, con motivo de su reciente fallecimiento.

Le ruego hacer extensivos estos agradecimientos a todo el personal de LA NACION, y usted reciba, con un estrecho abrazo, toda la gratitud y el reconocimiento de su amigo afectísimo y S. S.— **Eduardo Alessandri R.**

OTRA OPINION SOBRE EL MONUMENTO A ALESSANDRI

Señor Director: La ciudadanía ha resuelto ya, con rara uniformidad, esculpir en el bronce la preclara figura de nuestro héroe de la civilidad, don Arturo Alessandri Palma.

Como ocurre siempre en estos casos, una verdadera encuesta se ha iniciado para determinar el sitio en que se alzará la estatua del egregio estadista. Como modesto ciudadano, fervoroso admirador de su obra imperecedera, deseo insinuar una idea a los llamados a recogerla.

No hay dos opiniones diferentes, al analizar la dilatada vida de Alessandri, en el sentido de que **su época de oro fué durante** la campaña presidencial del año 1920. El hogar del ilustre hombre público, en Alameda entre San Diego y Gálvez —hoy convertido en un gran edificio de líneas modernas— fué en aquella época el punto de reunión del pueblo, que lo acompañó con fervorosa devoción y con fe inquebrantable, horas tras horas, días tras días, montando guardia permanente. Miles y miles de personas, de todas las categorías sociales, formaban compactos grupos, de día y de noche, en ese sector de nuestra principal avenida, alentando con su fe al "Elegido".

Por eso, creo que no habría sitio más apropiado para levantar el monumento que Chile, agradecido, erigirá a su memoria, que aquél que fué escenario de su comunión con el pueblo.

Y, en todo caso, si se desea dar gran amplitud a los contornos del monumento, un poco más allá, a pocos pasos, en pleno Barrio Cívico, frente al Ministerio de Relaciones Exteriores y dando el rostro a las estatuas de O'Higgins y San Martín, próceres a quienes enalteció hasta los últimos instantes de su vida, tendríamos unidas a tres grandes figuras de nuestra historia y de América, en el corazón mismo de la capital.— **Jorge Vial Jones.**

UN PELIGRO PARA GRANDES Y CHICOS

Muy señor mío: Ruego a Ud. insertar en el prestigioso diario de su digna dirección, la siguiente denuncia por la negligencia con que se procede en los casos de reparaciones de cables subterráneos conductores de electricidad.

Trabajo todo el día en la calle, y me he dado cuenta de que, como resultado de las composturas de dichos cables en distintas partes de la ciudad, quedan hoyos que no son tapados durante días y noches. Esto es un peligro público que a la larga constituirá un atentado que hará necesario acudir ante la justicia.

Digo esto porque he visto cómo los niños juegan en los hoyos abiertos para efectuar reparaciones, con evidente peligro de ser cogidos por la corriente eléctrica, y he visto también a ancianos que se estropean lastimosamente al caer en esas famosas zanjas.

Pido a Ud. que tenga a bien hacer saber al público los peligros que significa la situación a que me refiero, a la vez que insinuar a los jefes de la Compañía de Electricidad que se preocupen de subsanarla, ya que a menudo prefieren tener un pozo abierto durante 15 horas, en vez de cerrarlo y abrirlo cada vez que sea necesario, en lo cual no demorarían gran cosa.— **Julio Jaramillo.**

ALGO MAS SOBRE EL LICEO DE APLICACION DE HOMBRES

Distinguido señor: En LA NACION del día 5, "Un apoderado", contestando a mi carta publicada el día anterior, referente a la falta de profesor de inglés en el Liceo de Aplicación, culpa al Rector de este establecimiento y a algunos funcionarios del Ministerio de Educación, por no haber querido completar el horario a un distinguido profesor.

Hay varias otras vacantes de profesores que no han sido llenadas todavía, lo cual se debe, más que todo, a lo engorroso de los procedimientos, pero no es mi ánimo polemizar; a estas alturas del año escolar, no podemos imitar a los de la fábula que discutían si eran galgos o podencos. Espero que las autoridades educacionales correspondientes acelerarán al máximo la tramitación de los nombramientos, para no perjudicar mayormente al alumnado ni el buen nombre de un prestigioso plantel educacional.

Y finalmente, propongo la cons-

asil celebra hoy su Independencia

SOLUCIONO CIONES DE EMPLEADOS

el Presidente de la Re-
cibió ayer a un grupo
ntes de la "Junech",
dos por don Eduardo
lessandri, con quienes
sobre algunos de los
s que interesan actual-
los empleados.
no, señor González Vi-
metió a la delegación
por el pronto despa-
proyecto de ley que fa-
personal de la Benefi-
ncluyéndolo en la con-
extraordinaria a que
el 21 del corriente, si
a ser despachado an-
el Senado.
nto a las peticiones de
eados en relación con
de Empleados Particu-
dió al Ministro de Sa-
que reciba a los diri-
la Cepch, y más tar-
a su despacho al Vice-
e de dicha Caja, señor
Durán, y a su Gerente,
fante, a quienes solicitó
rezcan el esclarecimien-
s denuncias de los im-
Finalmente S. E. pi-
bién al Ministro de De-
Nacional, General don
o Barrios, que reciba a
entes de la "Junech"
nocer algunas observa-
bre despido de emplea-
a Línea Aérea Nacional.
entantes de la Federa-
Educadores agradecie-
esidente la solución que
petición de tener inge-
n la reestructuración de
nistración Pública.

ACTOS DE AYER Y DE HOY EN HONOR DEL PAIS AMIGO

La República hermana del Brasil celebra hoy otro aniversario de su Independencia, efemérides que tiene grata resonancia en nuestro país, por la natural simpatía que despierta todo lo brasileño y por los muchos lazos de todo orden que ligan a ambos pueblos. En esta capital las festividades aniversarias están celebrándose desde ayer, con singular éxito.

LOS SALUDOS OFICIALES

S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores dirigirán hoy sendos cablegramas de saludo a los mandatarios brasileños, y el Subjefe del Protocolo, don Galo Irarrázaval, acompañado de un Edecán del Jefe del Estado, visitará al Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, para presentarle el saludo oficial del Gobierno.

OTROS ACTOS DE HOY

A las 11 horas, el distinguido diplomático, acompañado de los miembros de su misión y de representantes de la Cancillería y del Ejército, depositará una corona de flores al pie del monumento a Bernardo O'Higgins.

A las 13 horas, el general don Ricardo Castro disertará sobre el aniversario brasileño, por Radio Nuevo Mundo. A las 16 horas, la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres rendirá también un homenaje al país hermano.

Finalmente, en la sede de la Embajada, el Excmo. señor Barbosa Carneiro y esposa ofrecerán una recepción a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

LOS ACTOS DE AYER

En la mañana hubo un acto especial en la Escuela 181, que guarda el pabellón del país hermano, del que informamos aparte.

En la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura celebró una sesión especial de homenaje al aniversario patrio del Brasil. Pronunciaron inspirados discursos el Canciller, don Horacio Walker; el presidente del Instituto, don Enrique Cañas Flores; el Embajador Barbosa Carneiro y la señora María Correa de Irarrázaval, en representación de la Mesa Redonda Panamericana.

El coro de la Escuela Militar cantó los himnos de Chile y el Brasil, y los artistas Vicente Bianchi, Matilde Broders y el Trío Llanquiray interpretaron música folklórica del país amigo.

En la noche, en el Club de la Unión, el Instituto Chileno-Brasileño ofreció una comida en honor del Excmo. señor Barbosa Carneiro y los miembros de su misión, la que contó con la asistencia del Canciller Walker y otras personalidades chilenas.

HOMBRES DE CIENCIA DE EE. UU. HABLAN HOY A MEDICOS CHILENOS

Hoy a las 17 horas, los investigadores norteamericanos, Dres. Harold Cox y Sidney Babcok, dictarán en el Instituto Bacteriológico de Chile, una conferencia sobre sus respectivas especialidades. El Dr. Cox hablará sobre "Virus". Por su parte, el Dr. Babcok, sobre "Aureomicina y su aplicación".

DRA. HOBBY

La Dra. Gladys Hobby visitó ayer, a las 11 horas, al Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Bowers, con quien departió cordialmente algunos minutos. A las 11.30 horas fué recibida en audiencia especial por el Ministro de Salubridad, Dr. Mardones, conversándose sobre problemas afines. A las 15 horas visitó el Bacteriológico.

La Dra. Hobby, durante el día de hoy, visitará las Unidades Sanitarias, especialmente el Hospital Trudeau, y mañana, a las 12.30 horas, el Ministro Dr. Mardones Restat le ofrecerá un banquete en su honor, en el Club de la Unión.

La prestigiosa investigadora, cuya vida se ha desarrollado sólo en el campo científico, sin dedicarse en ningún momento a otras actividades, como equivocadamente se afirmó ayer, dictará mañana una conferencia en el Instituto Bacteriológico, sobre "Efectos clínicos de la terramicina".

ACTIVIDADES DE AYER

Los doctores Hobby, Cox y Babcok visitaron en la tarde de ayer al Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero, con el objeto de informarlo del plan de difusión cultural que realizan en su jira a través de los países del Continente, explicando, además, sus propósitos de dar en Chile una serie de conferencias en las materias de sus especialidades.

La Dra. Hobby, que es una eminente investigadora, consagrándose desde su juventud en los estudios científicos, ha logrado obtener su triunfo al colaborar junto a un escogido grupo de hombres de ciencias al obtener la nueva fórmula denominada "terramicina", que ha causado hondo revuelo en el campo de la ciencia médica mundial. El Dr. Cox es el descubridor de la vacuna tífica que lleva su nombre y que se aplica contra el tifus exantemático, y el Dr. Babcok es un químico distinguido de los Laboratorios Lederlé, de EE. UU.

CONFERENCIA SOBRE ENERGIA NUCLEAR

Mañana a las 18.30 horas se efectuará en el Museo Histórico Nacional —Mac Iver N.o 54—, y auspiciada por el Ministerio de Educación, la conferencia del profesor italiano Piero Gatti, intitulada "Núcleos y Bombardeamientos Nucleónicos", la que se desarrollará acompañada de proyecciones en colores, y el sábado, como última primicia de su saber que entrega para el provecho de todos, dictará su conferencia-despedida, en los salones de la Cámara de Comercio Minorista —Catedral N.o 1465—, a las 18.30 horas. Versará sobre "La energía nuclear al alcance de todos".

¡IMPORTADORES SE REUNIERON AYER

La Asociación Nacional de Importadores celebró ayer una sesión extraordinaria, porque con ella se dió término a la incorporación de los directores que representarán a las Cámaras de Comercio de aquellas ciudades en las cuales tienen asiento las agencias locales del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Asistieron a la reunión el presidente don Valerio Quesney, el vicepresidente don Manuel Cuadros, los miembros del antiguo directorio, señores Eugenio Vidal, Hernán Prieto, Richard Hogge, Felipe Merry del Val, Guillermo Avilés y Jorge Silva Guerra, y los directores representantes de las Cámaras de Comercio de provincias, señor Pedro Ibáñez, por Valparaíso; señor Oscar Riesle, por Antofagasta; señor Jorge Figari, por Coquimbo, y señor Luis Abalos, por Punta Arenas; el secretario general, don Arturo Aldunate y los abogados señores Sergio Labarca y Juan Luis Sanfuentes. Excusó telegráficamente su inasistencia don Raúl Spoerer, representante de Concepción.

Cumpliendo lo ofrecido, don Manuel Cuadros renunció a su puesto de vicepresidente, para que fuera elegido su sucesor entre los representantes de las Cámaras del resto del país. Por unanimidad y general complacencia, fué elegido don Pedro Ibáñez para este cargo.

Fuera de los directores, y especialmente invitados para discutir la orientación general de los trabajos y acción de la Asociación, asistieron los Srs. Guillermo Beauchat, Charles Malbaun, Fernando Coddou, Jorge Rivera, Pablo Raab, Rodolfo Montero, Francisco Rivas, Francisco García, Jorge Sánchez, Manuel León Montt, Luis Lehuedé, Walter Sommerhoff, Arturo Crenovich y Carlos Lathrop.

Después de tratar diversos asuntos de la tabla normal, el presidente ofreció la palabra a los presidentes de comités, quienes expusieron diversos problemas que estimaron de interés general.

HOY CONTINUAN SUS JORNADAS LOS AGRONOMOS

Ayer, en su tercer día de trabajo, los Ingenieros Agrónomos iniciaron el Simposium de la Betarraga Sacarina. Esto es, un estudio exhaustivo de los antedecedentes que se han logrado reunir hasta la fecha con el objeto de definir las verdaderas posibilidades técnicas y económicas de dicha industria en el país.

Ocupó la tribuna en primer lugar el señor René Prado quien analizó las diversas zonas del país en cuanto a sus conveniencias para el centro de la producción de dicha planta. Abundó en razones en favor de la región ubicada al Sur de la Provincia de Malleco. Algunos otros técnicos no estuvieron de acuerdo con dicho punto de vista, por lo cual, este tema será más ampliamente debatido una vez que se conozcan otras contribuciones incidentes en él.

ALMUERZO EN LA HACIENDA LA RINCONADA

A las 13 horas, la concurrencia se dirigió a la Hacienda La Rinconada que posee la Facultad de Agronomía de la U. de Ch., donde el Director de este establecimiento, don Miguel Dagnino les ofreció un almuerzo.

Especialmente invitado concurrió el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller.

Ofreció la manifestación el señor Dagnino y la agradeció el Presidente del referido torneo, señor Alberto Graf. El Ministro señor Moller pronunció un interesante discurso en el cual tuvo frases de elogio para la Sociedad Agronómica de Chile y para los organizadores y participantes de las Jornadas, por cuanto los resultados de los estudios que en ellas se hagan serán un positivo aporte a los organismos de su Ministerio en cuanto a la orientación de sus actividades frente a los problemas que les corresponde resolver. Finalmente anunció su propósito de concurrir a la sesión de hoy en la cual hará una exposición ante los técnicos, de los principales problemas que preocupan a su Ministerio.

Antes de retirarse el señor Moller visitó las obras de regadío de la Hacienda, las cuales mediante una elevación mecánica del agua aumentarán la superficie regada en 800 hectáreas, completándose así 1.160 hectáreas de riego.

PROGRAMA PARA HOY

A las 9 horas continuará la presentación de trabajos sobre Betarraga Sacarina, los cuales continuarán desarrollándose en la sesión de la tarde, a las 15 horas.

URGEN DESPACHO DE SU LEY EMPLEADOS DE BENEFICENCIA

Con un desfile y una concentración, la Confederación de Sindicatos de Beneficencia demostró ayer el anhelo que anima a todos sus integrantes para que sea pronto despachado como ley de la República el proyecto que se encuentra pendiente en el Senado.

El desfile —con motes alusivos— partió desde la Plaza Baquedano, continuó por la Avda. Bernardo O'Higgins hasta San Diego, siguiendo por esta calle hasta el teatro Coliseo en donde se efectuó la concentración.

Entre las conclusiones más importantes que se adoptaron, figuran: agradecer a S. E. el Presidente de la República el apoyo prestado al proyecto en estudio; solicitar de los parlamentarios su pronto despacho; solicitar del señor Ministro de Hacienda autorice el pago del 22.6 que se adeuda por mayo y junio, antes de las fiestas patrias, y pedir al Ministro de Salubridad, instruya a los altos jefes de la Dirección General para que éstos resuelvan sin dilación los problemas que se les presenten evitando así perjuicios al gremio.

NOTA DEL DIRECTOR DE "EL PERAL" A "EL DIARIO ILUSTRADO"

El doctor René García Valenzuela, Director del Hospital-Sanatorio para Broncopulmonares "El Peral", envió la siguiente nota al Director de "El Diario Ilustrado", refiriéndose a un artículo editorial aparecido en ese rotativo:

"El Peral", 6 de septiembre de 1950.— Señor Director de "El Diario Ilustrado".— Presente.

Señor Director: En la columna editorial del diario de su dirección, bajo el título "La tolerancia y la cultura", con fecha 4 del presente, y después de diversas consideraciones de carácter general, se afirma que resulta inexplicable y difícil de creer "que en estos tiempos de superación y de cultura, haya funcionarios del Estado que modifiquen la política de la tolerancia religiosa que han seguido los Gobiernos de los últimos años".

Para fundamentar esta aseveración se expresa más adelante textualmente: "Es el caso que ha ocurrido recientemente en el Sanatorio de El Peral, del vecino pueblo de Puente Alto. Allí, un funcionario prepotente ha impedido la entrada de un sacerdote que iba con la misión de atender a un enfermo en sus necesidades espirituales".

Como en la investigación acuciosa practicada en el día de ayer, ninguno de estos hechos ha logrado ser establecido, le quedaré altamente reconocido quiera dar acogida en su diario a estas líneas, en la forma establecida por las disposiciones legales que nos rigen, y como es nuestro interés comprobar exactamente la veracidad de esta información, le estimaremos proporcionarnos el nombre del funcionario prepotente, el nombre del sacerdote, el nombre del enfermo, la fecha y hora en que el caso ocurrió y el objetivo exacto para el que fué llamado o llevaba el citado sacerdote.

En espera de sus precisiones, lo saluda atentamente.— (Fdo.) Dr. René García Valenzuela, Director del Hospital-Sanatorio para Broncopulmonares "El Peral".

FF. CC. ADQUIRIO EN ALEMANIA 30 VAGONES DE ACERO

Treinta vagones de acero para pasajeros, de tercera clase, ha adquirido el Gobierno en Alemania Occidental para los Ferrocarriles del Estado, equipo que será destinado a la red sur del país.

Por otra parte se nos informó que en los nuevos tratados de comercio que suscribirán los Gobiernos de Chile y Alemania Occidental, se ha considerado un rubro importante en dichos convenios que se refiere a la compra de vagones, automotores a petróleo y otros implementos que requieren los Ferrocarriles del Estado para modernizar su actual equipo rodante.

LA "FARUCH" FELICITO AL SENADOR I. TORRES

La FARUCH, institución formada por los jubilados de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Prisiones, Investigaciones, Pensionados, Montepiados y toda persona que percibe pensión del Estado, acordó felicitar en su última reunión, al senador don Isauro Torres Cereceda, por su iniciativa de presentar al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual pide la derogación del artículo 7.o transitorio de la Ley Económica.

EL 18 COMIENZA EL FERIADO ESCOLAR

Una semana de vacaciones tendrán todos los alumnos dependientes de las direcciones generales de educación primaria, secundaria y profesional, durante las Fiestas Patrias. Las vacaciones se iniciarán el lunes 18 hasta el 23 inclusive.

S. E. IRA EL 6 DE OCTUBRE A CONCEPCION

S. E. el Presidente de la República recibió ayer al general don Arístides Vásquez Rabinet, jefe de la Cuarta División, y a otros miembros de la comisión que prepara la celebración del cuarto centenario de la fundación de Concepción.

El Excmo. señor Gabriel González Videla confirmó que irá a esa ciudad el viernes 6 de octubre, acompañado de algunos Ministros de Estado y parlamentarios de esa provincia.

SENADO Y CAMARA TRATARON AYER SALIDA AL MAR PARA BOLIVIA

LA OPOSICION ATACO AL CANCILLER

Personeros del Gobierno establecieron que ataques tenían fines políticos

Tanto el Senado como la Cámara dedicaron el día de ayer en forma preferente a considerar el problema internacional en lo que se refiere a las conversaciones tendientes a proporcionar una salida al mar a Bolivia.

En ambas ramas legislativas los personeros de la oposición atacaron al Canciller señor Walker, por el hecho de no haber informado a las Comisiones de Relaciones Exteriores del Parlamento de la existencia de las notas cambiadas ante los Gobiernos de Chile y Bolivia con relación a este asunto.

En el Senado la sesión, en lo que dice relación con este problema, fué secreta y en la Cámara, pública, por cuanto el debate en esta última corporación se limitó al hecho de que el Canciller no había informado a las Comisiones del Congreso en cuanto al cambio de las notas.

El señor Walker Larraín no concurrió a estas sesiones debido a que informó por medio de una comunicación al Presidente de la comisión de Relaciones del Senado, señor Maza, acerca de este particular.

El Ministro expresó a este respecto que había guardado silencio en consideración a un acuerdo mutuo de ambos Gobiernos en el sentido de no dar a la publicidad dichas notas hasta el 31 de agosto como se hizo en forma simultánea.

Los parlamentarios de Gobierno, tanto en el Senado como en la Cámara, restaron toda importancia al debate en cuestión, estableciendo que los personeros de la oposión sólo buscaban producir dificultades de orden político tendiente a provocar la caída de la actual combinación de Gobierno.

En el Senado el debate se prolongó hasta las 22 horas.

La Cámara de Diputados dedicó a este asunto dos sesiones: la de 15 a 16 horas y la de 19 a 22 horas.

En la primera, usaron de la palabra los señores Luis Undurraga, liberal y Cañas Flores, conservador. El primero impugnó violentamente al Gobierno y a nuestro diario haciendo diversas observaciones a la política internacional.

El señor Cañas Flores expresó que la limpia personalidad del señor Walker está por encima de las injurias que se le han proferido por algunos sectores de la Cámara. Agrega que, a su juicio, se trata de un debate puramente político en el cual se quiere hacer una víctima.

Terminó manifestando que el señor Walker ha obrado en este asunto como lo han hecho todos los Ministros de Relaciones Exteriores.

En la última sesión los señores Donoso, Bulnes Sanfuentes y Lira Merino formularon diversas críticas a la actitud del Ministro señor Walker.

El secretario dió lectura a un oficio del Canciller, por el cual pide excusas por no poder concurrir a la sesión. Agrega el señor Walker que podría concurrir a una sesión el viernes a fin de contestar todas las observaciones que le hayan formulado los señores diputados.

En atención a esto, es casi seguro que el señor Brañes citará a la Cámara para el día indicado a una sesión especial con el objeto de oír al Ministro de Relaciones Exteriores.

Charla política del Dr. Ahumada en el Centro Femenino, de Ñuñoa

Hoy, a las 18 horas, continuará el ciclo de charlas que ha dictado durante varias sesiones en el Centro Radical Femenino de Ñuñoa el Dr. Hermes Ahumada. Dado lo interesante del tema, se ruega a los correligionarios su asistencia y se invita a la vez a las correligionarias de comunas vecinas.

Además, se tratarán otros asuntos de importancia, relacionados con problemas internos de la institución.

Local: Irarrázaval 1841, frente a Manuel Montt.

TOMAS CHADWICK ES EL CANDIDATO A SENADOR SOCIALISTA POPULAR

En la madrugada de hoy el Partido Socialista Popular entregó una declaración expresando que agotadas las conversaciones con las entidades de Izquierda, en torno a la proclamación de un candidato único de estas fuerzas, a la senaturía de Santiago, presenta a la consideración de los elementos avanzados el nombre de don Tomás Chadwick Valdés.

Agrega el comunicado que el Comité Central Socialista Popular espera que alrededor de este personero suyo se aglutinen las fuerzas populares.

ELECCIONES DE MESAS DE ASAMBLEAS DE VIÑA Y VALPARAISO, EL DGO.

El domingo se realizan en Valparaíso y Viña del Mar, las elecciones de nuevas mesas directivas de las Asambleas Radicales, de acuerdo con una resolución reciente del Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo. Actuarán en representación del CEN los diputados señores Carlos Montané, en Valparaíso, y Juan Luis Maurás, en Viña del Mar. Se disputan las directivas las corrientes que apoyan a los diputados señores Luis Bossay Leiva y Rolando Rivas, por una parte, y el senador don Eleodoro Enrique Guzmán y diputado don Alfredo Nazar, por la otra.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO.— La Asamblea Santiago de esta colectividad se reunirá hoy a las 19.30 horas en su nuevo local de Huérfanos 1549. La misma asamblea se reúne mañana a la misma hora bajo la presidencia del diputado don Humberto Martones.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.— Mañana a las 21 horas se llevará a efecto una comida de camaradería de los profesionales universitarios del Partido Socialista Popular.

ASAMBLEA RADICAL DE LA NOVENA COMUNA.— Celebra sesión hoy a las 20.30 horas en el local de Sazié 2901.

ASAMBLEA RADICAL DE LA TERCERA COMUNA "PORTALES".— Cita a sesión para hoy a las 21 horas en el local de costumbre. El consejero señor Serrano Pellé dará cuenta de su acción política.

ASAMBLEA RADICAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión para el domingo a las 11 horas en José Joaquín Pérez 4743. Concurrirán miembros del CEN y del CEP.



SESION ORDINARIA DE LA CAMARA, AYER

En su sesión ordinaria de las 16 horas, la Cámara se preocupó de diversas materias de interés. Aprobó el proyecto que complementa el artículo 1.o de la Ley 9,157 que eximió del pago de contribuciones fiscales a la Fundación Educacional y de Viviendas Obreras "O'Higgins", de Rancagua. Asimismo, prestó su aprobación a la cuenta que sobre la obra de la secretaría de la Cámara, en el primer semestre, fué sometida a la consideración de la Cámara.

La Cámara aprobó el mensaje que aprueba el convenio N.o 63 sobre estadística de salarios y horas de trabajo en las principales industrias mineras y manufactureras suscrito en Ginebra.

Se prosiguió el debate, sobre el proyecto del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, quedando pendiente.

Igualmente, quedó pendiente el que se refiere a la concesión de un terreno fiscal al "International Sporting Club" de Santiago.

Se dió cuenta de un proyecto con las firmas de los señores Carlos Acharán, Oscar Bustos, Juan Luis Maurás, Alfredo Lea Plaza y Juan Eduardo Puentes, y que habla sobre el proyecto elaborado por la Municipalidad de Valdivia sobre el cuarto centenario de la fundación de esta ciudad.

En la hora de incidentes, el señor Juan de D. Carmona habla acerca del problema del servicio de agua potable de Antofagasta, criticando su actual organización y solicitando su mejoramiento inmediato.

El señor Ahumada se refiere a la labor que desarrollan las Unidades Sanitarias en beneficio de los sectores populares de la ciudad, haciendo las críticas que a su juicio merecen con el objeto de modificarla y acondicionarla en su eficiencia. Se refirió también al funcionamiento de la Escuela especializada de Puente Alto con una matrícula de 300 alumnos, y que ocupa parte del grupo escolar de esa localidad. Dijo que sus profesores estaban impagos, y que esta situación no se remediaría mientras no se despache el proyecto de ley respectivo que pende de la consideración del Congreso.

El señor UNDURRAGA. — En relación a la alusión que le hizo en la sesión especial de la tarde el señor Cañas Flores acerca de una medalla que le habría otorgado el Presidente Perón, expresa que se trata de medallas que se acuñaron con ocasión de su ascensión al Poder, y que se vendían en la calle a 2 nacionales. Pone la medalla a disposición de la mesa.

—Los señores Acharán, Lea Plaza, Bustos, Mauras y Puente presentan un proyecto de ley elaborado por la Municipalidad de Valdivia con el objeto de celebrar el cuarto centenario de la fundación de esa ciudad.

—En seguida, los señores Pizarro, don Edmundo y Zepeda abordan el problema minero en el norte, y formulan observaciones acerca de la labor que le ha correspondido a la Caja de Crédito Minero en esas faenas. Están de acuerdo en que a la Caja le falta capital para poder ir a una ayuda más efectiva a los mineros, ya que estos no cuentan con créditos bancarios para su trabajo.

—La Cámara acuerda celebrar una sesión especial para tratar sobre solicitudes particulares.

NOTICIARIO GREMIAL

OBREROS DE BARRACAS DE MADERAS.— El Sindicato Profesional cita a una reunión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas, en Porvenir 775.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES ESTACIONADOS. — Sesión general hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Senado despachó ayer mejoram[iento] de rentas de los EE. Semifis[cales]

SESION ESPECIAL CELEBRA CAMARA HOY, A LAS 10.45

La Cámara de Diputados ha sido convocada a sesión para hoy de 10.45 a 13 horas, con el objeto de tratar los siguientes proyectos de ley:

1.o Moción que modifica la ley 9,566, que autorizó a la Municipalidad de Río Negro para contratar un empréstito. (Dip. Inf., el H. señor Gardeweg);

2.o Mensaje que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en Quemchi, con el objeto de destinarlo al funcionamiento de la Escuela de esa localidad. (Dip. Inf., el H. señor Puentes);

3.o Moción que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar un empréstito. (Dip. Inf., el H. señor González Madariaga);

4.o Mensaje que extiende los beneficios de la ley 5,812, al personal de paracaidistas y alumnos de esta especialidad, que se inutilizaren o fallecieren en actos propios de sus actividades. (Dip. Inf., el H. señor García, don Edecio);

5.o Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Coronel para transferir al Fisco un terreno destinado a la construcción de una población para la Unidad Militar que se instalará en esa ciudad. (Dip. Inf., el H. señor Valdebenito);

6.o Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Santiago para conceder en uso a la Fundación de Viviendas de Emergencia los terrenos de su propiedad que se indican. (Dip. Inf., el H. señor Gardeweg);

7.o Moción que autoriza a las Municipalidades de Cartagena, Castro, Constitución y Tomé, para contratar empréstitos para destinarlos a la construcción de hoteles de turismo (tercer trámite);

8.o Proyecto del Senado que faculta al Presidente de la República para autorizar la celebración de dos reuniones hípicas extraordinarias cada año, en el Valparaíso Sporting Club, a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. (Dip. Inf., el H. señor Valdebenito);

9) Mensaje que determina las horas de trabajo de los telegrafistas;

10.o Proyecto del Senado que otorga el título de Coronel de Ejército en retiro al Teniente Coronel don Enrique Gutiérrez Sitón, y

11.o Proyecto del Senado que concede amnistía a don Pedro Pradenas Granadino. (Dip. Inf. el H. señor Smitmans).

El proyecto pasa a la Cámara en tercer trámite constitucional

El Senado en su Orden del Día despachó totalmente el proyecto que mejora la situación económica de los empleados semifiscales.

Presidieron los señores Durán, Alessandri Rodríguez y Videla Lira.

Se despacharon con modificaciones los diversos artículos del proyecto por lo cual debe pasar en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados.

A continuación damos un breve resumen de la sesión de ayer.

Asistieron 40 señores Senadores y los Ministros de Salubridad y de Agricultura.

BENEFICIOS A OFICIALES DE EJERCITO

Se aprobaron las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto por el cual se autoriza para conceder una nueva cédula de retiro a los Tenientes Coroneles señores Julio Jara, Víctor Pimstein, Armando Staeding, Luis Vergara, Clodomiro Concha y Carlos Ilabaca.

MODIFICACION AL CODIGO DE MINERIA

Se aprobó el proyecto por el cual se modifica el Art. 3.o del Código de Minería en el sentido de incluir al ónix y el mármol entre las sustancias fósiles sobre las cuales puede constituir pertenencia cualquier particular.

ERECCION DE UN MONUMENTO A DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Se aprobó el proyecto por el cual se autoriza la erección de un monumento por suscripción popular, en Santiago en memoria del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se aprobó en la forma propuesta por la Comisión el proyecto por el cual se modifica la Ley Orgánica de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES DE FREIRE A TOLTEN

A petición del señor Amunátegui se trató sobre tabla y fué aprobado el proyecto por el cual se establece una contribución a los bienes raíces y predios que resulten beneficiados con la terminación del ferrocarril de Freire a Toltén y de Crucero a Puyehue.

PULMON DE ACERO AL HOSPITAL DE CONCEPCION

A petición de los señores Martínez Carlos Alberto y Maira se trató sobre tabla y fué aprobado el proyecto por el cual libera de derechos de internación a un pulmón de acero y otros implementos médicos, destinados al Hospital Regional de Concepción.

ELECCION DE MESA

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el Vicepresidente de la Corporación, don Ulises Correa, a fin de dejar al Senado en libertad de acción para elegir la nueva Mesa.

El señor Amunátegui propuso que esta renuncia fuera rechazada por la unanimidad.

Se rechazó la renuncia del señor Correa, con la abstención de los senadores comunistas y socialistas.

ELECCION DE PRESIDENTE

En seguida se procedió a la votación para elegir al Presidente.

Recogida la votación, arrojó el siguiente resultado; por el señor Alessandri 32 votos, por el señor Ladislao Errázuriz 1 voto. Se abstuvieron de votar los senadores comunistas y socialistas, y el señor Eduardo Alessandri, por estar inhabilitado para hacerlo.

El voto por el señor Errázuriz, correspondió al señor Fernando Alessandri.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

En el Orden del Día continuó la discusión del proyecto por el cual se mejoran las rentas de los funcionarios de las instituciones semifiscales. Se aprobaron sucesivamente, y con diversas modificaciones y en la forma despachada por la Comisión, los artículos restantes del proyecto.

Por este motivo deberá volver a la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional.

Entre las principales modificaciones aprobadas figuran, la que tiene por objeto establecer que la asignación familiar se pagará por los hijos hasta los 23 años, en los casos en que éstos se encuentren siguiendo cursos de especialización. La que establece que los profesionales universitarios con más de tres años de servicio, al vacar un cargo de su especialidad, lo ocuparán por derecho propio.

La que establece que el escalafón de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas deberá ser llenado en su totalidad de manera que haya continuidad entre los diversos grados.

La que establece que se computará a los semifiscales el tiempo que hayan ocupado cargos de parlamentarios.

Durante el debate fueron rechazados diversas modificaciones destinadas a ampliar los beneficios de la ley, por significar un mayor gasto y no haber sido patrocinadas por el Ejecutivo.

Al término de la discusión del proyecto, el Ministro de Salubridad y Previsión Social, señor Mardones, agradeció al Senado y a la Comisión, el despacho de este proyecto.

DEBATE INTERNACIONAL

En seguida se constituyó la Sala en Sesión secreta para debatir lo relacionado con las gestiones realizadas por el Gobierno destinadas a dar una salida al mar a Bolivia.

Se levantó la sesión, a las 21.30 horas.

INVESTIGACION DE FAMAE PASO CAMARA A JUSTICIA MILITAR

La Cámara de Diputados en su primera sesión especial de ayer, celebrada entre las 10.45 y las 13 horas, aprobó el informe de la Comisión que investigó las irregularidades denunciadas en la Fábrica de Materiales de Guerra del Ejército.

Sobre el particular se acordó pasar los antecedentes a la justicia militar y oficiar al Ministro de Defensa Nacional y a la Contraloría General de la República, e iniciar el estudio de un proyecto de reestructuración de estos servicios.

La sesión fué presidida por el Dr. Raúl Brañes y asistieron 67 diputados.

Como se sabe, el informe en referencia establece que hubo irregularidades en estos servicios y cuya responsabilidad debe ser establecida por la justicia militar que tiene a su cargo la sustanciación del sumario correspondiente.

DIPUTADO NUÑEZ P[...] "ZENON T[...]

Festejarán [...] radical d[...]

Sindicato [...] Fabricantes [...]

Condolencia de la Caja de Retiro y Prev. de los EE. Municipales

La siguiente comunicación ha sido enviada a don Arturo Alessandri Rodríguez, con motivo del fallecimiento de su ilustre padre:

"Santiago, 6 de septiembre de 1950.— Señor don Arturo Alessandri Rodríguez, Avenida República 701. Ciudad.— Distinguido amigo:

En la sesión celebrada por el Consejo de esta Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, el viernes 25 de agosto último, con asistencia de los señores Luis Campos Vásquez, Carlos Fuentes Rabé, Oscar Gazmuri, Aníbal González, Ignacio Lorca Garnham, Ernesto Jiménez Fuenzalida, Oscar Novoa, Luis Rivera Carril, Fernando Rossel, Claudio Salas y Luis E. Silva Briones, expresó el Vicepresidente infrascrito que la desgracia nacional que representa la muerte del eminente repúblico don Arturo Alessandri, afecta profundamente a esta institución porque fué él su fundador, conforme al decreto-ley N.o 576, de 29 de septiembre de 1925.

Como demostración de tales actos de conciencia, tomó el Consejo por unanimidad los siguientes acuerdos:

Colocar un retrato al óleo del señor Alessandri en la Sala de Sesiones;

Erogar una suma de dinero para el monumento que habrá de erigírsele por sus altos merecimientos, y

Levantar la sesión en señal de duelo.

A continuación, el señor consejero don Luis Rivera Carril pronunció un elocuente y sentido discurso cuyo texto quedó incorporado al acta de dicha sesión.

Al hacer llegar estos acuerdos a conocimiento de usted, y por su calificado intermedio a la familia del ilustre extinto, quiero dejar testimonio de mis sentimientos personales de honda admiración y de invariable y cordial afecto.

Soy de usted su obsecuente amigo y servidor muy adicto.— **Enrique Vergara Robles".**

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICAC[ION] OBREROS "FRANKLIN DELANO ROOSE[VELT]"

No habiéndose llevado a efecto la Junta Ge[neral de] la Sociedad Cooperativa de Edificación y Huert[os] Délano Roosevelt, Ltda." anunciada para el d[ía ...] las 14.30 horas, por falta de número, se cita [...] da citación, con el mismo objeto para el día domin[go] en curso, a las 13 horas, habiéndose confeccion[ado] anunciada anteriormente, o sea:

1.—Presupuesto total de la Compañía Chi[...]
2.—Tramitación préstamo en Caja Nacional [...]
3.—Medidas disciplinarias aplicadas a [...]
4.—Notificación judicial a deudores moros[os]
5.—Cuenta de abonos efectuados a dueño de [...]
6.—Modificación de la Manzana "J";
7.—Pasajes a distintas calles y manzanas;
8.—Fondos de Sanidad existentes y su de[...]
9.—Honorarios de abogado.



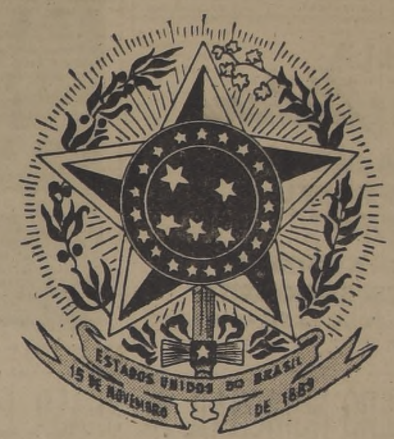




ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL

BRASIL





Excmo. Señor Eurico Gaspar Dutra

Presidente de la República de Brasil

AL conmemorar hoy la fecha del Grito de Ipiranga, en que se proclamó el Brasil como país libre y soberano, cabe señalar que la estrecha amistad de los pueblos chileno y brasileño se remonta a época en que Don Pedro echó los cimientos de la gran nación del Atlántico.

Con los años, los vínculos espirituales que han unido a estas dos patrias se han robustecido, y este nuevo aniversario de la gesta heroica del Brasil las encuentra identificadas en un solo y grande pensamiento, en una común aspiración: la grandeza de ambos países, a la sombra de la Paz y del Trabajo.

CANCILLERIA DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Avenida Bulnes 129 -:- 6.º Piso

RIO DE JANEIRO; SEDUCTORA CAPITAL DEL BR

7 de Septiembre de 1822

(ANA GLORIA PEÑA)

El 7 de septiembre se conmemora la Independencia del Brasil, en su 128.o aniversario. Esta fecha histórica, conocida más propiamente con el nombre de "GRITO DE IPIRANGA", marcó para el Brasil el comienzo de su organización independiente, desligándose para siempre de la monarquía portuguesa y pudiendo dar libre desarrollo a sus instituciones nacionales. A partir de entonces, el Brasil ha seguido su destino histórico con paso firme y seguro, logrando, en poco más de un siglo, consolidar su situación política y económica, en términos que acusan una evolución halagadora, que lo coloca en uno de los primeros lugares entre las naciones civilizadas del orbe.

Su crecimiento demográfico, vaciado en un amplio y fértil territorio de cerca de ocho millones de kilómetros cuadrados, favorecido por una completa variedad de climas y de producciones; su riqueza mineral y extractiva, fuente permanente de una industrialización creciente, aseguran al Brasil un porvenir venturoso y una independencia económica que, al correr del tiempo, habrá de poner en evidencia para bien y felicidad de la nacionalidad brasileña, confirmando así su lema de "ORDEN Y PROGRESO".

Mas, su notable incremento económico, desplazado hacia todos los ámbitos de su generoso territorio, no sólo constituye un patrimonio nacional que deba favorecer exclusivamente a la comunidad. Muy por el contrario, el Brasil, país esencialmente productor de materias primas y de productos alimenticios, aspira, por sobre todas las cosas, a compartir su riqueza territorial con el resto de los países del globo.

Y, al celebrarse este nuevo aniversario de su Independencia, nos asociamos al pueblo brasileño, con gran júbilo y con un mismo pensamiento, que identifica el ideal de estas dos naciones hermanas, que miran con esperanza y fe hacia un futuro mejor.


Copacabana, el moderno barrio, visto desde lo alto; un detalle de la avenida que circunvala la mundialmente conocida Bahía de Guanabara, y un trecho de la gran playa de Río de Janeiro.

Brasil, el gran país amigo, tiene por capital a Río de Janeiro, la bellísima y opulenta urbe del Atlántico, cuya población bordea los dos millones de habitantes.

La ciudad fué fundada en 1567, frente a la que, con toda justicia, puede calificarse de bahía más hermosa del Continente. La primitiva población fué ocupada sucesivamente por Díaz de Solís, en 1515, y Magallanes, en 1519, ambos al servicio del Rey de España; luego, por el portugués Alfonso de Souza, en 1531; y, finalmente, por el francés Durand de Villegagnón, en 1555, que la bautizó con el nombre de Francia Antártica. Los portugueses destruyeron la pequeña población en 1567; Duguay-Trouin la recobró en 1711; pero, posteriormente, debió devolverla a los súbditos del Rey de Portugal. En 1763, Río de Janeiro se convirtió en sede del Virreinato del Brasil, y, en 1808, sirvió de refugio a la real familia de Portugal. Dom Joao, Príncipe Regente, al mismo tiempo que abría los puertos del Brasil a los navíos de todas las marinas mercantes extranjeras, desde su llegada autorizó a Río de Janeiro para que ejerciera industrias con entera libertad. De

"NUESTRO SINCERO HOMENAJE AL BRASIL EN SU 128.o ANIVERSARIO"



HOMENAJE A BRASIL EN RADIO MINERIA


La Mesa Redonda Panamericana de Mujeres inició con una audición en Radio Minería, los diversos actos con que se conmemora el 128.o aniversario de la República de Brasil. En la foto vemos a la señora María Correa de Irarrázaval, acompañada del Embajador del país hermano, Excmo. señor Julio A. Barbosa Carneiro, y algunas personalidades que concurrieron al auditórium. Con esta charla radial se dió comienzo a los actos conmemorativos del aniversario de Brasil.

LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES

CON QUE BRASIL CELEBRA SU 128° ADHIEREN al Homenaje Aniversario

"LA NACION"—

UN COMITE DE FIESTAS PATRIAS EN CALETONES

CALETONES, 6. — Como todos los años, en este campamento se ha organizado recientemente, el Comité de Fiestas Patrias que tendrá a su cargo la elaboración del programa de fiestas y entretenciones para el pueblo, actividades que incluyen, pruebas de atletismo, partidas de fútbol y básquetbol, palitroque, rayuela, box, tiro al blanco, carreras a la chilena, bailes en los dos sindicatos y en el Club Caletones, etc.

Para financiar estas fiestas, se cuenta con el aporte efectivo de la Braden y del Sindicato Industrial, más la ayuda de los empleados americanos, y el aporte del comercio.

Existe verdadero interés entre los habitantes de nuestro campamento de que estas próximas festividades patrias, superen en brillo a las del año anterior.

El comité está compuesto por las siguientes personas:

Presidente: señor Orlando Arancibia, jefe del campamento.

Vicepresidente, señor Carlos Cea Q., teniente de Carabineros.

Secretario, señor Santiago Thenet, Director de la Escuela.

Tesorero, señor Rodolfo Oliva, presidente de los boy scouts.

Protesorero, señor Jorge Durney.

Directores, señores Guillermo Luna, Arturo Sánchez y Tomás Muñoz.— (THENNET, corresponsal).

SEMANA BOMBERIL SE HARA EN S. BERNARDO

SAN BERNARDO, 6.— Se celebrará la Semana Bomberil, entre el 16 y el 23 del presente, en esta localidad.

El objeto que persiguen los organizadores es reunir fondos para adquirir un nuevo carrobomba, por cuanto el que posee tiene más de veinte años de servicios, estando casi por completo inutilizado.

El Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Joaquín Guzmán, nos dijo que el directorio de la institución ha elevado una petición al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Brañes Farmer, con el fin de que le sea otorgada una subvención.

El programa que se desarrollará consulta la elección de reina, velada en el Teatro Municipal, festivales deportivos, bailes, etc. La reina será coronada en una kermesse que se realizará en el Estadio Militar, de esta ciudad, el 16 del presente. En el baile del sábado 9 se efectuará el segundo escrutinio.

Los bomberos de la localidad, han pedido la cooperación del público para el mejor éxito de este festival.— (CARIAGA, Corresponsal).

OBRAS DE PROGRESO PARA SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 6. — Conversamos con el Primer Regidor de San Antonio, señor Mariano González Clavería, sobre las necesidades de esta región de gran importancia comercial y turística.

Sin vacilar, el señor González nos manifestó que la más alta aspiración de las autoridades del comercio y de los vecinos de esta localidad —aparte de la construcción del puerto petrolero— es que se realice cuanto antes el proyecto de unir por medio de un camino a San Antonio con San Fernando, para atraer hacia acá el tráfico de productos de la zona central a través de una vía corta y definitiva.

De no menor importancia —agregó nuestro informante— es la construcción del camino turístico por la costa, desde San Antonio a Valparaíso. Tanto esta ruta como la anterior, servirán para incrementar la vida económica de esta región, que con toda justicia aspira a ocupar el lugar que le corresponde en el progreso nacional.

Prosiguiendo en sus declaraciones, el señor González nos expresó que en una semana más comenzaría la construcción del Mercado-Jardín, con un costo aproximado de $ 2.500.000, y que quedará ubicado al costado sur de la plaza, la cual, conforme a lo consultado en el proyecto respectivo, desaparecerá por razones de estética y utilidad, ya que será convertida en paradero de vehículos.

La Municipalidad dispone de 500 mil pesos para iniciar los trabajos; pero están bien encaminadas las gestiones para contratar con la Caja Nacional de Ahorros un empréstito por dos millones de pesos, a fin de completar la cantidad que se necesita para la terminación de la obra.

Sobre la situación financiera de la Municipalidad, el señor González nos dice que se está pagando la deuda por $ 1.800.000 dejada por administraciones anteriores, y que en 1951 el presupuesto llegará a ser de 8 millones de pesos, con lo cual será posible mirar con toda confianza el presente y el porvenir de la comuna.— (Enviado Especial).



Don Mariano González C., primer regidor de la Municipalidad de San Antonio.

EL DIPUTADO MEDINA SE HALLA EN CALBUCO

CALBUCO, 6. — Llegaron a esta localidad el diputado, don Pedro Medina y el Intendente de Llanquihue, señor Aurelio Andrade, que realizan una jira con el objeto de visitar las asambleas de su partido. — MANRIQUEZ, corresponsal.

MUY BIEN RECIBIDA LA LLUVIA EN COMBARBALA

COMBARBALA, 6. — Hasta ayer, a las 19 horas, había caído en esta localidad 16 milímetros de agua.

Esta lluvia, aunque llega bastante tardía, pues ya los campos se encuentran con los pastos maduros, y que apenas alcanzan algunos escasos centímetros de crecimiento, viene a evitar en parte, mayores calamidades en la zona, que es esencialmente agrícola.

MANIFESTACION.— El señor Ramón Arce, tesorero comunal, fué objeto de una manifestación de parte de sus amigos, con motivo de su traslado a La Serena.

El acto se efectuó en el Club Radical del lugar.

(EL CORRESPONSAL).

DON NICASIO GONZALEZ FALLECIO EN COMALLE

COMALLE, 6. —Dejó de existir, esta tarde en Comalle, el antiguo vecino don Nicasio González Arriagada, de 85 años de edad, vinculado a familias de Curicó y Santiago.

Sus funerales se efectuarán el viernes próximo.— ALVAREZ, corresponsal.

URGE DESTINACION DE RECURSOS PARA LOS ALTOS HORNOS

CORRAL, 6.— Una delegación de empleados de los Altos Hornos de Corral viajó a la capital, a fin de exponer a las autoridades gubernativas la aflictiva situación económica, por que atraviesa el personal de la usina.

Debido a la mala situación de caja de la planta, no se cancelan sus sueldos y salarios a los personales de empleados y obreros desde hace tres meses.

Esta delegación, después de ponerse en contacto con los parlamentarios de la provincia, se entrevistará con los Ministros de Economía y de Hacienda. A este último le solicitarán el pronto envío al Congreso del proyecto de ley que destina 83.000.000 a la Compañía con el propósito de que reestructure su organización industrial y pueda, entonces, coordinar su trabajo con el de la planta de Huachipato, de la cual será, en lo sucesivo, una especie de complemento. Producirá lingotes, cañerías centrifugadas y otros productos de fundición que no se obtendrán en la usina de San Vicente.

Es vital que este proyecto de ley sea presentado cuanto antes al Parlamento, pues, sólo de este modo, la Compañía de Corral estaría en situación de obtener el crédito suficiente para remediar el problema económico de sus personales.

Esta comisión está formada por los señores Guillermo Bouzigues C. director del sindicato de empleados; Rubén Soto Echenique, delegado del personal, y la acompaña el señor Jerónimo Triviños Fernández, regidor de la Municipalidad de Corral.— (El corresponsal).

FIESTA DEL ARBOL SE DESARROLLO EN PEUMO

PEUMO, 6. — Con gran brillo se celebró hoy la Fiesta del Arbol que patrocina el Rotary Club. Se desarrolló un nutrido programa que tuvo como principal escenario el Grupo Escolar, recientemente inaugurado.

Se efectuó una plantación de árboles en los distintos sitios destinados al efecto.

Hubo luego un acto cultural que alcanzó especial resonancia. Concurrieron las autoridades del Rotary Club, Padres y Apoderados.— ATALA, corresponsal.



Los señores Guillermo Bouzigues C. y Rubén Soto Echenique forman la comisión que los empleados de los Altos Hornos de Corral enviaron a Santiago, a fin de que expusiese a las autoridades gubernativas la grave situación del personal. Desde hace tres meses no perciben sueldo. Los acompaña el regidor de la Municipalidad de Corral, don Jerónimo Triviño.

SACO DES[...] DE UNA GR[...] A OBRERO [...]

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy:
ATOMENA, de Corral.

Mañana:
PILAR, de Tocopilla.
RAVNANGER de Los Angeles.
GULF SHIPPER, de Tocopilla.
SANTO DOMINGO, de Iquique.
NAGUILAN, de Arica.
ALB. HAVERBECK, de Corral.

Sábado 9:
ESSO MENPHIS, de Talara
LAILA DAN, de N. Orleans.
RODOLFO SKALWEIT, de Corral.

Domingo 10:
VERA, de Punta Arenas.
PAULA DAN, de Nueva York.
VILLARRICA, de Punta Arenas.

Martes 12:
IMPERIAL, de Corral.
SANTA MARGARITA, de N. York.

Viernes 15:
OLGA'S, de Tocopilla.
ALMAGRO, de Tocopilla.

SALEN

Hoy:
ANTONIOTTO USODIMARE, para Génova.
SANTA CECILIA, para N. York.

Mañana:
ATOMENA, para N. York.
JUNIN, para Arica.
ARICA, para Arica.
SANTO DOMINGO, para Tocopilla.

Sábado 9:
RODOLFO SKALWEIT, para Coquimbo.
RAVNANGER, para Buenos Aires.

Domingo 10:
GULF SHIPPER, para N. Orleans.
ALB. HAVERBECK, para Iquique.

Lunes 11:
LAILA DAN, para N. York.
NAGUILAN, para Arica.

Martes 12:
PAULA DAN, para N. York.
ESSO MENPHIS, para Talara.

Jueves 14:
VILLARRICA para Arica.

AUTORIDADES NAVALES REVIST[...] EL CURSO DE 46 GUARDIAMAR[...]



El almirante Torres revista a los guardiamarinas del último curso, a bordo del "Chacabuco".

A las 10.30 horas de ayer, el Director General de la Armada, vicealmirante don Carlos Torres Hevia, acompañado del Jefe del Personal, contraalmirante don Gustavo Carvajal Gundelach; del Jefe del Departamento de Estudios, capitán de navío señor Kaare Olsen, y del ayudante del Director General de la Armada, capitán de corbeta señor Reinaldo Roepke, revistaron el último curso de guardiamarinas egresado de la Escuela Naval "Arturo Prat" el 7 de agosto pasado.

Este curso se encuentra embarcado en el crucero-escuela "Chacabuco", y está compuesto por 46 guardiamarinas a cargo del instructor, capitán de corbeta señor Guillermo Barros G.

En el portalón del "Chacabuco", la comitiva fué recibida por el comandante de esa nave, capitán de navío señor Donald Mc Intyre, y el 2.o comandante, señor Juan Wiechmann, mientras se disparaba una salva de 17 cañonazos de acuerdo con el ceremonial marítimo.

SE INICIA LA REVISTA

Terminada la salva de rigor, el vicealmirante, señor Torres Hevia, y comitiva, acompañados del comandante Mc Intyre, pasaron a la toldilla de popa, para dar comienzo a la revista individual. Se encontraban correctamente formados los 46 guardiamarinas, los que fueron revistados minuciosamente e interrogados varios de ellos.

Una vez que se puso término a este acto, el almirante Torres Hevia bajó a la cubierta, para pasar una revista a la [...]

AL CAER DE ESCALERA QUEDO HERIDA GRAVE

La señora Hortensia Guzmán de Cuadra, de 47 años de edad, domiciliada en calle Almirante Barroso N.o 546, sufrió una caída casual en su casa habitación, mientras descendía por la escalera, rodando más de cuatro metros al perder el equilibrio.

Este hecho ocurrió a las 22.50 horas de anteanoche, resultando con heridas graves, pues debió ser conducida inmediatamente a la Asistencia Pública, en donde, después de prestarle la atención médica necesaria, la dejaron hospitalizada.

ESTA TARDE ZARPA DE REGRESO EL "USODIMARE"

La motonave italiana "Antoniotto Usodimare", regresó a nuestro puerto procedente de San Antonio, a las 10 horas de ayer, a donde fué a cargar productos nacionales y minerales de cobre, que conducirá a Génova. Atracó al sitio N.o 4 de los malecones de la Aduana, e inmediatamente comenzó las faenas de cargar el saldo de los productos que conducirá a puertos europeos del Mediterráneo.

Esta tarde a las 17 horas zarpará con destino a Génova, llevando en esta oportunidad 280 pasajeros en sus diversas clases de pasaje, y dos mil toneladas de carga surtida para Centro América y Europa.

EL DR. YOSEF BURG ESTA EN VALPARAISO

En visita a nuestra ciudad llegó ayer el vicepresidente del Parlamento de Israel, Dr. señor Yosef Burg, con el objeto de ponerse en contacto con los miembros de la colectividad israelita residente. En la residencia del señor Víctor Grimstein, en Avenida del Brasil 1468, 4.o piso, departamento 42, le fué ofrecido a las 18 horas, un cóctel, en donde el Dr. Yosef Burg sostuvo una entrevista de prensa con los periodistas porteños y corresponsales de diarios metropolitanos.

A las 21.30 horas en los salones de la Sociedad Unión Israelita, en calle Victoria 2859 el Dr. Burg dió una conferencia sobre el tema "La marcha de Medinat Israel", a la cual asistieron la casi totalidad de la colonia israelita residente. En el día de hoy el Dr. Burg regresará a la capital.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184). — Hermanos contra hermanos, Jezabel la tempestuosa, Camino del infierno y tres seriales.

COLON (2949).— Gritos en la sierra.

CONDELL (2027).— San Vicente de Paul y La mejor herencia.

IMPERIO (4567). — En busca de marido.

METRO (2111).— El traidor.

MUNICIPAL de Viña (81739).— Sueña amor mío.

OLIMPO, de Viña (81380). — Dos aventureros.

PACIFICO (6057).— Yo no elegí mi vida.

REAL (2640). — Compañía de Comedias.

RIALTO de Viña (81906). — La gran tentación.

REX, de Viña (85050).— Cerrado por reparaciones.

RIVOLI (2268). — Entre dos amores y Los amantes de Carmen.

VALPARAISO (5522). — Juntos hasta la muerte.

VICTORIA (3778).— Los últimos de Filipinas y Destino de fuego.

VELARDE (4654).— Caso Arnelo y Sin amor.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

INICIO SUS LABORES ALCALDE VIÑAMARINO

El nuevo Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret, dió comienzo a sus labores inspeccionando los Departamentos Municipales de la Secretaría, Abastecimiento, Comisariato local de Subsistencias y Precios, acompañado de los respectivos jefes. En el día de hoy continuará visitando los Departamentos de Tránsito, Contabilidad, Dirección Municipal de Obras, Control e Inspección, etc.

Durante el día ayer efectuó algunas visitas protocolares, con motivo de haber asumido el cargo.

PRECIOS FIJARON A FRUTAS Y HORTALIZAS

El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios de Valparaíso dió curso a la resolución N.o 537, por la cual fija los precios a las frutas y hortalizas, que regirán hasta el lunes 11, inclusive. El comercio de los cerros podrá recargar esos precios en veinte centavos, en razón del transporte. En la venta de las frutas, el recargo puede ser de sesenta centavos por kilo.

Estas disposiciones se hacen extensivas a Casablanca, San Francisco de Limache, y se regirán por los precios del Mercado Municipal del Puerto. Estos precios deberán ser exhibidos en pizarra.

CON 30 PASA[...] LLEGO "S. C[...]



...rita LUCRECIA SALAS THENOUX, cuyo matrimonio con el ...r Jorge Schrader Saelzer quedó concertado últimamente. Hizo la visita de estilo la señora Margarita Saelzer viuda de Schrader.

DON JOSE DOLORES MEDINA.— Ayer dejó de existir en su fundo "El Pelal", en Quepe, el respetable caballero don José Dolores Medina Bastías.

Su fallecimiento, ocurrido a los 76 años de edad, importa la pérdida de un agricultor progresista y lleva el luto a conocidas familias de Temuco, Concepción y Santiago.

Sus funerales tendrán lugar mañana en Temuco.

TE DE LA FILIAL DE LA UNION DE MUJERES AMERICANAS.— Hoy tendrá lugar en el Hotel Carera, el té de la Filial de la Unión de Mujeres Americanas, con la asistencia de damas del Cuerpo Diplomático. Hará uso de la palabra, en esta ocasión, la señora Thea de Veaudry, esposa del Encargado de Negocios del Canadá. Después de la reunión las asistentes podrán jugar canasta.

MANIFESTACION. — Con motivo de su cumpleaños, los compañeros y amigos de don Eduardo García Cuevas, Director de Control y Estadística de la I. Municipalidad de Santiago, le ofrecerán hoy un cóctel en los salones del "Capri", a las 18.30 horas.



Manifestación de despedida de soltera a la señorita Astrid Cañas Madrid, efectuada en los salones WALDORF

DIPLOMATICAS. — Circula la siguiente invitación:

"El Encargado de Negocios de Honduras, y señora de Lozano, tienen el honor de invitar a usted a la recepción que ofrecerán el día 14 de septiembre, en celebración de la víspera del Aniversario de la Independencia de Honduras, en la Legación (Callao 1090, El Golf), de 19 a 21 horas.

ENFERMOS.— Continúa enferma de cuidado, la señora María Neira de Flores.

—Restablecida, la señora Orsina Salazar de Van de Wyngard.

—Mejor, la señora Elsa Pérez del Valle.

EN MEMORIA DE LA SRA MERCEDES CORREA DE PARGA.— En recuerdo del onomástico de la señora Mercedes Correa Gallinato de Parga, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana a las 9 horas en la Basílica de la Merced, en el Altar del Sagrado Corazón.



En el Hotel Carrera tuvo lugar el lunes pasado la reunión del comité organizador del té-canasta a beneficio de las obras sociales de la Escuela Técnica Femenina N.o 2, "Emilia Toro de Balmaceda". Este beneficio se efectuará mañana, a las 16 horas, en el Hotel Carrera. Se han adherido numerosas personas de nuestro mundo social, y, dado el entusiasmo, con que ha sido recibido, promete tener un éxito brillante. En el grabado podemos ver a la señora Laura Varas de Labbé, presidenta de la Comisión Organizadora, y a la señora Filomena Ramos de Moya, directora de la Sección Femenina N.o 2 "Emilia Toro de Balmaceda".



SEÑORA EMMA AGUERO SOLER DE SILVA NEVES, esposa del Primer Secretario de la Embajada del Brasil, señor Angelo da Silva Neves. Los esposos Silva Neves se encuentran en nuestro país desde 1946. Su amistad por los chilenos, identificación con el ambiente y cordial amabilidad, los han hecho merecedores de la alta estima con que nuestros compatriotas los distinguen.

EN HONOR DEL GENERAL DON AURELIO CELEDON Y SRA.— El viernes 15 del presente a las 19 horas, tendrá lugar en los Salones del Hotel Crillon, el homenaje de simpatía con que las familias chillanejas radicadas en la capital festejarán al general don Aurelio Celedón Palma, y señora María Amstrong de Celedón, como demostración de agradecimiento por la forma en que siempre se ha distinguido hacia su tierra y sus conterráneos.

A este homenaje adherirán parlamentarios de la provincia y distinguidos Jefes de las Fuerzas Armadas, con sus esposas, y amigos del festejado.

Las adhesiones se reciben en las oficinas del hotel.

BAILE DE LA COLECTIVIDAD ASTURIANA.— El sábado próximo, en la noche, tendrá lugar en el salón de fiestas del Goyescas el baile con el cual la colectividad asturiana inicia el programa elaborado para celebrar la "Fiesta de la Covadonga".

Amenizará dicha reunión, una buena orquesta y habrá un programa artístico, con la participación de conocidos elementos.

FUNCION DE CINE.— Hoy a las 19 horas se llevará a efecto en el Club "Domingo Fernández Concha" (Compañía 1263), una novedosa e interesante función de cine sonoro, ofrecida por el Directorio de esta institución a los socios y sus familias.

La función de hoy, que será realizada por el Servicio Informativo de los Estados Unidos, cuenta con el siguiente programa: 1.o La leche de vaca. 2.o Cine revista N.o 12. 3.o El gran cañón del Colorado, y 4.o Tribunales juveniles.

La entrada es gratuita.



SEÑORA AIMEE DE BARBOSA CARNEIRO, esposa del Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, quienes ofrecerán hoy, en la sede de la Embajada, en Avenida Bernardo O'Higgins, una gran recepción a los representantes del Gobierno, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales, con motivo de la celebración del aniversario patrio de su país.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan los siguientes partes:

—"Pedro Castelblanco Aguero y Zelmira Ugarte de Castelblanco participan a usted el matrimonio de su hijo Carlos con la señorita Patricia Martínez Gompertz, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Santa Ana, el sábado 9 del presente a las 17 horas.

Santiago, septiembre de 1950".

—"Emma Stevenson de Greene participa a usted el matrimonio de su hija Inés con el señor Rodrigo Aguirre Vignes, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), el sábado 9 del presente a las 17.30 horas.

Santiago, septiembre de 1950".

—"Luis Aguirre Echiburú y Olga Vignes de Aguirre participan a usted el matrimonio de su hijo Rodrigo con la señorita Inés Greene Stevenson, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), el sábado 9 del presente a las 17.30 horas.

Santiago, septiembre de 1950".

—"Rodrigo Aguirre Vignes participa a usted su matrimonio con la señorita Inés Greene Stevenson, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), el sábado 9 del presente a las 17.30 horas.

Santiago, septiembre de 1950".



SEÑORITA LOUISE AIMEE BARBOSA CARNEIRO, ... Excmos. Embajadores del Brasil. La señorita Ba... en el corto tiempo que está entre nosotros, se ha ... cio y estimación de los círculos que ha frecuen... distinción, cultura y numerosas dotes pe...

EN LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL ACTUARAN NOTABLES CANTANTES

Elisabetta Barbato Gianni Poggi, Victo Damiani, Ramón Vinay Hilda Reggiani y Bruno Landi cantarán en esta temporada

Viene el gran Director Dick Marzollo

Una de las más grandes temporadas de ópera de cuantas se nos han ofrecido en los últimos años, nos brindará este año el Municipal.

Bajo los dignos auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y confiada la organización de esta jornada lírica al experimentado empresario señor Renato Salvati, la temporada que se anuncia asume los caracteres de un acontecimiento artístico de singular relieve. Se han contratado en el extranjero al notable Director Dick Marzollo y seis cantantes de enorme cotización y que figuran en los elencos de las temporadas líricas de Europa y Norte América. Elisabetta Barbato, Gianni Poggi, Víctor Damiani, Ramón Vinay, Hilda Reggiani y Bruno Landi, cuyo prestigio continental hace innecesario los exordios publicitarios. El cuadro operístico se completará con un selecto núcleo de cantantes nacionales, y contará con la participación de la Orquesta Sinfónica de Chile, Ballet del Instituto de Extensión Musical, Ballet de Sulima y Coros de la Escuela de Coros del Teatro Municipal.



El repertorio se elegirá entre las siguientes óperas: "Otello", "La Traviatta" y "Rigoletto", de Verdi; "Tosca", "Madame Buterfly", "La Boheme" y "La Fanciulla del West", de G. Puccini; "Sansón y Dalila" de Saint Saens, "Manon" de Massenet, "Pagliacci", de Leoncavallo, y "Sayeda" de P. Bisquert.

Música, exposiciones y conferencias.

EXPOSICIONES

DE SEIS IMPRESIONISTAS.— Continúa abierta con éxito en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Alameda Bernardo O'Higgins 1371, la exposición de cuadros de seis impresionistas chilenos. La muestra se ha hecho alrededor de las obras de los tres precursores de esta Escuela, Alberto Valenzuela Llanos, Juan Francisco González y Pablo Burchard, y de tres pintores de la actualidad, Carlos Pedraza, Humberto Martínez y Luis Torterolo.

DE GRANDES PINTORES NORTEAMERICANOS.— Mañana se inaugura en la Sala de Arte de la Universidad de Chile una exposición de grabados a todo color de 30 de los más destacados pintores norteamericanos contemporáneos. La exposición tiene el título de "El arte de la serigrafía en EE. UU.", y se compone de 50 reproducciones realizadas con el procedimiento Silk Screen. Asistirá, especialmente invitado, el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández.

DE JUAN CABANAS.— En la Sala Le Caveau está abierta la exposición del pintor español Juan Cabanas.

DARIO CONTRERAS A BUENOS AIRES.— El conocido pintor chileno, Darío Contreras, partirá mañana a Buenos Aires, invitado por la Embajada de ese país, para hacer entrega al Gobierno argentino de un retrato del General San Martín. Darío Contreras realizará actividades artísticas en Buenos Aires y es posible que ejecute un retrato del Presidente Juan Domingo Perón.

MUSICA Y CONCIERTOS

BALLET VADIN SULIMA.— El domingo, a las 11 horas, en el T. Municipal, el ballet clásico de Vadin Sulima ofrecerá una presentación extraordinaria auspiciada por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. La función estará consagrada especialmente a los estudiantes, y el programa comprende la presentación de "El Cisne Negro", de Tchaikowski, y "Las Tres Pascualas", basada en una leyenda chilena, con música de Remigio Acevedo (hijo) y libreto de Sergio Roberts.

FESTIVAL DEL CORO.— El sábado se realizará, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una presentación del Coro Universitario, con todos los conjuntos que lo integran: los madrigalistas, los folkloristas del 900 y el teatro de títeres.

FESTIVALES DE MUSICA CHILENA.— Mañana, a las 11 horas deben reunirse en el I. de Extensión Musical, Agustinas 620, los compositores que han presentado obras a los Festivales de Música Chilena que se realizarán el presente año. Se elegirá el miembro del jurado de admisión que representará a los compositores.

DE FLORA GUERRA.— El domingo, en el Teatro Opera, como parte del ciclo de recitales que ofrece la emisora SNA, se presentará la pianista Flora Guerra, que ha tenido éxito en varios países de América. El programa comprenderá obras de Bach, Mozart, Beethoven, Brahms y Debussy. Entrada gratuita.

CONSIGLIERI-DIDIER.— El domingo, a las 19 horas, en la Sala Auditorium de la Radio del Pacífico, el tenor Luis Consiglieri y la pianista y compositora Alicia Didier ofrecerán un concierto, cuyo programa comprende obras de Openshow, Chiapo, Cadman, Liszt, Giordanio, Strauss, Didier, Tosti y Sierzi.

CHARLAS Y CONFERENCIAS

HOMENAJE AL BRASIL.— El Servicio de Radio y Cine Educativo rinden hoy un homenaje al Brasil en una audición especial, 11 horas, por Radio SNA. Música brasileña a cargo del conjunto de Carmen Cuevas de Mackenna.

LOS ZORROS NO DUERMEN.— El sábado, a las 14 horas, en el T. Municipal, el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación ofrecerá una presentación de Los zorros no duermen, dedicada a los estudiantes.

DE JOAQUIN CLAUD MERLENT.— Este profesor del Inst. Chileno-Francés de Cultura dará, con motivo del centenario de la muerte de Balzac, una primera conferencia, hoy jueves, a las 18.45 horas, en la Sala Le Caveau, Estado 36, sobre "Semblanzas femeninas en la vida y obra de Balzac". Entrada con invitación del Instituto.

EN EL HOTEL CRILLON.— Homenaje a la escritora Carmen de Alonso.— Al té que ofrecerán un grupo de escritores y amigos a la escritora Carmen de Alonso, mañana a las 17.30 horas en los salones de este hotel, han adherido las siguientes personas: Excmo. Embajador de Cuba, señor Ramiro Hernández Portela; Adicto Cultural de la Embajada de Argentina, señorita Adriana Teresa Ro; Amanda Labarca, Carlos Préndez Saldías, Alejandro Victoria, Flora Yáñez de Echeverría, Adela Pérez Peña de Larraín, Cleófas Torres, Blanca Santamaría, Paulina Velasco Bianchi, Olga Vargas de Silva Cruz, Ermelo Arabena Williams.



En el Salón de Té y Boite VIOLIN GITANO, un grupo de amigos festejó a la señorita ... y al señor Federico Samek, con motivo de su próximo enlace

Luisita Darios.



Excepcional intérprete de la canción francesa que está obteniendo mucho éxito en sus presentaciones todos los viernes en el Teatro L'Atelier. Mañana estrenará un nuevo concierto de especial atracción titulado "Canciones de Amor y Canciones Afrodisíacas"

Misa.

Al cumplirse hoy el séptimo aniversario de la muerte de nuestra querida madre y abuelita, Lizarda Etchepare de Mouat, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia del Sagrario, a las 9.30 horas.

W. Mouat e hijos

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de la señora María Eugenia Rosales de Garín y del señor Eduardo Garín Cea.

MATRIMONIO.— Circula la siguiente invitación:

"Juan Plá Argensó y Elena Niño de Zepeda de Plá participan a usted el matrimonio de su hijo Juan con la señorita Norma Elena Bordalí Mattuz y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 9 de septiembre a las 17 horas, en la Parroquia de San Bruno (calle Alcalde Edo. Castillo Velasco 1397 ex Los Orientales, Ñuñoa)

Santiago, agosto de 1950".

VELADA A BENEFICIO DE LA MATERNIDAD "MADRE E HIJO", Y DE LA INSTITUCION "SWEET", DE OBRA SOCIAL.— El próximo miércoles a las 22 horas se efectuará en el Teatro Metro, una función de beneficio, patrocinada por la distinguida esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, y por la distinguida dama Mrs. Claude G. Bowers, esposa del Embajador de los Estados Unidos ante nuestro Gobierno.

En esta velada se proyectará la premiere de "La huella de un beso", una extraordinaria película de la M. G. M., totalmente filmada en technicolor, y que presenta al gran cantante Mario Lanza, la voz que todo el mundo esperaba desde la muerte de Carusso. Esta película ha sido especialmente elegida para esta función social, cuyo producto será para incrementar los fondos que son tan necesarios, para mejor atención y ayuda que las instituciones Maternidad "Madre e Hijo" y la "Sweet", de Obra Social, efectúan, día y noche y en el corazón de dos barrios populares, sin distinciones de razas, de religiones o nacionalidades. Ayuda a pobres y ricos, puertas abiertas a la caridad del cuerpo y del espíritu, estas dos organizaciones ejecutan una labor de titanes, en forma silenciosa.

Esta premiere de "La huella de un beso", dejará un recuerdo imborrable como uno de los actos sociales y artísticos más destacados en la presente temporada.

TE.— Las alumnas y amigas de la profesora de danzas españolas, Maruja García, le ofrecerán un té el lunes próximo a las 17 horas en los salones de la Confitería Goyescas.

María Ele... Gertner.



Indiscutiblemente ... más completas d... trices, cuya crea... End", la obra q... sentado en L'At... de entusiastamen... ble

CLUB DE LA ... El almuerzo ... lón Colorado, ... sábado 16 del ... 13 horas, en ... de las Fiestas ... la concurrencia ... tertulios y Cue... co.

Las adhesiones ... en la caja del C...

Dos divisiones chinas están luchando junto a coreanos del Norte

LAKE SUCCESS, 6.— (UP).— El delegado nacionalista chino, Tingfu Ttiang, afirmó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que dos divisiones del ejército comunista chino están luchando junto a los norcoreanos como parte de lo que calificó de un "nuevo Ejército Imperial de la Unión Soviética".

El representante chino expresó: "Deseo llamar la atención sobre hechos que no han sido dados a la publicidad. Hay dos divisiones comunistas chinas que luchan junto a Corea del Norte. Una es la llamada Quinta División de Corea del Norte. Esa división luchó en Manchuria como la 164 División del Ejército rojo. La otra se la conoce nominalmente como la Sexta División de Corea del Norte, pero en realidad es la 166 División de China Roja en Manchuria.

"No olvidemos que ciertas fuerzas norcoreanas y chinas son intercambiables. Este intercambio de unidades puede aparecer en Indochina y en Europa.

A Tsiang siguió en el uso de la palabra el delegado cubano, Inocente Alvarez.

PROMULGADA LEY DE ASIGNACIONES

WASHINGTON, 6.— (UP). — El Presidente Truman promulgó la ley general de asignaciones por 36 mil millones de dólares, pero subrayó que no considera que la cláusula que concede 62 millones 500 mil dólares a España, lo obligue a ponerlo.

El Presidente Truman dijo que no considera la cláusula como orden, sino como autorización y que "España no está ni ha estado descartada como prestataria de este Gobierno. A España podrán hacérsele préstamos cuando puedan hacerse arreglos mutuamente ventajosos con respecto a las garantías, los términos de amortización y propósitos a que se dedicará el dinero y demás factores y siempre que tales préstamos sirvan a los intereses de Estados Unidos en la conducción de su política exterior".

La decisión de Truman no causó sorpresa.

Mientras el Congreso estudiaba los préstamos, el Presidente repetidas veces manifestó su oposición a que se incluyera en la ley general de asignaciones, por considerar que la solicitud de España debía tramitarse por conducto de la dependencia del Ejecutivo a cargo de estos asuntos.

El Presidente también criticó al Congreso por haberse alejado peligrosamente de las prácticas presupuestarias apropiadas al requerirle que redujera las asignaciones al menos por 550 millones de dólares en las dependencias oficiales ajenas a la defensa.

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA NU DEBATIRA LA PROTESTA SOVIETICA

ELLA SE REFIERE A LA DESTRUCCION DE UN AVION RUSO

LAKE SUCCESS, 6 (UP). — (Por Bruce Munn).— Al volverse a reunir el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Rusia sufrió un categórico rechazo, al dictaminar el presidente de ese organismo, Sir Gladwyn Jebb, de Gran Bretaña, que el Consejo debatiera, pese a la oposición del delegado soviético, Pacob Malik, la nota de protesta de Moscú a Washington por el derribamiento de un bombardero soviético frente a la costa coreana, por cazas de las fuerzas de las Naciones Unidas, que luchan contra los comunistas en Corea.

El Consejo se reunió a las 3.25 P. M.. Al abrirse la sesión, Jebb invitó al representante de Corea meridional a sentarse a la mesa del Consejo, e inmediatamente Malik pidió la palabra para solicitar que fuese leída la referida protesta de su Gobierno que hizo el Secretario General Adjunto a las Naciones Unidas, Kontantin Zinchenko.

Jebb sugirió luego que el Consejo se ocupara de la protesta soviética a su debido tiempo; pero Malik intervino para manifestar que no existían razones para que el Consejo debatiera la nota de su país, puesto que el Gobierno soviético opinaba que era un asunto que sólo incumbía a él y al Gobierno de Estados Unidos, y no a las Naciones Unidas.

Asimismo, Malik dijo que la nota estaba dirigda "al Gobierno de Estados, y no corresponde que sea debatida por el Consejo de Seguridad. Es una cuestión que afecta a los dos Gobiernos, y no es un asunto para que se lo debata aquí".

Malik repitió entonces la declaración contenida en la nota rusa, por la que la Unión Soviética hace responsable a Estados Unidos y exige el castigo de los culpables y el pago de una indemnización por el avión y la pérdida de las vidas de sus tripulantes.

El delegado norteamericano, Warren Austin, declaró, respecto a la afirmación de Malik de que el asunto sólo incumbe a ambos Gobiernos: "Sabèmos que esta particular reclamación ha sido hecha acerca de todos los actos de las Naciones Unidas en Corea, no a partir del 25 de junio, sino desde 1947". Añadió que corresponde al Consejo de Seguridad resolver lo que debe hacerse con la protesta rusa, y que más tarde se decidiera sobre el incidente del bombardero.

Malik le replicó que Estados Unidos ha convertido en práctica diaria el "ocultamiento de todos sus actos en Corea, bajo la etiqueta de las Naciones Unidas".

Jebb dictaminó que el informe de Estados Unidos y la nota de Rusia deberían ser considerados por el Consejo durante el debate de hoy del proyecto de resolución norteamericano sobre el problema coreano. Malik protestó, pero sin negarse a acatar la decisión de Jebb.

El delegado de Cuba, Alberto Inocente Alvarez, inició el debate, manifestando que votaría por la ponencia norteamericana, y calificó de propaganda las ponencias rusas sobre "solución pacífica" y el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Corea. Añadió: "Ellas no tratan de resolver y, mucho menos, aislar el conflicto coreano".

Cuando el delegado de Cuba terminó de hablar, hizo uso de la palabra el representante de China nacionalista, Tingfu Tsiang, quien afirmó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que dos divisiones del Ejército comunista chino están luchando junto a los norcoreanos, como parte de lo que calificó de "nuevo ejército imperial de la Unión Soviética".

El delegado de Egipto, Mahmud Fawzi, en una breve declaración, dijo que votará por la ponencia norteamericana, porque está de acuerdo y en armonía con las decisiones del Consejo de Seguridad, del 25 y 27 de junio, que fueron apoyadas por Egipto.

El representante de Ecuador, Antonio Quevedo, también anunció que votará por la ponencia norteamericana. Luego, al referirse a las anteriores palabras de Malik, de que las decisiones del Consejo de Seguridad sólo habían tenido el apoyo de Estados Unidos y "otros países que han sido llamados potencias coloniales, títeres y satélites", dijo: "Le resulta imposible al representante de la Unión Soviética creer y comprender que los países que no tienen intereses en el exterior puedan tener su propia filosofía y sostener el derecho a defender sus propias ideas".

En seguida hablo el Embajador de Corea meridional, John Chang, quien pidió a los delegados que aprobaran la ponencia norteamericana y se rechazaran las ponencias soviéticas para poner fin a la tragedia de la guerra coreana.

Malik dijo que Chang no tenía derecho a hablar sobre la esencia de la ponencia, y añadió: "Nadie tiene interés en las opiniones del representante de la camarilla de Syngman Rhee". Jebb le replicó que aunque el delegado soviético no tuviese interés en las palabras de Chang, los demás delegados tenían "profundo interés en ellas". Y dictaminó que se pasara por alto la observación de Malik.

Chang protestó por habérsele llamado representante de la "camarilla de Syngman Rhee", y añadió que Rhee había sido debidamente elegido presidente de Corea.

Al hablar como delegado británico, Jebb dijo que apoyaba la ponencia norteamericana.

'Columna de llamas" en mar de Behring

ANCHORAGE (Alaska), 6. (U. P.) — Las autoridades militares no han podido explicar el origen de una "columna de llamas" que, según se informó, surgió del Mar de Behring, a la altura de la costa occidental de Alaska.

Operadores de radio de la Administración de Aeronáutica Civil estacionados en la isla de Nunvak, 530 millas al noroeste de esta ciudad, informaron a ese organismo que vieron misteriosas llamas el viernes pasado durante más o menos cinco minutos.

Se informó que varios otros residentes de la isla también vieron las mismas llamaradas.

ESTADOS UNIDOS NO ACEPTO LA NOTA DE PROTESTA DE RUSIA

WASHINGTON, 6.— (UP). —Estados Unidos se negó a aceptar la nota del Gobierno soviético, en que éste protestaba por el incidente en que un avión de bombardeo ruso fué derribado por las Fuerzas Aéreas de las Naciones Unidas en las aguas de Corea.

Una empleada de la Embajada soviética entregó una copia de la nota en la mesa encargada de recibir la correspondencia, informes, etc., en el Departamento de Estado, pero los funcionarios de la Cancillería ordenaron inmediatamente que la copia de la nota fuera devuelta en la Embajada.

En Moscú, el Embajador norteamericano, Alan G. Kirk, se negó a aceptar una copia de la nota, después que ésta le fué leída por el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky.

El portavoz del Departamento de Estado, Michael McDermott, declaró que la tentativa de entregar copia de la nota en el Departamento de Estado tuvo lugar a las 3.24 de la tarde. Pero cuando la copia de la nota llegó a manos de funcionarios responsables, fué devuelta por un mensajero a la Embajada soviética sin que la misma fuera acompañada por memorándum alguno, agregó McDermott.

Anteriormente, el Departamento de Estado había informado que Kirk, al negarse a aceptar la nota en Moscú, manifestó a Vishinsky que ese era un asunto que debía tratarse con las Naciones Unidas y no con Estados Unidos.

AYUDA A DAMNIFICADOS DE LA ISLA "ANTIGUA"

SANTO TOMAS, Islas Vírgenes, 6.— (U. P.) — La Corbeta "Marilyn", de 14 toneladas zarpó de esta isla, cargada con ropas, alimentos y otros donativos voluntarios recolectados por la Cruz Roja, para ser distribuídos entre los damnificados por el ciclón en la Isla "Antigua".

Esta isla y la de San Martín resultaron las más afectadas por el fenómeno que acaba de azotar a esta región.





RUSIA VETO PONENCIA NORTEAMERICANA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 6.— (U. P.)— (Por Bruce Munn).— Rusia vetó, en el Consejo de Seguridad de la NU la ponencia norteamericana por la cual se pide a todos los países que se abstengan de "ayudar o estimular" a los norcoreanos y evitar todo acto que pueda propagar el conflicto de Corea a otras regiones.

Este fué el cuadragésimocuarto veto soviético en la historia de las Naciones Unidas.

La votación tuvo como resultado nueve contra uno, y con la abstención de Yugoeslavia. El voto en contra emitido por Rusia constituyó el veto que impidió la aprobación de la ponencia.

Además de pedir que se aislase el conflicto coreano, la ponencia norteamericana condenaba a los norcoreanos por no acatar la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad, el 25 de junio de que cesaran las hostilidades y que se retiraran al otro lado del paralelo 38, y, finalmente, pedía a todos los miembros de la NU que emplearan su influencia para lograr que las autoridades de Corea del Norte abandonaran esa actitud de desobediencia.

Inmediatamente después de ser vetada la ponencia norteamericana, el Consejo rechazó la ponencia soviética, según la cual se ordenaba la cesación de las hostilidades en Corea y el retiro de las fuerzas de la NU, comandadas por el general Mac Arthur. Sólo Rusia votó en favor de su ponencia.

Ocho países votaron en contra, y Yugoeslavia y Egipto se abstuvieron. La ponencia, titulada "propuesta de paz", habría dejado a los norcoreanos en posesión de todo el territorio conquistado en Corea, desde que emprendieron su ataque el 25 de junio.

La ponencia pedía también la admisión de los representantes de Corea del Norte y de China comunista, para que participasen en el debate sobre el conflicto coreano.

El Consejo levantó la sesión a las 6.30 P. M., hasta mañana a las 11 A. M., hora en que considerará otra ponencia rusa, por la cual se exige la cesación de los bombardeos aéreos norteamericanos de las ciudades y zonas pobladas en Corea.

FUSILARON A CUATRO ESPIAS EN FORMOSA

TAIPEI, Formosa, 6.— (UP.)— Cuatro personas que estaban acusadas de actividades de espionaje en favor de Rusia Soviética, fueron ejecutadas hoy por un pelotón de fusileros.

Los ajusticiados son Edward Li peng, Wang Sheng-ho, su esposa y una amiga suya, Liao Feng-yo.

Li y Wang confesaron que habían trabajado en favor de Rusia durante más de cinco años. Se tiene entendido que las confesiones de los condenados serán presentadas ante la NU, como una evidencia de la agresión soviética contra China.

3 periodistas muertos en un accidente aéreo

TOKIO, jueves 7.— (UP).— El Cuartel General de Douglas Mac Arthur anunció que once personas, entre ellas tres corresponsales de guerra y cuatro tripulantes, perecieron al estrellarse un avión de transporte C-54.

FRACASO TENTATIVA ROJA PARA TOMARSE MASS

Comunistas siguen atacando en todo el frente de batalla

TOKIO, jueves 7.— (U. P.) (Por Ernest Hoberecht).— Las fuerzas comunistas atacaron nuevamente a las posiciones norteamericanas a lo largo de todo el sector meridional del frente de batalla en Corea y continuaron sus esfuerzos para destrozar la línea defensiva septentrional de las tropas de la NU.

Los comunistas norcoreanos atacaron el sector de la 25.a división norteamericana, en varios puntos, en la parte que se extiende desde un ángulo del río Naktong hasta la costa sur.

Esta ha sido la tercera tentativa roja por abrirse paso hacia Masan, pero, igual que las otras, fracasó también.

En el sector septentrional, en donde se libran las batallas más intensas, los comunistas atacaron con gran intensidad a los efectivos de la 3.a División surcoreana, a algo más de tres kilómetros al sur de Angangni. De acuerdo con los informes recibidos al amanecer del jueves, los surcoreanos han tenido que replegarse entre 500 y mil metros.

El corresponsal de la United Press, Robert Miller, informó desde el sector meridional, que los ataques comunistas fueron precedidos de un intenso bombardeo de artillería y de fuego de morteros.

Los comunistas iniciaron su asalto a las 03.00 A. M., hora de Corea, y lograron penetrar por un punto en las posiciones norteamericanas, pero, un contrataque posterior permitió recuperar las posiciones anteriormente ocupadas. Miller manifestó que un oficial de la 25.a División anunció que durante los encuentros librados el miércoles, las tropas estadounidenses dieron muerte, en esa zona, a 800 rojos e hicieron prisioneros a 28.

Miller insistió en su despacho en que, según los oficiales norteamericanos, los ataques comunistas no parecían tener un carácter de "una ofensiva en gran escala" sino que se trataba más bien de tanteos para "encontrar un punto débil".

También dijo Miller que tales ataques virtualmente han sido contenidos en todos los puntos del sector ocupado por la 25.a División.

En cuanto al sector septentrional, el corresponsal de la United Press, Robert Bennyhoff informó desde Kyongju que los comunistas no han podido romper las líneas surcoreanas, aunque obligaron a los adversarios a replegarse hacia una serie de alturas desde las cuales podrían presentar una resistencia más eficaz.

Los cazas norteamericanos comenzaron a atacar a las fuerzas rojas en el sector norte, poco después del amanecer.

Mientras tanto, las fuerzas de la 24.a División norteamericana han continuado avanzando en la zona que está alrededor de cinco kilómetros al noroeste de Kyongju, en donde han ganado más de tres kilómetros.

Bennyhoff informó que "un número considerable" de tanques Patton, de 46 toneladas y con cañones de 90 milímetros, apoyan el avance norteamericano en esa zona.

La ciudad de Yongchon, centro importante de la línea defensiva aliada, continuaba, al parecer, en poder de las fuerzas de la NU. Los comunistas se han desplegado en forma de arco.

Un informe de las fuerzas aéreas norteamericanas revelaba que los aviones aliados destrozaron o dañaron a unos 40 tanques comunistas durante el día miércoles.

INVERSION DEL PLAN MARSHAL EN AMERICA

WASHINGTON, 5.- (U.P).— La Administración de la Cooperación Económica concedió autorizaciones por un valor de 5,026.000 de dólares a varios países que están acogidos al Plan Marshall, en Europa, para ser invertidos en América Latina.

Entre los países favorecidos por estas asignaciones, figuran:

AUSTRIA, con 600.000 dólares para compra de cobre y productos derivados.

BELGICA Y LUXEMBURGO, con 2.000.000 para compra de productos derivados del petróleo.

ALEMANIA OCCIDENTAL, 1.008.000 dólares, para adquisición de productos derivados de petróleo; 750.000 para compra de cueros y pieles y 500.000 para adquisición de zinc y productos derivados.

RECONOCEN QUE LA SITUACION EN COREA ES UN TANTO GRAVE

WASHINGTON, 6.— (U. P.)— Un vocero militar reconoció que la situación en Corea "es grave", pero afirmó que los éxitos logrados por las fuerzas norcoreanas no podían calificarse de "una verdadera penetración de las líneas, debido a que las fuerzas del General Mac Arthur mantienen oposición aún en las penetraciones locales".

Explicó el vocero que los comunistas "no tienen campo abierto frente a ellos", afirmando que los rojos están atacando intensamente sólo en el frente septentrional, mientras que "las cosas están bastante estables en el sur y en el frente central de batalla".

Expresó finalmente que los actuales éxitos norcoreanos "son sólo la vieja historia de la superioridad numérica de hombres".

Diplomático de EE. UU. en Saigón desafía amenaza de comunistas

SAIGON, Indochina, 6.— (U. P.)— El Ministro norteamericano en esta capital, Donald Heath, desafió hoy las amenazas comunistas contra su vida, al asistir a una ceremonia pública durante la cual se efectuó la recepción del primer envío de armamentos norteamericanos para el Gobierno de Viet Nam.

Heath apareció hoy en un campamento del ejército, situado en los suburbios de esta capital, a menos de una semana después de haber sido descubierto un complot comunista dirigido contra su vida.

Durante una reunión de oficiales y soldados que se reunieron para hacerse cargo de los materiales bélicos recién llegados, el Ministro norteamericano pronunció algunas palabras para referirse al significado de estos embarques y manifestó que "esta era la primera remesa de armas que enviaba Estados Unidos a Indochina, para ayudarla a luchar contra el comunismo, la cual sería seguida de otras en el futuro".

"No somos nosotros los que trajimos los horrores de la guerra a Corea"

Dice el Secretario de Estado, Acheson

WASHINGTON, 6 (UP). — (Por Donald Gonzáles).—El Secretario de Estado, Dean Acheson, declaró en rueda de periodistas que es significativo e importante que un oficial ruso estuviera a bordo del avión con marcas soviéticas derribado sobre aguas coreanas, el lunes último, por las fuerzas de las Naciones Unidas. Sin embargo Acheson rehusó dar detalles.

El Secretario de Estado siguió diciendo que no sabía porqué un avión con la insignia soviética había atacado a las fuerzas de las Naciones Unidas. Añadió que el aparato puede haber pertenecido o no a las fuerzas soviéticas cuando realizó el ataque.

Acheson afirmó que el incidente pone claramente de relieve la necesidad de que otras naciones no presten ayuda a los nordcoreanos y no entorpezcan la acción de las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan contra la agresión en Corea. Añadió que eso pone también de relieve la necesidad de hacer todo cuanto sea posible para poner fin a la agresión.

El Secretario de Estado condenó, asimismo, "toda suerte de artimañas" de que se vale el agresor para desviar la atención del mundo del "crimen" que significa el ataque a Corea meridional. Dijo que una de esas artimañas ha sido la de "difamar" a las fuerzas de las Naciones Unidas con la acusación de que están bombardeando y matando a los civiles indefensos.

"No somos nosotros", prosiguió Acheson, "los que trajimos los horrores de la guerra a Corea. El mundo sabe, y confío en que también lo sepa el pueblo coreano, quien es el culpable de las calamidades que está sufriendo su país. Estoy seguro que muy pocos serán engañados por la tentativa de mala fe de hacer recaer la culpabilidad del crimen de Corea en la fuerza de las Naciones Unidas que están ayudando al pueblo coreano contra el agresor".

Acheson afirmó que las operaciones aéreas en Corea están dirigidas únicamente contra los objetivos militares del invasor.

"Pues es sabido", prosiguió "que el comando comunista ha obligado a los indefensos civiles a trabajar en esos lugares militares; las aldeas pacíficas son usadas para ocultar los tanques del ejército invasor; se usan las ropas de los civiles para disfrazar a los soldados de la agresión".

Asimismo, el Secretario de Estado hizo notar que Estados Unidos no ha tomado medidas algunas de apoyo a Chiang Kai Shek que pueda ayudar a dicho jefe chino a organizar la ofensiva contra la China continental en poder de los comunistas. Añadió que los abastecimientos militares enviados a Formosa están únicamente destinados a los esfuerzos del Gobierno norteamericano por impedir la invasión de esa isla nacionalista china.

Por otra parte, en varias esferas diplomáticas locales se comentó, con alivio, el hecho de que aparentemente los delegados norteamericanos y soviéticos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Warren Austin y Jacob Malik, se mostraron ansiosos de impedir que el incidente del avión con la insignia soviética derribado asumiera proporciones graves. Con todo, algunos diplomáticos han declarado que no estarán tranquilos hasta después que Malik se haya puesto en contacto con sus jefes en el Kremlin.

BAJAS AMERICANAS EN GUERRA COREANA

WASHINGTON, 6.— (UP). — El Departamento de Defensa anunció que las bajas identificadas de los norteamericanos en Corea hasta el 1.o de septiembre, acienden a 682 muertos, de los cuales 599 perecieron en acción; 5.283 heridos y 2.992 de paradero ignorado,o sea, 8.957 en total.

Las bajas pueden ser mayores ya que siempre se dejan transcurrir entre dos y cuatro semanas antes de notificar a los familiares y desde la fecha antes mencionada no se ha expedido una nueva lista de bajas.

La jefatura de la segunda división, al dar cuenta de las operaciones en el frente occidental, dijo que los comunistas han perdido entre muertos y heridos 7.300 hombres desde que comenzaron las ofensivas hace una semana en el sector central.

En el frente sur se calculan las bajas norcoreanas en alrededor de 12.000 hombres, que hacen un total de casi 20.000 bajas en los frentes de Naktong y Masan, durante la semana pasada.

TROPAS SUDAFRICANAS PARTIERON HACIA COREA

PRETORIA, Sud Africa, 6.— (UP.)— El Gobierno, anunció el envío a Japón, para de ahí, ser transportado a Corea, de un escuadrón de oficiales y soldados de la Fuerza Aérea.

Esa fuerza de oficiales-pilotos y personal de mecánicos y auxiliares está compuesta por 203 hombres, los cuales se unirán a las fuerzas de la NU que luchan en el frente coreano.

Se cree que los oficiales de enlace de esta fuerza partirán por vía aérea hacia Japón, dentro de algunos días más.

FILIPINAS COLABORA CON VACUNAS AL COMANDO COREANO

MANILA, 6.— (UP.)— Filipinas notificó a las Naciones Unidas que está lista para suministrar al comando coreano una gran cantidad de vacunas y que se están haciendo los arreglos necesarios para su pronta entrega.

El Ministro de Relaciones Exteriores interino, Felino Neri, envió un cable al delegado ante la NU, Rómulo, para que se lo transmita al Secretario General de la Organización Mundial, Lie, diciendo que los embarques de vacunas están listos, atendiendo a la petición de la NU por 29 diferentes productos médicos.

ESCARAMUZAS HUNGAROS Y R

VIENA, Austria, 6. Fuentes informadas dos desertores rusos los y otros cuatro vemente heridos en muza con patrullas húngaras sobre la fr no-húngara, el cuar ore.

Dijeron esas fuen grupo compuesto por sertores rusos, algun les iban armados dos por una patrulla gara.

Los fugitivos, cruzar la frontera abrieron fuego cont os, los cuales ametralladoras de ie una verdadera de la cual lograron los desertores soviétic

RUSIA ACUSA A EE. UU. POR EL INCIDENTE DEL AVION QUE DERRIBARON EN COREA

MOSCU, 6 (U. P.)— La Unión Soviética acusó a Estados Unidos de haber cometido una atroz violación del derecho internacional, al derribar el lunes a un avión de bombardeo soviético sobre las aguas de Corea, y advirtió que tales hechos podrían tener graves consecuencias.

El Ministro Soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Vishinsky, recibió al Embajador de Estados Unidos, Allan G. Kirk, con quien sostuvo una conferencia de 30 minutos para tratar el incidente. La entrevista se celebró en la oficina del Ministro de Relaciones Exteriores, asistiendo también el Consejero de la Embajada norteamericana, Edward Friers, en calidad de intérprete.

El representante norteamericano calificó esta conversación de "correcta".

El Canciller le pidió al Embajador Kirk que le visitará nuevamente y sostuvo que la responsabilidad del hecho afectaba únicamente a Estados Unidos. Kirk se negó a recibir la nota de protesta que Vishinsky le entregó para el Gobierno norteamericano e informó al Canciller soviético que el asunto debía ser planteado en Lake Success, ante la NU, y no ante Estados Unidos, que son "subordinados" del organismo internacional.

Parece que la nota fué enviada más tarde a la Embajada.

La nota constituye la primera admisión por parte de los soviéticos, de que el avión derribado era ruso, y del hecho que aviones soviéticos están operando cerca de Corea.

La nota agregaba que dicho avión iba desarmado, y fué atacado sin provocación alguna, mientras realizaba un vuelo de práctica, a unos 155 kilómetros de la costa occidental de Corea del Norte, algo más de tres kilómetros al norte del paralelo 38, y a unos 97 kilómetros al sudoeste de la frontera manchuriana.

El relato del hecho por la Unión Soviética era completamente distinto del informe dado a conocer en Tokio por las autoridades navales.

El Vicealmirante Charles Joy, Jefe de las fuerzas navales norteamericanas en las aguas de Corea, declaró que dos aviones de caza de la Armada derribaron a un avión soviético, después que éste abrió fuego contra aviones que custodiaban a la fuerza de operaciones de Estados Unidos.

Los rusos dijeron que 11 aviones norteamericanos habían atacado al aeroplano soviético, sin provocación alguna.

La nota agregaba que el Gobierno soviético "considera necesario llamar la atención del Gobierno de Estados Unidos hacia las graves consecuencias que pueden tener tales actos de las autoridades militares norteamericanas".

Calificaba el hecho de "una violación atroz de las reglas del Derecho Internacional" y exigía una investigación minuciosa del incidente y "castigo para las personas que aparezcan responsables del ataque".

Además, exigía una compensación por la pérdida del avión y de sus tres acompañantes".

Este incidente tiene una sorprendente semejanza con el ocurrido en el Báltico, el ocho de abril, cuando cazas soviéticos derribaron a un avión "Privateer", de la Marina norteamericana, con 10 tripulantes a su bordo.

Rusia entonces acusó que el avión estadounidense había sido el primero en disparar, y que estaba violando el territorio soviético.

Estados Unidos dijo que el avión del Báltico realizaba un vuelo rutinario de práctico, lejos del territorio ruso y exigió una compensación por las vidas de los 10 aviadores y la pérdida del aeroplano. Rusia hizo caso omiso de las reclamaciones.

GOBIERNO LABORISTA INGLES PEDIRA VOTO DE CONFIANZA

LONDRES, 6.— (UP).— El Gobierno Laborista decidió pedir un voto de confianza sobre su programa de defensa cuando se reúna el Parlamento en sesión extraordinaria, la semana próxima.

Se informó que el Gobierno todavía no ha preparado su propuesta al respecto, pero que se espera que quede redactada en términos generales, solicitando el apoyo del Parlamento para las medidas de urgencia que el Gabinete tomó, en vista de la situación internacional, tales como el envío de tropas a Corea.

Se cree que la votación sobre la moción de confianza tendrá lugar el jueves por la noche, después del debate que durará tres días y que el Gobierno del Premier Clement Attlee presentará la renuncia si es derrotado en esa cuestión.

Los observadores, sin embargo, consideraban que esto es poco probable, a no ser que los diputados "rebeldes" del Partido Laborista se abstengan de votar.

Los laboristas tienen actualmente una mayoría de cinco bancas en la Cámara de los Comunes. El ataque contra el Gobierno laborista y su programa de defensa será dirigido por el ex Primer Ministro conservador Winston Churchill.

Se cree que éste insistirá en los argumentos ya expuestos repetidas veces: que la contribución británica al esfuerzo bélico de la NU en Corea es demasiado pequeño y que llegó demasiado tarde. Varios diputados laboristas han pedido que el Primer Ministro Clement Attlee exponga claramente ahora hasta qué punto irá el Gobierno británico en su apoyo al General Douglas McArthur en cuanto al Extremo Oriente, en general, y especialmente, en cuanto a Formosa. Se duda, sin embargo, que Attlee vaya a hacer una declaración categórica sobre esos problemas, en estos momentos.

Aunque el Gobierno tiene, en realidad, una mayoría de siete votos en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores se hallará en Nueva York, en el momento de la votación y su Ministro de Hacienda, Sir Stafford Cripps está enfermo.

La decisión de plantear la cuestión de confianza fué tomada en una reunión de Gabinete esta mañana, después que varios diputados conservadores y laboristas criticaron al Gobierno.

Varios laboristas "rebeldes" se han unido a los conservadores en la petición de que se celebre un debate especial sobre cuestiones internacionales, después del debate sobre el programa de defensa.

Si el Gobierno accede, el debate probablemente tendrá lugar la semana siguiente, aunque no se cree que sea un debate completo, debido a la ausencia de Ernest Bevin.

El único otro problema que hay pendiente para la consideración del Parlamento es el proyecto de ley para prorrogar el período de servicio militar obligatorio, de 18 meses hasta dos años.

Se cree que ese proyecto será aprobado por la Cámara de los Comunes, sin mucha oposición, el 15 de septiembre (el último día de sesiones del período extraordinario).

Numerosos muertos en accidente ferroviario ocurrido en el Brasil

SAO PAULO, 6.— (UP). — Un tren expreso que corre entre Sorocaba y Ourinhos se desrieló y precipitó contra postes de alta tensión eléctrica, produciéndose una verdadera catástrofe.

Han sido recogidos ya 30 cadáveres y se han registrado más de 100 heridos. El tren corría a una velocidad excesiva y los restos humanos, con la violencia del descarrilamiento, fueron lanzados a unos 100 metros del lugar del accidente.

El maquinista del tren resultó ileso y se dió a la fuga.

PROHIBIERON USO DE ATLAS ITALIANO EN ESCUELAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 6.— (UP.)— El Ministro de Educación prohibió el uso en las escuelas y bibliotecas del atlas publicado por el Instituto Geográfico de Agostini de Novarra, Italia. Se funda esta disposición, entre otras cosas, que las Islas Malvinas no están señaladas como territorio argentino como tampoco las islas del Canal de Beagle figuran como pertenencias chilenas y de numerosos errores u omisiones, como, por ejemplo, la falta por completo de la Antártida argentina.

NUEVA YORK ESTA PREPARADA PARA BOMBARDEO AEREO

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) La próxima vez que suenen las sirenas de la policía o de los bomberos después de las 8 A. M. del próximo lunes, significará que Nueva York se encuentra bajo un ataque aéreo.

El Director de la Defensa Civil, Arthur W. Wallander, anunció que las sirenas de los vehículos de la policía y bomberos se silenciarán a esa hora del lunes y que no se efectuarán ejercicios de práctica de ninguna especie.

Wallander añadió que "por esto, cualquier anuncio por medio de las sirenas significará que se ha recibido una señal de alerta de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos. Los carros de los bomberos sólo usarán sus campanas para ir y volver a los sitios del siniestro".

TRIUNFOS CHILENOS ... URNEO HIPICO DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 6.— (UP). —Hoy prosiguió el Torneo Internacional Hípico disputándose la prueba "Ministro de Guerra General Canrobert da Costa". En la primera parte de la prueba "De los tres días", el equipo de Chile ocupa el primer lugar; segundo Portugal; tercero el equipo B de Argentina; cuarto el A de Argentina; quinto el A de Brasil, y sexto el B de Brasil.

La prueba "Presidente de Chile", de manejo y habilidad, fué ganada por Carlos Kovanck, de Brasil; segundo resultó Héctor Garretón, de Chile; tercero Domingo Lucardi, de Argentina, y cuarto Carlos Delia, argentino.

En la prueba Asociación Brasileña de Prensa, de un metro cincuenta, resultó primero, el capitán Ricardo Echeverría, de Chile; segundo el teniente Carlos Delia, de Argentina; tercero Teotonio de Sara, de Brasil, y cuarto el capitán Reinaldo Ferreira.

CHOCARON DOS TRENES EN BUENOS AIRES, AYER

BUENOS AIRES, 6.— (UP.)— Una densa neblina matinal originó el choque de dos trenes cerca de la estación suburbana de Lanús, del Ferrocarril General Roca. Hasta el momento hay un muerto y doce heridos.

El hecho ocurrió a la altura de un paso a nivel en las calles Montevideo y San Juan. Una locomotora que corría por la misma vía en sentido contrario, embistió al tren de pasajeros de las nueve horas que partía de Lanús hacia Constitución con diez coches, ocupados en su mayoría por empleados de oficina que iban a su trabajo en Buenos Aires.

La violencia del impacto incrustó la locomotora del tren de pasajeros dentro del primer vagón, causando gran pánico en los ocupantes, muchos de los cuales se arrojaban desde las ventanillas al suelo.

BREVES DEL CABLE

INGLATERRA

LONDRES, 6.— (U. P.)— El mercado de valores abrió hoy tranquilo. Los bonos chilenos, en algunas operaciones de cambio ganaron 10 chelines, quedando en 42 libras esterlinas.

ITALIA

ROMA, 6.— (U. P.)— El Emperador Bao-Dai, de Indochina, partió a bordo de su avión personal, con destino a París.

Anoche, una multitud de jóvenes lo silbó en su hotel, pintando las palabras de "Bao-Dai, asesino", en la pared frontal del hotel.

La policía arrestó a cuatro jóvenes.

SUIZA

BERNA, 6.— (U. P.)— El Consejo Federal de Suiza emitió un decreto según el cual puede despedirse a cualquier empleado público, si sus nexos políticos hacen que no sea "incondicionalmente leal al país".

Los observadores bien informados creen que este decreto, sin duda alguna, está dirigido principalmente contra los comunistas.

YUGOESLAVIA

BELGRADO, 6.— (U. P.)— El mariscal Tito regresó anoche a esta capital, después de una prolongada vacación de verano. Inmediatamente concertó conferencias con sus asesores en el Gobierno.

Tito actuará como Canciller, así como Jefe del Gobierno, durante la ausencia del Ministro de Relaciones, Kardeljs, en las reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Lake Success.

CAJA DE LA HABITACION

SERVICIO DE BIENESTAR

Se solicitan propuestas para la concesión del Casino, las que se abrirán el 26 del presente a las 4 P. M. en la Oficina del Secretario General, en Arturo Prat N.o 48, piso 3.o.

BASES: Consultarlas de 3 a 4 P. M. en la Secretaría General.

VICEPRESIDENTE

EL ARZOBISPO O'HARA, QUE FUE EXPULSADO DE RUMANIA, LLEGO A E. U.

NUEVA YORK, 6.— (UP).— Acusado de ser espía capitalista llegó de Rumania, de donde fué expulsado, el arzobispo Geraud P. O'Hara, obispo católico romano de la dióceces de Savannah, Atlanta. Dijo a su llegada: "No queda nadie para guiar la iglesia en Rumania, pues todos los obispos, menos dos, están encarcelados, y estos dos, se encuentran detenidos en pequeños monasterios en Transilvania".

El arzobispo O'Hara, que llegó acompañado de su secretario, monseñor John Kirk, expulsado con él una hora después que su chofer y otros seis se habían declarado culpables de espionaje, dijo que le llamaron al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bucarest el 4 de julio y le manifestaron que "en vista de supuestos cargos de espionaje contra mí y dos colaboradores, debíamos salir del país en tres días".

Huelguistas intentaron apoderarse de fábrica siderúrgica en Uruguay

MONTEVIDEO, 6.— (UP). —La policía desbarató anoche un intento para ocupar un establecimiento industrial siderúrgico, por unos 400 trabajadores, encabezados por el diputado Enrique Rodríguez, después de un violento choque.

Los policías se interpusieron entre el establecimiento y los manifestantes, los cuales comenzaron a lanzar piedras y otros objetos contundentes.

Llamados otros refuerzos, entre los que se contó un escuadrón de Coraceros montados, los manifestantes fueron obligados a dispersarse por la fuerza, siendo detenidos 45 de ellos.

ALEMANIA PIDE TROPAS BIEN EQUIPADAS PARA LA DEFENSA DE EUROPA

BERLIN, 6.— (UP).—Ernest Reuther, Alcalde antirruso de Berlín, pidió al occidente que envíe poderosas y bien equipadas fuerzas a Alemania inmediatamente, como "primer paso hacia una efectiva defensa de Europa occidental".

Reuther dijo que Alemania, en las actuales condiciones, no podía ser defendida en el caso de un ataque desde el este.

Expresó: "El vacío militar en Europa es demasiada tentación para los rusos". Añadió: "A pesar de la tensión internacional y a la guerra coreana, Berlín es tal vez la ciudad más tranquila de Europa. Tal vez será porque estamos tan acostumbrados a vivir peligrosamente".

Ninguna nación desea tercera guerra mundial, dice Canciller francés

PARIS, 6.— (UP).— (Por Joseph Grigg).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, dijo estar convencido "que por el momento ninguna nación desea la tercera guerra mundial". Previno, sin embargo, que la "situación internacional es explosiva y no es el momento para jugar con fuego".

Schuman hizo tales declaraciones en rueda de periodistas, añadiendo que ellas traducían su convencimiento personal y de un gran número de comprobaciones que están a mi disposición".

El Ministro expresó que Francia aceptará otros aumentos de la fuerza policial de Alemania Occidental y un aumento temporario de la cifra máxima a que debe ajustarse la producción de acero alemán, para que Alemania Occidental se halle en condiciones de desempeñar su papel en el rearme de los países del Atlántico Norte.

También manifestó que Francia ya no se opone a la creación de un Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, pero hizo hincapié en que todas esas medidas deberán tomarse bajo una adecuada fiscalización. Hizo, empero, la salvedad, que el Gobierno francés sigue oponiéndose a la organización de un ejército alemán occidental o la fabricación de armamentos en Alemania.

Más adelante dijo Schuman que la cuestión entera de la seguridad de Alemania "está vinculada con la de las potencias occidentales que ocupan su territorio. Al defender a Europa Occidental debemos necesariamente defender también a Alemania Occidental, aunque más no sea para mantener la línea de defensa lo más alejada posible de nuestros propios territorios. Es posible que los aliados tengan la oportunidad en un futuro cercano, de dar una nueva definición a su actitud respecto a la defensa de Alemania. Nuestra misma presencia allá convierte ya en realidad la defensa de Alemania Occidental."

NOTICIAS DE AMERI...

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.)— ... advertido para la prensa en general ... revolución del 6 de septiembre de 19... neral José F. Uriburu derrocó al ... la Presidencia de la Nación al ... mantuvo en el poder, durante un ... conservadores y militares.

El Partido Demócrata, que es de ... efectuó una romería, esta mañana, al ... y depositó coronas fúnebres ante la ... Uriburu.

COLOMBIA

BOGOTA, 6.— (U. P.)— El diario conservador, informa desde Manizales ... Ejército Nacional redujeron a una banda ... departamento de Caldas, dando muerte ... otros 55.

Los bandidos procedían de La Dorada ... río Magdalena.

BUCARAMANGA, 6.— (U. P.)— ... ron cuando el camión en que viajaban ... el curso del camino de Málaga a Bu... que dejó el camión poco antes del ... conductor y los pasajeros venían ...

Hasta el momento han sido res... pero se han individualizado seis; ...

PERU

LIMA, 6.— (U. P.)— El Gobierno ... estudio acucioso del problema telefónico ... autorizado a la Compañía Peruana de ... 123 por ciento en sus tarifas, con efecto ... abril del presente año.

ACUSAN A RUSIA DE SABOTEAR A PAISES LIBRES DEL MUNDO

BRIGHTON (Inglaterra), 6. —(U P).—Sir Vincent Tewson, secretario general del Congreso de Sindicatos, se hizo oír a gritos hoy por encima de las censuras comunistas, para acusar a Rusia de "sabotear" a las naciones libres del mundo, con una quinta columna de comunistas o "traidores".

Tewson, haciendo uso de la palabra en la reunión anual del Congreso, cuyos ocho millones de miembros forman la espina dorsal del Partido Laborista, dijo que, en todas partes donde existía el partido comunista, Rusia y el Comintern estaban usando el partido como quinta columna.

Dijo: "No voy a medir mis palabras. Estamos hablando de traidores y sabotaje. No me refiero a los motivos que hacen que los hombres traicionen a sus propias patrias o las patrias de su adopción.

"Si alguna vez las fuerzas de la paz sufren un retroceso en este país, tendremos una buena idea de cuál es la causa".

LA NACION

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950
SANTIAGO DE CHILE

SUPLEMENTO DEPORTIVO: LUNES Y JUEVES



...ico delantero de Colo Co... ...ANUEL MUÑOZ, a quien ...én se le conoce por "Colo ...y que atraviesa por el me... ...mento de su trayectoria de ...del fútbol. Eso sí que el ..., Ferrobadminton lo va a ...mucho y desde muy cerca.

... venta de bebidas ... Estadio Nacional

...comisión de los vendedores ...rescos del Estadio Nacional ...sitó con el objeto de pro... ...en contra de los servicios ...entes del señor Alfredo ... Neil, por las condiciones ...más desventajosas en que ...iga a realizar su negocio. ...afirmaron que las cervezas ...entregaba a $ 5.60 para ...a $ 6, en circunstancias ... concesionario las compra ... Además se les obliga a pa... ...4 por cada botella de cer... ...ue extravíen o rompan, y ...por las de orange-crush, ...ación que ante las compa... ...responde sólo con $ 1 por ...

...ticamente nosotros no ga... ...nada —nos afirmaron— ...s que el concesionario a costa de nuestros esfuerzos obtiene pingues utilidades. Ojalá alguien intervenga y proteja nuestros intereses".

¡CUIDADO COLO COLO! FERRO ESTA JUGANDO BIEN

EL SABADO CUMPLEN SU PARTIDO OFICIAL

"No nos descuidaremos por ningún motivo, frente al capacitado equipo que es el Colo Colo", nos dijo don Oscar de la Cruz, presidente del Ferrobadminton, que cumple su compromiso oficial con los albos, el sábado a las 15.30 horas, en el Estadio de la Universidad Católica". Esta será la consigna de los aurinegros: jugar bien y de igual a igual con los albos".

Ferrobadminton ocupa actualmente el tercer puesto, con 9 puntos. Es una posición que tratará de cuidar esmeradamente y que la ha conseguido luego de magnificas performances. Aparece en el momento como uno de los cuadros más capacitados del torneo.

Por su parte, Colo Colo viene afianzando sus posiciones, constituyéndose en la atracción indiscutida del campeonato profesional de 1950. Habla bien de su recuperación el valiente empate que obtuvo frente al Wanderers, en el fortín de Playa Ancha y su holgado triunfo ante Magallanes, su tradicional adversario a quien derrotó, por 5-1.

EQUIPOS

La más probable alineación de los equipos, es la siguiente:

COLO COLO: Escutti; Urroz y Farías; Campos, Sáez y Muñoz; Aranda, Candia, Arias, Muñoz y Castro.

FERROBADMINTON: Coloma; Zamorano y Lorca; Cruz, Díaz y Román; Salvo, Vidal, Climent, Abbatte y Zamora.

FRANQUICIAS

Los socios de Colo Colo y Ferrobadminton, al día en sus cuotas de septiembre, solo pagarán impuesto de $ 10.— a tribuna y $ 5.— a galería. Este impuesto estará a la venta en las secretarías de ambos instituciones, desde hoy a las 12 horas.



FRANCISCO URROZ, ni ninguno de sus compañeros de equipo, había pensado antes que Ferrobadminton podía ganar a los albos y, sin embargo..., en el campeonato de este año y tal como están las cosas, es perfectamente posible. El partido del sábado se presenta muy interesante.—

PREMIOS ENTREGA HOY EL DEPORTE ESCOLAR

Mañana, a las 15 horas, en el Estadio Chile, la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile hará entrega de los premios obtenidos por la Asociación Santiago, en los campeonatos realizados en 1949.

El programa de la reunión de mañana es el siguiente:

Partido de vólibol entre la Ciudad del Niño y la Escuela N.o 1; básquetbol masculino entre selecciones del 5.o y 2.o Sector; básquetbol femenino entre Ciudad del Niño y Escuelas del 7.o Sector; básquetbol femenino entre selecciones del 1.er y 3.er Sector; juegos pedagógicos con equipos de las Escuelas 138 de El Salto, 115 de Lo Franco, 199 y 193; y Ronda presentada por la señorita Fresia Uribe con alumnas de la Esc. N.o 227.

Talleres Gráficos de LA NACION juega hoy

Hoy, a las 16.30 horas, en la cancha N.o 2 del Estadio de Santa Laura, se medirá el equipo de Talleres Gráficos de LA NACION con el Deportivo Santa Laura.

Talleres Gráficos cita a los siguientes jugadores: Vilumbrales, Escalante, R. Ponce, Farías, Olivares, Rebeco, Berríos, Pizarro, Umaña, Chávez, N. Ponce, Fica, Contreras, S. Rozas, J. González.

Por su parte Santa Laura, cita los siguientes: L. Guzmán, T. Castro, Jaime y Pepe Huguet, F. Uriarte, M. López, M. Carmona, García, Forestal, Fuentes, H. Silva, Dejeas y Hugo Sepúlveda.

CONTINUARA EL SABADO EL BOX DE MATARIFES

En el cuadrilátero del Estadio "Famae"

De diez peleas oficiales consta el programa boxeril de la segunda rueda del Campeonato de Matarifes que se efectuará el sábado próximo a las 19 horas en el gimnasio del Club Deportivo Famae, ubicado en calle San Ignacio frente a Franklin.

El público del populoso barrio del Matadero quedó gratamente impresionado del festival realizado la semana pasada en el mismo local, con motivo de inaugurarse esta competencia que se realiza por primera vez en el país. Tal como se presumía, no hubo técnica, puesto que todos los elementos son nuevos en la práctica de este deporte; sin embargo, cada cual hizo derroche de valentía, por lo mismo que todos los combates resultaron emotivos.

En esta oportunidad la Comisión organizadora de esta competencia que organiza la rama de box del club Famae, ha dispuesto que rijan los mismos precios de la primera reunión, pese a que actuarán elementos de reconocida capacidad, como Eladio Cañete y Miguel Quijada, aficionados que seguramente darán gran jerarquía a la reunión del sábado.

El programa completo que se ha confeccionado para esta competencia es el siguiente:

MOSCA: Manuel Oyarzún (Conchalí) con Raúl Valdés (Rancagua). Reserva, Eulogio Pérez (Pte. Alto).

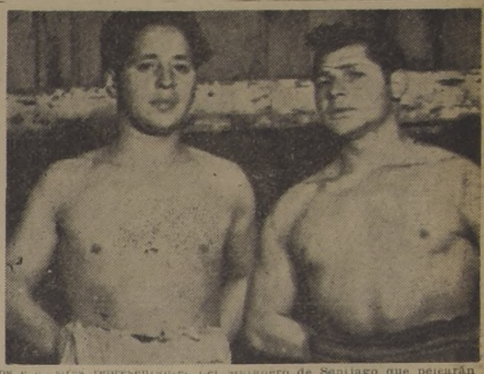
GALLO: Manuel Roa (Conchalí) con Juan León (Puente Alto): Carlos Díaz (Puente Alto) con Guillermo Villanueva (Blanqueado), y Carlos Muñoz (Santiago) con Mario Silva (Blanqueado). Reserva, Francisco Ibarra (Puente Alto).

PLUMA: René Muñoz (Rancagua) con Juan Soto (Puente Alto); Eduardo Guerra (Santiago) con Exequiel Alcaíno (Blanqueado), y Raúl Cáceres (Puente Alto) con Carlos Rojas (Blanqueado).

LIVIANO: Raúl Rojas (Rancagua) con Juan Baeza (Santiago); Oscar González (Puente Alto) con Sergio Poblete (Blanqueado), y Evaristo Herrera (Santiago) con Jorge Fredes (Blanqueado).

MEDIOMEDIANO: Eladio Cañete (Santiago) con Jerónimo Cáceres (Puente Alto); Enrique (Conchalí) con Luis Castillo (Blanqueado), y Sergio Arriagada (Santiago) con Juan Valverde (Puente Alto).

MEDIANO: Miguel Quijada (Pte. Alto) con Javier Méndez (Conchalí), y José Ramírez (Santiago) con Luis Ruz (Blanqueado).



Dos ... representantes del Matadero de Santiago que pelearán el sábado próximo en el Campeonato de Box de Matarifes que se realiza en el Estadio Famae, JOSE RAMIREZ y ELADIO CAÑETE.

OTRO VENCIDO POR EL CANAL

CALAIS, 6 (UP) — El nadador Murat Guler, de Turquía, que se proponía cruzar el Canal de la Mancha, debió abandonar su intento, debido a que se mareó con la fuerte marejada.

Varias noticias sobre deportes

DEPORTIVO LIRA.— Inaugurará hoy su rama de rayuela en el campeonato interno que se iniciará a las 16 horas en las canchas de Recoleta esquina San Gerardo. Los clubes que se interesen por intervenir en esta competencia, deben dirigirse a calle Ismael Valdés 786, señor Ernesto Céspedes.

FESTIVAL DEL DEPORTIVO PINTURAS ANDINAS.— En la cancha del Club Pedro Aguirre Cerda, efectuará el siguiente programa: 14.15 horas, Guillermo Larios con Figueras Puigg; 15.20 horas, Estrella Loranguis con Aurora Mira; 16.15 horas, Gálmez y Santos con Vinos Santo Domingo, y 17.30 horas, Pinturas Andinas con Pinturas Ceresita.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL. —Celebrará esta noche, en su secretaría de Catedral 1049, la tradicional Comida de Los Recuerdos, destinada a reunir a todos los socios antiguos y fundadores.



JOSE MANUEL MORENO

ESTA LESIONADO EL CRACK J. M. MORENO

BUENOS AIRES, 6.— (Especial). —Boca vuelve a encontrarse nuevamente frente a la posibilidad de no poder contar con el concurso de Moreno, perspectiva más lamentable para los boquenses, en este momento en que el equipo se encuentra en franca recuperación, habiendo logrado acercarse a la vanguardia.

El celebrado entreala sufre un desgarro en un muslo, de acuerdo al diagnóstico hecho conocer anteayer, después de haber sido revisado en el Consultorio Médico de la AFA, inconveniente que podría significar su ausencia en el compromiso que el cuadro de la franja amarilla deberá cumplir en San Martín, frente a Chacarita Juniors. Cotejo es este que, sin duda, implica serio riesgo para la chance de Boca.

No obstante, en el club de la ribera se alientan todavía esperanzas de que Moreno pueda ser de la partida en la próxima fecha y alimenta esa esperanza el hecho de que aún no ha sido fijada por los médicos la imposibilidad de la actuación del insider. En efecto, Moreno deberá volver el viernes al Consultorio, y recién en esa oportunidad se dictaminará en definitiva si puede jugar o no.

EXCURSION HARA EL C. NUEVOS HORIZONTES

El Cuerpo Excursionista Nuevos Horizontes prepara una excursión al Cristo Redentor y Laguna del Inca, para los días de Fiestas Patrias, en la cual participarán numerosos elementos de sus registros.



Los parciales de la U.C. aseguran que LIVINGSTONE ya inició su período de rehabilitación. No estaba jugando como es su costumbre; pero en el "clásico" universitario se lució y volvió a ser el gran arquero internacional que siempre conocimos. A ver cómo le va el domingo con el Magallanes.—

La Católica tiene muchos deseos de vencer a Magallan[es]

El domingo, en el Estadio de Avenida Independencia, se medirán por la séptima fecha del campeonato profesional de fútbol de 1950, los conjuntos superiores del Magallanes y Universidad Católica, campeón de 1949.

La actuación reciente de ambos cuadros —Magallanes superó al Everton, y la U.C. a la "U"—, abre magníficas expectativas a esta confrontación. Lentamente el team estudiantil se ha ido recuperando, observándose mayor consistencia en sus líneas. Buccicardi ha hecho cambios en la delantera, que han dado al team más rapidez y penetración. Bien ha estado la inclusión de Mario Alvarez y Vásquez, que al lado de Riera, Monestés e Infante, rinden como auténticos cracks. La U.C. tiene muchos deseos de vencer a Magallanes.

El receso de quince días, obligado por la fecha única dada al "clásico" universitario, ha permitido al Magallanes, por otra parte, una preparación cuidadosa de su primer equipo. En la tienda albiceleste hay optimismo con respecto al resultado de su cotejo con la U.C. y no son pocos los que ya [vislum]brando el triunfo frente al campeón de 1949.

Es muy posible que los equipos formen de la sigu[iente ma]nera:

MAGALLANES: Córdova; González y Cuevas; Lópe[z] Albadiz; Salamanca, Valdés, Méndez, Bahía e [...]

UNIVERSIDAD CATOLICA: Livingstone; Arriagada y [...] Cienfuegos, Almeyda y Carvallo; Vásquez, Riera, Monestés y M. Alvarez.

El HOCKEY al DÍA

ESTA ENTRANDO una verdadera fiebre de construcción de canchas de hockey, lo que a todas luces demuestra que este joven deporte ya ha entrado a tierra derecha. Decimos esto a raíz de que el progresista club "Victoria", de Peñaflor, ha conseguido con las autoridades comunales y con la colaboración entera de tan simpático pueblo, la pronta construcción de una cancha de hockey. Por otro lado y haciendo una demostración práctica de su excelente organización, ha preparado para las Fiestas Patrias un magnífico programa que contará con la adhesión de los clubes de la capital.

También la progresista ciudad de Concepción demuestra especiales preferencias por este juego y es así como sus diversas instituciones deportivas están preparando a full sus equipos para demostrar a sus congéneres de Santiago que por esos lados son los "taitas" del hockey con pelota. Siguiendo con su tren de superación han pedido el pase, entre otros, de Barreda, de la Universidad Católica, y de Díaz, de la Unión Española.

El sábado 9 del presente serán elegidos los hombres que mandarán el buque del hockey chileno. En nuestro comentario anterior manifestábamos que el señor Carlos Taibo era "grito y plata" para ocupar el más alto cargo dentro de la Federación; pero ahora se ha levantado otro conocido y destacado hombre de la afición hockista: nos referimos al señor Frohman, quien sabe muy a fondo el teje y maneje de este deporte, y reúne especiales condiciones de luchador y emprendedor; no obstante, lo encontramos muy joven para estos trajines, ya que no hay que olvidar el viejo aforismo que dice: "la experiencia es madre de la ciencia".

Nos resistíamos a creer que después del partido que sostuvieron el domingo Audax y Maestranza Central —en el cual ganó merecidamente el primero, por el concluyente score de 6 a 0— sus integrantes iban a participar en un pugilato de proporciones en los camarines.

Consideramos que la Comisión de Disciplina debe tomar medidas ejemplarizadoras con estos elementos que se dicen "deportistas" y que con sus actuaciones tan fuera de lugar desmienten tan honroso calificativo. Hechos como el que comentamos empañan y desprestigian al deporte; y quienes hacen vida deportiva deben recordar siempre que la cultura debe mantenerse no sólo en la cancha misma, sino que también fuera de ella. Repetimos que ante tan graves sucesos tienen que adoptarse medidas severas, por cuanto sentaría un funesto precedente sancionar sólo las incorrecciones que se cometen en la cancha.

Los comentarios adversos que profusamente circulaban en relación al debut de Colo Colo, a raíz de que este cuadro no había intervenido en el Campeonato de Preparación, lo que le restaba posibilidades de éxito, se disiparon completamente después de presenciar la actuación que le cupo al elenco albo frente al Ferrobadminton, cuadro que venía de clasificarse vencedor de la competencia que anotamos más arriba. En efecto, la presentación de los colocolinos no pudo ser más convincente, ya que si bien perdió por 7 a 5, este marcador pudo ser otro, a no mediar la salida de su jugador y capitán, Méndez, motivada por un evidente error del árbitro. De no haber sido por esta circunstancia, a lo mejor los muchachos del conjunto blanco habrían podido saborear de entrada un triunfo de resonancia.

El próximo domingo continúa el campeonato oficial, con el desarrollo de su segunda rueda, que consulta los siguientes partidos: Palestino con Victoria, de Peñaflor, y Universidad Católica con Everton, de Viña del Mar.

Naturalmente, que acapara la atención de los aficionados el segundo de estos matches, ya que son sobradamente conocidas las condiciones de técnica y positivismo que reúnen estos dos cuadros, especialmente, los visitantes, que tan bien lucieron durante el campeonato de preparación, para ser vencidos solamente una vez, en la final por el Ferrobadminton, y clasificándose vicecampeones de dicho torneo.

TORNEO SABATINO: SANITAS - J. MAIZA

Pasado mañana en las canchas del Santiago Morning, continuará efectuándose el Campeonato Sabatino de fútbol, en disputa del trofeo "La Nación", que donó la casa El Estadio.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 15 horas, José Maiza con Sanita, segundos equipos; 16 horas, Deportivo Undurraga con Siam Di Tella, cuadros superiores; 17 horas, Sanitas con José Maiza, primeros equipos. Director de turno, Fundición Ñuble.

CANCHA N.o 2.— Se enfrentarán por el torneo de la ADIP los dos equipos del Contraloría General y Agua Potable, empezando los segundos equipos a las 15 horas.

CANCHA N.o 3.— 15 horas, Enrique Vanne con Calchoc, segundos cuadros: 16 horas, Splendid con Parquet Kupfer, primeros equipos; 17 horas, Fundición Ñuble con Oscar Palacios, cuadros superiores; director de turno, Instituto Sanitas.

CANCHA N.o 4.— 15 horas, Siam Di Tella con Undurraga, segundos equipos; 16 horas, Oscar Palacios con Fundición Ñuble, segundos cuadros: 17 horas, Calchoc con Enrique Vanni, primeros equipos; director de turno, José Maiza.

CANCHA N.o 5.— 15 horas, Parquet Kupfer con Splendid, segundos equipos; 16 horas, Geográfico Militar con Interamericano, segundos cuadros; 17 horas, Interamericano con Geográfico Militar, primeros equipos; director de turno, Deportivo Mayon.

CANCHA N.o 6.— 15 horas, Mayon con Calita, segundos equipos; 16 horas, Maestranza Velásquez con Agencia Graham, cuadros superiores; 17 horas, Calita con Mayon, primeros equipos. Directores de turno, Daniel Blin y Undurraga.

Dejemos que opine el PÚBLICO

EN DEFENSA DE LOS NIÑOS

Aprovecho estas líneas para felicitar al Redactor del diario de los deportistas, que se firma Bye, por ese profundo y hermoso artículo que escribió en defensa y sobre la entrada gratuita de los niños a los Estadios.

Yo, señor Redactor, soy un obrero con una regular educación y trato de inculcarles a mis tres hijos, de que el deporte vaya junto con la educación física. Desgraciadamente me es imposible concurrir con ellos al fútbol profesional por el costo tan alzado de las localidades, o algún otro espectáculo deportivo, pues con mi pequeño sueldo que gano no puedo darles estas satisfacciones. Por eso leí con agrado su artículo y veamos si estos dirigentes, especialmente del fútbol siguen el ejemplo de los argentinos. Recuerden lo que dijo el Presidente argentino, señor Domingo Perón: "En este país los únicos previlegiados son los niños".

Agradeciendo de antemano nos despedimos de usted. S. S. S.— Manuel Chávez N., Carnet 1225834, Santiago. — Francisco Uriarte, Carnet 9536154. Santiago.

EL "CASO MEDEZ"

Por intermedio de la Sección Dejemos que opine el público, ruego me publique la siguiente nota, la cual dirijo en forma especial al señor Aliro Aránguiz Corvalán, sobre el párrafo del sábado pasado en el mismo espacio, que ese diario da la facilidad de opinar sobre deportes.

Por favor señor Aránguiz, ponga atención y después se dará cuenta de lo que pasa. Todo equipo profesional tiene su mala tarde. Por casualidad, a nosotros nos tocó actuar con Colo Colo, gran rival. Esos 5 goles pudieron ser mas. Que le vamos a hacer. Una mala tarde, pero no le vamos a echar la culpa a Méndez. Cuando gana Magallanes todos cambian y los simpatizantes esperamos a los jugadores para felicitarlos. Pero cuando pierde, muchos atacan a los cracks con frases descomedidas y a veces se llegan a ensañar con Méndez.

Como socio del Magallanes, pídole señor Aránguiz que recapacite, y que sea un poco más humano para juzgar a los jugadores, que no son máquinas. El player que viste la casaca albiceleste, sabe defenderla y echa el kilo en procura de una satisfacción para la gloriosa "academia".— (Fdo.) LUIS MIRANDA, socio 9380 del club Magallanes.

FUTBOL DE BARRIOS: POBLACION CARRERA-POBLACION DELICIAS

En la tarde del próximo domingo, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, se llevará a efecto una interesante reunión de fútbol, sobresaliendo el lance a cargo del Población Carrera, campeón provincial 1949 con Población Delicias, campeón de la Cuarta Comuna.

El programa completo a efectuarse es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14 horas, Población Delicias con Población Carrera, tres equipos.

CANCHA N.o 2.— 14 horas, Unión Bélgica con Innovación, tres equipos.

CANCHA N.o 3.— Se enfrentarán los tres equipos del Isabelino Gradín con Los Cóndores, empezando los terceros cuadros, a las 14.15 horas.

CANCHA N.o 4.— Actuarán los tres equipos del Francisco Hormazábal con 12 de octubre, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas.

CANCHA N.o 6.— Se enfrentarán los tres equipos del Radal con San Camilo, empezando los terceros equipos, a las 14.30 horas.

CANCHA DISPONIBLE

La Administración del Estadio Popular Santiago Morning comunica a los clubes que hay canchas disponibles para el próximo domingo en la mañana. Pueden solicitarlas de 10 a 12 o de 15 a 20 horas en la Administración del mencionado campo deportivo.

NUEVA ENTIDAD LOCAL: PALACIOS-DE LA FUENTE

Los clubes deportivos Ernesto Palacios y Héctor de la Fuente, formados por el personal de los edificios del Banco de Chile, dispusieron una fusión de las entidades, formando un club que se denominará "Palacios-De la Fuente".

El primer directorio de esta nueva institución, quedó constituido por las siguientes personas: presidente, señor Nicolás Escobar; vicepresidente, señor Enrique Vilches; secretario, señor Ernesto Muñoz; prosecretario, señor Luis González; tesorero, señora Lydia de Lobos, y directores, señores Higinio Oliva, Víctor Antonucci, Humberto Contreras, Luis Gualquiante, Emilio Navarro y Mario Pérez.

CONGRES[O DE] LOS ARBIT[ROS] DE BASQUE[TBOL]

Con todo interé[s ...] árbitros de básquetbo[l ...] éxito de la Primer[a ...] Nacional de Jueces [...] te, que auspician [...] la Universidad de C[hile ...] inaugurará mañana [...] ras, en el local de [...] nardo O'Higgins [...]

El temario de este [...] el siguiente:

1) Organización d[e ...] Arbitros; 2) Autono[mía ...] pos de Arbitros; 3) [...] zación de los árbitr[os ...] cias que se consid[eren ...] Congreso Técnico d[e ...] res; 5) Reformas [...] actual reglamentació[n ...] tos varios.

No hubo un vencedor absoluto en Portillo

SE DIVIDIERON LOS HONORES DODGE, GRIFFITH Y EL CHILENO HAMMERSLEY

Algo está ocurriendo con nues- tro esquí que no encontramos pa- labras con qué señalarlo y nos remitiremos en todo caso al tér- mino progreso. ¿Qué otra cosa puede ser el hecho de que ven- gan dos calificados norteamerica- nos, y aunque se esfuercen, como sucedió, no puedan salir airosos de todos sus compromisos y más aún el más famoso de ellos, sólo pudo adjudicarse una de las prue- bas?

Porque el caso es que se corrie- ron tres pruebas: Slalom Gigan- te, Slalom y Descenso. En la pri- mera venció Dodge, en la segun- da Hammersley, y en la tercera Griffith. O sea, hubo un equita- tivo reparto, lo que demuestra que nadie pudo imponer una su- perioridad neta sobre los demás. Este hecho mirado a simple vista señala que algunos de los nues- tros, y agreguemos aquí el nom- bre de Luis de Ridder, el destta- cado corredor transandino, pueden disputar palmo a palmo cualquier evento deportivo de esta índole con los mejores especialistas nor- teamericanos. Esto debe designar- se con la palabra progreso, a fal- ta de otra.

LOS EXTRANJEROS

En la forma como vencieron en Bariloche, pareció que sería in- discutible que ahora en Portillo, nuevamente, a Griffith y a Dod- ge pertenecerían todos los laure- les de estas jornadas. Porque sal- vo la actuación de Hammersley que llegó a un décimo de segun- do en el Descenso del Kandaher de los Andes disputado en Bari- loche, y la primera pasada del Slalom en que Hammersley vis- lumbró la posibilidad de impo- nerse a Griffith, no hubo otra co- sa que destacar que estuviera a la altura de los estadounidenses. Sin embargo, aquí las cosas va- riaron y desde el primer momen- to se veía que aunque vencedor Dodge, eran tres los corredores sudamericanos que aventajaban a Griffith, esquiador N.o 1 de la Unión. Más aún, y aquí va la opinión de Allais, si Arturo Ham- mersley y Sergio Navarrete no hu- bieran denotado tanto cuidado en el recorrido, otro habría sido el resultado. La prueba de este aserto está en que de Ridder, el argentino, a no mediar una sali- da de la huella al comienzo de la prueba, pudo haber hecho suvo el Slalom Gigante.

El hecho indicado, señala que la performance de Ridder fué magnífica, y valga decir que re- sultó algo así como una ofrenda a su Embajador, el Excmo. se- ñor Gustavo de Larena que en la meta, bajo el temporal que arre- ciaba, servía al jurado como ano- tado por su deseo de superar a los norteamericanos, controló sus tiempos oficial de la prueba, cargo que el cual se ofreció, siendo de- signado de inmediato por el Co- misario General, señor Guido Zo- lezzi.

Jimmie Griffith, campeón na- cional de Descenso de los Esta- dos Unidos, es un muchacho de 22 años de edad, y pertenece al Sur Valley Ski Club, sirviendo en este Centro de Deportes de In- vierno como patrulla. En su jira por Sudamérica, ofrece una cam- paña extraordinaria al vencer en todas las carreras efectuadas en Bariloche, que fueron cuatro. En Portillo, la suerte no le acompa- ñó tanto, pues pudo vencer sola- mente en el Descenso, siendo 5.o en el Slalom Gigante, detrás de Dodge, de Ridder, Navarrete y Domínguez; y obteniendo el cuar- to lugar en el Slalom escoltando a Hammersley, Dodge y Nava- rrete.

Brooks Dodge es más joven que Griffith y recién ha sido consi- derado como uno de los cinco me- jores exponentes del Deporte Blanco de la Unión. Defiende los colores del Darmouth Cuting Club, siendo al parecer un buen espe- cialista en Slalom Gigante.

Luis Ridder rindió ahora en Chile una de las mejores perfor- mances de su vida, pues fué se- gundo en el Slalom Gigante y en el Combinado de los Andes fué el mejor sudamericano clasificado: en tercer lugar, inmediatamente después de Griffith y Dodge que se adjudicaron el primer y el se- gundo puesto. Sin duda que su actual estado denota con claridad que estamos en presencia ante el mejor corredor de la República Argentina.

LOS CHILENOS

Aunque los puntajes no lo di- gan, el mejor esquiador chileno, a nuestro juicio, fué Hammersley, ya que su victoria en el Slalom, sobre todos sus compatriotas in- cluso los norteamericanos basta para considerarlo así. Con esa victoria cumple su cometido, por- que este campeonato era un cer- tamen que tenía una divisa mayor que la de figurar regularmente: la de ganar a los estadounidenses. Si alguno lo intentó y lo consi- guió, eso vale por todo. Arturo Hammersley en el Slalom estuvo sobresaliente. En el Slalom Gi- gante no le acompañó la fortuna, además que parece que esta prue- ba no fuera la que más acomoda a sus medios.

El mejor corredor nacional de Combinado fué Eugenio Canuto Errázuriz, que, luego de su fra- caso en el Slalom Gigante mo- pasadas en el Slalom de acuerdo a su entrenamiento, que ha sido exiguo, y superándose —esa es la verdad— logró un sexto puesto en dicha carrera y un tercer lugar en el Descenso inmediatamente después de Griffith y Dodge, con lo cual alcanzó puntaje suficien- te como para clasificarse en el Combinado en cuarto lugar, y con ello, el mejor esquiador de Chile.

Sergio Navarrete estuvo bien, pero como todos esperaban verlo triunfar en alguna de las pruebas abiertas y no lo consiguió por excesivo celo, es que aparece des- teñida su actuación. Veamos, fué el mejor chileno en el Slalom Gi- gante, pero se dejó aventajar por Dodge y de Ridder. En el Slalom, escoltó a Hammersley y Dodge y en el Descenso fué 6.o después de Griffith, Dodge, Errázuriz, Do- mínguez y de Ridder. Su carrera en la Bajada es pobre. Jaime Errázuriz que tuvo una caída lle- gó tras él a dos segundos y 7 dé- cimos. Si este elude ese tropie- zo aventaja largo a Navarrete.

El análisis final del equipo de Chile nos demuestra que se nota progreso en nuestro esquí aunque sigue siendo el mejor esquiador nacional —por lo menos el pun- taje así lo dice— Eugenio Canuto Errázuriz, lo que, por otra parte señala estagnamiento, puesto que éste corredor es ya un veterano en estas lides, y su estado de en- trenamiento nunca puede ser bue- no, apenas deficiente, por falta de facilidades para ello. Estamos frente a un dilema. Está deteni- do el progreso de nuestro depor- te blanco? ¿O es que Errázuriz se supera en cada presentación?

De los otros, Gonzalo Domín- guez se presenta como la revela- ción más clara. Hasta ahora se había advertido en él cierta de- tención en su expedición, pero es- te Campeonato Nacional nos trajo a Portillo a un Domínguez supe- rado, como nunca lo habíamos visto desde mucho tiempo. Sin duda, es el cuarto hombre del team, con permiso de Eduardo Silva, que actuó fuera de formas, y de Jaime Errázuriz.



JAMES GRIFFITH, LA FIGURA MAS NOTABLE DEL ESQUI NORTEAMERICANO DEL MOMENTO, que luego de participar en los Campeonatos Argentinos y en el Kandahar de los Andes, se presentó en Portillo ante nuestros más calificados esquiado- res. No pudo en ninguno de los Slaloms corridos en nuestro primer centro de deportes de invierno, manifestar su superioridad, pues fué aventajado por su compañero de equipo, Brooks Dodge y por varios chilenos, entre ellos, Hammersley, Navarrete y Domínguez. Sin embargo, en el Descenso, aprovechando un excelente sorteo, logró la única victoria en canchas chilenas. Hay que hacer re- saltar las dotes de caballerosidad y de deportista de los esquiadores norteamericanos, que se mostraron encantados de las canchas de Portillo.—



EUGENIO ERRAZURIZ (10) y ARTURO HAMMERSLEY (9), re- presentantes del Ski Club Portillo y del Ski Club Chile, respec- tivamente, que, con sus actuaciones en el Campeonato Nacional de Esquí, se clasificaron como los mejores exponentes con que cuenta Chile en estos momentos. El primero de ellos fué el mejor colo- cado de los nacionales en el Combinado de los Andes y vencedor del Combinado Nacional.— Arturo Hammersley logró la satisfac- ción que todos esperaban: vencer a los norteamericanos. En gran forma, dando muestras de un gran espíritu de lucha y de una superación sin límites, luego de haber sido aventajado en la pri- mera pasada del Slalom de doble recorrido por Dodge, hizo una segunda bajada impresionante, que le valió el primer lugar en el Slalom Abierto a todo competidor.—

$ 11.300.- PAGARON POR GRIFFITH

Es tradicional en Portillo, realizar un remate de corredores, la víspera de la carrera de Descenso, todo lo cual consiste en adquirir por una suma fluctuante de subasta un corredor; y si éste gana obtiene el monto de lo recaudado. Como puede verse, esto es muy simple. Lo difícil es acertar.

Sin embargo, esta vez, el remate tuvo otras finalidades más elevadas, ya que el cuarenta por ciento de la suma acu- mulada se apartó para el Fondo Olímpico, que es una especie de Libreta de Ahorros o Alcancía, donde se echa cualquier cantidad, por cualquier motivo, para ayudar a que los mucha- chos del equipo nacional puedan ir a las próxims olimpíadas. La finalidad no puede ser más simpática.

EL REMATE

Después de la comida del sábado, se dispuso en el living del hotel una tarima especial, donde se ubicó don Eduardo Ira- rrázaval, como martillero y don Héctor Belledonne como ayu- dante y presentador de los corredores que entraron al remate. El primero en salir a la subasta fué Roberto Knoop, luego Gon- zalo Domínguez y más tarde los demás.

Los más solicitados fueron Arturo Hammersley, que fué adjudicado al señor Ernesto Ceballos en la suma de $ 7.500.—; Brooks Dodge llegó a la suma de 5.400 pesos obteniéndolo el mismo martillero por intermedio del señor José Martínez. Por Eugenio Errázuriz pagó la suma de $ 3.600 la señora María Luisa Zorrilla.

Los favoritos fueron Luis de Ridder, el conocido esquia- dor argentino, que luego de diversas ofertas fué adjudicado a la señora de Lerena, esposa del Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Gustavo de Lerena, y James Grif- fith, Campeón de Descenso de los Estados Unidos, el cual fué disputado bravamente por la Condesa de Berdigheri y por Miss Allison Pyne, pariente cercana de Mr. H. G. Holloway, presidente de la Junta de Directores de Grace y Co. de Nueva York. Finalmente, lo obtuvo Miss Allison Pyne en la suma de $ 11.300, que fué la que ganó esta interesante Polla.

PUNTAJES DIFICILES DE ENTENDER

Para entender el Torneo Nacional de Portillo hace falta una explicación. Se habla de Campeón Nacional de Slalom Gigante y se nombra a Sergio Navarrete que llegó tercero. Así me lo han manifestado varias personas que no entendieron bien estas com- petencias.

La Federación estableció tres carreras que se disputarían en los campeonatos nacionales: Slalom Gigante, Descenso y Slalom. Con estas tres pruebas se barajaron en seguida varios puntajes. En suma, las carreras son tres, pero los puntajes, varios.

Vamos a ver ahora los puntajes. Primero, un puntaje abier- to a todo competidor, donde entraban los extranjeros, los profe- sionales, los FIS-amateur, (esquiadores que hacen clases, pero no son profesionales) y los amateur. Luego, un puntaje sola- mente para los nacionales, donde se colocaba sólo a los corre- dores nacionales amateur. Ahora bien, se estableció también el Combinado de los Andes, que es un puntaje combinado del Des- censo y el Slalom, tal como un combinado alpino cualquiera. En este combinado había también un puntaje abierto y otro pa- ra corredores nacionales.

Resumiendo, hay un campeón del Slalom Gigante Abierto: Joseph Brooks Dodge. Un Campeón del Slalom Gigante Na- cional: Sergio Navarrete (que fué el mejor chileno clasificado en esa prueba). Un Campeón del Slalom Abierto: Arturo Hammers- ley. Un Campeon del Slalom Nacional: el mismo Arturo Ham- mersley. Un Campeón del Descenso Abierto: James Griffith. Un Campeón del Descenso Nacional: Eugenio Errázuriz.

En el Combinado de los Andes hubo un campeón de la prue- ba abierta a todo competidor que fué James Griffith y un cam- peón entre los corredores nacionales, que fué Eugenio Errázuriz, y que con ello obtuvo la clasificación del mejor chileno.

EN LAS DAMAS

En cuanto a las damas, ocurre lo mismo que en lo que respecta a los varones. Campeona de Slalom Abierto a extran- jeras: Connie Butinger. Campeona de Slalom Nacional: Mimí Gazitúa. Campeona de Descenso Abierto: Moreschina Arrivabe- ne. Campeona de Descenso Nacional: Mimí Gazitúa. Campeona del Combinado de los Andes: Mimí Gazitúa. Campeona del Com- binado Nacional: Mimí Gazitúa.

Como puede verse, con un poco de voluntad y mucho de pa- ciencia, hay como entender este "poutpurrí" de puntajes.

Reacciones y consejos del campeón E. Allais

Emile Allais, en Portillo, es una especie de enciclopedia a quien se le consulta cualquiera duda y a quien se le pide que opine ante cualquier hecho. Por lo demás, nadie discute siquiera sus opiniones, desde el momento que el hombre es versado y sus conocimientos se basan en su ri- ca experiencia. Sus consejos cons- tituyen la última expresión y por eso es que damos aquí algunas aseveraciones del Director de la Escuela de Portillo y entrenador del equipo de Chile.

Cuando los chilenos Navarrete y Hammersley perdieron su oportu- nidad de ganar el Slalom Gigan- te, por controlar demasiado las acciones, Emile Allais se sintió de- fraudado de la actuación de és- tos que, según su criterio, debie- ron apurar su tren sin temor a la pendiente que, por lo demás, era la mayor en que se había dise- ñado un Slalom Gigante en Chi- le. Se había perdido así la más preciosa oportunidad de batir a los gringos, en forma concluyen- te como creía Emile.

En el Slalom del día siguiente, cuando Navarrete llegó a la me- ta a 6 décimas de Dodge que nue- vamente se encontraba en el pri- mer lugar en la primera pasada, Allais le manifestó que atacara la pendiente. A Arturo le recomen- dó igual cosa cuando en esta prueba quedó a una décima de segundo de Dodge. Hammersley se jugó el todo por el todo en la segunda pasada, logrando vencer y obtener el más lucido galardón para el esquí chileno. Navarrete, en cambio, por falta de decisión o por alguna indeterminada in- decisión no apuró como lo hizo Arturo Hammersley y debió ce- der posiciones ante Dodge, pero sí aventajó a Griffith.

En el Descenso, Allais quería que los corredores encontraran pista dura. Era su obsesión, y to- dos los días llevaba caravanas de aficionados, entre ellos, los mis- mos corredores, a aplanar la pis- ta de la Roca de Jack a Juncali- llo. El creía que con pista dura era la única oportunidad de po- der vencer a los norteamericanos o, por lo menos, donde las posi- bilidades entre éstos y los nues- tros se equilibraban. Y lo justo en una carrera es dejar a todos los competidores con la misma oportunidad de vencer, sin con- ceder ventajas a nadie. El tiem- po, sin embargo, conspiró contra todos estos buenos deseos, y hu- bo de asistirse al Descenso con la seguridad de que la prueba era de los simpáticos "gringos". Y así sucedió. Hubo nieve, polvo y las predicciones de Allais se cumplie- ron. Contra el plástico que usan bajo su encerada, no hay nada qué hacer. Fué una carrera de cera, y toda la oportunidad se perdió, aunque Emile Allais en persona enceró esmeradamente los esquíes de Eugenio Errázuriz, al parecer, la carta chilena que él creía más firme.

Y es que el campeón francés sabe por intuición y por experien- cia.

INSCRIPCIONES PARA EL TORNEO DEL "BORGOÑO"

Las inscripciones para el cam- peonato que organiza el Club De- portivo Borgoño, se recibirán has- ta el próximo miércoles, en calle General Gana 922. En esta misma ocasión, se efectuará el sorteo de este torneo futbolístico.

POCOS ACCIDENTADOS

Damos a continuación un re cuento de los accidentados en este torneo, que por lo demás no fueron muchos: Helga Lie- brecht, de Punta Arenas, frac- tura del peroné; Coonie Butin- ger, lesión a los meniscos y a ligamentos de la rodilla dere- cha; Herminia Thevenoz, lesión en un pie; Juan Imboden, des- garro en el pie derecho; José Martínez, desgarramiento en una rodilla.

Como puede apreciarse, fue- ra de los accidentes a Helga Liebrecht y a Connie Butin- ger, los demás no tuvieron ma- yores consecuencias.

POR QUE SE CORRIO MAS DESPACIO QUE EN EL TORNEO 1950

El año pasado se hizo, por pri- mera vez en Chile, la experien- cia de medir un trecho de pista a fin de cronometrar dicho espa- cio a los participantes para deter- minar su velocidad horaria. Re- cordamos que Arturo Hammers- ley desarrolló 110 kilómetros por hora; Eugenio Errázuriz alcanzó 109 kilómetros; Navarrete, otro tanto.

En estos campeonatos, Enrique Zorilla, fué el encargado de esta labor. Las velocidades controladas esta vez fueron las siguientes: Griffith 94.7 kms. por hora; Dodge, 90 kms.; Hammersley 81; Eugenio Errázuriz, 78.2; Domín- guez, 78.2; De Ridder, 78.2; Eduardo Silva, 75; y Tito Knoop, 69.

Como puede verse, hay diferen- cias apreciables entre lo que su- cedió el año pasado y esta vez. Ahora hubo nieve recién caída sobre la pista, lo que determinó que la carrera fuera lenta. En cambio, el año pasado había nie- ve rapidísima, justamente, lo que se necesitaba ahora para competir en el mismo plano con los norte- americanos.

CITACIONES

DEPORTIVO LUIS XV.— Reu- nión general, hoy a las 21 horas en Bellsario Prat 1799.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general, hoy a las 21 ho- ras, en Emilio Vaissé 530.

FEDERACION DE LAWN TENIS DE CHILE.— Reunión de dele- gados, hoy a las 19 horas, en ca- lle Compañía N.o 1630, 2.o pi- so.

UNO POR CERO GANARON LOS ALBOS A FAMAE

En el partido a beneficio de la Ciudad del Niño.— Mr. Crawford, que arbitró, sus guardalíneas McKenna y Manning, y los jugadores del Colo Colo pagaron su entrada

En el Estadio del Deportivo Famae se llevó a efecto ayer una reunión futbolística a beneficio de la Ciudad del Niño, cuyo encuentro principal estuvo a cargo de los elencos superiores de Colo Colo y Famae.

El triunfo correspondió al cuadro albo, que venció por uno a cero, gol que fué señalado por el delantero Arias a los 40 minutos de la segunda etapa, luego de recibir un preciso pase de Farias. Durante la primera fracción, no tuvo movimiento el marcador, pese al interés que se notó en los delanteros del cuadro dueño de casa. La defensa colocolina estuvo siempre atenta cada vez que el quinteto ofensivo del Famae, lograba amagar la área del equipo visitante. Cabe decir que en este partido, Colo Colo no se esforzó mayormente, dando la impresión de que actuaba ligeramente suelto sin mayores exigencias. No obstante, el match mismo agradó a las 600 personas que marginaron el Estadio del Famae.

El encuentro fué dirigido por el árbitro inglés, señor William Crawford, actuando de guardalíneas, sus connacionales señores Walter Manning y Charles Mc Kenna.

Vale también destacar la actitud que tuvieron los árbitros ingleses y los propios jugadores de Colo Colo, que como cualquier espectador, pagaron sus respectivas entradas.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

COLO COLO.—Escutti; Urroz y Campos; Machuca, Sáez y Farías; Aranda, Candia, Arias, M. Muñoz y Castro.

FAMAE.—Vargas; Bravo y Mendoza; Araya, Aguilar y Matte; Tapia, Fuentes, Magna, Salazar y Alvarez.

La recaudación alcanzó a la suma de 5,000 pesos, cantidad que los jugadores de Colo Colo procederán a entregar a la Ciudad del Niño.

CLUBES DE BARRIOS PREPARAN UN TORNEO DE FIESTAS PATRIAS

Mañana se realizará una reunión preliminar de los Delegados de los clubes que participarán en el Campeonato de Fútbol de Fiestas Patrias, que ha organizado la Administración del Estadio Popular Santiago Morning, con la participción de los más destacados equipos de barrios.

En esta reunión se tomarán importantes acuerdos sobre esta competencia, que es de Preparación del Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios, que anualmente auspicia LA NACION, certamen que en la próxima temporada llevará el nombre de "Campeonato Provincial General Puccio".

LAS INSCRIPCIONES

Los clubes que deseen tomar parte en el Campeonato de Fútbol de Fiestas Patrias, pueden inscribirse en la Administración del Estadio Santiago Morning o en la Peluquería Santiago, ubicada en Las Rejas entre Ecuador y Latorre. Se atiende de 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

Las inscripciones quedarán cerradas el próximo miércoles, fecha en que se efectuará el sorteo de la reunión inaugural.



Actualmente va de puntero en el torneo de fútbol de la Asociación La Calera, el equipo superior del **DEPORTIVO FERROVIARIO**, de esa localidad, que ha cumplido meritorias performances. Esta entidad inaugurará pasado mañana, una cancha para básquetbol, que cuenta con cómodas instalaciones de camarines y tribunas para 1,500 personas. En el grabado aparece el team de fútbol del Ferroviario: Dadal, Vela Ruiz, Orellana, Leiva, Urzúa, Arredondo, Martínez, Gaona, Díaz, Ahumada y Orellana y los dirigentes señores Ernesto Varela, presidente, y Pablo Foix, tesorero.

CAMPEONATO ORGANIZA EL C. PEDRO AGUIRRE

El Deportivo Pedro Aguirre Cerda está preparando para los días de Fiestas Patrias, un campeonato de fútbol que contará con la participación de destacados equipos de comunas y barrios de la capital.

En esta competencia se disputarán valiosos trofeos, sobresaliendo el primer premio, que será un valioso trofeo y 11 copitas para los integrantes del equipo campeón.

Las inscripciones para participar en este campeonato se reciben diariamente de 10 a 13 y 15 a 19 horas, en Pedro Donoso 1691.

DEPORTIVO POBLACION MATUCANA.— El sábado último, los socios de esta institución, inauguraron su secretaría en calle Maquis 86, con un cóctel, despidiendo de su vida de solteros a los consocios señorita Eliana Valdés Vargas y señor Héctor Olivares Hormázabal.

LA CALERA CONTARA CON NUEVA CANCHA PARA BASQUETBOL

El sábado y domingo próximos se efectuarán en La Calera los actos deportivos y sociales preparados por el Deportivo Ferroviario de esa localidad, con ocasión de la inauguración de su cancha de básquetbol, que llevará el nombre de "Fortín Ferroviario Arnaldo Gatica", en cuya construcción contó con la amplia ayuda de los jefes de la Sección Bienestar de los Ferrocarriles del Estado, señores Luis Cañas, Jorge Olmedo y René Paredes.

Este "Fortín" Ferroviario, que será entregado a la Asociación La Calera de Básquetbol, cuenta con cancha pavimentada, arcos olímpicos, modernos camarines y tribunas para 1.500 personas.

El programa de la inauguración es el siguiente:

Sábado 9, a las 20.30 horas: presentación y desfile de delegaciones; izamiento del pabellón nacional; saludo de bienvenida; bendición de la cancha por el Cura Párroco señor Luis Marambio; básquetbol, Ferroviario Alameda con Ferroviario La Calera; seleccionado chileno con Arabe, de Valparaíso.

Domingo 10, a las 10 horas: match entre los perdedores del partido del sábado; equipos femeninos, Libertad, de La Calera, con Ferroviario Alameda; partido entre los ganadores del sábado; 13.30 horas, manifestación ofrecida por el directorio del club, y 17.30 horas, velada cultural y baile.

PROXIMAS PELEAS EN EL RING DEL MEXICO

El sábado próximo el México Boxing Club y el Subestaciones se enfrentarán por primera vez sus púgiles.

Los mexicanos presentarán sus mejores hombres como Manuel López, que hará el match de fondo con Hugo Salinas; Sergio Astorga, Carlos Catilao, Juan Norambuena, Aquiles Calquín, José Nieto, Cipriano Cannobio, Eduardo Sánchez José Pavez, Saturnino Guerra, Luis Salamanca, Carlos Espinal y Luis Silva.

El programa que se anuncia para el sábado en el México B. C. estará compuesto de ocho encuentros.

EL PRIMER CLASICO UNIVERSITARIO DE VOLIBOL, EL SABADO

En el gimnasio de la Universidad Católica, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 340, se efectuará el sábado próximo el primer clásico universitario de vólibol, competencia que contará con la participación de las "barras" de ambos planteles educacionales.

En el encuentro de preliminar, se presentarán los equipos del Instituto de Vida Sana, cuadros "A" y "B", que durante el transcurso de la temporada han demostrado notorios progresos técnicos. El programa de esta reunión, es el siguiente:

21.15 horas: Vida Sana "A" con Vida Sana "B"; 21 horas: Presentación de las barras, y 22.30 horas: Universidad de Chile con Universidad Católica.

Los equipos que actuarán en esta competencia formarán con los siguientes jugadores:

VIDA SANA "A".— Humberto Gallardo, Humberto Riquelme, Horacio Etcheverry, José Etcheverry, Edgard Metroz, Blaheslov Pazdireck.

VIDA SANA "B".— Jorge Wenderoth, Bernard Bateziew, René Imbert, Ricardo Rodríguez, Olof Tapia y Carlos Silva.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Eriz Muñoz, Enrique Fanta, Jorge Escobar, Hugo López, Ernesto Melkonian, Dragimir Mladineo.

UNIVERSIDAD CATOLICA.—José Grisanti, Juan Riera, Guillermo Giménez, Elías Sabaj, Carlos Capella y Juan Colín.

Desde la VENTANA del REFUGIO

EN PORTILLO, durante los días de precampeonato, el humor se había acrecentado y no sabemos, si porque bajo esa capa se escondía algún fundado temor o, simplemente, porque ese humor era el efecto claro y consecuente de un optimismo bien sano. En todas partes se veían rostros sonrientes y bien dispuestos a celebrar cualquiera salida, más o menos, ocurrente.

En una ocasión, José Luis Vergara comentaba que Sergio Navarrete había sido su compañero en muchas jiras de buena voluntad y que las habían realizado casi sin dinero. René Herrera que lo oía, lo interrumpió, diciéndole: "Lo raro es que volvían con plata..."

En otra oportunidad, el mismo José Luis Vergara, que estaba con su curso, listo para iniciar su clase, fué interrumpido por una dama que inquirió si una persona que venía a lo lejos era René Herrera. En el preciso momento relinchó uno de los pingos que arrastran las troi*as del hotel, a lo que Vergara contestó rápidamente: "No cabe la menor duda, señorita, tiene que ser él".

A Bernan se dicen el Caballo. Cuando se arreglaba y diseñaba el Slalom de doble recorrido, se encontraban cerca el uno del otro, Emile Allais y Enrique Zorrilla. El primero debió bajar para arreglar una puerta, cuando este último manifestó a Allais: "Si tú hubieras esquiado desde un comienzo con la técnica Allais, habrías sido un gran esquiador".

A lo que Emile contestó: "Pude haber sido un campeón".

La broma quedó ahí, pero la verdad es que con todas las aptitudes naturales que denota el campeón galo, si se hubiera conocido esa técnica y Allais hubiera sido educado desde un principio en ellas, Emile habría llegado a ser más que una maravilla.

Durante los días del campeonato se contaron dieciocho nacionalidades entre los pasajeros del Hotel Portillo. Elocuente cifra. Como botón de muestra, a nuestra mesa se sentaban: Connie Butinger, nacida en Viena; Katty Coit y Ginnie Ball, norteamericanas; Lizelot Braunlinger, brasileña; los dos Dettwiler, suizos, y el norteamericano Ford Yandell. Los demás de la mesa, es decir, la minoría, eran todos chilenos: Eliana Arnado, José Luis Vergara, René Herrera y nosotros.

El año pasado señalamos a la Federación de Esquí un error en sus programaciones. Hablaban de celebrar el 15.o Campeonato Nacional e indicamos que como no se hubieran realizado en un año dos torneos nacionales, no podíamos entender que desde el año 1936, en que se celebró por primera vez esta competencia, hasta 1949, podían haber transcurrido 15 torneos, cuando nuestras matemáticas nos aseguraban que eran solamente catorce.

Ahora, resulta que la Federación se entusiasmó y ha organizado y realizado los XVI Campeonatos Nacionales, cuando la verdad es que, por más que se esfuercen, los torneos de Chile con el realizado ahora son solamente 15. A corregir el error. Lo demás es correrse tablero, simplemente.

A propósito de campeonatos nacionales, sería muy conveniente que su programación futura determinara concluirlos en día sábado, pues el domingo todo el mundo anda apurado. Hay que arreglar maletas, pagar vales, asistir a las pruebas, en fin un sinnúmero de obligaciones que no se pueden eludir. Esta vez, el reparto de premios se hizo a 100 kilómetros por hora. En cambio, terminando los torneos día sábado, habría tiempo para hacer, incluso, alguna fiesta para celebrar a los campeones, dándole así al certamen un aspecto social que ahora se descuida.

Una de las novedades simpáticas de este torneo fué la reaparición de Julio Zégers, aquel exponente de la guardia vieja del esquí que a pesar de sus buenos deseos se tropezó con la falta absoluta de training, no pudiendo siquiera llegar a la meta. De todas maneras hay que celebrar su entusiasmo que tuvo su rebalse en Rapa Nui.

Qué bien se veía Alfred Heusser, uno de los profesores de esquí de la Escuela de Portillo, la noche del remate de corredores, junto a Allison Pyne, sirviéndole de consejero. Y el consejo no pudo ser mejor: ganó Griffith y obtuvo el primer premio de la polla, Miss Allison Pyne. La sorpresa debe haber sucedido cuando al cobrar el premio, éste alcanzaba casi justo a lo que costó Griffith en el remate. Tan grande había sido su precio. Sí, tan grande como la sorpresa.

STEM

EN EL ESTADIO CHILE ENTRENA SELECCION DE BASQUETBOL FEM[ENINO]

En el Estadio Chile se dará comienzo esta tarde, [a las ...] horas, al entrenamiento de las jugadoras que han sido [llamadas] a la preselección nacional de básquetbol femenino, en [el que ac]tuarán, además, representaciones de Perú y Argentina.

La Asociación Femenina de Santiago ha entregado [a la Fe]deración, la nómina de las siguientes jugadoras que [integrarán l]a preselección: Yolanda Penelli, Sonia Pizarro, Fe[...] Ruth Orellana, Consuelo Olea, Yolanda Barrenechea, [...] Natacha Méndez, Olivia Ramírez, Eugenia González, [...] Hernández, Lucrecia Terán, Lucy Tapia, Luciana [...] Hilda Carter.

El preseleccionado actuará el 1.o de octubre en [...] donde actuarán, además, las jugadoras: Hilda Ramos, [...]cía, Carmen Camazón, María Gallardo y Ketty Mayer.

SALA "JUVENAL HERNANDEZ" S[E] INAUGURA EN LA SEDE DE [LA U.]

El Club Deportivo de la Universidad de Chile realizará hoy a las 18.30 horas, un sencillo pero elocuente acto en la sede social de Alameda Bernardo O'Higgins esquina Vergara, para inaugurar la Sala "Juvenal Hernández Jaque", como un homenaje al Rector de la Universidad del Estado.

La entidad estudiantil quiere testimoniar en esta forma, su reconocimiento al constante apoyo otorgado por el Rector, en el desarrollo y progreso del deporte universitario, como igualmente a toda iniciativa que tienda a dar mayor impulso al Club y a la realización del proyectado Estadio Universitario. Es así como ha determinado que la Sala del Consejo lleve de aquí en adelante el nombre del señor Hernández Jaque.

En esta oportunidad el Coro Universitario que dirige el señor Mario Baeza, ejecutará un escogido programa. En uso de la palabra [...] del Club, señor Bu[...] co L.

A este acto han [sido invitadas] diversas autoridades [...] rio de Educación, d[e la Universi]dad de Chile y del [...] cional.

El programa que [...] Coro Universitario, [...] te:

I PARTE

1.— Victoria—Ave [...] tete (4 voces); 2.— [...] El Tejedor—Madrigal [...] 3.— Brahms—Canción [...] 4.— Victoria—O vos [...] ponsorio (4 voces); [...] ti—Alleluia (4 voces) [...]

II PARTE

1.— E. Castillo—[...] Mamita 2.— Anónimo [...] —Canción Popular [...] —Mensaje de los [...] Patapán Turelú; 5.— [...] dog; 6.— Canción de [...]

ahora, terminados ya los estudios pertinentes, reajustados ya los sueldos públicos y devuelto a los servidores del Estado el poder de consumo necesario para mantener y aun mejorar en parte sus medios de vida, el Gobierno emprende la impostergable tarea de encarar el mal sin cuyo tratamiento dicho reajuste resultaría pronto malogrado y agravada la causa misma que lo hizo necesario.

CAUSAS DE LA INFLACION

Son, sin duda, muchas y muy variadas las causas que han determinado en Chile el proceso inflacionista de tan antiguo desarrollo, agravado los últimos años, lo cual no obsta a la conveniencia de que, sin entrar en detalles, puedan mencionarse algunos hechos que han ejercido en él importancia preponderante.

Entre esos hechos debemos mencionar un deficiente control y una mala distribución del crédito bancario que, generando gruesas emisiones, lejos de influir substancialmente en el incremento de la producción, han contribuído al desarrollo de una economía basada más en fines especulativos que en el incremento de la riqueza. Debe mencionarse, también, el creciente aumento de las necesidades del Estado en fines no productivos sino de mejoramiento o extensión de servicios que el adelanto social ha reclamado en forma perentoria, obligando a mayores tributos que han redundado en alza de los costos o generados déficit presupuestarios que han debido ser cubiertos con nuevas emisiones. Debe mencionarse, también, el incremento constante de sueldos y salarios, que no fueron acompañados del correspondiente aumento de la producción nacional, sin contar con los ingentes recursos que toma a la economía del país el mejoramiento de la previsión social, lo cual debiera ser materia de legítimo orgullo nacional, si no la viéramos con su futuro ensombrecido por la terrible incertidumbre que le crea el propio proceso de inflación. Debemos mencionar, en fin, como una de las causas preponderantes de la inflación, nuestros ambiciosos planes de desarrollo industrial, que aun cuando tienen su explicación en el ansia de mejoramiento económico y social que anima al país, han ido, quizás, muy rápidamente más allá de los términos aconsejable por la necesidad de mantener sanas condiciones económicas.

Lo dicho precedentemente demuestra, en síntesis, que el país ha estado viviendo más allá de lo que pudieran permitirlo sus lógicas posibilidades económico-financieras, y si bien es cierto que esto ha producido un indiscutible progreso, la verdad es que esto sólo ha sido alcanzado a costa del enorme sacrificio que significa para el buen orden y la justicia sociales el quebrantamiento permanente del valor de la moneda, sin cuya estabilidad no lograremos crear una economía sana.

TRASTORNOS QUE PRODUCE EL FENOMENO

No parece inútil mencionar los trastornos que crea al país la persistencia del fenómeno comentado, ya que un breve análisis puede ser factor contribuyente a sumar voluntades necesarias para detenerlo.

En un país joven, lleno de potencialidades económicas, en estado de aprovechamiento, la necesidad de más y más trabajo y de más y más capital, es algo que no puede discutirse. Pues bien, la inflación, con la consiguiente inestabilidad que acarrea, no es elemento que favorezca ni uno ni otro camino; por el contrario, destruye los fundamentos de confianza en que ambos elementos siempre reposan. En efecto, el trabajo eminentemente creador necesita para producir frutos duraderos, condiciones de estabilidad económica, que permitan inversiones productivas a plazos que no siempre son breves, y utilidades que no siempre son tan holgadas como para absorber los factores negativos que envuelve la inflación para toda empresa. De ahí que sea consecuencia directa de la inflación la inducción a actividades especulativas, que lejos de ser creadora de riquezas y bienestar social, son elementos antisociales y desmoralizadores. El lucro y la ganancia fácil con toda su secuela de inmoralidades, llegan a convertir en el incentivo ordinario del hombre que en condiciones económicas normales pudo ser un agente de producción.

Por otra parte, un país como el nuestro está ansioso de la inversión de mayores capitales, ya sea porque lo requieren el mejoramiento y desarrollo de las actividades ya existentes, como por la necesidad de movilización y aprovechamiento de fuentes potenciales de nueva riqueza. Pues bien, esta capitalización, consecuencia de la producción nacional o de la incorporación al país de nuevos capitales, sufre menoscabo irreparable dentro del proceso inflacionista. En el primer caso desaparece todo estímulo justo para capitalizar, y llega a ser socialmente inaceptable inducir a incrementarla a sabiendas que lleva en su propia gestación el menoscabo inmoral de un patrimonio formado de manera sacrificada y legítima. En cuanto a la incorporación de capitales extranjeros, la inseguridad que la inflación acarrea es tanta que lo que debiera ser una corriente de permanente atracción, se convierte en una retracción invencible. Prueba de la desconfianza es la constante observación que ejercen sobre el fenómeno inflacionista los organismos internacionales que controlan el crédito externo.

NECESIDAD DE CAPITALES

Es así, pues, como, a consecuencia de la inflación, ni capitales nacionales ni extranjeros se incorporan a la economía del país en la cantidad adecuada a su lógico desarrollo. Este último hecho reviste mayor gravedad si se considera que a través de la Corporación de Fomento de la Producción se encuentran en pleno desarrollo vastos planes de industrialización que requieren la inversión de fuertes sumas de moneda nacional y extranjera, de lo cual depende en forma tan esencial el mejoramiento del standard de vida nacional.

Las utilidades excepcionales que la inflación provoca, hacen pensar a muchos hombres de negocios en la bondad del sistema económico que las permite, pero el Gobierno que debe ser un regulador de la vida nacional dentro de principios de justicia social, no puede olvidar que esas utilidades se hacen a costa de sacrificios de sectores respetables de la nacionalidad, que deben ser amparados y protegidos; sin contar con que son miles los que creyendo haber progresado mediante ganancias fáciles han sufrido, en realidad, un proceso de engañosa descapitalización que, en definitiva cobra su precio.

Al cuadro de sombras que la inflación produce no escapan las industrias exportadoras —entre ellas algunas de reciente creación—, industrias que a través de constantes alzas de sus costos de producción ven amagado su futuro por la pérdida de su capacidad competidora, comprometiendo así, también, la inflación, por esta vía, la tranquilidad económica y social de Chile. Se refiere esto, especialmente, a las industrias del salitre, cobre y acero.

POLITICA DEFINITIVA

Frente a este problema que preocupa vivamente a los organismos nacionales y extranjeros vinculados en una u otra forma a la suerte económica del país, el Gobierno estima que ha llegado el momento de asumir una política de contención definitiva, imitando la acción de países más evolucionados en los cuales esta lucha ha figurado siempre como objetivo fundamental de su política económica. Bástenos mencionar entre otros por su experiencia reciente, a Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica que, mediante una acción enérgica y continuada han obtenido en esta empresa resultados muy satisfactorios.

El Gobierno cree conveniente dejar clara constancia de que no iniciar esa política implicaría grandes riesgos, como serían la quiebra de nuestro signo monetario o una grave crisis económica, fenómenos ambos que tendrían hondas repercusiones en nuestra organización económico-social y que, posiblemente, pudieran llegar a afectar a nuestra organización democrática. Sobre este particular se contiene una concreta advertencia en el informe que sobre nuestro problema inflacionista emitieron hace poco tiempo los reputados economistas mundiales señores Iversen y Dindhal, anteriormente citados.

Establecida ya la urgente necesidad de detener la inflación, haremos un breve resumen de los medios a que el Gobierno piensa recurrir con este objeto y que, se encuentran traducidos a diversos proyectos contenidos en este mensaje y en el que sobre reforma de diversas instituciones de crédito, el Ejecutivo envía también con esta fecha a la consideración del H. Congreso Nacional.

FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

Una política tendiente a impedir el alza continua de los precios debe contemplar como algo esencial las medidas adecuadas al incremento del volumen físico de la producción nacional. Esto resulta más evidente si se considera que la población del país debe satisfacer sus necesidades fundamentales a través de un mercado en que, por regla general hay escasez. Ha sido esta escasez de productos y mercaderías una de las

AL CONGRESO PROYECTO...

(De la 1.a página)

causas principales de que la parte más considerable de los aumentos de sueldos y salarios sea absorbida por alzas constantes de los precios, permitiendo el mejoramiento de las condiciones de vida de obreros y empleados sólo en parte relativamente pequeña de los aumentos. En realidad, un mejoramiento efectivo de las condiciones de vida del pueblo sólo podrá obtenerse mediante un incremento considerable del volumen físico de la producción nacional que ponga a disposición de la población mayores artículos de consumo.

En relación con este punto es cierto que la producción industrial ha experimentado en los últimos años un aumento importante, pero, desafortunadamente, este incremento no ha sido acompañado por un aumento correlativo en la producción agrícola. La desproporción en el incremento entre las producciones agrícolas e industrial ha afectado severamente al costo de vida general, pues, además de incidir en un rubro tan decisivo como es el de la alimentación nacional, ha significado aumento en el valor de las materias primas que ella entrega a la industria. Igualmente incide en el aumento al costo de producción industrial por la influencia que el alza del costo de la vida ejerce sobre el monto de sueldos y salarios industriales. De ahí por qué debe ser objeto esencial de nuestra política tender a incrementar por todos los medios la producción agrícola nacional.

CREDITO AGRICOLA SIN EMISIONES

En el séntido indicado ha sido preocupación del Gobierno atender las necesidades de crédito agrícola, pero esto, naturalmente, sin incurrir en el recurso peligroso de las emisiones que, sin el debido control, no irían sino a agravar el problema de fondo. Ha procurado obtener que el crédito bancario se desplace al campo agrícola e industrial reduciéndose en la misma proporción el concedido al comercio, crédito este último, que según muchas apreciaciones ha sido exagerado y ha contribuído a estimular el alza constante de los precios. Desgraciadamente el resultado obtenido no ha sido tan halagador para la agricultura como para la industria, ya que esta última ha aumentado sus créditos desde el 31 de marzo al 14 de agosto último en 795 millones de pesos, mientras que la agricultura sólo los ha incrementado en pequeña proporción. Esto se debe, en gran parte, a que la agricultura necesita de créditos a más bajo interés y a mayor plazo. De aquí la preocupación que el Gobierno ha gastado en los últimos meses para obtener que el Banco Central opere con los agricultores como público, a través de la Caja de Crédito Agrario en operaciones con plazos más amplios.

Lo dicho confirma ampliamente el pensamiento del Ejecutivo en cuanto a que la única forma de dotar a la industria de la tierra del crédito suficiente es dictar la legislación que permita coordinar la acción de organismos que, disponiendo de recursos suficientes, puedan orientarlos en forma segura hacia objetivos determinados. En otras palabras, se requiere que el Gobierno pueda, a través de instituciones responsables, realizar una política de créditos. Con este objeto, en esta misma fecha, someto en mensaje separado, a la consideración del H. Congreso Nacional el proyecto de ley que modifica algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, y otras instituciones de crédito, y que permite coordinar la acción de la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial.

Igual objetivo de mayor crédito dirigido hacia el estímulo de la producción agrícola se persigue en parte, con el proyecto de ahorro o contribución reembolsable que, por este mensaje, someto también a la consideración del H. Congreso Nacional.

ROL ECONOMICO-SOCIAL DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

Pero, por indispensable que sea dotar a la agricultura de todo el crédito que necesita para mejorar su volumen de producción, crédito que fundamentalmente deberá estar representado por adecuados, abundantes y oportunos fertilizantes, semillas seleccionadas, maquinarias, herramientas y dotación de ganado, no puede olvidarse que una parte de la tierra aprovechable de Chile está en manos negligentes, esto es, en poder de propietarios o tenedores que, disponiendo de suficientes medios de trabajo, no obtienen de la tierra el rendimiento económico que la conveniencia social requiere. Para encarar el problema que crean estas personas, que olvidan el rol social que nuestra Constitución Política señala a la propiedad, someto a consideración del H. Congreso Nacional un proyecto de ley que agrega diversas disposiciones a la ley N.o 7,747, de 23 de diciembre de 1943, que estableció diversos preceptos para el mejor aprovechamiento de los campos mal cultivados.

La práctica ha demostrado que las disposiciones de dicha ley son o incompletas o inoperantes, porque no confirman directamente la obligación social que debe existir para los tenedores del suelo, en el sentido de rendir un máximo esfuerzo de producción, ni provee —en forma paralela— los medios necesarios para ayudarlos en ese esfuerzo, vigilar el oportuno cumplimiento de tal obligación y sancionar en forma adecuada las infracciones.

COMITES AGRICOLAS DEPARTAMENTALES

La reforma que propongo tiende a obviar esos inconvenientes, mediante la creación de Comités Agrícolas Departamentales, cuyas funciones serán inspeccionar los predios agrícolas, reunir antecedentes fidedignos acerca de aquellos que no aparezcan racionalmente explotados, escuchar a los afectados, proponer las medidas o programas de trabajo adecuados a la eliminación de situación que debe considerarse antisocial y antieconómica, y recomendar las sanciones que, en último término, puede llegar hasta la expropiación del predio. Los programas de trabajo indicarán, cuando el caso lo requiera, el crédito u otras formas de ayuda material o técnica que puedan prestarle los organismos del Gobierno al propietario afectado.

DEL AHORRO

Como ya se ha expresado, una política tendiente a estabilizar los precios debe perseguir como objetivo fundamental el incremento del volumen físico de la producción; pero, por desgracia, es prácticamente imposible que este aumento pueda producirse dentro de breve plazo. De ahí que, como la situación actual es de gravedad, sea necesario emplear medidas de emergencia, cuyos resultados sean de mayor rapidez. Entre estas medidas será de indudable eficacia la que sea capaz de producir una reducción del volumen monetario destinado a invertirse en bienes de consumo.

Por otra parte, en un régimen económico normal, el ahorro voluntario desempeña el papel de regulador del mercado monetario, tan necesario para incrementar la producción. En un país en plena inflación, el signo monetario no inspira fe, por su valor inestable, lo que, precisamente, se aspira a corregir.

En atención a las consideraciones expuestas, el Gobierno considera que debe recurrirse al ahorro obligatorio, ya que éste permitiría el doble objetivo de incrementar el ahorro general y de disminuir la presión alcista ejercida sobre los precios por la excesiva demanda. El ahorro así producido llenaría, pues, un doble objetivo: el primero, aplazar un poder de consumo, con lo cual se proveerá a la estabilidad de los precios y de la economía general del país, lo que por sí solo redundará en gran ventaja para todos cuantos viven de sueldos y salarios; y segundo, crear recursos económicos que, bien administrados y dirigidos con intervención de quienes los constituyen, redundarán en incremento de la producción nacional, haciendo desaparecer la escasez de productos, que es la causa fundamental del alza del costo de la vida y de la intranquilidad y angustia sociales que ella acarrea.

MODALIDADES DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra dividido en dos Títulos: uno destinado al ahorro obligatorio, y el otro al ahorro voluntario.

La modalidad especial que tendrá el ahorro obligatorio, que lo diferencia fundamentalmente de los impuestos, es que éste será reembolsado en fecha posterior; más aún, se pagará interés por el ahorro que hagan empleados y obreros.

Como es necesario obtener el mayor volumen posible de ahorro obligatorio, se hace extensiva a los contribuyentes del Impuesto Global Complementario, obreros y empleados.

Para obtener el resultado deseado, los técnicos de la NU han calculado indispensable un ahorro ascendente a 4.000 millones de pesos, de los que unos 900 millones serían abonados por los obreros, unos 1.300 millones por los empleados, y aproximadamente 1.750 millones por el grupo de renta superior.

Los depósitos de ahorro de obreros y empleados serán hechos en sus respectivas Cajas de Previsión, liquidados por ellas mismas y pagados en sus fechas de redención; ganarán un interés del 10 o|o anual.

Los depósitos que corresponden a la categoría de contribuyentes del Impuesto Global Complementario, se harán por intermedio de las respectivas Tesorerías fiscales, no ganarán interés y podrán ser redimidos en las fechas que la ley señala.

A fin de evitar que un bloqueo absoluto de los fondos ahorrados pudiera provocar trastornos de carácter deflacionista, el proyecto establece que estos fondos serán traspasados al Banco Central, y se utilizarán en formas adecuadas de créditos que la ley autoriza, previendo que su destino sea exclusivamente el aumento de la producción de bienes de consumo y materiales para habitaciones populares. Estos fondos, como ya se ha dicho, serán administrados con intervención directa de representantes de los que forman el ahorro. En esta forma, cualquier aumento del volumen de redescuento para los fines indicados, será servido por estos fondos y no por emisiones, que por su demora en convertirse en producción puedan revestir carácter inflacionista. El Banco Central pagará interés por los fondos que reciba, y el saldo que falte para completar el interés de los depositantes será cubierto por el Estado y consultado en la Ley Anual de Presupuestos.

EL AHORRO VOLUNTARIO

El Título segundo del proyecto propone un tipo especial de ahorro voluntario, que procura crear una corriente más fuerte hacia esta forma de ahorro.

Se establece, al efecto, la creación de un bono de ahorro voluntario, que ganará un interés del 10 o|o, con fecha de redención fija. Estos bonos se venderán por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros y Oficinas de Correos y Telégrafos.

Como estos bonos ganarán un interés muy atrayente, a fin de evitar el desplazamiento de tenedores de otras clases de bonos a éstos, se limita su inversión a $ 20.000 por persona.

A solicitud de los imponentes los cheques que correspondan al reembolso de los ahorros obligatorios, como los bonos de ahorro voluntario, podrán ser canjeados por acciones destinadas a la formación de cooperativas de distribución, a la construcción de habitaciones obreras o aplicarse a un fondo de jubilación para aquellos empleados u obreros que no posean este derecho.

Para fomentar el ahorro se contemplan en el proyecto premios en habitaciones, herramientas y maquinarias para producciones caseras, lo mismo que se destinarán fondos para contrataciones de técnicos en normalidación, que se pondrán a disposición de las industrias para un mejor desarrollo de la producción.

FIJACION Y CONTROL DE PRECIOS Y RENTAS

Aun cuando una abundante producción será la mejor arma para impedir el alza constante de los precios, por lo cual, como ya se dijo, la política del Gobierno se encamina directamente a ese objetivo, es incuestionable la conveniencia de tender a la estabilización mediante la fijación y control de los precios, lo cual es más valedero durante el período que transcurrirá antes que se haga presente en el mercado una mayor cantidad de productos y mercaderías. Esta ha sido, por lo demás, la política uniformemente seguida por todos los países que han encarado con seriedad el problema inflacionista. Por otra parte, es interesante consignar que nuestra legislación ya ha aceptado esta idea y que, por lo tanto, ahora sólo se trata de ampliarla y perfeccionarla.

Con la finalidad indicada, es grato al Gobierno someter a la aprobación del H. Congreso Nacional, en un capítulo modificatorio de la Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Comercio, un proyecto de ley cuyas líneas fundamentales son las siguientes:

Se faculta al Presidente de la República para que, cuando lo estime conveniente, disponga una estabilización general de los precios, de los artículos y servicios; se entrega la facultad de estudiar costos y fijar precios en forma exclusiva, a la Dirección General de Comercio, la que procederá de acuerdo con normas de carácter general que dictará el Ministerio de Economía y Comercio, quien, en ciertos casos, podrá delegarla en los Comisariatos Departamentales de Subsistencia y Precios; corresponderá al Ministerio de Economía y Comercio fijar, en forma exclusiva, a través de la Dirección General de Comercio, los contingentes y cuotas de importación y exportación de productos y mercaderías, como también ejercer el control de los requisitos de calidad de los productos de exportación; dictar las medidas de regulación o racionamiento de la importación y exportación, distribución y venta de las mercaderías o materias primas que el Presidente de la República declare esenciales. La fiscalización misma de los precios será ejercida en adelante exclusivamente por el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Finalmente, se faculta al Presidente de la República para que, dentro de seis meses, refunda en la Dirección General de Comercio, los Departamentos o Secciones de los Servicios Fiscales o Semifiscales que desempeñan las funciones que pasan a encomendarse, en forma exclusiva, a ese organismo.

No escapa a la consideración del Gobierno, que una política general de estabilización debiera abarcar, además, la congelación de sueldos y salarios; pero esto, con ser teóricamente lo ideal, involucra hoy día, atendida la mentalidad nacional y la situación social existente, aspectos de carácter político que hacen inaconsejable, por ahora, aplicar concretamente tal medida. En realidad, en la congelación inmediata de sueldos y salarios verían empleados y obreros, dadas las condiciones actuales y el largo camino corrido por la inflación, un atentado a lo que consideran ser un derecho social adquirido por ellos. En efecto, por la incertidumbre con que mirarán el resultado final de la estabilización económica perseguida, verían hoy en la estabilización de sus sueldos y salarios la pérdida clara de un derecho a cambio de una ventaja que les parecerá lejana o incierta. Pero el Gobierno, que desea llevar a cabo una enérgica política de estabilización económica, cuyos sectores más directa y claramente beneficiados deben ser, precisamente, los que viven de rentas fijas, como son los empleados y obreros, está seguro de obtener más adelante la comprensión y ayuda necesarias, por parte de ellos mismos, para ampliar estas política en la forma que los acontecimientos lo hagan aconsejable. De ahí que en la ley se contenga sólo una autorización para congelar más adelante sueldos y salarios. Al pensar así, el Gobierno no olvida que en otros países, donde la política antiinflacionista ha operado con éxito, han sido, precisamente, obreros y empleados quienes la han secundado en forma más entusiasta y efectiva.

DE LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO ECONOMICO

Pese a la existencia de numerosas disposiciones que dispersas en nuestra legislación castigan como delictuosos ciertos hechos que inciden en el campo de la actividad económica, la verdad es que no existe un cuerpo completo de disposiciones legales que legisle en forma coordinada y eficiente sobre esta materia. Y es al amparo de una legislación deficiente que diariamente quedan en la impunidad millares de delincuentes a quienes la sociedad permite así que obtengan fortuna y bienestar a costa del sacrificio de una inmensa mayoría de la población del país.

Esta anomalía, que en un país de vida económica rudimentaria pudo no tener gran significación, ha llegado a constituir, en medio de nuestro creciente progreso material, un impedimento considerable al general afianzamiento de sanos principios y normas que regulen la producción, la distribución interna y la exportación de la riqueza nacional lo que, además de estar de acuerdo con el progreso general del país contribuiría al afianzamiento del orden económico-social y de la tranquilidad pública.

LOS DELITOS ECONOMICOS

Sería largo trabajo hacer un comentario sobre las numerosas disposiciones que contiene el proyecto, pero puede mencionarse que él abarca las siguientes materias: delitos relativos a la producción y distribución de artículos esenciales, delitos relativos a costos y precios, delitos relativos al transporte, delitos relativos a la especulación ilícita, delitos relativos al expendio, delitos relativos a los arrendamientos, delitos relativos a los sueldos y salarios, delitos relativos a huelgas ilegales y delitos relativos a la acción de los funcionarios. Todos ellos son sancionados con penas severas de presidio inconmutable y multas. En un párrafo especial se contienen algunas disposiciones de carácter general entre las cuales se establece como sanción, además de las indicadas, la pena de comiso, y aun, en ciertos casos extremos se faculta al Presidente de la República para llegar hasta la expropiación de empresas, fábricas, manufacturas y labores, medios de transportes, predios rústicos y rurales. Se entrega el juzgamiento de las infracciones a los Jueces del Crimen de Mayor Cuantía y se autoriza para apreciar la prueba en conciencia.

La sola enunciación de las materias precedentemente indicadas demuestra la importancia que el Ejecutivo concede a una legislación de esta naturaleza, y es que el Gobierno está convencido de que en la hora de febril inquietud social en que vive el mundo, interesa a los regímenes democráticos extirpar todas las formas de dolosa explotación del hombre por el hombre, como única manera de asegurar una convivencia social justa y tranquila.

Confía el Gobierno que dentro del propósito que lo inspira habrá de contar con la aprobación del H. Congreso Nacional.

MODIFICACION A LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Disposiciones legales de tal trascendencia económica, como son las propuestas en el presente mensaje han hecho necesario revisar la Ley Orgánica de este Ministerio que, en adelante, será llamado de Comercio e Industrias, pues gran parte de las atribuciones que tienden a hacerlo el principal forjador de una política económica, pasan ahora, de acuerdo con esta ley, al Consejo de Economía y Finanzas.

Por considerarlo innecesario no entro a analizar las diversas disposiciones, limitándome a señalar, por la importancia particular en la lucha contra el fenómeno inflacionista, la que se refiere a la rebaja del impuesto de tercera categoría y la que complementa la Ley N.o 4.702, sobre ventas a plazo. Por la primera se faculta al Presidente de la República para rebajar el impuesto a la renta de tercera categoría y el impuesto a las utilidades excesivas a aquellos industriales que acrediten, con el Ministerio de Comercio e Industrias, haber, conjuntamente, mejorado la calidad y aumentado el volumen físico de su producción, disposición que, como se comprende, está destinada a estimular el aumento del volumen físico de la producción nacional; y por la segunda se faculta al Presidente de la República para que, cuando circunstancias especiales lo requieran, pueda acortar el plazo y restringir temporalmente el beneficio del contrato especial de prenda relativo a ciertas ventas a plazo, como, igualmente, para limitar respecto del vendedor, en proporción a su capital en giro, el monto total de compraventas de esta clase que podrá efectuar. Se limita también, por esta misma disposición, para los casos ya indicados, el recargo que sobre el precio puede hacer el vendedor en materia de interés.

Esta última disposición, como se comprende, tiene por objeto disminuír el interés por el incremento de las ventas a plazo, las cuales, cuando es muy intensa la demanda, ejercen tanta influencia en el alza de los precios.

CREACION DEL CONSEJO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Es requisito esencial para llevar a cabo una verdadera política económica y financiera que exista un organismo superior capaz de dictarla y hacerla cumplir en sus múltiples expresiones.

En nuestro país, desafortunadamente, no existe ese organismo cuya ausencia se hace sentir más intensamente cada día a medida que el desarrollo económico crea nuevos problemas. A lo dicho, no obsta la existencia de los actuales Ministerios de Economía y Comercio, Hacienda y Agricultura, pues aún cuando todos ellos tienen su esfera de acción, la verdad es que ésta se resiente de falta de unidad, restándole eficacia.

En el hecho, cada Ministerio tiene atribuciones definidas; pero, por diversos motivos, falta la coordinación indispensable. Además, es incuestionable que dentro del reparto de atribuciones hay anomalías bien notorias, como es la de que el Ministerio de Economía y Comercio, llamado a imprimir una política económica, carezca de los poderes necesarios para fijar los tipos de cambio y la política cambiaria del país y orientar el crédito, elementos indispensables en la prosecución de cualquiera política económica. Por otra parte, no es compatible con una buena administración retirar su incumbencia en la fijación del tipo de cambio al Ministerio de Hacienda, ya que gran parte de las entradas fiscales se determinan por dicha fijación, dependiendo de ellos el resultado presupuestario del año fiscal.

Como consecuencia de la anomalía mencionada se producen con desgraciada frecuencia interferencias inconvenientes y aún desinteligencias y dificultades que el Gobierno debe resolver, sin que sea posible en muchos casos evitar el daño que emana de tales situaciones.

Los expertos económicos de la NU, que hace poco nos visitaran, advirtieron esta falla y aconsejaron en su informe la adopción de diversas medidas llamadas a solucionarlas.

El Gobierno ha estudiado en forma detenida el problema y ha llegado a la conclusión que se contiene en la parte de este mensaje por el cual se crea el Consejo de Economía y Finanzas. El indicado Consejo estará formado por los Secretarios de Estado en Comercio e Industrias, Hacienda y Agricultura, y por dos Ministros más que designará el Presidente de la República, quien deberá también indicar al Ministro que lo presida.

FACULTADES DEL CONSEJO

Corresponderá a este Consejo, en representación del Presidente de la República, indicar las normas a que deberá sujetarse el crédito, orientar la distribución de las inversiones, formular la política monetaria, fijar los tipos de cambios y la política cambiaria; aprobar el Presupuesto de Divisas y tomar decisiones generales sobre el reparto de éstas; determinar la política de precios, distribución y racionamiento; conocer de los proyectos de ley, reglamentos y decretos que se relacionen con la política económica y financiera, y coordinar la política económica.

Este Consejo será asesorado por un Secretario General técnico, que tendrá rango de Secretario General de Gobierno, cuyos requisitos para ocupar el cargo serán determinados en el Reglamento.

Este Secretario dispondrá del personal necesario, contratado el primer tiempo, el que se incorporará después a la planta de la Presidencia de la República.

Finalmente, el Consejo estará asesorado por un Comité de Crédito y Ahorro para todo lo que diga relación con estas materias.

OTRAS MEDIDAS

La curación de un mal tan grave como el que afecta a nuestra economía, hace necesario el concurso a todas las voluntades. El país debe movilizarse totalmente en un esfuerzo liberador gigantesco. En esta obra debe colaborar el Gobierno requiriendo de la Administración, todo el orden y el trabajo posibles, y en las finanzas, las mayores economías, en forma de no hacer necesaria la gravitación sobre el país de nuevas cargas tributarias.

Al esfuerzo particular le está encomendada la noble tarea de liberar también al país con comprensión del deber patriótico, con trabajo y sacrificios, de esta terrible flagelo de la inflación que corroe el organismo social desde sus cimientos. El hombre de empresa para mantener y aun acrecentar su utilidad, debe incrementar noblemente su producción. El empleado y obrero debe pensar que su tranquilidad, y el de sus familias dependen también de una sana economía en que el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios está directamente relacionado con el aumento de la producción, y que su previsión futura está más asegurada cuando en vez de lucha constante por alzas nominales de sus emolumentos se consigue la estabilización del costo de la vida, y, con más trabajo y disciplina, mayor producción nacional.

SUPRESION DE CONSEJERIAS PARLAMENTARIAS

En los mismos momentos en que el Gobierno inicia una poderosa acción de saneamiento en el terreno económico, interesa al Presidente de la República mantener íntegramente su función de administrar el Estado que el artículo 60 de la Constitución Política le señala. Pues bien, esta facultad, en la práctica, se ha visto disminuída o entrabada en varios de los Consejos de diversas instituciones fiscales y semifiscales, por la acción desarrollada en ellos por los Consejeros Parlamentarios.

Frente a esta situación, que de por sí es inconveniente, y que lo es más porque el poder fiscalizador por excelencia, como es constitucionalmente el Congreso Nacional desvirtúa su rol para ejercer funciones administrativas, el Gobierno considera indispensable para la buena marcha de la administración del Estado, deslindar claramente las responsabilidades, dejando al Ejecutivo la de administrar, y al Congreso las que les son propias de legislación y de fiscalización. Con el objeto indicado, el Ministerio del Interior, con esta misma fecha, envía oficio al H. Senado por el cual, haciendo uso de la facultad que concede el artículo 9.o del Reglamento de ese Honorable Cuerpo Legislativo, le solicita que se agregue en el proyecto de ley que modifica la ley N.o 8.707, que creó las Consejerías Parlamentarias, un artículo que deje sin efecto la representación parlamentaria en dichos Consejos.

URGENCIA AL PROYECTO DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA

Finalmente, dentro del deseo de restablecer una mayor confianza pública en la acción que desarrollan los organismos del Estado, en el mismo momento en que el Gobierno desea un mayor control de esos organismos, el Ejecutivo envía al Honorable Senado, también hoy día, un oficio por el cual se le da carácter de urgencia al Proyecto de Ley sobre Probidad Administrativa.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

CAPITULO I

Título I

DEL AHORRO REEMBOLSABLE

ARTICULO 1.o— Créase un

(PASA A LA PAGINA 22)

AL CONGRESO PROYECTO... (De la página 21)

fondo de ahorro y de estímulo a la producción con el fin de contribuir a la terminación del proceso inflacionista. Este fondo se formará con los recursos que se señalan en los artículos siguientes. La administración de este fondo estará a cargo de una Comisión presidida por un Administrador General nombrado por el Presidente de la República, con la aprobación de la mayoría del Senado y formarán parte de esta Comisión el Presidente del Banco Central, el Superintendente de Bancos y dos representantes de cada una de las categorías de imponentes. El Presidente de la República nombrará los representantes de los declarantes afectos al impuesto a la Renta entre los cien mayores contribuyentes del país, y los representantes de empleados y obreros a propuesta en quina, dos por la Junta Nacional de Empleados de Chile, y dos por las Agrupaciones obreras mayoritarias, según lo acredite previamente la Dirección del Trabajo.

ARTICULO 2.o— Durante un período de 18 meses, a contar desde el 1.o de octubre de 1950, todas las personas afectas a la previsión de la Caja de Seguro Obligatorio depositarán al fondo de ahorros el 5 por ciento de los salarios que serán deducidos de los pagos periódicos.

Exceptúase de este depósito de ahorro a los obreros que trabajan en labores agrícolas.

El ahorro será integrado por los patrones en dicha Caja, mediante la adquisición de estampillas que serán compradas conjuntamente con las estampillas de previsión y adheridas a la misma libreta de Seguro.

La Caja no podrá vender separadamente las estampillas de previsión, y las estampillas de depósitos de ahorro, a no ser que se trate de personas exceptuadas por este artículo, y sin perjuicio de las sanciones que procedan.

ARTICULO 3.— Durante el mismo plazo señalado en el artículo anterior los empleados fiscales, semifiscales y particulares, cualesquiera que sea su calidad, y los fondos con que se ajusten sus remuneraciones, depositarán asimismo, al fondo de ahorro el 5 por ciento de sus sueldos.

Los empleadores estarán obligados a deducir en las planillas de pago de los empleados los descuentos que deben hacerse al fondo de ahorro, depositando las cantidades en las Cajas de Previsión respectivas. Estas no recibirán las planillas que no cumplen con este requisito, sin perjuicio de las sanciones que correspondan.

ARTICULO 4.o— El porcentaje de 5 por ciento de depósito de ahorro señalado en los artículos 2.o y 3.o se hará sobre la base de las mismas remuneraciones sobre las cuales se hacen las imposiciones de previsión.

ARTICULO 5.o— Los depósitos de ahorro reembolsable a que se refieren los artículos 2.o y 3.o ganarán un interés del 10 por ciento anual sobre el monto global de lo acumulado en cada semestre, desde el término de él hasta la fecha de su redención.

ARTICULO 6.o— Las personas obligadas a hacer la declaración de sus rentas para los efectos del Impuesto Global Complementario, en 1950, aportarán al fondo de ahorro, sobre la renta total imponible declarada en dicho año, un 5 por ciento de los primeros $ 200.000, y un 10 por ciento del exceso de esa cantidad.

Las personas obligadas a hacer la declaración de Impuesto Global Complementario a la renta en 1951, aportarán al fondo de ahorro el 2,5 por ciento de los primeros $ 200.000, y el 5 por ciento del exceso de esa cantidad.

Los depósitos correspondientes serán determinados, girados y notificados por la Dirección General de Impuestos Internos. Estos depósitos deberán ser integrados en la Tesorería respectiva, en la misma forma que los pagos del Impuesto Global Complementario a la renta, en los meses de septiembre de 1950 y abril de 1951, las sumas correspondientes a la declaración de 1950, y en septiembre de 1951, la que corresponda a lo declarado en 1951.

A los empleados que efectúen el depósito a que se refiere el artículo 3.o, se les deducirá, al calcularse el depósito determinado en conformidad al presente artículo, el 5 por ciento de las remuneraciones percibidas en 1949 a que se refiere el artículo 4.o incluído en sus declaraciones de 1950 para el Impuesto Global Complementario. Con respecto al depósito que deberá efectuarse en septiembre de 1951, la deducción será del 2.5 por ciento de las mismas remuneraciones que perciban en 1950 e incluyan en la declaración del Impuesto Global Complementario que hagan en 1951.

ARTICULO 7.o— Por la mora en el depósito en el fondo de ahorro establecido en el artículo 6.o, se pagará un interés penal del 2 por ciento por cada mes de atraso.

ARTICULO 8.o— Para la determinación del monto de los depósitos individuales de ahorro se aproximará cada vez las cifras a los enteros más cercanos que terminen en 5 ó 0 pesos.

ARTICULO 9.o— Las cantidades consultadas durante el mes por la Caja de Seguro Obligatorio, las Cajas de Previsión y las Tesorerías, serán traspasadas al Banco Central de Chile dentro de los 20 días del mes siguiente. En el intertanto, estas cantidades serán mantenidas en una cuenta separada.

ARTICULO 10.o— Los depósitos de ahorro, más sus intereses, serán exigibles por los obreros y empleados, a partir de las siguientes fechas: 1.o de febrero de 1953, 1.o de agosto de 1953 y 1.o de febrero de 1954, y corresponderá, respectivamente, a los depósitos efectuados durante el 1.o, 2.o y 3.er semestre del período de ahorro que determina esta ley.

Dentro del año siguiente al del período de ahorros, la Caja de Seguro Obligatorio y las demás Cajas de Previsión calcularán los montos ahorrados, más sus intereses, y otorgarán a cada persona tres cheques nominativos intransferibles contra la Caja Nacional de Ahorros, cada uno por la parte y a la fecha que corresponda para su cobro, de acuerdo con este artículo.

Los depositantes de ahorro, cuyas libretas no sean liquidadas dentro del año señalado en el inciso anterior y que convengan en posponer el pago de todos sus depósitos a la última fecha señalada en el inciso primero, ganarán un interés global del 30 por ciento sobre el total de la suma ahorrada.

ARTICULO 11.— Los depósitos al fondo de ahorro efectuados en cumplimiento del artículo 6.o de esta ley serán devueltos por la Tesorería en dos cheques nominativos, intransferibles, contra la Caja Nacional de Ahorros, cada uno por la mitad de su monto total. Estos depósitos serán exigibles para su devolución el 1.o de septiembre de 1953 y el 1.o de septiembre de 1954, pudiendo ser aplicado al pago de contribuciones a la fecha de su vencimiento.

ARTICULO 12.— En caso de muerte de una persona, el total ahorrado por ella, más los intereses corridos, serán devueltos de inmediato a sus beneficiarios exentos del pago de contribución de herencia y sin necesidad de posesión efectiva de ésta por medio de un cheque contra la Caja Nacional de Ahorros, girado por la Caja de Previsión o Tesorería respectivas, en la forma que determine el reglamento.

ARTICULO 13. — Los fondos que se traspasen al Banco Central de Chile, según lo dispuesto en el artículo 9.o, serán utilizados por éste en el cumplimiento de las funciones que le señala su Ley Orgánica y de acuerdo con los planes para detener el proceso inflacionista debidamente especificados por la Comisión Directiva y destinándose en su totalidad a la mayor producción de bienes de consumo.

Un reglamento interno de la Comisión Administradora aprobado por el Presidente de la República y por los Ministros de Comercio e Industrias y de Hacienda estipulará los objetivos y porcentajes de los fondos empleados, los que serán comunicados al presidente del Banco Central de Chile, para los fines pertinentes. La totalidad de las operaciones de redescuentos que el Banco Central efectúe con estos fondos sólo podrá realizarse a través de la Caja Nacional de Ahorros, de la Caja de Crédito Agrario o del Instituto de Crédito Industrial.

ARTICULO 14.— La Caja de Seguro Obligatorio, las Cajas de Previsión y la Tesorería General de la República darán conocimiento oportuno al Banco Central de Chile del monto total de los cheques extendidos.

El Banco Central pondrá a disposición de la Caja Nacional de Ahorros las sumas necesarias para cubrir en las épocas correspondientes el valor de dichos cheques. Asimismo, mantendrá el Banco una suma prudencial para hacer las devoluciones a que se refiere el artículo 12.

ARTICULO 15.— El Ministerio de Hacienda fijará la tasa de interés que deberá pagar el Banco Central por los depósitos de ahorro que se colocarán en dicho Banco, intereses que quedarán abonados a dicha cuenta. Si el monto total de estos intereses fuera inferior a los comprometidos a pagar por la presente ley a los depositantes de ahorros, el Fisco concurrirá con las diferencias, y dicho gasto será considerado en la respectiva Ley de Presupuesto.

Título II
DEL AHORRO VOLUNTARIO Y DEL FOMENTO A LA PRODUCCION

ARTICULO 16.— Destínase la cantidad de 20 millones de pesos para realizar una propaganda del ahorro voluntario y fomentar la producción. Estos fondos serán utilizados en la forma que determine el Presidente de la República en el reglamento respectivo. El gasto se considerará en la Ley de Presupuestos.

ARTICULO 17.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bonos de ahorro voluntario nominativos intransferibles con fecha de redención fija, de duración de cinco años y que ganarán el interés simple del 10 por ciento anual, pagadero conjuntamente con el bono a la fecha de su redención. Sin embargo, el Presidente de la República podrá ordenar la redención y pago a la par de estos bonos y sus intereses corridos, después de transcurridos tres años desde la fecha de emisión.

Los bonos se venderán por medio de la Caja Nacional de Ahorros y Oficinas de Correos y Telégrafos al precio que éstos indiquen en una tabla, y que será el que resulte descontando de su valor nominal, en la fecha de su redención, los intereses calculados por meses enteros entre la fecha de compra y la redención.

ARTICULO 18.— El monto de los bonos adquiridos por una persona no podrá ser superior en valor nominal a la suma de $ 20.000.

ARTICULO 19.— El producto de la venta de estos bonos será transferido dentro de un plazo de 30 días al fondo de ahorro del Banco Central. Este último pondrá a disposición de la Caja Nacional de Ahorros los fondos necesarios para la redención de estos bonos, y los intereses se cubrirán en la misma forma que se establecen en el artículo 15 de esta ley.

ARTICULO 20.— Accediendo a las solicitudes de los imponentes que lo deseen y con el objeto de sanear la economía nacional, con la aprobación del Consejo de Economía y Finanzas, y mediante consultas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, la Comisión Administradora podrá convertir los cheques y los bonos descritos en los artículos 10.o y 17, en las fechas de redención, destinándolos a los siguientes fines:

a) A la formación de una Cooperativa cuyo fin exclusivo será la distribución de artículos de alimentación y vestuario;

b) A la construcción de viviendas para obreros o empleados, las cuales serán dadas en arriendo a éstos en la forma que determine un reglamento en el cual se considerará el procedimiento tendiente a convertir a los arrendatarios en dueños;

c) A establecer un Fondo de Jubilación para aquellos empleados que no lo posean;

d) A un plan de colonización nacional que tendrá por objeto incorporar nuevas tierras al cultivo agrícola; y

e) A la compra de terrenos destinados a reservas forestales.

Las solicitudes que se presenten deberán especificar los objetivos deseados y las conversiones se realizarán de acuerdo con el reglamento respectivo.

ARTICULO 21.o— La Ley de Presupuestos de la Nación consultará a contar desde el próximo año la suma de 20 millones de pesos para establecer de conformidad con el reglamento que se dicte, premios de estímulo de ahorro que serán sorteados mensualmente, durante el período del ahorro reembolsable, entre los imponentes empleados y obreros, y consistentes en habitaciones, herramientas y maquinarias para la industria casera. El reglamento especificará la forma de llevar a cabo estos sorteos y la distribución de los fondos que se asignen entre las distintas clases de premios.

ARTICULO 22.o — La Comisión de Administración cesará en sus funciones junto con el último vencimiento de reembolso de los ahorros a que se refiere la presente Ley.

CAPITULO II
DE LAS TIERRAS MAL APROVECHADAS

ARTICULO...— Agréganse, a continuación del artículo 44 de la ley N.o 7747, los siguientes nuevos artículos:

ARTICULO...— En conformidad con lo dispuesto por el artículo 10.o, N.o 10 de la Constitución Política del Estado, se declara obligatorio para los propietarios y tenedores agrícolas el cultivo racional de los predios, el cual, en consecuencia, deberá hacerse de acuerdo con las reglas del arte y sus condiciones naturales, todo en conformidad con los artículos siguientes:

ARTICULO...— Se concede acción pública para la denuncia de predios mal explotados o cultivados, la que deberá ser formulada ante los Comités Regionales Departamentales que se crean en el artículo siguiente. El Reglamento establecerá los requisitos que debe llenar esta denuncia.

ARTICULO...— La investigación acerca de los predios mal explotados o mal manejados económicamente se efectuará por Comités Regionales Departamentales, integrados por tres miembros: un representante de los productores y dos de los organismos estatales.

Establecida la existencia de un predio comprendido en el inciso anterior, el Comité Regional Departamental respectivo, con audiencia del interesado, confeccionará un programa de trabajo orientado en un criterio razonable de buen manejo de la tierra y que considerará fundamentalmente los aspectos técnicos y económicos. Este programa comprenderá la ayuda económica y técnica del Estado por intermedio de sus organismos de crédito.

Rechazada la denuncia el Comité deberá establecer si es calumniosa o no. Declarada calumniosa, el denunciante será sancionado con prisión inconmutable de 90 días.

La composición, atribuciones y procedimiento del Comité serán determinados por el Reglamento.

ARTICULO...— El programa así confeccionado, con las observaciones del interesado, si las hubiere, será elevado al conocimiento y resolución del Ministerio de Agricultura. El decreto supremo, que lo apruebe será fundado y señalará el plazo, condiciones y modalidades para su cumplimiento.

ARTICULO...— El incumplimiento de dicho decreto supremo será sancionado, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 46, con un recargo de la contribución de bienes raíces según la escala siguiente:

El primer año de infracción un 100 por ciento, y en los siguientes años el 50 por ciento sobre la suma correspondiente al año anterior. Si transcurrieran tres años después de la aprobación del primer programa sin que se haya obtenido una explotación racional del suelo, el Gobierno procederá a la expropiación del predio en la forma que establece la letra d) del artículo 44. El valor de expropiación será cancelado con el producido de los bonos especiales de la deuda pública a que se refiere el N.o 3 del artículo 45, cuyo monto autorizado se eleva a 1.000 millones de pesos.

ARTICULO...— Los créditos dades expropiadas según las disposiciones de esta ley podrán ser enajenadas en pública subasta, destinadas a la colonización agrícola, o bien, entregadas para su explotación racional a organismos de fomento de la producción en la forma que indique el reglamento.

ARTICULO... — Los créditos que otorguen las instituciones públicas o particulares de crédito a los propietarios sometidos a este procedimiento, serán controlados y deberán sujetarse a los programas aprobados por decreto supremo.

ARTICULO...— Se faculta al Presidente de la República para que dé numeración correlativa a los artículos de la presente ley con los correspondientes a la Ley N.o 7747.

CAPITULO III
DEL CONSEJO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ARTICULO 1.o — Créase el Consejo de Economía y Finanzas que estará compuesto por los Ministros de Comercio e Industria, Hacienda y Agricultura. Podrá, además, ser integrado por otros dos Ministros de Estado que determine el Presidente de la República.

Será Presidente del Consejo el Ministro que designe el Presidente de la República, el que será subrogado en sus funciones por el que corresponda, según el orden de precedencia entre los miembros de dicho Consejo.

ARTICULO 2.o — Corresponderá al Consejo de Economía y Finanzas en representación del Presidente de la República:

1.o — Establecer las normas generales a que deberá sujetarse la distribución del crédito;

2.o — Formular la política monetaria;

3.o — Adoptar decisiones generales sobre las inversiones fiscales de todas las instituciones semifiscales y de administración autónoma del Estado;

4) Fijar los tipos de cambio y la política cambiaria del país;

4) Aprobar el Presupuesto de Divisas y tomar las decisiones generales sobre reparto de éstas;

6) Determinar la política general de precios, distribución y racionamiento;

7) Conocer de los proyectos de ley, reglamentos y decretos que se relacionan con la política económica y financiera del país, y

8) Coordinar las distintas medidas económicas del Estado.

Artículo 3.o.—Los Mensajes que contengan proyectos de ley, los decretos que las promulguen, los reglamentos y decretos que se refieran a las materias de la competencia y conocimiento del Consejo de Economía y Finanzas deberán llevar, además de la firma del Presidente de la República y del Ministro del ramo, la firma del Ministro que sea Presidente del Consejo de Economía y Finanzas.

Artículo 4.o.—Créase el cargo de Secretario General de Economía y Finanzas, que será de la confianza exclusiva del Presidente de la República y que tendrá la categoría y sueldo del Secretario General de Gobierno. El reglamento determinará las condiciones y requisitos que se exigirán para el desempeño del cargo.

Artículo 5.o.— Las funciones del Secretario General de Economía y Finanzas serán:

a) Servir de Secretario del Consejo de Economía y Finanzas; fiscalizar el cumplimiento de sus resoluciones para el solo efecto de dar cuenta a éste y asesorarlo en todos los asuntos de política económica;

b) Participar sin derecho a voto por sí o por Delegados autorizados por el Consejo de Economía y Finanzas en los Consejos de las instituciones semifiscales, fiscales, de administración autónoma, Banco Central, Caja Nacional de Ahorros y las demás instituciones en las cuales tenga interés el Estado;

c) Presentar informes periódicos sobre las condiciones económicas internas y las externas que se relacionen con las actividades nacionales;

d) Presentar al Consejo de Economía y Finanzas una estimación de los ingresos, rentas y gastos nacionales;

e) Efectuar estudios y presentar informes especiales a pedido del Consejo de Economía y Finanzas.

Para el cumplimiento de sus labores el Secretario General podrá solicitar directamente a cualquiera repartición del Estado, fiscal, semifiscal, etc., todos los datos e informaciones que necesite, y dispondrá del personal necesario, el cual tendrá el carácter de contratado por el presente año, y que, en adelante, se incorporará a la planta de la Presidencia de la República.

Artículo 6.o.—El Consejo de Economía y Finanzas estará asesorado por un Comité de Crédito y Ahorro que colaborará en las funciones que digan relación con el crédito nacional y el ahorro establecido en esta ley y estará compuesto en la siguiente forma:

1) El Secretario General de Economía y Finanzas que lo presidirá;

2) Un representante de la Corporación de Fomento de la Producción;

3) Un representante del Banco Central de Chile;

4) Un representante de la Caja Nacional de Ahorros;

5) Un representante de los Bancos particulares;

6) Un representante de las Asociaciones de la Producción y del Comercio, y

7) Un representante de las asociaciones de empleados y obreros.

Los representantes señalados en los número 5), 6) y 7) serán designados por el Presidente de la República de entre las personas que figuren en una lista de cinco, propuestas por las respectivas instituciones o asociaciones.

Artículo 7.o.—El Consejo de Economía y Finanzas podrá asesorarse de otras Comisiones o Comités que designará de acuerdo con las necesidades y circunstancias, para las materias que estime conveniente. Los funcionarios designados para este efecto estarán obligados a prestar los servicios que se les soliciten.

CAPITULO IV
Título I
DEL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Artículo 1.o.— El actual Ministerio de Economía y Comercio se denominará en adelante Ministerio de Comercio e Industrias, el que tendrá sus mismas facultades, atribuciones y obligaciones, salvo aquellas que en conformidad a esta ley pasan al Consejo de Economía y Finanzas.

Artículo 2.o.—La Dirección de Comercio se llamará en adelante Dirección General de Comercio y le corresponderá, además de las atribuciones de aquel organismo, aquellas que se le confieren por la presente ley.

Para el cumplimiento de las atribuciones que la presente ley confiere a la Dirección General de Comercio, el Presidente de la República determinará los funcionarios del Consejo Nacional de Comercio Exterior y las sumas de su presupuesto que pasarán a dicha repartición para la aplicación de las obligaciones que le imponen las leyes.

Artículo 3.o.—El Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Comercio e Industrias podrá negar la autorización para la instalación de industrias y cancelar la inscripción en el Rol Industrial cuando se infrinjan las disposiciones técnicas mínimas de instalaciones o las de zonificación industrial fijadas por el Ministerio a propuesta de dicho Departamento.

Las industrias que deseen establecerse o trasladarse deberán solicitar previamente la autorización correspondiente a este Departamento en la forma que determine el Reglamento.

Artículo 4.o.—El Departamento de Industrias Fabriles podrá administrativamente, aplicar a los industriales que no cumplan las disposiciones de la presente ley y su Reglamento, o que no proporcionen dentro de los plazos que se fijen, los datos que se le requieran, multas de mil a veinte mil pesos.

Artículo 5.o.—El Presidente de la República, dentro del plazo de 6 meses contados desde la publicación de la presente ley, coordinará las disposiciones vigentes sobre transporte marítimo y dará una estructura armónica a los Servicios, Oficinas y Organismos del Estado que actualmente atienden estas funciones.

Artículo 6.o.—Previos los informes técnicos correspondientes, el Ministerio de Comercio e Industrias, por resolución fundada, podrá prohibir la exportación de determinados productos que hayan sido declarados esenciales para el abastecimiento del país. La prohibición se establecerá por períodos que no excedan de un año, pudiendo renovarse si subsisten las mismas condiciones económicas de su establecimiento.

ARTICULO 7.o. — Facúltase al Presidente de la República para que, previo informe del Ministerio de Comercio e Industrias, reduzca los derechos aduaneros e impuestos de internación vigentes, a fin de permitir la internación de aquellos productos agropecuarios necesarios para la alimentación del país, que por insuficiencia de la producción nacional sea necesario importar.

ARTICULO 8.o. — Facúltase al Presidente de la República para rebajar el impuesto a la renta de tercera categoría y el impuesto a las utilidades excesivas a aquellos industriales que acrediten, con informe del Ministerio de Comercio e Industrias, haber mejorado la calidad y aumentado el volumen físico de su producción. El reglamento determinará los requisitos y los porcentajes de estas reducciones.

ARTICULO 9.o.— Se faculta al Presidente de la República para que, dentro del plazo de seis meses, refunda en la Dirección General de Comercio los departamentos o secciones de los servicios fiscales o semifiscales que desempeñan las funciones que, en virtud de la presente ley, corresponderán en adelante a dicha Dirección General.

Un reglamento especial determinará la forma y condiciones de este traspaso, como asimismo los funcionarios que, a juicio del Ministerio de Comercio e Industrias, sea necesario que pasen a prestar sus servicios a la Dirección General.

ARTICULO 10.— Agrégase el siguiente inciso nuevo al artículo 20 del Código de Comercio:

"Los comerciantes a que se refiere el artículo 7.o deberán inscribirse en el registro a que se refiere el inciso anterior, y sólo podrán obrar como tales en cuanto tengan vigentes sus inscripciones. Un reglamento determinará las condiciones para efectuar las inscripciones y cancelaciones.

Las cancelaciones de las inscripciones sólo podrán ser ordenadas por la Justicia Ordinaria, quien conocerá de la materia en juicio. La Justicia Ordinaria conocerá bajo el mismo procedimiento, de los reclamos por negativa de inscripción.

Las personas que actúan como comerciantes, sin cumplir con los requisitos establecidos en el presente artículo, caerán en las sanciones establecidas en el Decreto-Ley N.o 520, de 1932, y en la Ley N.o 7,747."

ARTICULO 11. — Intercálase, a continuación del artículo 41 de la ley N.o 4,702, sobre compraventa de cosas muebles a plazo, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Con todo, cuando circunstancias especiales lo requieran, el Presidente de la República podrá restringir temporalmente el beneficio del contrato especial de prenda que establece esta ley, a la compraventa de determinadas cosas de las que enumera el artículo anterior, y limitar, también, durante la restricción, los plazos que se estipulan para el pago del precio de las cosas.

Durante el mismo tiempo, el Presidente de la República podrá limitar, además, respecto del vendedor, en proporción a su capital en giro, el monto total de compraventas de esta clase que podrá efectuar.

En estas compraventas no podrá recargarse el precio, sino con el interés corriente del semestre anterior a la fecha de la operación, determinado por la Superintendencia de Bancos, correspondientes al plazo pactado. Todo otro recargo no autorizado se considerará infracción al precio fijado."

TITULO II
DE LA FIJACION Y CONTROL DE PRECIOS

ARTICULO 12.— Corresponderá a la Dirección General de Comercio ejercer todas las facultades y atribuciones referentes a estudios de costos y fijaciones de precios, que las leyes vigentes confieren a otros organismos y servicios fiscales y semifiscales, las que se extienden a toda clase de mercaderías, rentas, servicios y tarifas.

ARTICULO 13.— Se faculta al Presidente de la República para que, cuando lo estime conveniente, disponga una estabilización general de precios y rentas.

ARTICULO 14.— Las normas básicas de carácter general a que deberá sujetarse la Dirección General de Comercio, para los efectos de fijar precios y rentas, serán determinadas por el Ministerio de Comercio e Industrias.

ARTICULO 15.— El Ministerio de Comercio e Industrias, previo informe de la Dirección General de Comercio, podrá encomendar a los Comisariatos Departamentales de Subsistencias y Precios la determinación de los precios de carácter local que en cada caso se señalen, sujetándose a las normas generales que se les impartan.

ARTICULO 16.— Las atribuciones y obligaciones legales que se refieren al abastecimiento del país, y que actualmente compete al Comisariato General de Subsistencias y Precios y a la Dirección de Abastecimiento de Petróleo, serán ejercidas en adelante por la Dirección General de Comercio.

ARTICULO 17.— Corresponderán al Ministerio de Comercio e Industrias las atribuciones que las leyes otorgan al Instituto de Economía Agrícola y al Consejo Nacional de Comercio Exterior, en cuanto, dicen relación con la fijación de contingentes y cuotas de importación o exportación y control de los requisitos de calidad de los productos de exportación, las que serán ejercidas por la Dirección General de Comercio.

ARTICULO 18. — Facúltase al Presidente de la República para que, por intermedio del Ministerio de Comercio e Industrias, determine las mercaderías o servicios que se consideren esenciales para el abastecimiento del país y el normal desenvolvimiento de las actividades de la Nación.

Asimismo, al Ministerio de Comercio e Industrias le corresponderá dictar las medidas de regulación o racionamiento de la importación y exportación, distribución y venta de las mercaderías o materias primas declaradas esenciales.

ARTICULO 19.— Las facultades inspectivas del Instituto de Economía Agrícola, referentes a la fiscalización de los precios, serán ejercidas en adelante por el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

ARTICULO 20.— El Director General de Comercio formará parte del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

ARTICULO 21. — Facúltase, asimismo, al Presidente de la República para que, dentro del mismo plazo señalado en el artículo anterior, fije el texto definitivo de la Ley Orgánica de la Dirección General de Comercio, introduciendo en él las facultades de aquellos organismos que por la presente ley se refunden en ella.

ARTICULO 22.o— Deróganse todas las disposiciones legales contrarias a la presente ley.

ARTICULO 23.o— Autorízase al Presidente de la República para que refunda en un solo texto la Ley Orgánica del Ministerio de Comercio e Industrias, las de sus organismos dependientes y reparticiones semifiscales y demás que lo integran, como asimismo, las leyes que las modifican o complementan, pudiendo dar a sus preceptos la redacción necesaria para coordinarlos y conformarlos a la nueva estructura del Ministerio y de sus Servicios y Organismos dependientes.

CAPITULO V
DE LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO ECONOMICO
Título I
Delitos relativos a la producción y distribución de artículos esenciales.

ARTICULO 1.o— Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, ejerciten presión sobre las autoridades incitando, promoviendo, sosteniendo o manteniendo la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, sufrirán las penas de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio y multa de cien mil a un millón de pesos.

ARTICULO 2.o— Los que, con la mira de paralizar o reducir la producción o distribución de artículos esenciales, acaparen, oculten, o destruyan materias primas, semillas, maquinarias, combustibles, lubricantes, repuestos u otros elementos indispensables para dicha producción o distribución y los que impidan o perturben la internación de los mismos elementos, sufrirán las penas de presidio menor en sus grados medio a máximo, y multa de veinte mil a quinientos mil pesos.

ARTICULO 3.o— Los que paralicen o reduzcan la producción o distribución de artículos esenciales sin causa justificada o sin el permiso de la autoridad competente, sufrirán las penas de presidio menor en sus grados medio a máximo y multa de veinte mil a quinientos mil pesos.

ARTICULO 4.o— Los que infrigieren las vedas, pescaren, transportaren o vendieren pescados o mariscos en época prohibida; los que pescaren o comerciaren con ejemplares de esas especies de tamaño menor que el reglamentario o que comerciaren o expendieren en cualquiera forma, especies cuya venta estuviere prohibida, o pescaren por método físico-químicos prohibidos; los que arrojen en los ríos y lagos los reciduos y lavados de las industrias que puedan ser nocivos a la vida de los animales acuáticos, sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de un mil a 100 mil pesos.

Título II
Delitos relativos a costos y precios

ARTICULO 5.o— Los que cometen falsedad en las declaraciones a la autoridad o en asientos de contabilidad o balances, con relación al monto de los capitales de explotación, a los costos de elaboración y transporte o a la cantidad o calidad de las materias primas utilizadas en la producción y distribución de artículos esenciales, con el fin de aumentar los precios de expendio sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados, y multa de diez mil a quinientos mil pesos.

ARTICULO 6.o— Los que se nieguen a presentar, sin causa justificada, dentro de los plazos que la autoridad determine, los antecedentes necesarios para el cálculo de los costos de los artículos esenciales, sufrirán las penas de prisión en cualquiera de sus grados y multa de un mil a cien mil pesos.

Título III
Delitos relativos al transporte

ARTICULO 7.o— Sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de cinco mil a cien mil pesos:

a) Los empresarios de transporte público de personas o de cosas que los retarden o paralicen, a menos de hacerlo con causa justificada o con permiso de la autoridad competente;

b) Los que transporten o hagan transportar artículos esenciales con infracción de las medidas de control decretadas por las autoridades competentes; y

c) Los que nieguen la venta de elementos necesarios a los medios de transportes, como combustible, lubricantes, repuestos u otros o las sometan a condiciones diferentes de las fijadas por las autoridades respectivas.

Título IV
Delitos relativos a la especulación ilícita

ARTICULO 8.o— Sufrirán las penas de presidio menor en su grado medio a presidio menor en su grado mínimo y multa de veinte mil a un millón de pesos:

a) Los que organicen o formen parte de consorcios, trust, carteles, fusiones o entidades destinadas a ejercer el monopolio o dominar los precios de artículos esenciales en los mercados de consumo, mediante la paralización o reducción de la producción o distribución de otros establecimientos elaboradores de artículos análogos y los que para los mismos fines se concierten;

b) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma finalidad señalada en el inciso anterior;

c) Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, acaparen, oculten o destruyan artículos esenciales o hagan imposible su distribución;

d) Los que, con perjuicio público y mediante el control del transporte, ejerzan el monopolio de artículos esenciales en los mercados de consumo, y

e) Los que, con el fin de ejercer el monopolio o dominar los precios de los artículos esenciales en los mercados de consumo disminuyan los precios de expendio de un valor inferior al costo real de producción y distribución, en condiciones de impedir la competencia y obligar a la paralización o reducción de la actividad productora o distribuidora de otros establecimientos elaboradores de artículos análogos.

ARTICULO 9.o— Sufrirán las penas de presidio menor en sus grados medio a máximo y multa de diez mil a quinientos mil pesos:

a) Los que realicen o intenten realizar exportaciones que se encuentran sometidas a prohibiciones o restricciones, sin el permiso de la autoridad competente, o que infrinjan las disposiciones que fijan los requisitos que deben llenar los artículos comerciales de exportación en lo referente a denominación, clasificación, calidad, envases, rotulación y demás condiciones indispensables para mantener el prestigio de nuestros productos en el exterior;

b) Los que habitualmente adquieran artículos esenciales sujetos a racionamiento en mayor cantidad que la permitida por la autoridad;

c) Los que vendan o revendan artículos sujetos a racionamiento en mayor cantidad que la autorizada, a menos que lo hagan con permiso de la autoridad que los racione; y

d) Los comerciantes que habitualmente nieguen la venta de artículos esenciales o las sometan a condiciones distintas de las señaladas por la autoridad o que no sean usuales en la plaza.

TITULO V
DELITOS RELATIVOS AL EXPENDIO

ARTICULO 10.o — Sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de cinco mil a cien mil pesos;

a) Los que, obligados por la ley o los reglamentos vigentes debieren presentar como requisito previo a su venta o expendio muestras de un producto, artículo, manufactura, mercadería, específico o cualquier otro, alteren sin permiso de la autoridad competente las características aprobadas, o en cualquiera forma cambien o sustituyan cualquiera de las características, esenciales o no, del artículo;

b) Los que, en el expendio de artículos esenciales, induzcan o intenten inducir a error al comprador respecto de la calidad, contenido, ingredientes o elementos que lo formen, procedencia, peso o medida de los que vendan;

c) Los que atribuyan a un artículo destinado a la venta, naturaleza, calidad, o procedencias falsas o defectos que naturalmente no puedan producir, ya sea en el envase, cubierta exterior o indicaciones de cualquier género o publicaciones de propaganda;

d) Los que habitualmente expendan artículos esenciales a un precio superior al fijado por la autoridad competente; y

e) Los comerciantes que infrinjan habitualmente las disposiciones sobre colocación de listas de precios, etiquetas u otras indicaciones, ubicación de balanzas, pesos y medidas, o cualquiera otra disposición dictada para evitar abusos o engaños en el expendio.

TITULO VI
DELITOS RELATIVOS A LOS ARRENDAMIENTOS

ARTICULO 11.o — Los que habitualmente convengan o perciban una renta de arrendamiento por habitación o locales que exceda a la permitida por la ley, en los casos en que ella haya sido determinada previamente por la autoridad respectiva, sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de cinco mil a cien mil pesos.

TITULO VII
DELITOS RELATIVOS A LOS SUELDOS Y SALARIOS

ARTICULO 12.o — Sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de cinco mil a cien mil pesos;

a) Los empleadores o patrones que paguen a sus empleados u obreros un sueldo o salario inferior al determinado por la autoridad competente en conformidad a la ley. Se aplicará la pena en su grado máximo si el delito se ha cometido mediante ocultación del verdadero sueldo o salario pagado, sea que se haya obtenido del empleado u obrero un recibo por suma mayor que la percibida o que se le haya obligado a devolver parte de lo entregado; y

b) Los empleadores o patrones que no remuneren el trabajo extraordinario ejecutado por sus empleados u obreros o que no mantengan al día el libro de asistencia, cuando estén obligados a llevarlo. Se aplicará la pena en su grado máximo si el delito se ha cometido omitiendo o alterando las anotaciones de las horas de llegada o salida del trabajo.

TITULO VIII
DELITOS RELATIVOS A HUELGAS ILEGALES

ARTICULO 13.o — Sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de cinco mil a cien mil pesos;

a) Los que, sin ajustarse a las formalidades exigidas por la ley o reglamentos inciten, promuevan, mantengan o sostengan una huelga de empleados o de obreros. Los reos de este delito, sufrirán, además, la pena accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua para desempeñar el cargo de director de Sindicato, cualquiera que sea la naturaleza de éstos;

b) Los que compelan a suspender o paralizar el funcionamiento de una empresa, industria, faena u otra act… mejante que ocupa… diez personas;

c) Los que, emplea… pulsión o engaño, … otros a votar una … de huelga en un … minado;

d) Los que, emplea… pulsión o engaño impi… a concurrir al trabajo… caso de huelga legal; …

e) Los que, mali… obstaculicen el arre… conflicto de trabajo.

La pena se aplicará… do máximo cuando … afecte a un servicio … pública o perjudique… o la vida económica… una población.

TITULO IX
DELITOS RELATIVOS … ACCION DE LOS F… NARIOS

ARTICULO 14.o — … las penas de presidio … cualquiera de sus grados … ta de cinco mil a cien … los que resistan o … acción de los funcio… cargados de la revisión … bros, papeles, datos … y otros antecedentes … a fijar los costos de … y transporte de artí… ciales.

Se aplicará la pena … do máximo cuando … jeto a los funcionarios … nazas, de injurias de … obra o de oferta de …

ARTICULO 15.o — … las penas de presidio … cualquiera de sus grados … ta de cinco mil a cien … los que, sin causa … desobedezcan las órdenes … luciones legalmente … las disposiciones adop… las autoridades en uso … cultades legales, en … del orden público eco… tablecido por el Gobierno … Nación.

ARTICULO 16.o — … las penas de presidio … cualquiera de sus grados … tución e inhabilitación … para cargos u oficios … por cinco años:

a) Los funcionarios … o inspectores, que vi… serva impuesta por … Reglamentos, respecto … datos o antecedentes … proporcionen, o de … tomen conocimiento … de las investigaciones … cen en relación con … te Ley;

b) Los funcionarios … o inspectores que … proporcionar las info… que digan relación … nomía general de … cuando tengan la obli… proporcionarlas en … funciones de su cargo.

TITULO …
Disposiciones … general

ARTICULO 17.— … sos de delitos imputa… ciedades, Comunidades … cios, Asociaciones o … colectivas de cualquier … de personas jurídicas … corporal se aplicará … rectores, Gerentes, … dores, Apoderados, … demás personas … hayan intervenido … delictuoso.

De las multas serán … mente responsables … des o personas jurídicas … se refiere el inciso … y las personas natur… nadas.

ARTICULO 18.— … sos en que el sentenciado … tisfaciere la multa, … vía de sustitución y … penas de prisión o … gún el caso, regulándose … por cada cien pesos … pueda, en ningún caso … de dos años.

ARTICULO 19. — … las penas señaladas … rrafos anteriores, … como sanción compl… comiso, siempre que … ción resulte procedente.

ARTICULO 20.— … so, el Presidente de … ca podrá revocar … ción para el funcio… las Sociedades Anónimas … representantes se … reos de alguno de … contemplados en … ley.

En los mismos ca… tenderán disueltas … demás Sociedades … en conformidad a …

ARTICULO 21.— … de utilidad pública … Empresas, Fábricas … ras, Labores, Minas … transportes, predios … rurales y otros bienes … dos a la producción … ción de artículos … yos dueños o repre… hayan hecho reos de … los delitos contemplados … presente ley, y, por … cho de la condena, … te de la República … tar la expropiación … midad a las leyes.

ARTICULO 22. — … efectos de la … pena de multa, el … atender especialmente … yor o menor extensión … producido por el …

ARTICULO 23.— … petentes para … procesos que se … formidad a la … Jueces del Crimen … Cuantía, los que … de acuerdo con el … to relativo a la … ciándose la prueba … cia.

ARTICULO 24.— … se iniciará por … Jefes de Servicios … mifiscales o … ejerzan funciones …

Podrá figurar … asumir la defensa … cia o acción … cesidad de querella … gado o Procurador … fiscal o municipal … el Ministro de … dustrias, designado … hacerse aún telegr…

ARTICULO 25.— … en que el Juez … con lo establecido … lo 564 del Código … miento Penal, … la pena, deberá … pre, por el reo, … hubiere sido …

ARTICULO 26.— … que existe infr… cuando el reo … jeto, con ante… to que motiva el … o más sanciones … por hechos de la … cie.

ARTICULO 27.— … efectos de la … entenderá por … les los destinados … tación, vestuario … transporte, medios … ción, higiene, … necesarios para … to del país, que … la República, … les, y los que … minen de primera … de uso y consumo …

En un gran final, Remo ganó clásico de los "Bomberos"

AVENTAJO POR MEDIO CUERPO A PENACHO; TERCERO GOYO Y CUARTO EL FAVORITO BOTAFOGO.— RESULTADOS GENERALES Y OTRAS INFORMACIONES.

Tal como se esperaba, la disputaba del clásico "Cuerpo de Bomberos", ganado por Remo dió lugar a una competencia de interesantes relieves y la definición de la carrera sólo se produjo en los metros finales, después de una porfiada lucha que sostuvieron Penacho y el vencedor Remo. Tercero remató Goyo, y cuarto, nuestro recomendado Botafogo.

DESARROLLO DE LA CARRERA

Abierto el campo, las primeras escaramuzas se hicieron confusas y hasta los 200 metros de carrera no se pudo definir un puntero, y éste resultó ser Pentagrama que, a pesar de cargar 58 kilos, se mantuvo en la vanguardia hasta que el pelotón pisó la tierra derecha. Goyo se ubicó segundo, tercero Penacho, cuarto Remo, quinto Botafogo, sexta Ailla y al fondo Tomebamba. Este orden se mantuvo hasta los novecientos metros, sitio en que Penacho pasó al segundo lugar, acortando la distancia que lo separaba de Pentagrama, postergando al tercer lugar a Goyo y los demás mantuvieron sus colocaciones. Planteado las acciones en la tierra derecha, el pelotón estrechó filas en torno a la puntera y fué Penacho el que primero quebró su resistencia pasando a la descubierta. Al comienzo de las galerías Remo inició su avance por el centro de la pista, en acción elástica y muy segura hasta enfrentarse con Penacho, el que requerido por su jinete, trató de desprenderse de su perseguidor y dió la sensación de que esto ocurriría, pero Remo volvió a la carga y logró ligera ventaja sobre el hijo de Copete, la que aumentó hasta convertir en medio cuerpo cuando cruzaban la sentencia, siendo inútiles los esfuerzos gastados por el luchador Penacho por darle alcance. El tercer placé lo defendió Goyo de la amenaza del favorito Botafogo, que a pesar de la entereza con que luchó en los tramos finales, debió conformarse con el cuarto puesto. Ultimo remató Salvaje, el que siempre estimamos que se había metido en un compromiso superior a sus medios.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron G. Retamal (Los Ranqueles) contra L. Manríquez (Cornetín) por cargar en los 900 metros; éste contra C. Córdova (Pachuco) y V. Ordóñez (Hurí) contra A. Yáñez (Carmen) por cargar en la partida. Se suspendió por 2 reuniones a A. Yáñez y se multó en $ 200 a L. Manríquez. L. Henríquez (Ocasión) contra L. A. Contreras (Furibundo) por cargar al entrar a tierra derecha. Desestimado.

J. García dió cuenta que Fabulosa levantó la cabeza en la partida, moviendo rezagada. Se notifica al preparador de Carmen que la adiestre para partir.

Por estar enfermo A. Poblete, se autorizó el cambio de sus montas.

SEGUNDA CARRERA.— Se notifica a los preparadores de Ajialilla y Sonette que las adiestren para partir.

Se autorizó al preparador de Mr. Popeta para colocarlo por fuera en la partida, y a F. Gatica para cumplir su castigo el domingo 17.

TERCERA CARRERA.— A. Marchessini dió cuenta que Four Crown vino mañoseando. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr y al de Pedigüeño que lo adiestre para partir del cajón.

Se amonestó a L. Manríquez por huasquear a Buda en la cabeza sin necesidad.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron R. Aguilar (Salesiano) y A. Marchessini (Catimba) contra J. Cifuentes (Acapulco) por cargar en las primeras distancias y al segundo hasta la curva, y J. Espinoza (Bobine) contra el mismo por molestarlo a 200 metros de la meta. Se suspendió a J. Cifuentes por una reunión.

V. Maldonado (Pumay) contra R. Latorre (Nevisca) por abrirlo en los 900 metros. Desestimado.

Dieron cuenta: V. González (Venerada) y R. Cornejo (Lipangui) que sus caballos no les respondieron, y C. Giraldez que Dina Mía vino abriéndose, no respondiéndole en tierra derecha. Se presentó el propietario de Venerada y manifestó no estar conforme con su carrera, pues se encuentra en muy buenas condiciones y exhibió el juego hecho.

QUINTA CARRERA.— Reclamó M. Valenzuela (Huayca contra R. Parodi (Loncoloro) por cargarlo en la curva. Casual.

Dieron cuenta: R. Arredondo que La Pepita vino abriéndose, y E. Muñoz que tuvo un contratiempo a 200 metros de la meta (Obertura). Se notifica al preparador de La Pepita que la corra con rodela y al de Huayca que la adiestre para partir.

Se presentó el preparador Enrique Núñez y manifestó no estar conforme ni con la carrera ni con la conducción de Huilcoco y exhibió una gruesa suma jugada. Llamado S. Quezada, declaró que el caballo no se empleó en las primeras distancias y en tierra derecha quedó encajonado por los palos, pues es muy cargado.

Se autorizó al preparador de Kalinin para colocarlo por fuera en la partida, y a L. Espinoza para correr a Penacho y se multó en $ 400 a L. Céspedes por no hacerle peso.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron R. Pérez (Pentágono) contra S. Quezada (Panchote) por cargar en la partida; R. Parodi (Don Fó) contra R. Madariaga (Relicario) y éste contra C. Córdova (Kalinin) por cargar a los 200 metros corridos. Se suspendió a Kalinin por 4 reuniones por indócil para correr y ser reincidente.

L. Manríquez (Giovanina) y R. Olivos (Groom) contra G. Retamal (Sátira) por cargar a 200 metros de la meta y a la llegada respectivamente. Casuales.

Dieron cuenta: F. Gatica (Huichi Piriche), S. Quezada (Panchote) y A. Salazar (Selbo) que tuvieron contratiempos en la partida, en la curva y a la llegada, respectivamente, quedando el primero rezagado. O. Bravo que Mariage se cargó a los palos en tierra derecha, L. Pérez que Croupier se encajonó en los 600 metros, O. Cáceres (Stafford) que se le soltó la silla en los 1.200 metros, y R. Pérez (Pentágono) que se le cortó un estribo a la llegada.

Se autorizó al preparador de Pu Yi para colocarlo por fuera en la partida.

SEPTIMA CARRERA.— F. Gatica dió cuenta que no pudo cumplir las instrucciones de correr con Salvaje, adelante por no haberle respondido.

OCTAVA CARRERA.— Dieron cuenta: C. Giraldez que Chin Chin, no entró en carrera, y L. Pérez que Descubridor no le respondió. Se presentó el preparador de este último y manifestó no estar conforme con su carrera y exhibió el juego hecho.

Por dificultar la partida, se multó en $ 100 a A. Bermejo y a L. Jara.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron S. Silva (Kako) contra J. Sánchez (Mosca Azul) y contra F. Gatica (Mayuca) por molestarlo en los 900 y en los 600 metros, respectivamente. Desestimados.

Dieron cuenta: J. Espinoza (Babieca), M. Reyes (Dominante) y L. Manríquez (Déjelo) que tuvieron contratiempos en la partida; Jul. González que Don Miguel no le respondió, agotándose al final, y A. Marchessini que Lonjazo II tuvo contratiempos a 150 metros de la meta.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron G. Retamal (Pildorín) contra J. García (Michoacán) por molestarlo en los 1.200 metros, y C. Giraldez (El Catalán) contra S. Quezada (Martes Trece) por cargar en los 500 metros. Desestimados y se multó en $ 400 a J. García por no comparecer ante la Junta de Comisarios.

Dieron cuenta: R. Cornejo que Star Dust partió desmejorado; O. Bravo que Valentoso no podía seguir, y G. Retamal que Pildorín no le respondió. Se presentó el propietario de este último y manifestó no estar conforme con su carrera y exhibió el juego hecho.

Las suspensiones aplicadas en esta reunión a los jinetes, rigen desde el domingo 17; las aplicadas a los caballos rigen desde hoy.

LABARTHE, CORI Y MARTES 13

Gandul, Joyel y Mariage en handicaps intermedios

$ 218.— DIO EL GOLPE DE GANDUL

Por la sorpresa de Gandul se resolvió la 3.a serie de 1.400 metros, el que al derrotar estrechamente a Bobine, repartió $ 218.— a ganador.

Gandul asediado por Dina Mía, comandó el grupo desde la partida. En tercer término actuaba Acapulco delante de Bobine, Lipangui, Bucalemu, Salesiano y Catimba, mientras que Venerada corría al fondo.

Al promediar los entrecodos Dina Mía apuró las acciones y superó a Gandul, que se mantuvo firme en el segundo puesto delante de Acapulco y Bobine. El vuelco del codo final se hizo con la hija de Amor Pagano seriamente amenazada por el pupilo de Rebolledo, que no tardó en desplazarla y abriendo apreciable claro se puso fuera del alcance de sus competidores, pero a la salida de las galerías atropelló con bríos Bobine y lo obligó a emplearse a fondo para sacar en la raya un pescuezo sobre la hija de Bólido, que por 3|4 de cuerpo superó a Catimba, que avanzó al final desde el fondo en forma espectacular. Cuarto, Acapulco delante de Mr. Popeta, y Ligangui. Ultimo, Salesiano.

JOYEL CORRESPONDIO A LA CONFIANZA

Joyel muy bien guiado por Julio González, triunfó al reverendo galope, en la 6.a serie de los handicaps, venciendo a Chau.

Obertura con sin igual rapidez tomó hasta tres cuerpos sobre sus contrincantes y dejó en segundo término a La Estrella, colocándose tercero a la expectativa Joyel delante de Chau, San Severino, Salmuera, Aguántese y Negra Tomasa, al paso que Birrete se colocaba último.

Sin cambios dignos de mencionar el grupo entró al derecho en la forma indicada y donde a los pocos metros corridos se hizo presente Joyel, el que sin hallar mayor oposición quedó rápidamente a la descubierta y siguió desprendiéndose con soltura sobre el lote hasta cruzar la raya con 3 largos sobre Chau que lo persiguió en el tramo de la recta. Tercera, a 1|2 cuerpo remató Sortilegio delante de Loncoloro. 5.a, Obertura. 6.o, San Severino. Ultima, Salmuera.

MARIAGE SIGUE EN GRAN CONDICION

Mariage demostrando haber seguido mejorando sus condiciones, se impuso en el mejor de los estilos en la 5.a Serie de 1.400 metros sobre Running Shoes y Limarí.

Definidas las posiciones Groom se puso al frente de las acciones y tomó un cuerpo sobre Aimará que era seguido de Sátira, Giovanina y Panchote, con Huichi Piriche al fondo. Antes de llegar los competidores al codo final, Aimará desplazó al puntero y lo superó levemente, ubicándose tercero Panchote delante de Sátira, orden en el que los rivales enfrentaron la recta y donde Groom recuperó su sitio de privilegio, al mismo tiempo que se hacían presentes Sátira y Limarí, que lo dominaron más adelante. A la salida de las galerías surgieron del lote Mariage por fuera y Running Shoes por los palos, los que dando caza a los nuevos líderes siguieron al disco en procura del triunfo que correspondió al hijo de Mac Mahon por medio cuerpo sobre Running Shoes, la que por igual espacio precedió a Limarí y Sátira. 5.a, Giovanina. 6.o, Groom. Ultimo, Panchote.

GANARON LAS TRES ULTIMAS CARRERAS DEL PROGRAMA DE AYER

Las tres últimas carreras del programa de ayer, desarrolladas normalmente tuvieron los siguientes resultados:

LABARTHE, CON MARCHANT "UP"

La octava carrera, 4.a serie de los compromisos sobre 1.400 metros, fué ganada por estrecho margen por Labarthé, que fué muy bien conducido por el jinete J. Marchant, en los tramos de decisión sobre Katurro, que se corría una fija.

Perfidia estuvo breves instantes a la punta, la que luego fué desplazada por Labarthé que puso más de un cuerpo sobre el conjunto, del que pasó a perseguirlo, Lanchón aventajando escasamente a Impacto, ubicándose cuarta Negrina delante de Perfidia y Patriotero, con los demás muy agrupados y Chin Chin en la última línea.

La recta fué pisada por el hijo de Halifax con buena ventaja sobre el lote, siempre perseguido por Lanchón que no daba muestras de ser capaz de darle alcance, lo que permitió al de Maggi agarrar mucho vuelo, pero al promediar la faja, surgió por el centro en veloz carrera Katurro dando la impresión de que daría caza al puntero, pero aquél exigido y estimulado a fondo por Marchant logró salvar al raya con una nariz sobre su digno rival. El tercer lugar a 3 1|2 cuerpos lo obtuvo Lanchón delante de Impacto y Perfidia. Ultimo, Chin Chin.

CORI DERROTO A LA FATAL MAYUCA

En espectacular avance de última hora Cori derrotó a la fatal Mayuca que ha sido postergada en sus intentos por sexta vez consecutiva.

Al darse la partida Sentimiento con gran rapidéz tomó cuatro cuerpos sobre el grupo y manteniéndose firme dejó en segundo término a Mosca Azul que era vigilada por Assais, cuarto corría Giuliano a Machete y Déjela, orden que cerraba Coracero. El puntero prosperó en su loca carrera solo hasta la entrada del derecho, donde empezó a dar muestras de fatiga y de inmediato fué superado por Assais y Giuliano que siguieron en reñida lucha, al tiempo que se hacía presente Mayuca, que muy luego superó a sus contrincantes y se cortó al frente tomando apreciable ventaja, pero a la salida de las galerías avanzó con gran espectacularidad Cori y corriendo con empuje dió caza a la hija de Noctovisión y la superó a la llegada por medio pescuezo. Tercero a 2 remató Machete delante de Giuliano. 5.a, Assais. Ultimo, Don Miguel.

MARTES TRECE, CERRO LA CUENTA

Por el triunfo de Martes Trece que derrotó a Cascadora, se resolvió la prueba de clausura.

A los pocos metros corridos Cascadora se cortó medio cuerpo sobre Utopía que dejó tercero a cuatro a El Catalán, cuarto actuaba Martes Trece delante de Valentoso, en el último lugar Star Dust que partió desmejorado, el que luego salió de este lugar y dejó al fondo a Genial. En la recta, la puntera cortó los avances de sus más cercanos perseguidores, pero en mitad de la faja le dió alcance Martes Trece el que cargando de firme logró vencerla a la llegada por 3|4 de cuerpo. Tercero a uno remató Utopía delante de Firulete, Star Dust y El Catalán. Ultimo, Michoacán.

DUSTY ABRIO LA CUENTA CON $ 188

La séptima serie de los handicaps de 1.400 metros, que fué corrida en primer término del programa de ayer en el Hipódromo Chile, a beneficio del Cuerpo de Bomberos, fué ganada en el mejor de los estilos por Dusty, el que abandonado en las cotizaciones repartió el magnífico dividendo de $ 188.— por cada unidad de diez pesos. Lo escoltó a 1|2 cuerpo Tabernera que precedió a Cornetín.

En cuanto se alzaron las cintas Pachuco surgió a la punta y tomó más de dos cuerpos sobre el lote, del que su más cercana perseguidora era Tabernera, que aventajaba a Taco Alto; cuarto, corría Chetnik delante de Cornetín y Los Ranqueles, los demás en fila indiana que cerraba Fabulosa, la que partió desmejorada.

Este orden no varió durante la primera fase y en cuanto los competidores enfrentaron el derecho Tabernera cargó firme sobre Pachuco, al que no tardó en dominar y seguir al frente, pero al promediar la faja avanzó con grandes bríos Dusty y tras breve lucha dominó a la nueva líder a la que derrotó a la llegada por 1|2 cuerpo. El tercer puesto a 1 1|4, lo ocupó Cornetín delante de Hurí, que atropellando con violencia en el último instante desplazó a Pachuco que terminó en el quinto lugar. 6.a, Fabulosa. Ultima, Larraquette.

BAYONA Y CORSARIO GANARON LAS PRUEBAS CONDICIONALES

Las pruebas condicionales, corridas en segundo y tercer término del programa de ayer en el Chile, tuvieron el siguiente resultado:

BAYONA EN ANGUSTIOSO FINAL

Bayona que corrió en punta casi todo el recorrido, de 1.200 metros, se adjudicó la serie condicional para hembras ganadoras de 3 años, superando estrechamente a Misión en un final emocionante.

Carmelita punteó en los primeros tramos, seguida de cerca por Bayona y Espinaca, que más adelante pasaron a la delantera en reñida lucha por el privilegio, de la que luego salió airosa la pupila de Vial y se cortó un cuerpo sobre la hija de Orégano, en tanto que tercera se colocaba Misión, aventajando a Carmelita y Mirra, en el último puesto actuaba Morocha.

En la forma señalada, llegaron las competidoras al derecho, donde Bayona sacada por el centro de la pista, y en mitad de la recta, vió emparejada sus posiciones por Misión, que avanzó por los palos, pero requerida la hija de Afghan ante el eminente peligro, logró mantener siempre pequeña ventaja sobre su tenaz rival y terminar en la sentencia en forma angustiosa con media cabeza sobre la de Melero. El tercer lugar a 3|4 de cuerpo lo obtuvo Mirra, delante de Espinaca; 5.a, Peleadora; 6.a, Morocha, y última, Sonette.

CORSARIO BATIO A ATLANTIC OCEAN

En los tramos finales de la condicional, esta vez sobre 1.400 metros, dió cuenta Corsario del favorito Atlantic Ocean.

Con su característica rapidez Atlantic Ocean se disparó del lote hasta tres cuerpos, seguido por Tubby, que corría asediado por El Lucero, Corsario, Pedigüeño y Four Crown, con Buda a la retaguardia.

Sin cambios en el orden indicado, el puntero entró a la recta muy firme en su sitio y aún cuando dió la impresión de que no sería alcanzado, en mitad de la faja avanzó con grandes energías Corsario, el que corriendo seriamente estimulado por J. Marchant, logró darle caza y derrotarlo a la llegada por medio cuerpo. El tercer lugar a 4 1|2 cuerpos lo obtuvo Quemamucho, delante de Tubby. 5.o El Lucero, y último, Buda.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — Pr. JOSE BESA.— 1.400 mts.— 7.a serie.— $ 30.000 al primero

	G.	P.
1.o DUSTY 54, R. Leiva, por Captain Hook y Dutiful, del stud Lealtad	1386	894
2.o Tabernera 47, C. Farmer	727	430
3.o Cornetín 51, L. Manríquez	2084	1187
4.o Hurí 47, V. Ordóñez	3987	1804
Larraquette 56, R. Pérez	50	50
Limonera 56, A. Parada	170	82
Chetnik 55, O. Bravo	6472	3397
Taco Alto 55, E. Salas	3208	1498
Los Ranqueles 53, G. Retamal	2639	1496
Vladimira 53, V. Leiva	730	466
Aviador 47, L. Romero	419	291
Pachuco 52, C. Córdova	4394	2528
Ocasión 50, M. Henríquez	744	422
Agaluz 50, E. Soto	134	86
Carmen 49, A. Yáñez	392	355
Fabulosa 49, J. García	320	211
Furibundo 49, L. Contreras	2008	1156
Envidioso 48, V. Madrid	278	174
Bondadoso 47, G. Silva D.	3475	1447
	33617	17972

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 1 1|4 cpo. Tiempo: 1.27 1|5. Retirado: Kurdistán. Preparador: H. Cisternas.
DIVIDENDOS: $ 188 y 53; $ 99 y 42.

SEGUNDA CARRERA.— Pr. ADOLFO OSSA.— 1.200 mts.— Para potrancas ganadoras de una carrera, que no sea clásica o especial. — $ 35.000 a la primera

	G.	P.
1.o BAYONA 48, V. Ordóñez, por Afghan y Cabocla, del stud Bayona	10334	4022
2.o Misión 51, J. R. Cifuentes	1886	508
3.o Mirra 48, R. Arredondo	7043	2922
4.o Espinaca 50, L. Manríquez	1404	1085
Ajialilla 52, J. F. Marchant	11510	5526
Avanzada 53, L. Pérez	871	630
Carmelita 48, L. A. Contreras	6163	2508
Morocha 52, R. Madariaga	5027	2331
Peleadora 52, V. González	894	501
Sonette 52, A. Marchessini	3893	1752
Yanacona 51, G. Retamal	1839	1020
	50864	23106

Ganada por 1|2 cab.; el 3.o a 3|4 cpo. Tiempo: 1.13 2|5. Retirada: Sambalay. Prep.: Jorge Vial. DIV.: $ 38 y 18; $ 47 y 21.

TERCERA CARRERA.— Pr. JORGE PHILLIPS. 1.400 mts.— Para potrillos de tres años, ganadores de una carrera, que no sea clásica o especial.— $ 35.000 al primero

	G.	P.
1.o CORSARIO 55, J. F. Marchant, por Darién y Marinade, del stud Carmencita	14009	4869
2.o A. Ocean 55, J. Espinoza	21138	7442
3.o Quemamucho 55, L. Espinoza	5470	2508
4.o Tubby 55, R. Parodi	5317	2040
Buda 53, L. Manríquez	2492	1349
El Lucero 51, J. Cifuentes	12210	5298
Four Crown 55, A. Marchessini	13183	5150
Pedigüeño 55, E. Soto	2934	1624
	74753	30370

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 4 1|2 cpos. Tiempo: 1.25 1|5. Retirados: Bar Fénix, Barrancal, Rearmado, Inesperado, Monicaco, Peruano y Rocío. Prep.: L. A. García.
DIVIDENDOS: $ 41 y 16; $ 14 y 21.

CUARTA CARRERA.— Pr. JOSE BESA.— 3.a serie.— 1.400 mts.— $ 33.000 al primero

	G.	P.
1.o GANDUL 51, C. Córdova, por Hinderer y Gioconda IV, del señor Luis Soto	3492	1603
2.o Bobine 51, J. Espinoza	17089	7533
3.o Catimba 51, A. Marchessini	15332	6248
4.o Acapulco 47 J. R. Cifuentes	4806	2753
Bucalemu 55, R. Parodi	5808	2050
Pumay 49, V. Maldonado	2621	1542
Dina Mía 55, C. Giráldez	6376	3639
Salesiano 54, R. Aguilar	2838	1607
Venerada 53, V. González	4898	1934
Nevisca 52, R. Latorre	3398	1731
Mr. Popeta 50, E. Soto	5410	2562
Lipangui 50, R. Cornejo	26197	8748
	98265	41845

Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3|4 cpo. Tiempo: 1.26 3|5. Retirados: Trapero, Cardonal, Marhué y Chinchorro. Preparador: Ernesto Rebolledo.
DIVIDENDOS: $ 218 y 46; $ 18 y 19.

QUINTA CARRERA.— Pr. JOSE BESA.— 6.a serie.— 1.400 mts.— $ 30.000 al primero

	G.	P.
1.o JOYEL 55, Jl. González, por Centurión y Jay, del señor Manuel Véliz	20786	6880
2.o Chau 51, G. Retamal	4885	2221
3.o Sortilegio 57, R. Madariaga	5887	2911
4.o Loncoloro 51, R. Parodi	4285	1887
Jungfrau 56, A. Marchessini	5996	2522
Birrete 54, G. Sepúlveda	2896	1432
Huayca 54, L. Valenzuela	10016	4343
La Estrella 54, M. Reyes	1000	565
Enramada 53, A. Hormazábal	2447	1159
Salmuera 53, R. Pérez	4674	2109
N. Tomasa 52, L. Manríquez	4382	2701
Pechuga 52, R. Quiroz	2210	994
La Pepita 51, R. Arredondo	1700	746
Carinthia 48, V. Ordóñez	2429	1074
Finteo 50, V. Maldonado	1513	673
Huilcoco 53, S. Quezada	10135	8596
Aguántese 47, O. Bravo	1999	1113
Obertura 47, E. Muñoz	2474	1358
San Severino 45, G. Silva	3012	1583
	92726	39866

Ganada por 3 cpos.; el 3.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.26 4|5. Retirados: Parroquiano, Kataty, Orfeón, Río Muco y Ortigal. Preparador: Alamiro Castro.
DIVIDENDOS: $ 35 y 19; $ 39 y 32.

SEXTA CARRERA.— Premio JOSE BESA.— 5.a serie.— 1.400 mts.— $ 30.000 al primero

	G.	P.
1.o MARIAGE 49, O. Bravo, por Mac Mahon y Volterra, del stud Mariage	10155	5198
2.o R. Shoes 54, J. Espinoza	16666	6593
3.o Limarí 54, A. Marchessini	25410	9120
4.o Sátira 54, G. Retamal	4143	2170
Croupier 55, L. Pérez	4922	1796
Don Fó 55, R. Parodi	8808	3765
Selbo 55, A. Salazar	11434	3400
Relicario 53, R. Madariaga	12562	4457
Groom 55, R. Olivos	13701	5443
La Campaña 52, J. Sánchez	5671	2576
Aimará 51, M. Reyes	12309	4740
Stafford 51, O. Cáceres	752	371
Panchote 51, A. Poblete	1715	1054
Kalinin 50, C. Córdova	3057	1513
H. Piriche 50, F. Gatica	3742	1902
Pentágono 50, R. Pérez	2808	1190
Giovanina 48, L. Manríquez	5792	5346
	143647	58834

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.27. Retirados: Calcupil, Polvorín, Sintomática, Embrujo y Zafarranchito. Preparador: S. Miceli.
DIVIDENDOS: $ 110 y 26; $ 22 y 19.

SEPTIMA CARRERA. — Pr. CUERPO DE BOMBEROS.— Clásico.— 1.500 metros. — $ 70.000 al primero

	G.	P.
1.o REMO 50, M. Valenzuela, por Transcendente y Vodka, de la Suc. Stgo. Martínez	11767	4746
2.o Penacho 59, L. Espinoza	7446	2996
3.o Goyo 52, J. Espinoza	4288	2339
4.o Botafogo 59, J. F. Marchant	33663	11035
Pentagrama 58, C. Giráldez	9434	2822
Dinamarquero 55, J. Sánchez	8495	4327
Tomebamba 55, A. Marchessini	9855	3630
Ailla 54, R. Latorre	19868	10520
Sterling 53, R. Cornejo	6790	3267
El Zorrito 51, O. Bravo	8557	3477
Ag. Seguro 45, L. Jara	20172	7289
Pu Yi 45, M. Guerrero	6937	3172
Salvaje 45, F. Gatica	14901	6785
	162618	67378

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a un cuerpo. Tiempo: 1.31 3|5. Retirados: Frito, Horos, Recelo, Tembladera, Propicia y Descubridor. Preparador: S. Miceli.
DIVIDENDOS: $ 107 y 40; $ 57 y 70.

OCTAVA CARRERA.— Premio JOSE BESA. — 1.a serie.— 1.400 mts. — $ 35.000 al primero

	G.	P.
1.o LABARTHE 52, J. F. Marchant, por Halifax e Ilíada, de la señora Raquel S. de Maggi	28413	8065
2.o Katurro 54, R. Parodi	24016	5781
3.o Lanchón 55, G. Sepúlveda	9030	3818
4.o Impuesto 51, J. Espinoza	7346	2754
Springhill 57, J. Sánchez	647	368
Jamaicano 54, J. E. Bravo	1702	691
Trenzado 54, A. Marchessini	8674	3626
Descubridor 52, L. Pérez	19162	6958
Hidalga 52, L. Yáñez (con Labarthé)	3673	1441
Chinchin 50, C. Giráldez	1895	711
Patriotero 50, A. Bermejo	402	697
Avalancha 49, L. Salas	7878	3321
Garito 52, A. Salazar	13256	4239
Negrina 48, L. Jara	3065	1287
Perfidia 48, O. Bravo	16036	6368
Laferrere 52, V. Maldonado	16311	5269
	161526	54904

Ganada por 1 nariz; el 3.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.25. Retirados: Salvaje, First Star, Catalpa, Eco, Mabruk q Soberanía. Preparador: E. Maggi.
DIVIDENDOS: corral Labarthé con Hidalga: $ 39 y 20; $ 24 y 32.

NOVENA CARRERA.— Premio JOSE BESA.— 4.a serie.— 1.400 mts.— $ 30.000 al primero

	G.	P.
1.o CORI 53, A. Salazar, por Esperanto y Cantimplora, del stud San Bernardo	8097	3298
2.o Mayuca 49, F. Gatica	32105	10373
3.o Machete 53, C. Córdova	14471	5432
4.o Giuliano 53, A. Bermejo	6809	2373
Coracero 56, G. Sepúlveda	1193	494
Lonjazo 56, A. Marchessini	5479	1859
Alma en Pena 55, R. Pérez	2706	1033
Dominante 55, M. Reyes	3313	1133
Don Miguel 55, Jl. González	7253	2888
Mosca Azul 55, J. Sánchez	3591	1412
Assais 54, G. Retamal	19363	6719
Babieca 53, J. Espinoza	5150	1739
Déjela 53, M. M. Henríquez	4612	2006
Sentimiento 52, J. Marchant	17502	5432
Ventolera 52, A. Hormazábal	8631	3040
Kako 51, S. Silva	1898	1104
	142173	50820

Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 2 cpos. Tiempo: 1.26 3|5. Retirados: Peluca, Cartago, Peleador, Rocanea, Silbato, Tristeza, Wings y Escarabajo. Prep.: Y. G. Alvarez.
DIVIDENDOS: 136 y 30; 16 y 21.

DECIMA CARRERA.— Premio JOSE BESA.— 2.a serie.— 1.400 mts.— $ 34.000 al primero

	G.	P.
1.o MARTES TRECE 52 S. Quezada, por Holy Smoke y Jornada, del stud Negrita	25104	7970
2.o Cascadora 51, A. Marchessini	20833	8004
3.o Utopía 49, F. Gatica	12389	4613
4.o Firulete 53, L. Romero	7438	2315
Hallowe'en 56, R. Castillo	2492	899
Valentoso 55, O. Bravo	21429	4183
Pildorín 54, G. Retamal	15601	5054
El Catalán 52, C. Giráldez	23148	7424
Genial 52, L. Pérez	3248	1068
Rex 51, R. Parodi	2864	1005
Michoacán 50, J. García	903	361
Curry 49, R. Madariaga	5120	1348
Galileo 49, M. Reyes	18189	4991
Star Dust 49, R. Cornejo	19973	6076
Ontario 48, M. Valenzuela	8150	2507
	186886	54818

Ganada por 3|4 cpo.; el 3.o a 1 cpo. Tiempo: 1.26. Retirados: Listón, Don Verja, Ensueño, Tascadero, Ortodoxo, Alfil, Medioeval y Zhukov. Preparador: J. Melero.
DIVIDENDOS: $ 58 y 20; $ 27 y 28.



COMEDIA DE BOB HOPE "EL GRAN TENORIO" ESTRENA HOY CINE REX

A pesar de que Bob Hope sería el último en reconocer que Bing Crosby es un perfecto conocedor de mujeres, la verdad es que la hechicera Rhonda Flemming que comparte con Bob Hope los honores estelares en "El gran tenorio", fué primeramente elegida por Bing Crosby para trabajar en "Un yankee en la corte del Rey Arturo".

En "El gran tenorio", producción de la Paramount que se proyecta desde hoy en el cine Rex, Rhonda Flemming sucumbe a los encantos de Bob Hope, quien consigue, a fuerza de improbos trabajos, rescatarla de las garras de un asesino psicopático personificado por Roland Young. Completan el reparto de esta graciosa comedia, además de Roland Young, Roland Culver y Richard Lyon famosos en la época del cine mudo.

Es una comedia al mismo tiempo hilarante y de suspenso, "El gran tenorio", otro de los aciertos de Bob Hope.



BOB HOPE

"HARVEY" COMEDIA QUE TRIUNFA EN EL IMPERIO

Cuando Lucho Córdoba puso en escena la cómica e interesantísima comedia norteamericana "Harvey", de la escritora Mary Chase, que ganó con ella el "Premio Pulitzer", lo hizo con la intención de ofrecer una obra de alta calidad teatral, dentro del género cómico, pero sin ninguna esperanza de un éxito extraordinario.

Sin embargo "Harvey" ha dado la mayor de las sorpr[esas al] "amo de la risa", pues el [público] santiaguino la ha recibido [en] forma triunfal. "Harvey" [va nue]vamente en ambas funci[ones] hoy de la Compañía Legu[ía-Cór]doba, a las 18.45 y 22 hor[as].











GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba en: Harvey.

L'ATELIER (Huérfanos esquina Mac Iver). Vermouth: Week-End de Noel Coward.

DIEZ DE JULIO (31530).—Vermouth y noche: Espectáculos burlesque

DELICIAS (91941).— Vermouth y noche: Debut de la Cía. Humoresque en: Unión de maridos oprimidos.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La santa del barrio, Los dos rivales y El gran gorila.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Con las horas contadas.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: Clamor humano y Los amantes de Verona.

AMERICA (52443).— Rotativo: Bagdad, Titán del espacio y La trama peligrosa.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Almas en el mar y El bucanero.

APOLO (51746). — Rotativo: El tigre de Kumaón, Abbott y Costello contra los fantasmas y Viuda y sabia.

AUDITORIUM (84688).—Matinée, vermouth y noche: La mujer del panadero.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Olé, torero; El gran gorila y Noche tras noche.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Clamor humano y Los amantes de Verona.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Más allá de las rejas

BAQUEDANO (65050) — Matinée, vermouth y noche: Juntos hasta la muerte y Travesuras de una bella.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Bagdad, La llama en la nieve y Hermoso ideal.

CAPITOL (89581) — Rotativo: La ruleta de la muerte, La isla del tesoro y Viuda y sabia.

CARRERA (86685). — Rotativo: Clamor humano y Los amantes de Verona.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermouth y noche: Con las horas contadas.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: Cuidado con las imitaciones.

COLISEO (89075) — Rotativo: Titán del espacio, El bucanero y Loco lindo.

COLON (90577) — Rotativo: La cumparsita, Mujer de temple y Dos balas perdidas.

CONTINENTAL (80735).— Matinée, vermouth y noche: Strómboli.

COUSIÑO (50657) Rotativo: Mamá, él y yo, Una solución fantástica y La mujer de todos.

CHILE (60723). — Rotativo: Olé, torero; Río escondido y Un par de gitanos.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: El indio Jerónimo, El ensueño de mi vida y La hora del sacrificio.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: Con las horas contadas.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Bagdad, La rebelde y Hermoso ideal.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: Bodas sangrientas.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La santa del barrio, Los dos rivales y Rosa de abolengo.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Bagdad y Almas en el mar.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Alma de bohemio, El haragán y Arsenio Lupin.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: La senda prohibida, Una hora de vida y Arsenio Lupin.

INDEPENDENCIA (62702) Rotativo: Bagdad, Titán del espacio y El bucanero.

ITALIA (41883).— Rotativo: Bagdad, El bucanero y La trama peligrosa.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Ahora soy un fugitivo, La sirena de la playa y Noticiarios chileno.

LUX (87630).— Rotativo: La Reina Cristina y Agregados.

LO OVALLE (253). La Cisterna.— Rotativo: Dame un poco de amor, El templo de los dioses y Lidya.

LIRA.— Vermouth y noche: Amores de fuego y Aguilas en destierro.

MANUEL RODRIGUEZ (66959)— Rotativo: La cumparsita, Almas en el mar y Noche tras noche.

MAJESTIC. G. Av. 3372 (50151) Rotativo: El pendenciero y Cruel es mi destino.

MARCONI (42867).— Vermouth y noche: Clamor humano y Los amantes de Verona.

METRO (83361). —Matinée, vermouth y noche: Los Hnos. Marx, en el circo.

MIAMI (85815) — Rotativo: La voz del honor.

MINERVA (91464) — Rotativo: Los dos rivales, Rosa de abolengo y Noticiario Fox.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Noche tras noche y Luz en la sombra.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Bagdad, La llama en la nieve y El ladrón y la bella.

NACIONAL (Puente Alto) Vermouth y noche: La hermosa super producción La Malquerida, por Dolores del Río; Además, Cómicas, Sinopsis, y Documentales.

NACIONAL (63568) Rotativo Pobre mi madre querida, Los martes orquídeas y Loco lindo.

NORMANDIE (87748) Matinée vermouth y noche: Tía Candela y Anna Lucasta.

NOVEDADES (94594) Rotativo Río rojo, La hora del sacrificio y El ladrón y la bella.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo Rosa la apache, Río escondido y El gran gorila.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Titán del espacio, El bucanero y Almas en el mar.

OPERA (30176) - Rotativo: Un mal paso y Agregados.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Bajo la sombra de la guillotina.

PLAZA (84714). — Matinée vespertina, vermouth y noche: Sangre de campeón y Agregados.

PORTUGAL (34816) — Rotativo Bagdad y Almas en el mar.

PRINCESA (85205).— Rotativo La incitadora, La princesa de la salva y Mamá, él y yo.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo Noticiarios mundial, Cómicas, Dibujos, Cortos y Serial

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: Un par de gitanos, La calle prohibida y Rosa la apache.

REAL (65555) — Matinée vermouth y noche: La vendedora de fantasías.

RECOLETA (63874).— Rotativo Bagdad, El bucanero y La llama de la nieve.

REPUBLICA (93613) — Rotativo La malquerida, La santa del barrio y Funerales de Alessandri.

REX (31143 y 314..) ... vermouth y noche: El [gran teno]rio.

RIALTO (4...) ... La santa del barrio ... Noticiario español.

ROXY (80609) ... Vigilantes al rescate ...

SAN MIGUEL (...) Rotativo; Bagdad, Los ... deas y Un par de g...

SANTA LUCIA (...) Matinée, vermouth y noche ... sombra de la guillotina.

SANTIAGO (3...) ... vermouth y noche: La ... su honor.

SELECTA (...) ... La cumparsita, A ... química y Almas en el ...

SANTA ROSA (...) ... mouth y noche: Amores ... y Aguilas en destierro.

VALENCIA (...) ... La incitadora, Noche ... La hora del sacrificio.

VICTORIA (...) ... Perfidia de mujer.

...U NOVENA TEMPORADA INICIARA MAÑANA "LAS AGUILAS HUMANAS"

...a Novena Temporada del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" de la Empresa Chilena Cóndor se inaugurará mañana viernes en noche debut-premiére en el Teatro Caupolicán, presentándose nuevos elementos contratados en capitales extranjeras.

...el elenco de superación internacional 1950 que mañana iniciará sus actividades en Santiago lo encabezan The Atlas Trio, gimnastas ornamentales, The Four Dorian Sisters, "Girls" acrobáticas, ...manos Moreno, excéntricos ...musicales españoles, Telepá... Brunett, mentalistas adivina... a la distancia, dos cerebros en uno, Ming Sing Star, contorsionistas chinos, Mr. Floyd Lawrence Crouch, alambrista bailarín en el "wire" alambre alto, The Ventura Brothers, trapecistas juveniles en doble trapecio aéreo mano a mano, Elfi, equilibrista que sosteniéndose con un sólo dedo de su izquierda, levanta su cuerpo en el aire, Bob y Harry Halffs, malabarista en "Monociclos", y el alegre Sexteto de Señoritas Ciclistas, Wong Ar Chow y Ling Ma, prestidigitadores e ilusionistas chinos; The Golden Kids, rolistas infantiles norteamericanos, el clown Fernando Gil y los tonis Caluga, Coliguito, Canutillo, Farolito y el Pollito Pérez.

...ELECTO CUADRO DE CANTANTES TENDRA LA TEMPORADA LIRICA

...se iniciará el 14 en el Municipal la tradicional temporada lírica, jornada que es aguardada con entusiasmo por el público.

...contratados en el extranjero, ...son: las sopranos Elisabetta ...rbato e Hilda Reggiani; los tenores Gianni Poggi, Bruno Landi ...Ramón Vinay y el barítono uruguayo Víctor Damiani, figuras de ...nombradía universal y cuyos prestigios hacen innecesario los exordios publicitarios. A los nombrados se agregará un excelente núcleo de cantantes nacionales, hábilmente seleccionados. El repertorio se elegirá entre "Otello", "La Traviata", "Rigoletto", de Verdi; "Tosca", "Madame Buterfly", "La Bohéme", "La Fanciulla del West", de Puccini; "Sansón y Dalila", de Saint Saens; "Manón", de Massenet, y "Pagliaci", de Leoncavallo.

Director general del espectáculo será el prestigioso maestro Dick Marzollo, contratado especialmente.

La Orquesta Sinfónica de Chile, el Ballet del Instituto de Extensión Musical, el Ballet de Sulima y el Coro de la Escuela Coral de la Municipalidad de Santiago formarán parte en este excepcional espectáculo.

TYRONE POWER EN EL FILM "LA ROSA NEGRA"

Los admiradores de Tyrone Power estarán encantados de ver de nuevo a este galán, en un rol de aventuras intensas como es el que trae el relato central de "La rosa negra", producción de la 20th Century Fox.

Su espíritu enprendedor lo lleva a Catay, las extrañas y lejanas tierras del Oriente, donde es rey el señor Bayán Orson Welles, general de la hordas invasoras mongólicas, a cuyos servicios entra Tyrone Power, luego de duras pruebas y cruentos sacrificios.

El amor para él, está señalado en la persona de Cecil Aubry, estrellita francesa, que tanto laureles conquistara con su rol en la cinta "Manón", y que regresa ahora traviesa y adorablemente conquistadora.

"FAUSTO", EXPRESION DE ARTE CINEMATOGRAFICO

De obra de arte ha sido calificada la versión cinematográfica del drama de Goethe y la ópera de Gounod, "Fausto", que ha sido llevada al celuloide por Columbia Pictures y que se estrena el martes en el Teatro Central.

"Fausto" tiene como intérpretes centrales a los más famosos cantantes del Metropolitan Opera House y del Teatro de la Scala de Milán, entre ellos, Italo Tajo, Nelly Conrady y Gino Mattera, junto con la orquesta de la Academia de Santa Cecilia de Roma.

MAÑANA SE ESTRENA "EL ESPECTRO DE LA ROSA"

Leonidas Massine es uno de los creadores del ballet moderno. Su academia de baile y su conjunto son, tanto en Europa como en los Estados Unidos, un templo de arte puro en lo que se refiere al ballet y a su más auténtica creación. De la academia de Massine surgió Iván Kirov, el danzarín norteamericano que Ben Hecht el director de "El espectro de la rosa" lo eligió para que encarnara el papel central en el film, como Nijinsky, el célebre bailarín ruso que murió hace poco tiempo en Londres, víctima de la locura.

Alrededor de este tema se teje el desarrollo de la producción del sello Republic "El espectro de la rosa", que el Teatro Opera, rotativo de lujo, estrenará mañana en sus funciones desde las 11 horas.

Exito de Jorge Negrete el lunes en el Victoria

"Jalisto canta en Sevilla", el simpático film, es la próxima cinta que Películas Mexicanas presentará en el Teatro Victoria, atendiendo a su éxito logrado en las anteriores exhibiciones del Teatro Santiago.

Esta producción está animada por el más popular de los galanes aztecas, Jorge Negrete, que en este oportunidad canta, como siempre, hermosas canciones del folklore mexicano.

Pasa al Lux "Soy charro de levita"

La Dirección del Lux ha decidido iniciar sus programas de Fiestas Patrias exhibiendo una de las películas más cómicas del cine en castellano, "Soy charro de levita", una comedia en la que Tintán luce sus condiciones de cantante, bailarín, imitador, etc.

"Soy charro de levita", será exhibida en el Teatro Lux a contar del lunes próximo.

¿Negra o huasa linda?



Ester Soré, la personalísima intérprete del cantar criollo, que ha sido llamada cariñosamente con el sugestivo nombre de la Negra Linda, se ha transformado en la Huasa Linda, para ponerse a tono con las festividades patrias. En tal papel actuará desde el 15 del presente y durante toda la celebración de las Fiestas Patrias, en los escenarios del "Waldorf" y el "Oriente", para dar chilenidad a estos centros sociales. Ester Soré está actuando, además en Radio Cooperativa Vitalicia.

ESTER SORE, que de Negra Linda se ha transformado en Huasa Linda, para celebrar las Fiestas Patrias.

"EL GRAN CARDENAL", DE PEMAN, ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL

En la función de la tarde de hoy se repone en el Municipal "El gran cardenal", la interesante obra dramática del ilustre autor español J. M. Pemán, cuyo estreno por el elenco que dirige y encabeza el actor chileno Américo Vargas ha constituído un acontecimiento teatral. "El gran cardenal" es una pieza que subyuga al espectador desde las primeras escenas, pues en ella se muestra con crudo verismo acontecimientos que han conmovido a la humanidad en los últimos tiempos y las persecuciones sufridas por altos dignatarios de la Iglesia.

Música de Schiamarella en "El ídolo del tango"

"El ídolo del tango", es la nueva producción bonaerense que Ideal Films anuncia como su próximo estreno en la sala del Club de Señoras. Este film, recién llegado al país, destaca la presencia de Julio Martel, cantante de éxito en la Argentina.

"El ídolo del tango" es un estreno exclusivo 1950 y la música de la cinta fué compuesta por Rodolfo Schiamarella.

DE JEAN COCTEAU ES "EL AGUILA DE DOS CABEZAS"

Se anuncia para una fecha próxima una exhibición en privado, dedicada a los miembros de la prensa metropolitana, de la gran producción francesa "El águila de dos cabezas", original de Jean Cocteau y cuyos derechos han sido adquiridos para América Latina por Alberto Merlet y Cía. Ltda.

La música y el trabajo extraordinario de Edwidge Feuillere complementan en "El águila de dos cabezas" una unidad artística, como pocas o ninguna vez habíamos tenido ocasión de ver en un cine chileno.

El "Zorro Iglesias" se mete otra vez en líos

Pepe Iglesias, el popular "Zorro" de las grandes humoradas, el hombre que salió a la fama con una pirueta graciosísima, se ha metido en un berenjenal. De su inocencia depende la tranquilidad de una familia entre cuyos miembros hay uno "particularmente encantador". Y el alma hidalga del zorro se ha propuesto desenmascarar a sus acusadores y lavar su honor de toda afrenta y calumnia.

Todo esto sucede en la comedia argentina "Recuerdos de un ángel", que el lunes próximo estrenará el cine Santiago.

MAÑANA VIERNES 8, INAUGURACION DE LA NOVENA TEMPORADA EN CHILE DEL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1950

¡Un gran espectáculo en un gran teatro: el "Caupolicán"!— Extraordinario entusiasmo entre las mayorías del público santiaguino y colectividades extranjeras



Después de cinco meses de ausencia en países amigos del Continente latinoamericano, regresó a la patria el principal y más importante circo nuestro, "Las Aguilas Humanas" de la laboriosa y popular Empresa Chilena Cóndor.

El regreso ha constituído esperado acontecimiento entre hombres, mujeres y niños de Chile, pues a fuerza de empuje y tenacidad y toda clase de sacrificios financieros y artísticos, el Circo Las Aguilas Humanas ha logrado transformarse en el espectáculo favorito predilecto de las mayorías.

Mañana viernes 8 inaugurará su novena temporada en Chile. Precisamente, para colocarse dignamente a la altura del apoyo popular ¡el público y su maravillosa intuición no se equivocan nunca! el Circo Las Aguilas Humanas ha llegado a Chile con nuevos elementos norteamericanos, alemanes, españoles, chinos, mexicanos, cubanos, argentinos y chilenos que forman todos la más completa, graciosa y brillante compañía circense internacional que es dable constituir en tiempos que corren, repletos de crisis monetarias, amenazas de guerra y mil dificultades para las gentes que producen y los trabajadores artísticos.

Sin embargo ¡adelante con los faroles! ¡A reír se ha dicho!

Mañana por la noche la calle San Diego será centro de muchedumbres. Es la Empresa Chilena Cóndor forjada al calor de mil iniciativas populares que vuelve a saludar a sus amigos mediante el mejor espectáculo internacional, que también ha despertado profundo interés en la colectividad española por los Hermanos Moreno y en la alemana por los malabaristas germanos Zwei Rommels.

El sábado 9 harán dos funciones, la primera matinée familiar a las 5.40 de la tarde y además nocturna a las 9.40.

El domingo 10, tres funciones: una matinée infantil a las 2.40 de la tarde; vermut social a las 6.20 y nocturna 9.40.

Ilustra esta información la fotografía de las hermosas "girls" acrobáticas norteamericanas The Four Dorian Sisters, que de Nueva York viajaron a Santiago en el D-C 6 "El Interamericano" de Panagra.

Triunfan los Hermanos Barrientos en "Violín Gitano"

Eladia Blazquez termina el próximo domingo

Clamoroso éxito han obtenido los Hermanos Barrientos en sus presentaciones en la elegante boite del Violín Gitano, a la hora del té y en la noche.

Este conjunto chileno que en Buenos Aires alcanzara señalados triunfos, especialmente en sus actuaciones frente a los micrófonos de Radio Belgrano, será una de las grandes atracciones que presentará la boite de los éxitos en este mes de Fiestas Patrias y con motivo de celebrar el tercer aniversario de este prestigioso local.

Junto al celebrado conjunto nacional, cumple sus últimos días de actuación la hermosa cantante española Eladia Blasquez, quien con su gracia, chispa y juventud ha sabido conquistarse el afecto y simpatía del público santiaguino.

Para este mes de aniversario Violín Gitano ha contratado a destacados artistas, los que mantendrán permanentes shows de primera categoría.

SANTOS DE HOY
Regina y Pánfilo

SANTOS DE MAÑANA
La Natividad de María y Santos Adriano y Adela

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 6 de septiembre de 1950)

Una nueva perturbación, acompañada de vientos del norte, ha comenzado a desarrollarse en la región sur del territorio.

Desde Malleco al norte, el tiempo se ha mantenido bueno, con abundante nubosidad en algunas localidades.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de que un nuevo mal tiempo comience a afectar las zonas sur y austral, para propagarse después más al norte.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Variable en la parte sur, con neblinas o lloviznas. Vientos variables.

ACONCAGUA A MAULE: Variable, nuboso. Probables neblinas o lloviznas en algunos puntos. Vientos del norte y noroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Variable. Tendencia a mal tiempo y lluvia. Vientos del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Tendencia a mal tiempo en el norte de la zona. Vientos del norte y noreste. Nuboso en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 6).— Máxima: 22 grados a las 14 horas; mínima: 5.8 grados a las 7.30 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 6).— Máxima: 93 o|o a las 8 horas; mínima: 50 o|o a las 14 horas.

SOL (día 7).— Sale: a las 6.54 horas; puesta: a las 18.28 horas.

LUNA (día 7): Sale: a las 4.09 horas; puesta: a las 13.40 horas; fase: luna nueva el 11 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile,
Sección Previsión del Tiempo
Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 2 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1950)

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Burgos	Bandera 502	Estefanía	Av. O'Higgins 2842
Oherens	Independencia 3129	Veas	San Ignacio 702
Rivadeneira	Reina María 458	Gil	San Dionisio 2402
San Vicente	Independencia 1016	Atenas	Portugal 1053
Prieto	Prieto 1806	La Salud	Av. B. O'Higgins 30
Santa María	Dgo. Santa María N.o 1140 (Renca)	Victoria	Cochrane 1400
Sta. Filomena	Santa Filomena 101	Serrano	Santa Rosa 1984
Maipo	Recoleta 2161	Asturias	Gran Avenida 4384
Hernández	El Salto 3027	La Granja	Santa Rosa 6567
Marambio	J. J. Pérez 4687	M. Rodríguez	Gran Avenida 8825
Carrera	O'Higgins 4487	Julca	Av. Condell 1278
Valparaíso	Exposición 1488	Suc. El Indio	Providencia-Tobalaba
Minerva	San Pablo 3103	San José	P. Lucio Cuadra 1119
M. Rodríguez	San Pablo 1596	Los Orientales	Los Orientales 2299
		Padig	Villagra 25

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

PRENDEDORES, anillos, aros a $ 86 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos, pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros; prendedores, venta de piedras por docenas, peinetas, etcétera. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Venta por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab. Rosas 1148. Santiago. H|A.

ALHAJAS. Toda clase fabricamos. Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

FRANCISCO PONS, joyería. Relojes. Moneda 1168. Compramos joyas, brillantes, oro. Compostura de relojes. Garantía. Seriedad. Rapidez. Atendido por dueño profesional. Teléfono 81827. H|A.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 5 Jl.-51

COMPRAMOS: Joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte, marfiles, cristales. Pagamos los mejores precios. Superamos ofertas. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 S.

NOVIOS: argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 O.

¡NOVIOS! para argollas. Fábrica Sostin. Nueva York N.o 68. 2 O.

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 2 O.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CRIADERO "MAIPO" ofrece olivos, citrus, paltos, etc., lo mejor de la zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 12-Mzo-51

NOGALES muy viejos en trozos compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261, teléfono 86665. 30-A.-51

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

POLVORA DUPONT, fulminantes. Escopetas. Rifles. Balas. Peters. Armería "San Diego". San Diego 59. 14-Jn.51

ARMERIA ALEMANA: armas, reparaciones, niquelados, pavonados. Compras ventas. Santa Rosa 740. Teléfono 36036. 5-E.-51

COMPRA ARMAS usadas. San Diego 59. 26-E.-51

ARMERIA "SAN DIEGO": Revólveres. Pistolas. Rifles. Escopetas. Tiros, pólvora; fulminantes, balas. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. Taller reparaciones. 26-E.-51

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A.

CAMISERIA "Osborn". Bata de levantarse, pura lana "pelo camello", varios colores. $ 975.— Moneda 1055, frente a la Iglesia. H|A.

CONSUMA la Supercaluga Nacional. Industria casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O.

CREDITOS. Confecciones para caballeros. Esmeralda 885, entrepiso, 9 a 12. 21-Jn-51

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.—

LA AFRICANA. Confecciones finas: Caballeros, jóvenes, niños. Esmeralda 874. Santiago. 21 Jn.-51

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CALZADOS "Louis". Calzado fino, hecho a mano, sobre medida, para damas y caballeros. Modelos originales. Trabajo prolijo y garantido. Reparaciones en calzado fino. Portugal 64. P.

CONSUMA la Supercaluga Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A

¿CUERPOS difíciles? Especialista, fajas. Modeladores, sostensenos. Ropa interior, recibe medidas y composturas en 48 horas. Maggie. Catedral 1289 esquina Teatinos. 2 O.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A

MUEBLES PARA Niños. Ahorre 100 o|o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda Duco, lavables 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl-51

CONSUMA la Supercaluga Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LIQUIDAMOS: sábanas, fundas, Felpudos. Toallas, juegos bordados. Escoceses. Moneda 1917. 8-En.-51

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152 H|A.

CONSUMA la Supercaluga Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósitos Santo Domingo 1074. ¡donde saluda la Oveja! H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152 H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

TARZAN — (2781) — Desaparición — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152 H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

CASIMIRES Oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la Oveja! H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

ANAFES PRIMUS de fabricación sueca y sus repuestos legítimos exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confundir. 14-Jn.-51.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucur Sal Recoleta 2152. H|A

SAN IGNACIO 70. Artículos para damas, caballeros y niños. Es para usted del mayor interés ser nuestro cliente. Encontrará precios increíblemente bajos. Calidades que difícilmente podrá hallar. Nuestra norma es: "Calidad y Precio". Tenemos el más honrado deseo de acreditarnos, por ambos factores. ¡Visítenos! P.

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

MUEBLES alta calidad. Enorme surtido Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2152. H|A

VENDO Enceradora, Electro-Lux Arturo Prat 113.

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 25 S.

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

MONTURAS inglesas y chilenas. Gálvez 645. Santiago. 18-E-51

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA Piezas con o sin pensión. Teléfono. Arturo Prat 1180. H|A.

ARRIENDANSE, asoleadas piezas calle, con pensión. Agustinas 1612. Teléfono 66027. 7 S.

ARRIENDO regias piezas, pensión primera, baño caliente, excelente trato. José Miguel Infante 119. 23 S.

MATRIMONIO solo, arrienda regio departamento moderno, amoblado, con pensión de primera. Cóndor 1291. Departamento 203. Fono 62386. 22 S.

BUSCARE casitas, piezas matrimonios con niños, derecho cocinar. Exijo comprensión. Tengo excelentes arrendatarios. Venegas Salas. Gálvez 1165. 30 S.

10.—AUTOMOVILES. NEUMATICOS.

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A

¿QUIERE VENDER su automóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

EMPAQUETADURAS para automóviles, motores, explosión Diesel. Fábrica Moreno. Riquelme 913. 16-F.-1951.

CAJA de cambios, auto Ford 85 H. P. Vendo. Dsarmaduría Ford. Alameda 2221. Fono 84458. 16-S.-1950

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763 altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763 altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A

RADIADORES "Leyjar". Fábrica Curicó. Automóviles, camiones. Toda marca. Alta refrigeración. Solidez. Garantidos. Mapocho 2256. Fono 84898. 7 S.

¡AMORTIGUADORES! Arreglo toda marca. Lincoln 3158. fono 91442. 16-Myo.-51

RADIADORES y panales sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A

VENTA DE RESORTES, hojas madres y hojas sueltas para camiones y autos. Pitones, bujes, abrazaderas de todas las medidas, pasadores y candados completos. Cuevas 875. 6-J.-51.

ESTACION DE SERVICIO de radiadores "Pedrero". Radiadores nuevos y usados, para toda marca de autos y camiones. Surtido completo de repuestos. Matucana 61. fono 95040. H.A.

AUTOMOVIL, 4 puertas, partes vitales totalmente renovadas, vendo urgente. San Pablo 2943, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas. 11 S.

DESARMADURIA Ford. Gran surtido en repuesto. Compro autos y camiones. Alameda 2221. Teléfono 84458. 21 S.

EN BRASIL 451. Se venden tres fundas de tela para "Chevrolet" 49, con puertas. Se entregan colocadas a $ 1.800 cada juego de fundas. 7 S.

DESARMADURIA Ford, compra autos y camiones. Venta de repuestos nuevos y usados. Alameda 2221. Teléfono 84458. 21 S.

RADIADORES nuevos y usados para automóviles y camiones Ford del año 29 al 50. Alameda 2221. Teléfono 84458. 21 S.

MANILLAS de puerta y chapa maleta. Desarmaduría Ford. Alameda 2221. Teléfono 84458. 21 S.

RUEDAS para autos y camiones Ford, gran surtido. Alameda 2221. Fono 84458. Desarmaduría Ford. 21 S.

ENGRANAJE, funda y flexible cuenta, kilómetros para autos y camiones Ford, todo año. Alameda 2221. Teléfono 84458. 21 S.

¿BUSCA un repuesto Ford? No camine de más, venga directamente a la Desarmaduría Ford de Alameda 2221, donde encontrará la pieza que Ud. necesita. Fono 84458. 21 S

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

CUALQUIER repuesto o accesorio que no halle en plaza para su auto, camión o microbús de cualquier año, modelo o marca se lo traemos directamente de los Estados Unidos, en 15 días. Consúltenos en nuestras oficinas: Ahumada 131. Oficina 509 o a nuestro Teléfono 60979 y solucionaremos su problema. 18 O.

CARROCERIAS cerradas Ford 1929, vendo, tres. Desarmaduría Ford. Alameda 221. Fono 95349. 21 S.

CARPAS para camiones, camionetas. También recibo hechuras. composturas. Fábrica San Diego 1381. 18-Jn.-51

CAJA de cambios, auto Ford 85 H. P. Vendo. Desarmaduría Ford. Alameda 2221. Fono 95349. 21 S.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

HUEVOS y aves de campo, mayor y menor. Precios sin competencia. Mapocho 2031. 12 S.

12.—BICICLETAS.

CICLISTAS: repuestos, accesorios para bicicletas y triciclos de reparto. Por mayor y menor. Reparaciones en general. Reembolsos a provincias. Arturo Prat 1802 esquina Ñuble. 27-S-50

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

SALON DE belleza "Rex". Especialidad en Permanentes frías desde $ 270. y Tintura. Manicure. Peinados. Atendido por su propia dueña y por Elena Miranda, ex peinadora del Salón "Mariane". Sábado abierto todo el día. Reserve su hora al fono 36035. Huérfanos 714. Galería Rex. Local 10. Teléfono 36035. P.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 5-Jl-51

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl-51

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A

COMPRO chuicos. Fono 62240 11S.

¡FIERROS! ¡Cañerías! Usados y nuevos, vendo Chacabuco 24. 16-Myo-51

VENDO vidrio de 6 mm. importado, especial para Vitrina de Seguridad, de 1.73 metros por 1.53. Lavandería Venus. A. Prat 288. 8 S.

14.—CONSEJOS UTILES

ALTOS PRECIOS compramos contado máquinas coser, escribir, radios, joyas, muebles, boletos empeño. Rapidez. Arturo Prat 10. Teléfono 60882. 15-M-51

ZURCIDO eléctrico de calcetines. Agustinas 615. P.

ANAFES PRIMUS de fabricación sueca, y sus repuestos legítimos exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confundir. 14-Jn-51

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

AVISO.— Habiéndose extraviado la libreta de la Caja Ahorros, 79413, queda nula por haber dado aviso a la Caja. 5 S.

EXTRAVIOSE Libreta N.o 553797, Caja Nacional Ahorros, de Ofilia González de Cortés-Monroy, queda nula por haberse avisado. 9 S.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 763597, Caja Nacional Ahorros, de Héctor Crisóstomo Velásquez, queda nula por haberse avisado. 9 S.

HABIENDOSE extraviado libreto de cheques, cuenta 69950 del Banco Londres y América del Sud Ltdo., se advierte al público que los cheques N.os 320161 al 320175, quedan nulos. 7 S.

HABIENDOSE extraviado cheques números 42466 por $ 300, favor Victoria de Vidal y 47383, favor Guillermo Neumann, por $ 500, de cargo cuenta 48600, que Ferrocarriles Estado mantiene en Caja Nacional Ahorros, han quedado nulos por haberse dado aviso conformidad ley. 7 S.

HABIENDOSE extraviado el cheque contra Banco de Londres y América del Sud Ltdo., número E 074505, por la cantidad de $ 44.600., queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 8 S.

16.—DOCUMENTOS.— EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la libreta de Ahorro a la Vista N.o 7897, de la oficina San Pablo-Bandera, a nombre de Felipa Santander de Fernández, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente. 8 S.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 752991, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Felipa Santander de Fernández, queda nula por haberse dado aviso. 8 S.

HABIENDOSE extraviado cheques números 68506, por $ 365.— favor Solminihac y 73249, por $ 3.898.60, favor Amador Selman, de cargo Cuenta 48600, que Ferrocarriles Estado mantiene en Caja Nacional Ahorros han quedado nulos por haberse dado aviso conformidad Ley. 8 S.

17.—DIVERSOS.

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H.A.

CAFE DE higos "La Brasileña". Venta almacenes. 25-Jl-51

TRABAJOS de Alcantarillado. A los propietarios que todavía no hayan hecho su trabajo, les haremos gratuitamente el plano de Alcantarillado. Visítenos sin compromiso. Grandes facilidades de pago. Alameda 975. Oficina 302. Fono 67935. Atención de 12 a 1, y de 3 a 7 P. M. Sábado de 4 a 6 P. M. 16 S.

18.—EDUCACION.—

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

CORTADOR sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 17 S.

CURSO DE oratoria en 12 lecciones, por Augusto D'Almar. Librería Bello. Catedral 1293. P.

CORTE, MODA infantil, lencería: sistema práctico; lo mejor. Diplómese. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 7 D.

¡¡APRENDA!! Peluquería caballeros. Enseñanza decente, higiénica, facilitamos herramientas. Diplomas, facilidades pago. Prestamos herramientas. Competente profesor. Academias "Armandini". Ahumada 131. únicamente 7.o piso. Teléfono 63775. 31-E.-51

PEINADOS artísticos. Permanentes, maquillaje. Unica enseñanza completa. "Instituto Moderno".— Mac Iver 540. 6-S.

DACTILOGRAFIA, redacción. Modernísimo método. Cursos desde quince días. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 7-D

CURSOS Taquígrafas, Dactilógrafas. Oficinistas contabilidad, aritmética, escritura máquina. Enseñanza perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 18 S.

PROFESOR de piano, teoría, solfeo. De prestigiosos colegios ingleses. Escuela alemana, metodología moderna, dispone algunas horas. La Marina 1464 (Gran Avenida). Teléfono 50627. 9 O.

INSTITUTO Santis. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ogrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3.er piso. Teléfono 35568. Pida prospectos. 1.o-F-51

ACREDITADO Instituto Técnico. Arturo Prat 74. Cursos: Comercio, Telegrafía, Modas, Cortador, Peinados, Permanentes, Diplomas legalizados. Solicite prospectos. 13 O.

VENEGAS Salas. Prepara exámenes. Gálvez 1165. 30 S.

18.—EDUCACION.

MODAS, CORTE y confeccion. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería, clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional, Rosas 1353. Fono 87174. 1.o-A-51

ENSEÑANZA Dactilografía en quince días. Contabilidad. Taquigrafía, en tres meses. Cursos económicos. Solicite prospecto "Instituto Moderno". Mac-Iver 540. 6 Sep.

¡¡APRENDA!! Academias Profesionales del Peinado "Armandini" abiertas todo el año. Cursos rápidos para alumnas de provincias. Cursos especiales de perfeccionamiento. Títulos válidos legalizados de prestigio. Amplias facilidades. Clases todo el día. Internado familias. Academias Profesionales del Peinado "Armandini". Ahumada 131. (7.o piso). Oficinas 709-714. Teléfono 63775. 31-E.-51

¡¡APRENDA!! con sólo $ 500 mensuales: permanentes, peinados. Diplomas legalizados. "Academias Armandini". Ahumada 131, únicamente (7.o piso). Teléfono 63775. 31-E.-51

TAQUIGRAFIA perfecta. Enseñanza económica individual. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.— 7-D.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección, moda infantil. Lencería. Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 9 S.

¡OJO! ANTES de matricularse usted en cualquier parte infórmese primeramente. No cobramos derecho matrícula. Además grandes facilidades. Enseñanza garantida, absolutamente individual. Acreditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Huérfanos 1555. H. A.

CORTE MODAS lencería la mejor, más completa, económica enseñanza. Diplomas legalizados. Instituto Moderno. Mac-Iver 540. 6 Sep.

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.o-S.-51

APRENDA escritura, máquina, quince días, un mes, dos meses. Enseñanza rápida, perfecta. Taquigrafía, tres meses. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 15 S.

CURSOS rápidos: Dactilografía 15 días, 1 mes. Contabilidad. Taquigrafía. Redacción castellano. No se cobra matrícula. Puente 576. 4.o Piso. 13 S.

CURSOS Taquígrafas. Dactilógrafas. Oficinistas contabilidad, aritmética, escritura máquina. Enseñanza perfecta, garantida. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 18 S.

19.—ELECTRICIDAD.

"ELECTRICIDAD". Ramón Pacheco Vásquez. República N.o 11. Teléfono 94117. Instalaciones industriales, comerciales y particulares. Surtido completo de materiales.— 10-Jn.-51

CASA A. VALENZUELA, instalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones, luz, fuerza y calor. San Diego 1974. fonos: 51752-52669. H|A.

20.—FOTOGRAFIAS.

¡¡¡FOTOCOPIAS EN MEDIA hora!!! Foto-Estudio TIMAR. Nueva York 61. Fotocopias de documentos, cartas y dibujos. Foto Timar. Nueva York 61. Mencionando este aviso, usted obtendrá precio especial. H|A.

SUS FOTOS EN COLORES Blanco y Negro, como también trabajos de alta calidad a saber: Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, etc. Mándelos hacer a: Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7. P.

21.—HOTELES.

PARIS HOTEL Valparaíso. Lavatorios patentes todas sus habitaciones. Excelentes comidas. 13-D.

PARIS HOTEL Valparaíso. Preferido por ubicación magnífica, vista al mar. 13-D.

PARIS HOTEL Valparaíso. Calle Blanco 1067. Casilla 1343. Teléfono 4644. 13-D.

HOTEL BRASIL 44. Todas las habitaciones con radio. H-A.

PARIS HOTEL Valparaíso. Precios especiales: Vendedores viajeros delegaciones deportivas, etc. 13-D.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

"IMPRENTA Grafo". Impresiones excelentes. 18 O.

"IMPRENTA Grafo". Precios bajos. 18 O.

IMPRENTAS. Tipo viejo importado compramos. Mex y Cía. San Diego 159. Casilla 1264. Santiago. 10-N.

OFERTA ESPECIAL de Librería Bello. Catedral 1293. Fono 69253. Santiago. Cada tomo tres pesos: Berdiaef: Religión y Marxismo; Berdiaef: Hombre y Máquina; Dostoiewski: Eterno marido; Prevost; Cartas de Amor; Schaeble: Veneno Misterioso; Dartens: Crimen Bois Boulogne; Seifulina: Caminantes; Tolstoi: Sonata a Kreutzer; Wilde: Mujer sin Importancia; Tagore: El Jardinero Viñole: Cómo vienen a mundo las palabras; Fondaime: Mujer de Takof; Liuthey: Revolución Americana; Zorrilla: Don Juan Tenorio; Craig: Encuentro en Silencio; Craig: Resortes se Mueven.— Cada tomo cuatro pesos: Cardena Foulhaber: Judaísmo, Cristianismo, Germanismo; Romero: Un Milagro Toya; Cuadra: Magia Financiera García: Imaginero de la Infancia; Deschavannes: Maravillosa Historia Merlín; Berl: Política y Partidos; Magdaleno: Vida y Poesía.— Miles libros novedades, todos rebajados. Recuerde: Bello. Catedral 1293. Santiago. Envíos reembolso. P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ...

HOY COMO ayer Ta... cos Rodríguez, no ... ta más, no. Es el ... presor que marca ... Industria Gráfica ... res Gráficos Rodríguez ... y Teatinos, al ... "Talleres Gráficos R...

LITOGRAFIAS: Pre... 3|4 Mercurio con ... ceadora 1|2 Mercurio ... ca pruebas. Vendo ... Martín 930. Casilla ... 67689-31975.

"IMPRENTA Grafo" ... reconocida ...

"IMPRENTA Grafo" ... Fono 68342. ¡¡Vamos ...

PLUMA Fuente, ... pices, arreglo. Gal... N.o 30.

24.—MATERIALES CONSTRUCC...

PAPELERA Nacional ... peles empapelar y ... a precios bajos. Co... papeladores. Arturo ...

GRAN BODEGA. Av. ... Bustamante 772. Telé... teriales para constru...

PAPELERIA Central ... 63, casilla 722. Lindo... les importados y ... pacho a provincias.

CONSTRUCCIONES. ... Alcantarillados, por ... sean, ejecuta: Héctor ... randé 291. Oficina ... 4-6 1|2.

CONSTRUCCIONES: ... capillas, sepulturas, ... chos. Revestimientos ... mármol reconstituido ... nes de edificios, ... ciones por pequeñas ... Precios bajos, facilid... Consultas y presupu... guna clase de comp... Ud. Manuel Córdova ... tructor. Huérfanos ... 35, 2.o piso. Atenció... horas.

BARRACA fierro y ... San Diego 1278. Hay ... fierro redondo, pl... gas, planchas eléctric... teriales.

FIERRO galvanizado ... números 26-28, vendo ... gui 145.

PLANCHAS Fonolita, ... do. Amunátegui 145.

FIERRO acanalado, ... nuevo, ancho 0.86 ... 6 1|2, 10 pies, vendo ... 145.

CLAVOS nuevos de ... 4", por cajones, al ... Amunátegui 145.

CAÑERIA galvanizada ... Precio bajo, por ... cobre 1|2", vendo. ... 145.

PIZARREÑO gran ... claraboyas 4", 6 ... todas formas, Tub... 3", vendo. Amunátegui ... fono 62626.

ZINC PARA TECHO ... dependencia 533.

BODEGA FIERRO, ... platino. Angulo redo... ejes 4 y 5 pulgadas ... riales. Victoria esq...

CARRETILLAS ... vas, vendo. Amunátegui ...

CANALES para agua ... das; cañones ... $ 70.— tira de 1 ... Amunátegui 145.

PUERTAS, Ventanas ... Ojos Buey, Mampara ... tido "Standard". ... ta. Fabricamos Per... presupuestos. Fábrica ... Diego 743.

TABLAS de piso, ... vos, pilastras, cuarto... molduras surtidas ... Diego 743.

PUERTA reja fierro ... auto. Persianas ... llo, saldo puertas ... Vendo ocasión. San ...

S. SACK. Barraca ... blo 1179. Morandé ...

FIERRO redondo ... ciones. Sack.

FIERRO galvanizado ...

FIERRO galvanizado ...

PINTURAS, pasta ...

25.—MAQUINARIA...

BALANZAS, molino... cortadoras, ... compramos. Repara... zadas. Ex jefe técni... ton 26 años de ... cisión Hispana". ... nes 71 al 75. Fono ... 86690.

BOMBAS centrífugas ... nacionales, todos ... bencina o eléctricas ... niero Cintolesi. ... Domingo 4140.

TOSTADORAS y ... fé y granos. Avenida ...

"PARA motores" ... ro Prat 136.

"PARA maquinaria ... Arturo Prat 136.

"POR BUENO", ... motor cuando lo ... Arturo Prat 136.

BOMBAS trasvasije ... carros. Fábrica ... si Santo Domingo ...

JUGUERAS refrig... doras, ventiladores ... copas, bombas ... cisión Hispana ... Bulnes 71 al 75. ... no 86690.

26.—MAQUINAS ...

MAQUINAS coser ... pro y vendo. ... tidas. Casa ... 1822. Fono ...

COMPRO máquina ... quier estado. ...

PROPIEDADES DE RENTA

$ 350.000.— Independencia, 4 cuadras de la Plaza Chacabuco. Casa con local comercial. Construcción sólida. Buena renta.

$ 480.000.— Av. Blanco Encalada esquina. Casa con local comercial y departamento. Renta al mes: $ 5.300.

$ 520.000.— Calle Roble, próximo a Independencia. Consta de cuatro departamentos de tres piezas, toilette, cocina y patio cada uno. Renta anual: $ 60.000.

$ 550.000.— Independencia esquina tres cuadras antes de la Plaza Chacabuco. Propiedad de renta. Buena renta.

$ 600.000.— Sazie. Dos casas altos y bajos, independientes. Bajos: 6 piezas, dependencias, y patio. Altos: 5 piezas, dependencias. Renta mensual: $ 5.000.

$ 650.000.— Calle Cueto. Casa de renta, local comercial con habitaciones, casa interior y casa en altos. Renta mensual: $ 6.250.

$ 680.000.— Calle San Francisco. Casa en altos y 2 locales con habitaciones. Renta anual: 78 mil pesos.

$ 700.000.— Propiedad de renta nueva, concreto. Renta mensual: 8.000. Facilidades de pago. 25 por ciento al contado, saldo 18 meses.

$ 740.000.— Inmediato a Pío Nono. 2 departamentos, nuevos, calefacción eléctrica embutida, pisos de parquets. Cada departamento consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, closets, cocina instalada. Renta anual: $ 81.600.

$ 950.000.— Avenida Matta. Casa de dos pisos, independientes. Cada casa está compuesta de living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, pieza y baño de servicio.

$ 1.000.000.— Andrés Bello. 4 departamentos nuevos, asísmicos, terminaciones de lujo. Cada departamento consta de living-comedor, 1 dormitorio con closets, baño completo instalado, cocina instalada. Renta anual: $ 115.200.

$ 1.300.000.— Sector Plaza de la Alcaldesa. 2 departamentos, recién terminados, aislados, calefacción eléctrica y parquets, cada uno consta: de living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; cocina, pieza y baño de servicio, garage.

$ 1.400.000.— Comuna de Quinta Normal. 2 casas a la calle y 8 interiores, construcción de cal y ladrillo. Renta mensual: $ 14.500.

$ 1.800.000.— Andrés Bello esquina. Edificio de 4 departamentos. Asísmico, de terminaciones de lujo. 4 departamentos. Living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina instalada y amoblada.

$ 1.900.000.— Barrio Pedro de Valdivia Norte. Edificio nuevo. 4 departamentos. Dos departamentos en primer piso, de 1 living-comedor, 1 dormitorio, 1 baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Dos departamentos con 2 dormitorios, 1 baño instalado, living-comedor, cocina y dependencias con toilette. Renta mensual 14.000 pesos.

$ 2.000.000.— Vitacura esquina. 2 casas recién terminadas, independientes, calefacción central. Consta de living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, terraza, repostero, dormitorio y baño de servicio.

$ 3.700.000.— Ejército. 946 m2 de ... departamentos en 3 pisos, calefacción ... tral de agua caliente. Cada departamento ... puesto de living, comedor, 3 dormitorios ... completos instalados, cocina, repostero ... lette de empleadas. Renta mensual ...

$ 5.800.000.— Calle Eleodoro Yáñez ... departamento, 17 departamentos, parquet ... creto. Servicios independientes. Terminaciones de lujo. Libre de contribuciones por ... mensual: $ 48.100.

$ 6.500.000.— Avenida San Martín ... modernas, asísmicas. Con recibos, ... baños completos, cocina, repostero, ... rraneo, 4 dormitorios de empleadas ... pleadas, garage. Una casa con tres ... todo lo demás igual a los otros dos.

CARLOS OSSANDON G.-Nueva ...

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO contado máquina escribir, sumar, calcular Teléfono 85923. P.

VENDO OCASION, máquina escribir, sumadora, calculadora La Bolsa 71. P.

COPIAS A máquina. La Bolsa 71. Teléfono 86923. P.

COPIAS MAQUINA. Retiro trabajo ordénelos. Fono 86258. 12-E-51

COMPRO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras Bandera 817. Teléfono 85479. 21-Jn-51

28.—MUSICA.—

"CASA ARMONIA" de pianos. Merced 675 interior, frente Basílica, ofrece pianos de cola y verticales. Las mejores marcas alemanas, etc. Garantía. Amplios créditos. Merced 675. H|A

CASA ELBO, arriendo por días para fiestas sociales malones, santos. Rosas 1225. Teléfono 61754. H|A.

CASA ELBO, vende, compra, cambio pianos, composturas. Rosas 1225. H.A.

FABRICANTE europeo de pianos, Pablo Gallyas Herm, ahora Merced 675, interior, frente Basílica, recibe compostura, transformaciones afinaciones, etc., con garantía. Facilidades. Materiales alemanes y norteamericanos. Merced 675. H|A.

CASA ELBO, fundada Antofagasta 1905, gran variedad pianos inclusive modelos ultramodernos, pagos departamentos de importación directa. Facilidades. Rosas 1225. 61754. H|A

¡PIANOS DE remates! Verticales y 1|4 Colas, de las mejores marcas alemanas. Liquido barato. Compraventa. Permuta. Tasaciones. ¡Facilidades! Especialidad: Embalaje de pianos para Chile y ultramar. Compañía 1366. Fono 65415. 9 S.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CASIMIRES oveja Tome. Enorme surtido a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

MODAS "Mabel". Hechuras, arreglos. Lencería. San Diego 1736. Depto 9. 26 Sep.

HILOS en conos, importados y nacionales, para bordar y coser a máquina, en varios colores. Además hilos para tejer y bordar a mano, Paquetería en general. Casa Dolly. San Antonio 32. H|A.

CONFECCIONES alta calidad. Batas. Abrigos sastres, blusas bordadas a mano y máquina. Perfección, rapidez. Fajas, modeladoras, tallas grandes. Dublé Almeyda 1532. Ñuñoa. 5 O.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ANAFES PRIMUS de fabricación sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 89. No confundir. 14-Jn-51

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H.A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

REGIO DORMITORIO ropero bombé, cómoda, emperatriz, dos veladores cubiertas cristal marquesa, somier, colchón, regalo $ 5.700 Nataniel 657. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas, Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas, Colchas, Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H.A.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873-875. Muebles de calidad en todos los precios y estilos. Catres, sombreros. Colchones, lana y algodón. Muebles sueltos. Grandes facilidades de pago sin recargo. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas colchas, cubrecamas, sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865, Sucursal: Recoleta 2158. H.A.

LIVING REINA Ana con cojines; tapizado en rico gobelino $ 4.300; precioso amoblado de comedor, buffet, vitrina, licorera, bar; regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa, diamante $ 5.600. Nataniel 657. H|A.

FABRICA de colchones y somieres "LA POPULAR". Colchones lana y algodón. Somieres reforzados y sobre medida. Marquesitas para niños. Sobrecamas. Frazadas. Catres. Telas para colchones. Muebles sueltos. San Diego 841-843. Frente Teatro Caupolicán. Fono 65342. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES para radios con tocadisco, enchapados, se hacen a su gusto, en Jotabeche 603. (Entre Arica y 5 de Abril). 16 S.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A

REGIO CATRE de bronce, regalo $ 1.600 Nataniel 657. H|A.

SENSACIONAL: muebles comedor 8 piezas, $ 3.300. dormitorio, $ 3.700; livings $ 2.300. Muebles normandos. ¡Créditos! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "La Reina" San Antonio 650. H|A.

DE OCASION vendo toda clase muebles, precios botados, verdaderas gangas Nataniel 657. H A.

MUEBLERIA "Victoria", muebles catres, somieres, radios, lámparas. Grandes facilidades, precios convenientes. San Diego 1221. H.A.

COMPRO muebles caoba, antigüedades, cualquier estado. Fono 35415. 4 N.

LIVING PRECIOSO tapiz. Flamante $ 3.300. Nataniel 657. H|A.

REGALO a mitad de su valor somieres a $ 200, sillas $ 100, colchones lana $ 900, mesa comedor $ 300 veladores $ 180, mesitas $ 100 Nataniel 657. H.A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865 Sucursal Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

ROPEROS dos cuerpos $ 1.200; roperos tres cuerpos desarmables, $ 5.700. Nataniel 657. H|A.

CATRES METALICOS, somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

¡SEÑORA! compre catres. Pero que sean de bronce legítimo. Economizará 2.000 pesos; directamente en la fábrica "El Imán", de Alberto Contreras. San Pablo 2141. Fono 85129. H|A.

ANTES DE comprar sus muebles visite "La Principal" Surtido completo en dormitorios, livings, comedores. Piezas sueltas, catres bronce, somieres, colchones. Precios siempre sumamente bajos. Amplias facilidades. San Diego 1497. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

MAGNIFICO comedor estilo Normando, totalmente hecho en lingue macizo de 1 1|2 pulgada, aparador artísticamente tallado, regia mesa. También con cubierta de 1 1|2 pulgada, seis sillas tapizadas en raso. $ 9.800. Mitad de su valor real. Nataniel 657. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

ENJUNCO Sillas. Ordenes a Dinamarca, Eduardo Matte 1674. Teléfono 53595. 17 Mz.-51

OCASION BUFFET con vitrina central, mesa, seis sillas y tapizadas $ 3.500. Nataniel 657. H|A.

LIVING Normando con cojines tapizado en fino brocato; estado flamante $ 4.900. Nataniel 657. H|A.

SENSACIONAL, muebles comedor 8 piezas, $ 3.300; dormitorio, $ 3.700; livings, $ 2.300; muebles normandos. ¡¡Créditos!! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "Central". Rosas 1777. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. Somieres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

DORMITORIO normando todo en lingue macizo, once piezas $ 16.500. Verdadera oportunidad. Nataniel 657. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2 O.

33.—NEGOCIOS VENDEN.

VENDO industria única en el país 20.000 clientes. $ 180.000. Mapocho 2031. 12 S

34.—NOTIFICACIONES. Y CITACIONES.

JUNTA General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, Compañía Explotadora Carbonífera de Parga. Citaciones. Cítase a Junta General Ordinaria Accionistas para septiembre 8|1950, a 17 horas, nuestra oficina, Ahumada 236. Oficina 320, objeto aprobar Memoria y Balance, último ejercicio y elegir Directores e Inspectores de Cuentas. Cítase igualmente a Junta General Extraordinaria Accionistas, para septiembre 8-1950, 18 horas, para tratar y resolver las siguientes materias: 1.o Aumento del Capital Social para explotar sus campos, y en tal caso reformar los artículos 4.o de los Estatutos y demás que diga relación. 2.o Resolver la venta de sus bienes y derechos acordando la liquidación y disolución anticipada de la Cía., nombrar la Comisión Liquidadora con todas las facultades que establecen los Estatutos y fijar su remuneración, todo de acuerdo con los artículos N.os 55, 56, 57, 58 y 62, y demás artículos que se estime necesario. El Registro de Accionistas queda cerrado desde el 31 agosto hasta 8 de septiembre inclusive.— El Directorio. 7 S.

SINDICATO Profesional de Alcantarilleros Domiciliarios y R. R. S. S. El jueves 7 del presente, se llevará a efecto el cambio de Directiva ante la presencia de un Inspector del Trabajo. La terna que hemos elegido es la siguiente: Joaquín Cáceres, Carlos Aranda, Luis Torres, Andrés Orellana, Oscar Salinas, Fernando Mellado, Manuel Vergara. Se cita por lo tanto a todos los socios al cambio de la Directiva en el Local Social, Huérfanos No 1235. Oficina 24.— Luis Pizarro, presidente.— Luis Torres, secretario. 7 S.

DICK TRACY

Por Brent and Wells



34.—NOTIFICACIONES. Y CITACIONES.

COOPERATIVA Recoleta. Junta General Extraordinaria el domingo 10 del actual, a las 9.30 y 10 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en Avenida Vicuña Mackenna 1004, con la siguiente Tabla: 1) Proyecto Banco Solidaridad. 2) Aniversario Cooperativa y 3) Informe Fundo Las Rosas. 9 S.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE Maestro de cocina, para Residencial o casa particular con excelentes informes, sabe bien su oficio. Riquelme N.o 752. M. González. S|C.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

OCUPACION inmediatamente aceptándola. Gálvez 1165. 30 S.

NECESITO: lavandero, lavandera, competentes con libreta. Providencia 1214. 8 S.

37.a.—PELUQUERIAS

PELUQUERIA Jiménez, para caballeros y niños. Establecimiento prestigiado desde hace 30 años, anuncia ahora su nuevo local: Nueva York 53, (entrepiso). Pida hora al teléfono 87797. P.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA Avatte. Peluca, trenzas rizos y todo trabajo en cabellos. Fabricación propia. San Antonio 422. Fono 37785. 16-Myo.-51

43.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 850.000.— VENDO ocasión buen local, apto para cualquiera industria, con casa habitación. Tiene 750 mts.2, fuerza, galpón, agua, luz, gas, alcantarillado. Está central. Mitad al contado, saldo facilidades. Tratar con su dueño Arcadia 1456. Comuna San Miguel. Primera cuadra de Llano Subercaseaux. 18 S.

$ 300.000. CARTAGENA. Vendo o permuto. Casa 4 dormitorios, living, comedor, baño, cocina, subterráneo, situada en esquina Antofagasta con Casanova, sector plaza, luz, agua, alcantarillado, construcción cal y ladrillo. Tratar: Bandera 517 Teléfonos: 85479 y 47288. 22 S

$ 105.000.— VENDO sitio 300 m2. Población Atacama, dos cuadras. Gran Avenida. Totalmente cerrado. Agustinas 1111, Oficina 315. 12 S

$ 260.000. UNICAMENTE contado, casa esquina. Conferencia 1501. Con amplio local, entrega inmediata. Carros, seis micros distintos la puerta. Dueño diariamente. 2 O.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

TERRENOS en San Bernardo, gran oportunidad. Frente Escuela Infantería. Lotes desde 340 M2., pie $ 3.000, saldo 50 mensualidades. Alameda 1315. 2.o piso Oficinas 26-27. Teléfono 87898. En San Bernardo, Arturo Prat 499 Teléfono 149. 19 S

$ 270.00. CASA seis habitaciones, cocina, baño, patio. Conferencia 1509, entrega inmediata, carros, seis micros distintos puerta. Dueño diariamente. 2 O.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION General de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Santiago, Quinta Normal, sector sur, calles Ecuador, Apóstol Santiago y Benedicto XV, con un presupuesto ascendente a $ 2.315.801.— las que se abrirán el 3 de octubre, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación vence el 27 de septiembre, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de septiembre de 1950. —El Director del Departamento. 27 S

44.—PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION General de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Santiago, colector Las Rejas y emisario al Zanjón de la Aguada, con un presupuesto ascendente a $ 4.650.300.— las que se abrirán el 25 de septiembre, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación vence el 20 de septiembre, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de septiembre de 1950.— El Director del Departamento. 20 S

DIRECCION General de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Los Angeles, con un presupuesto ascendente a $ 2.476.890.— las que se abrirán el 22 de septiembre, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documento indicados en las bases de licitación, vence el 15 de septiembre, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de septiembre de 1950.— El Director del Departamento. 15 S.

45.—RADIOS

VENDO RADIO en $ 2.500, tamaño grande. Verla, en la mañana, en Avda. Inglaterra 1251. 8 S.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAUL IZARNOTEGUI
Bandera 620. Oficina 21. Fono 85218. 13-XII

EDMUNDO IGLESIAS MELENDEZ
Abogado
Asuntos Criminales y Civiles Huérfanos 1011 Oficina 811. Fono 61807 P

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del trabajo, Huérfanos 1164. 3.er piso. Depto 50. H|A

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Toda clase asuntos profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas, cheques, letras; juicios, arriendo, trabajo, alimentos, tuiciones; estudio títulos; redacción, escrituras, contratos, sociedades; excarcelaciones, certificados antecedentes sin anotaciones penales, alegatos ante Cortes. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291. Oficina 408. 6 a 8. 23-IX

ERNESTO NAVARRETE B.
Abogado. Ex Ministro de Corte. Huérfanos 1011, Ofic 601, Esq Ahumada Teléfono 85692. H|A.

MIGUEL SAIDEL
Abogado.
Matías Cousiño 199. Of. 932. Juicios civiles, criminales, trabajo. Escrituras. Revisión títulos. Sociedades, 6 a 7 1|2 P. M. Fono 74917. 10-IX

FERNANDO FUEYO LANERI
Abogado.
Ahumada 131. Oficina 805. Casilla 3069. Teléfono 83047. 11-XI

CHEQUES Y LETRAS PROTESTADOS
Cobranzas de todo orden. Juicios. Particiones. Redacción de contratos. Posesiones efectivas y demás asuntos de jurisdicción voluntaria C. G. Hernández y Cía.
Agustinas 1070. Oficina 101. Atención: 11-12 y 16-18 horas H|A

ALFREDO ILABACA LEON
Huérfanos 1294
Fono 89089. 4-XI.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 30-IX

MEDICOS

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C.

CLINICA DE NEBULIZACIONES "OXI-SER".
Tratamientos aerosólicos, afecciones respiratorias, (resfrío, bronquitis, sinusitis, asma, etc.) Ismael Valdés Vergara 820, 2.o piso. Fono 37778. 22-IX

CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA
Dr. Salas Castillo.
Ahumada 312. Oficina 108. Entrepiso.
Consultas: 5 a 7. 2-X.

CLINICA PIEL. VENERAS
Dr. SYLVESTER
Rayos X Ultratermia. Luz ultravioleta, 8-12 y 15-19. Teléfono 31832. Monjitas 298. Primer piso. H|A

GONDOS
Yesos, articulaciones, fracturas, reuma, Defectos caderas, pies. Philips 16. 32351 H|A

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. H|A

DR. MARIN VIVADO
Ano-recto-intestinos. Várices Ulceras de las piernas Agustinas 2341. Fono 93107. 6 adelante. 5-X.

Dr. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 2-X.

PROFESOR GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-X

M WAISSBLUTH
Corazón Pulmón Estómago Hígado Rayos X Serrano 140 Fono 64177. H|B

MEDICOS

DR GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares Estómago Hígado Diabetes de 2 a 5
Almirante Barroso 57 21-IX

RAIMUNDO RATINOFF
Tuberculosis. Broncopulmonares. Asma. Rayos X. Radiografías. Tenderini 123 85880-64858. 3-7. 21-IX

Dr. JUAN GRAU VILARRUBIAS
Especialmente vías respiratorias, (asma, bronquitis, sinusitis). Tratamiento con nebulizaciones. Agustinas 641. 1.o A. Teléfono 31904. 22-IX

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esq. San Diego Fono 53000 Médicos especialistas Medicina general Cirugía Ginecología. Pediatra Piel y Venéreas Ojos Oídos Nariz y Garganta Dentistas y Rayos X dental. Practicantes. Ultravioleta, ultratermia Solux Nebulizaciones Laboratorio Clínico H|A

DR DARIO SEPULVEDA
Niños
Enfermedades de la piel de niños: Alergia Infantil Guayaquil 34. (por Cármen primera cuadra)
Consultas de 4 a 6
Teléfono 33432 H|A

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina en general
Nebulizaciones
Rosa Eguiguren 813 (por San Antonio 28) Oficina 35. Tercer piso. Teléfonos 81466-53800 Atención a domicilio H|A.

DR. J. MONTERO C.
Medicina Interna, Psico-Somática especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad
RAYOS X
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer, impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Morandé 542 Fono 33639. De 16 a 18 horas Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 15 horas. Pedir hora Teléfono 84952 H A

DR DEL RIO
Ginecología. Partos. Diagnóstico precoz del embarazo. Recoleta 555 74323 6-7 horas. 13-I-51

DR HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos Agustinas 1269.
4.o piso Fono 82229
De 1 1|2 a 3 1|2 de la tarde
República 230 Fono 93632
De 5 a 7. S|C.

AUGUSTO LATORRE
Garganta. Nariz. Oídos. Ahumada 370 Oficina 408 Consultas: 4-6 (incluso sábados) Fonos: 85415-61384 H|A

DR HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de Señoras (Hemorragias Tumores Esterilidad, etc.) Partos
Agustinas 972 Oficina 607. 6.o piso Teléfono 80554 Hora. 3-5 Se ruega pedir hora S|C

Dr. MARCOS KIRBERG R.
Niños
Av. Irarrázaval 028 Fono 47464 Consultas: 2-4 Arturo Prat 1344 Fono 52826 Consultas: 3-5. Rayos X. H|A

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños
Bellavista 185 (4 a 6) Teléfono 37862 15-X

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños Consultas de 2-5 Nataniel 475 Fono 86762 N O

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo Impotencia sexual Señoras Glándulas obesidad. bocio, delgadez. diabetes
Merced 486 A.. Fono 33788 9-IX

DR CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma Rayos X Horario 3 a 5 Monjitas 350 2.o piso departamento 1 Fono 31813 S|C

Dr. SERGIO ALTAMIRANO
Exclusivamente: alcohólicos y toxicómanos. Instituto Reeducación mental. Hora: fono 491217. 4-X

DR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION). S|C

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón Pulmón Hígado Estómago Nataniel 457 Fono 80691 26-XI

MEDICOS

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776, 2-4. 4-X

OCULISTAS

DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Mac Iver 120.
Departamento 42. Fono 65649
Consultas: 2 1|2-4 P. M. 3-X

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30-6
Mario Amenábar Prieto. Estudios Alemania. 3-6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 30 S.

DR MARCELO ZIMEND
Huérfanos 757. Of 510. Fono 37296. Consultas de 4 a 6. 20-X

DENTISTAS

A SENERMAN R.
Cirujano Dentista
Operatoria — Prótesis — Radiografías. Consultas: 9 1|2 — 12 1|2 y 2 1|2 — 7 1|2 horas, solicitadas. — Ahumada 312. Oficina 510. Quinto Piso. Fono 65310. H|A

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista.
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Consultas: 10-12 y 3-7. Serrano 410. Fono 62992. 30-XI

Dr. MIGUEL CONCHA
Radiografías: entrega inmediata; apicectomías, reimplantaciones. Tratamiento de dientes infectados por electrocoagulación, bajo control radiográfico. Coronas, puentes y dentaduras modernas, inmediatas. Bandera 72. Of. 303. Fono 80659. 26-IX

CLINICA DENTAL
Avenida Matta 784
Extracciones — Placas — Coronas — Puentes — Obturaciones — Radiografías. Atención diariamente de 2 a 8. Precios módicos H|A.

DR MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. — Ahumada 312 Of. 717 Teléfono 67815. H|A.

DOCTOR ABUD
Dentaduras artificiales, inmediatas. Consultas de 10-2 y 3-7 Pasaje Matte 82. Depto. 202. Segundo piso Fono 3310. H|A.

Dra GUILLERMINA MONTENEGRO JARA
Dentista. Placas sin paladar. Puentes. Extracciones. Atención a niños con anestesia general Atiende de 3 a 8 P. M. San Antonio 510 Depto 404 Fono 33402. H.A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelanas o acrílico. Dentaduras estéticas último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones Trabajos de urgencia en 24 horas y menos también Pasaje Agustín Edwards 29 Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312 Fono 67378. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista
Puentes, Placas. extracciones Compañía 1852 Fono 85779. H.A.

DENTADURA POSTIZA
Inmediata se pone después de las extracciones hechas restableciendo la dentadura completa Dentaduras postizas sin paladar coronas. fundas cirugía bucal Trabajos urgentes en 24 horas — Clínica Dental M. Rodríguez. Pasaje A Edwards N.o 29. Entrepiso 111 Fono N.o 67378. Entrada por Huérfanos 1011. H|A.

REEMPLAZA DIENTES QUEbrados en 25 minutos Repara las dentaduras rotas en una horas Laboratorio Dental Rakos Pasaje Matte 81 Segundo piso Of 222 Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A.

TECNICOS DENTALES

HORST SCHNEIDER
LABORATORIO DENTAL
Mecánico para dentistas. Ahumada 312 Oficina 619. Fono 66635 H.A

LABORATORIO DENTALES
Puente 681.
Composturas rápidas de placas. Fono 87035. 30-IX

MAQUINARIAS DENTALES
Reparaciones y Transformaciones Equipos Sillones Motores Lámparas: Pelton y Fluorecentes Pinturas. Cromados Embalajes. Trabajos garantidos Atención a Provincias
Máximo Rojas Moreno
Santa Isabel 323 Fono 35372. Casilla 6096 7-IX

TECNICOS DENTALES

BARROS Y POBLETE
LABORATORIO DENTAL
Bandera 72 Oficina 306
Teléfono 84994 P

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista
Bernardo O'Higgins 773
Oficina 6. Fono 60784.
Trabajos rápidos H|A

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Trabajos rápidos
Huérfanos 757. Tercer piso Oficina 308. Teléfono 31829. H|A

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
Con médicos especialistas. Matrona residente. Pensionadas desde $ 1.800. Precios especiales a empleados públicos y particulares. Se reciben enfermas de provincias
A Prat 1722. Fono 51056 P.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. H.A.

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 9-IX

AZUCENA NAVEAS
Examen Diagnóstico, embarazos tratamientos casos urgentes parto Consultas permanentes. Santa Filomena 150, (Funicular) 21-IX

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267. 6-X.

MATERNIDAD ST. JOSEPHS
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 380. Teléfono 34342 22-IX

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos Embarazos Casos urgentes Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435.
Depto. 311. Teléfono 38738. 22-IX

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica curaciones vías urinarias e inyecciones Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras Teatinos 248 Departamentos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera) H|A

MANUEL VERGARA L.
Practicante
Curaciones Inyecciones Penicilina San Antonio 787 Teléfono 60259 H|A

REYES
Tratamientos.
A Prat 763 Teléfono 66532 27-X

CLINICA
Practicante Muñoz
20 años práctica Atiende día y noche Especialidad Penicilina Estreptomicina Profilaxis Toda clase inyecciones, curaciones Llamados a domicilio Precios convencionales
Alameda 249 Fono 32072 H A

ZAMORA
Practicante
Tratamientos: Inyecciones, Curaciones Mañana y tarde Diatermia
Enfermeras para señoras
Moneda 875 Fonos: 64650-50788 25-IX

ESCOBAR
Practicante
Tratamientos Huérfanos 757 Oficina 207 Fono 36082 H|A

GERARDO FONTECILLA
Chacabuco 731 Fono 92827 Inyecciones curaciones tratamientos penicilina, venéreas hipodermoclisis, por prescripción médica H|A

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Manuel Rodríguez 168 Pedir hora Fono 85068 Atiendo a domicilio Precios convencionales H|A

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R
Gimnasia médica masaje aire caliente, reeducación Guayaquil 45 Departamento 1 (casi esquina Carmen) Fono 35979 Solicitar hora de 2 a 4. Sábado de 11 a 12 1|2 H A

ORTOPEDICOS

M C STAMM
Instituto Ortopédico
Plantillas, bragueros Pedicuro Masaje Huérfanos 801 Oficina 11 Fono 30955 H|A.

45.—RADIOS.

RADIOS todas marcas. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena. Esmeralda 829 Fono: 89634. H|A.

MUEBLES para radios con tocadisco, enchapados, se hacen a su gusto, en Jotabeche 603 (Entre Arica y 5 de Abril). 16 S.

RADIO RCA. y discos Victor Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301-A. Entre Avenida Seminario-Condell, Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 2 O.

RADIO REPARACIONES domicilio. Esmeralda 878 Fono 66258. 12-E-51

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

RESIDENCIAL. Ejército 120. Ofrece piezas limpias, pasajeros, días, meses, buena comida, precios módicos, seriedad, casa bajos. 21 S

CONSUMA la supercaluga Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena N|O

RESTAURANTE CHIQUITO, cocina francesa Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

VIANDAS domicilio almuerzo-comida $ 26.— diarios, también pensión mesa Chiloé 1806. 11 S.

RESIDENCIAL Goldmann, Morandé 510, Piso 2.o. Departamento A, dispone dos habitaciones confortables, baño exclusivo, agua caliente, dos, tres personas, comida de primera. Pensionistas de mesa. 18 S.

47 a.—RESTAURANTES.

CLUB PERUANO recibe órdenes para banquetes. Todos los jueves Anticuchos, almuerzo a la criolla $ 35. Guisos peruanos, diariamente. Compañía 1581 Fono 85573. P.

¿QUIERE USTED comer muy bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. — ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANTE CHIQUITO, cocina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

¿DESEA USTED, comer bien y barato, en pleno centro? Acuda al Restaurant "Betty Lunch". Huérfanos 1287 y Teatinos 321. P.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES!!! composturas baratas, garantidas. Negocio muy serio. Arreglamos bien joyas y prendedores. Se hilan collares. 351 —San Diego— 351. Mencionando este aviso, precios especiales. H|A.

H. NACHMANN, relojero-técnico. Huérfanos 757, 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. Fono N.o 36464. H|A.

¡SEÑOR! ¡SEÑORITA! que no le asesinen su reloj, entregándolo a relojeros incapaces. Si se le descompone su reloj, llévelo a un taller de relojería. donde le garanticen y respondan. ¡Su reloj vale mucho, señor! Todo esto lo encontrará en pleno centro, donde tenemos técnicos relojeros y joyeros. También hacemos trabajos en 24 horas. Su casa de confianza, visítela hoy mismo: Relojería Invar. Pasaje Matte 44. Artículos para regalos. Compramos relojes malos. Anote la dirección: Pasaje Matte 44. Relojería Invar. H|A.

ALBERTO Bautista y Cía. Ltda., Fábrica de joyas finas y Relojería, avisa a su distinguida clientela, que se ha trasladado a Huérfanos 619 P.

RELOJES suizos, últimos modelos. Despertadores norteamericanos y suizos. Pida sin compromiso la visita de nuestro vendedor al fono 33660. Facilidades de pago. Avenida José M. de la Barra 465. Oficina 22. 7 S.

48.a—SANITARIOS.

SALA BAÑO completa $ 8.800. Silenciosos $ 1.500: bides $ 700: Lavatorio pedestal $ 1.200. Tina revestir completa $ 3.750. Gran surtido lavaplatos, artefactos sueltos, cocinas, estufas, espejos botiquines sanitarios en general; precios rebajadísimos. Facilidades. tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn-51

COMPRO baños enlozados, W. C., lavatorios. Pago precios altos. Fono 35415. 4 N.

49 —SASTRERIAS.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras, $ 1.200; virados $ 560. Recibo composturas, transformaciones en traje sastre, en traje huaso, en traje para jóvenes. Puente 638 Teléfono 87558 (altos casa Costoya) 24-F-51

CONTINUA la salvadora liquidación anual de la Casa Salazar, en casimires, sastrería y confecciones para hombres y niños, a mitad de su valor. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2S.

SASTRERIA Mora. La primera sastrería de Ñuñoa. Especialidad en trajes-sastre Trabajos únicamente en fino. Irarrázaval esquina Condell Teléfono 48356 H|A

SASTRERIA Pascual Grandes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos confecciones hechuras finas H|A

"SASTRERIA Osorio", recibe hechuras finas desde $ 1.000: ternos medida desde $ 1.700 Avenida Matucana 819. H|A

SASTRERIA "Las dos Naciones" Bascuñán 36 Ternos abrigos de medida y confección Diez meses plazo H|A

SASTRERIA Vásquez Bandera 564 (altos) Teléfono N.o 816877 Casimires finos. Hechuras H A

NARDUCCI Hnos Sastres. Alonso Ovalle 1062 Hechuras de primera Confecciones finas Casimires ingleses Teléfono 67656 H|A.

SASTRERIA "La Elegancia" ofrece ternos hechos y de medida con las más ventajosas facilidades de pago. San Pablo 2585 H|A.

CASIMIRES Oveja Tomé. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro H|A

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas Créditos San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán. 2 O.

NESTOR SANTILLAN P ex cortador de la sastrería "Falabella" Recibo hechuras de primera, sólo a $ 1.500 Ternos vendidos, a 8 meses plazo. Puente 585, 2.o piso. Oficina 3. Fono 68342. P.

49.—SASTRERIAS.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje" Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones, trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 16-F-51

SASTRERIA Welldress. Hechuras virados, zurcidos, composturas, transformaciones ternos en trajes sastre y huaso. Independencia 353. H|A.

POR TERMINACION negocio, liquidamos: trajes todo estilo. Se reciben hechuras, medias confecciones, en 48 horas por doscientos pesos, facilidades pago. Corto toda clase moldes sobre medida. 21 de Mayo 592. Dpto. 411. Fono 62386. 9 S.

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados desde $ 315. Depósito directo a fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2 O.

ULTIMOS días de la salvadora liquidación anual de la Casa Salazar, en casimires, sastrería y confecciones para hombres y niños, a mitad de su valor. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 16 S.

DESDE $ 850 trajes sobre medida, desde $ 700, trajes confeccionados, Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. 2 O.

SASTRERIA "Salazar", caballeros, niños, extenso surtido. Corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2 O.

51.—TALLERES

CLINICA DEL anafe, compostura de toda clase de anafes. Repuestos en todas marcas. Trabajos garantidos. Compro y vendo. Seriedad. Puntualidad. San Diego 1474 (entre Victoria y Pedro Lagos). H|A.

MATRICES para toda clase de objetos plásticos, fundición a presión, y estampados en metal, construyo. Atención rápida. Catedral 3117. Teléfono 95797. 6 O.

CASA "ELITTE", San Diego 23. Fonos 67216. Planchas de bronce y esmalte. Timbres de goma. Llaves al minuto. Arreglos de anafes, sopletes, lámparas parafina y bencina. Venta de quemadores nacionales, garantidos por dos años. H|A.

52.—VARIOS.

CIGARRILLOS por mayor, precios fábrica, pleno centro. Huérfanos 1055, Pasaje local 1073. Ahumada 340 al fondo. H|A.

TOME SUBSTITUTO café "La Chilenita". ¡Más sano que café! 25-Jl-51

ECONOMICE dinero. Pinto a domicilio, al duco, automóviles, refrigeradores, instalaciones; también pinto casas. Ordenes: Catedral 2219. Fono 69332. Prado. 22 S.

52 a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

"GRAN HOTEL", Casablanca. Fono 25. Especial para turistas, veraneantes pasajeros. Servicio a la carta. Cancha tenis y ping pong. 30-N-50

CASIMIRES oveja Tomé. Enorme surtido, a precios antiguos. Depósito Santo Domingo 1074. ¡Donde saluda la oveja! H|A.

DURANTE todo el año puede Ud. disfrutar del saludable clima de este hermoso balneario y aprovechar las condiciones climatéricas extraordinariamente favorables, reconocidas en todo el continente, para aliviarse de las afecciones del corazón y nervios. Baño en casi todos los departamentos. Calefacción central. Hotel "Alhambra". Teléfono 48, Casilla 34. Llolleo. P.

53.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA.— AUTO TERcer Juzgado Civil 29 mayo 1950, concede posesión efectiva María Alejandrina Miranda Torres a hija legítima Eliana Rosa Carrasco Miranda sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enrique Carrasco Valenzuela. Concede posesión efectiva de Teresa Miranda Torres a sus hijos legítimos Carlos Lorenzo y Adriana Teresa Alvarez Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lorenzo Alvarez Ortega. Modifica auto posesión efectiva mismo Juzgado, 5 septiembre 1947, de Higinio Miranda Venegas y Eulalia Torres Jorquera, eliminando a Carmen Rosa y María Elisa Miranda Torres, fallecidas con anterioridad a los causantes, sin dejar descendencia con derecho representarlas. Concede posesión efectiva herencia Higinio Miranda Venegas a Carlos Lorenzo y Adriana Teresa Alvarez Miranda en representación su madre fallecida Teresa Miranda Torres. Concede posesión efectiva Eulalia Torres Jorquera a Carlos Lorenzo y Adriana Teresa Alvarez Miranda, por transmisión derechos de su madre fallecida Teresa Miranda Torres y concede asimismo posesión efectiva herencia Higinio Miranda Venegas y Eulalia Torres Jorquera a Eliana Carrasco Miranda, por transmisión derechos su madre fallecida María Alejandrina Miranda Torres. Ordena tener resolución anterior como parte integrante, citado auto 5 septiembre 1947.— El Secretario. 7-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Héctor Briones Luco a herederos testamentarios Héctor Briones Lescuyer y Leonor Elena Quinteros Baeza viuda de Briones, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 8 actual, 18 horas.— Secretario. 7-S.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad el día 4 de octubre próximo, 15 horas se llevará a efecto el remate de las parcelas 6 y 7 del Plano de Parcelación del fundo Santa Teresa de Colina, de este departamento. Mínimum: Parcela N.o 7, $ 420.000; parcela N.o 6, $ 400.000. Boleta del 10 por ciento del mínimum para cada parcela. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente N.o 96.284, Caja Nacional de Ahorros con Alarcón Humberto Manuel. Notificación.— El Secretario 8-S.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Eustaquio Elguín Martínez, a hija Graciela del Carmen Elguín Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Graciela Orellana viuda de Elguín. Practicaré inventario 9 presente, 10 horas. 8 S.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas. — Precio: $ 3.—

LA NACION

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE [DE 1950]
SANTIAGO DE CHILE

INDUSTRIAS Y COMERCIO

ALZAS Y BAJAS DE VALORES

	Mar. 5	Miér. 6	Alzas	Bajas
ORO	2.460	2.450	—	10
ORO Exportación	3.300	3.310	10	—
BONOS:				
Mun. Stgo. 8-1	72	71½	—	½
Mun. Stgo. 7-1	61½	61	—	½
Deb. Pte. Alto	68	70	2	—
BANCARIAS:				
Central	2.000	2.100	100	—
Chile	610	613	3	—
Español	167	166	—	1
Hipotecario	320	318	—	2
MINERAS:				
Amigos	0.60	0.55	0.05	—
Lota	63¾	64¼	½	—
Oruro	173	174	1	—
Punitaqui	35½	35	—	½
Tocopilla	77½	77	—	½
AGRICOLAS Y GANADERAS:				
Colcura	22½	23¼	¾	—
Tierra del Fuego	163	164	1	—
Lautaro	372	373	1	—
TEXTILES:				
Caupolicán	30	31¼	1¼	—
Fiap	39	40	1	—
Paños Bellavista	69½	70	½	—
Sedylán	42	40½	—	1½
Tejidos El Salto	22	23	1	—
Textil Progreso	18¾	19	¼	—
Victoria Pte. Alto	14	13¾	—	¼
Yarur	128	130	2	—
INDUSTRIALES Y VARIAS:				
Arrocera	26	25	—	1
Bima	61	62½	1½	—
Cemento Melón	77	76	—	1
Cervecerías	96	96½	½	—
Cic	35	34½	—	½
Codina	42	41	—	1
Gas Santiago	43	42½	—	½
Hucke Hnos.	54	54½	½	—
Lozas Penco	34½	33½	—	1
Madeco	32½	32	—	½
Mademsa	14¼	13⅞	—	⅜
Mecánica Industr.	33	32½	—	½
Papeles y Cartones	46	46½	½	—
Pizarreño	21	22	1	—
Ref. de Viña	65½	75¼	9¾	—
Renta Urbana	58	59	1	—
Sonavela	18	18½	½	—
Teléfonos	44	40½	—	3½
Termas Panimávida	26½	27	½	—
Vapores	127	128	1	—

Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 6.— (U. P.).— El Mercado de Valores cerró de baja; los bonos irregulares, y los títulos del Gobierno norteamericano no se transaron.

Las ventas de acciones sumaron 1.300.000, y los bonos, 2.790.000 dólares.

El índice Dow Jones dió los siguientes promedios: 218.20 para las acciones de las empresas industriales; 62.65 para las de las empresas ferroviarias, y 38.69 para las de Servicios de Utilidad Pública.

Se produjo una baja general en la Bolsa de Valores, que anuló las alzas netas de ayer; pero, en cambio, el volumen de las transacciones aumentó. La declinación fué ordenada, y algunos valores especiales pudieron ir contra la tendencia bajista, sin dificultad alguna.

Los corredores dijeron que la demanda cesó, sin que hubiese un correspondiente aumento en la presión de la oferta, lo que indica que la baja obedeció a la prudencia de los corredores y no a un movimiento de baja.

Algunos sostuvieron que la declaración trajo una tardía repercusión de las recientes noticias desfavorables de la guerra coreana, especialmente el derribamiento de un avión ruso.

La Bolsa se tornó más sostenida cuando el Secretario de Estado, Acheson, dijo que Estados Unidos no pensaba protestar directamente ante Rusia por el incidente.

Las bajas netas, muy pocas veces pasaron de fracciones. Los cereales y el algodón cerraron irregulares. Las obligaciones, irregulares, como los títulos extranjeros.

REMATE

88 Ind. Varias, mín. 21 1|2; 42 Mademsa, mín. 12; 12 Cristales, mín. 18; 4 Interamericana, mín. 24; 8 Renta U., mín. 53; 100 y 20 Soc. Gral. de Comercio, mín. 140; 4 Fuegos; 72 Cristales; 5 Cartones; 2 Muelles; 60 Puente Alto; 48 Fósforos; 63 Cía. Industrial; 70 Cía. de Prev. La Ch. Consolidada, mín. 30; 5 Stade Francais; 1 Cervezas; 43 Pte. Alto; 10 Madeco; 4 Pizarreño; 11 Gas Stgo.; 60 Lamifún, mín. 21; 81 Interamericana, mín. 31; 7 Cervezas; 28 Melón; 46 Fertilizantes; 33 Viña; 7 Deb. Pte. Alto, mín. 64; 43 Bco. S. Amer., mín. 78; 13 Cartones, mín. 46; 10 Cervezas, mín. 96; 16 L. de Penco, mín. 33; 100 Oro sellado de 18 D., mín. 7.260; 100 Ex. Forest. y Agric., mín. 180; 48 Farmo Q., mín. 46; 1 Elec. Ind., mín. 14; 22 Fiap, mín. 37; 33 Vestex, mín. 12; 67 Muelles, mín. 10; 68 Codina, mín. 39; 25 Envases; 30 Mecánica; 2 Gas Stgo.; 2 Cervezas; 5 Gas Valp.; 5 Ch. Consol. Gries., mín. 50; 16 Viña; 38 P. Bellavista; 10 Ind. Varias; 30 Muelles; 44 P. Tomé; 20 Madeco, mín. 30; 40 Progreso, mín. 17; 2 Tej. Salto, mín. 18; 2.000 Seg. La Transandina, mín. 40; 40 Bima, mín. 55; 13 Madeco, mín. 26; 62 Seafor, mín. 50; 19 Melón, mín. 70; 6 Cartones, mín. 40; 132 Copec, mín. 18; 2.000 Bonos Elec. Ind. 6-3|4, mín. 39; 500 y 100 Pta. de Lobos, mín. 13 3|4; 78 Pta. de Lobos, mín. 13; 66 Ind. Varias, mín. 21; 10 Gas Valp., mín. 35; 100 Muelles, mín. 12; 40 Muelles, mín. 11; 27 Pte. Alto, mín. 12; 50 Insa, mín. 300; 25 y 2 Cía. Ind., mín. 35; 30 Seg. La Transandina, mín. 35; 1.000, 1.000 y 350 Deb. £, mín. 70; 14 Lautaro, mín. 330; 180 Seg. Unión Chilena, mín. 145; 25 Melón, mín. 73; 84 Mademsa; 12 Bima; 1.000, 1.000, 1.000 y 63 Edit. Universitaria, mín. 14.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.450 v
ORO Exp. 3.310 c

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pav. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 7-1 61 t
Mun. Stgo. 8-1 71 1|2 t
Caja 6-3|4 58 c
Hip. 6-1 58 c
Valpo. 6-1 58 n
Deb. Iquique 85 v
Deb. Tarapacá 45 t
Deb. Pte. Alto 70 c

BANCARIAS:
Central 2.100 c
Chile 613 c
Crédito 57 c
Español 166 c
Hipotecario 318 v
Israelita 65 1|2 n
Osorno 132 c
S. Americano 80 c
Talca 126 c

MINERAS:
Amigos 0.55 c
Cerro Gde. 24 n
Lota 64 1|4 cp
Disputada 55 1|2 v
Manganesos A. 62 n
Merceditas 0.85 c
Ocurí 28 1|2 n
Oploca 71 v
Oruro 174 cp
Patiño 915 n
Punitaqui 35 tp
Schwager 153 v
Tocopilla 77 vp

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 108 c
Colcura 23 1|4 cp
Copihue 17 t
Gte. Grande 206 n
Lag. Blanca 158 c
Rupanco 200 c
Sofruco 20 c
T. del Fuego 164 cp
Viña C. y Toro 34 tp
V. Unidas 40 cp

SALITRERAS:
Anglo Chilena 460 n
Iquique 41 tp
Lautaro 373 cp
Tarapacá 25 1|2 cp

TEXTILES:
Caupolicán 31 1|4 v
Chiteco 42 v
Fiap 40 c
P. Bellavista 70 t
Paños Tomé 39 t
Sedylán 40 1|2 t
Sumar 72 n
Tej. El Salto 23 cp
T. Progreso 19 cp
Vestex 14 1|4 n
V. P. Alto 13 3|4 tp
Yarur 130 v

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 45 v
Arrocera 25 t
Ast. Habas 20 1|4 n
Bima 62 1|2 cp
C. Melón 76 cp
Cervecerías 96 1|2 v
Cic 34 1|2 t
Club Golf 13.100 n
Club Hípico 90.000 t
Club Polo 4.000 v
Codina X|Dv. 41 c
Cola 31 n
C. Industrial 36 1|2 n
Copec 19 1|4 c
Cristalerías 23 tm
Ch. Elec. Pr. 43 1|2 c
Elec. Indust. 23 1|4 n
Electro Met. 21 c
Enlozados 15 t
Envases 12 1|4 t
Fertilizantes 22 1|2 c
Fósforos 29 n
Gas Stgo. 42 1|2 t
Hucke Hnos. 54 1|2 n
Ind. Varias 23 v
Indac 14 n
Insa 300 c
Interamericana 31 n
Lamifún 23 vp
La Rural 95 n
L. Penco 33 1|2 t
Madeco 32 cp
Mademsa 13 7|8 t
Mecánica Ind. 32 1|2 t
Muelles P. V. 12 3|4 cp
P. y Cartones 46 1|2 c
Pizarreño 22 c
Ref. de Viña 75 1|4 n
R. Urbana 59 c
Saavedra B. 130 t
Sanitas 53 1|2 vp
Sonavela 18 1|2 cp
Tabacos 52 n
Teléfonos 40 1|2 v
T. Panimávida 27 v
Vapores 128 vp
Vidrios Pls. 39 1|2 n
Volcán 26 n
Zig-Zag 22 1|4 n

TRANSACCIONES

Oro	26.300
Oro Exp.	16.984
Bonos	3.430.000
Acciones	169.600

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

6400 Oro, 2.450
5000 Oro OD, 2.450
130000 Deuda 7-1, 84
500000 Deuda 7-1, 84
494000 Caja 6-3|4, 58
300 Bco. Chile, 612
20 Bco. Español 166
50 Bco. S. Amer., 80
20000 Amigos, 0.50
1000 Copihue, 17
1000 T. del Fuego, 160
2500 Tej. Salto, 22 1|2
900 Tej. Salto OD, 22 1|2
100 Yarur, 128
200 Yarur Oct. 19, 130
300 Cic, 34 1|2
700 Cervezas, 96 1|2
5400 Copec, 19 1|4
600 Gas Stgo., 43
1300 L. de Penco, 34 1|2
1000 L. de Penco Oct. 19, 34 1|2
400 Mademsa, 14
5380 Cartones, 46
200 Saavedra, 130
2000 Sonavela, 18
600 Vapores Oct. 19, 128

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

600 Oro PH, 2.450
400 Oro PH, 2.450
6900 Oro, 2.450
469000 Deuda 7-1, 84
50000 Mun. 8-1 OD, 71 1|2
38000 Caja 6-3|4 1934, 60
100000 Hipot. 6-1, 57 3|4
750 Bco. de Chile, 612
200 Lota, 63
100 Oruro, 172
200 Punitaqui Set. 28, 35 1|4
3200 Punitaqui Oct. 19, 35 1|2
2800 Punitaqui Set. 28, 35 1|4
3000 Punitaqui Oct. 19, 35 1|2
400 T. del Fuego, 161
1000 C. y Toro Oct. 19, 34
100 Viñas Uds., 39
500 Viñas Uds. Set. 28, 39 1|2
200 Lautaro Set. 28, 370
300 Lautaro Oct. 19, 372
200 Tarapacá Oct. 19, 25 1|2
2200 Caupolicán, 31
800 Caupolicán, 31 1|4
1000 Caupolicán, 31 1|2
600 P. Bellavista, 70
300 P. Tomé, 39
200 Tej. Salto, 22 1|2
500 Tej. Salto Oct. 19, 23
500 Tej. Salto, 22 1|2
2000 Pte. Alto Set. 28, 14
500 Pte. Alto Oct. 19, 14
900 Yarur, 130
800 Arrocera, 25
1000 Bima Oct. 19, 62
700 Melón, 75
300 Cola, 30 1|2
1 Hípico, 90.000
56 Copec, 19 1|4
3460 Enlozados, 15
683 Envases, 12 1|4
200 Fertilizantes Set. 28, 23
1500 L. de Penco, 34
600 Madeco, 31 1|2
46 Mademsa, 13 3|4
400 Muelles, 12 1|2
500 Muelles Oct. 19, 12 3|4
500 Renta U., 58
1600 Vapores Oct. 19, 128

SEGUNDA RUEDA

5000 Oro, 2.450
14984 Oro Exp., 3.300
60000 Deuda 7-1, 84
500000 Deuda 7-1, 84
500000 Pav. 7-1, 84
150000 Caja 6-3|4, 58
10000 Caja 6-3|4, 58 1|4
20000 Hipot. 6-1, 57 1|2
12000 Deb. Tarapacá, 45
300 Bco. de Chile, 612
10 Bco. de Chile OD, 612
100 Bco. de Chile, 612
100 Bco. Español, 167
100 Iquique, 40 1|2
9900 Caupolicán, 31 1|2
2500 Tej. Salto Oct. 19, 23
3500 Sedylán, 40
1000 Sedylán, 40 1|2
500 Pte. Alto, 13 1|2
100 L. de Penco, 34
100 L. de Penco, 33 3|4
500 L. de Penco Oct. 19, 34
1000 L. de Penco Oct. 19 OD, 34
100 L. de Penco Oct. 19, 34
400 Teléfonos, 42 1|2
600 T. Panimávida, 27

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

2000 Oro, 2.450
2000 Oro Exp., 3.300
280000 Deuda 7-1, 84
300000 Deuda 7-1, 84
40000 Mun. Stgo. 7-1, 61
100000 Hipot. 6-1, 58 OD
1000 Deb. P. Alto, 70 OD
70 Bco. Chile, 612
100 Bco. Español, 166
400 Oruro, 174 px
2300 Punitaqui, 35 px
500 Punitaqui, 35
1000 Tocopilla, 77 px
500 Colcura, 23
68 Copihue, 17
200 Fuego, 163 1|2 px
300 Fuego, 163 px
400 Fuego, 162
200 Iquique, 41 px
1500 Iquique, 40 1|4
400 Lautaro, 370 m
2100 Tomé, 39
133 Sedylán, 40
1000 Pte. Alto, 13 3|4 m
1000 Pte. Alto, 13 1|2
4800 Pte. Alto, 13 3|4 px
15 Yarur, 130
15 Yarur, 120
500 Bima, 62
300 Melón, 75
3000 Melón, 76 1|4 px
3000 Melón, 76 1|2 px
600 Melón, 75 1|2
200 Copec, 19 1|4
2800 Cristales, 23 m
550 Fertilizantes, 22 1|2
350 Gas Stgo., 42 1|2
500 Lamifún, 22 3|4
400 L. Penco, 34 px
800 Madeco, 31
500 Madeco, 31 1|4 m
300 Madeco, 31
500 Madeco, 31 1|2
600 Lamifún, 23
500 Penco, 33 1|2
600 Mademsa, 13 3|4
1000 Mademsa, 13 7|8
500 Mecánica, 32 1|2
1000 Cartones, 46
6300 Pizarreño, 22
4900 Pizarreño, 22
300 Renta U., 59
100 Renta U., 58 1|2
200 Vapores, 125
2 Volcán, 26
26 Volcán, 26 OD

CONSULTORIO DE LEYES SOCIALES

Las consultas para esta sección deben dirigirse a "Consultorio de Leyes Sociales", LA NACION.— Casilla 81-D. [...] Rogamos escribir con letra clara, en un solo lado del papel y aun en el caso de usarse un pseudónimo o iniciales [...] nombre, firma y dirección del remitente

AÑO I — JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1950 — Núm. 260

N.o 527.— CONSULTA. — Soy hijo natural. Mi madre falleció hace más o menos 10 años. Quedan vivas hermanas de mi madre. ¿Tendré yo derecho a reclamar herencia de mi madre?

RESPUESTA.— Si Ud. ha sido reconocido como hijo natural, con todas las solemnidades que prescriben las leyes, tiene derecho a reclamar la herencia de su madre, en la siguiente proporción: la mitad para las hermanas de su madre y la otra mitad para Ud.

N.o 528.— CONSULTA. — ¿Qué garantías tiene el personal que por su especial desempeño, sereno, por ejemplo, no tiene derecho a la semana corrida, en relación con los días festivos del año, como ser el 1.o de Mayo, 18 de Septiembre, etc.? Yo creo que si bien es cierto que por mi contrato de trabajo no tengo derecho a la semana corrida, sino solamente un día de descanso cada 15 días, no considero justo que en ciertas fiestas del año, mientras todos descansan y se alegran, ganando tranquilamente su sueldo, exista, en cambio, un obrero que por el solo hecho de ser sereno y tener un día de descanso cada quince, se le pague ese día de fiesta como día ordinario. Creo que debe ganarlo con el recargo de extraordinario. ¿Estoy en lo cierto?

RESPUESTA.— De conformidad con la Ley N.o 8,961, Ud. no está sujeto a jornada fija de trabajo, y, por consiguiente, no tiene derecho a cobrar horas extraordinarias de trabajo, ni a exigirlas los días domingos y festivos, siempre que le otorguen un día de descanso cada quince días trabajados.

N.o 529.— CONSULTA. — Desde hace 20 años vivo separada de mi marido, empleado de Notaría de Santiago, y que vive con otra mujer. Durante este tiempo me he mantenido de mi trabajo, que me ha permitido vivir modesta pero decentemente, sin recurrir para nada a mi esposo, que jamás me ha ayudado con un centavo. Durante esos años de separación, mi marido ha percibido la asignación familiar que me corresponde, falsificando para ello mi firma en los correspondientes formularios, dinero que han usufructuando las diversas mujeres con las que él ha hecho vida marital. Ultimamente me impuse de esta situación, y yo, que por ignorancia de las leyes sociales nunca exigí de mi marido mi asignación familiar, las estudié debidamente y efectué la denuncia del caso a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la que mediante visitadoras, peritos y careos, constató la efectividad del caso, y dispuso que mi marido, en adelante, debía reintegrar lo cobrado a la Caja indebidamente, en cuotas mensuales, so pena de acusarlo a la justicia, conforme a la ley, por estafa y falsificación de firma, disponiendo también que en adelante fuese yo quien percibiese la asignación, y así ofició al Notario, patrón de mi marido, ordenándole pagarme todos los meses la asignación directamente a mí, sin perjuicio del reintegro a la Caja de lo percibido indebidamente. Pero el Notario envió una carta a la Caja diciendo que yo, por el hecho de haber estado separada tanto tiempo y no haber reclamado antes, y por haber vivido tantos años con recursos propios, sin recurrir a mi esposo, carecía de derecho para percibir asignación familiar, situación que la Caja aceptó, y me notificó que no podía percibir asignación. O sea, que con mi reclamo sólo se benefició la Caja, que está recibiendo la devolución de sus fondos. Yo estimo que, legalmente, mi derecho es irrenunciable, pero antes de exigirlo e insistir ante dicha Caja, quisiera saber su opinión.

RESPUESTA.— La asignación familiar se debe pagar al empleado que justifique tener a sus expensas mujer legítima. En consecuencia, es indispensable que se justifique que Ud. no tiene entradas propias y que vivirá a expensas del marido, porque si no se faltaría a los requisitos contemplados en el artículo 27 de la Ley N.o 7,295 [...] ja puede negar el [...]

N.o 530.— CON[SULTA] [...] Se trata de una [...] hermanos naturales [...] te reconocidos por [...] Dos hermanas [...] ron siempre junta[s] [...] ellas era actualmente [...] ra jubilada, y ésta [...] ca entrada de que [...] ponían para sufragar [...] tos. Ultimamente [...] jubilada. ¿Tiene [...] hermana sobreviviente [...] cibir alguna renta [...] Nacional de Emplea[dos] [...] cos y Periodistas [...] ella el seguro de [...] hermana fallecida [...] que queda viva [...] ninguna renta?

RESPUESTA.— [...] pío se debe pagar [...] ley, en primer lugar [...] da e hijos legítimos [...] gundo lugar a la [...] ma o natural, y, en [...] gar, a las hermanas [...] Por su parte, la [...] que el seguro de vida [...] pagado a los hijos [...] al cónyuge sobreviviente [...] caso de no haber [...] mos, todo el seguro [...] nos del cónyuge [...] cónyuge, a los hijos [...] En el caso propuesto [...] mana no tiene derecho [...] tepío, pero sí al seguro [...] da, porque, a falta [...] cónyuge, la ley [...] observan las reglas [...] go Civil para la [...] testada.

Bolsa de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

100000 Deuda 7-1, 84
20000 Hipot. Valp. 6-1, 58
400 Colá, 31
200 Cisnes, 111
600 Cisnes, 112
500 Tej. Salto, 22
200 P. y Cartones, 46 1|4
500 P. y Cartones, 46
1000 Oro, 2.470
500 Tej. Salto, 22 1|4
200 Ref. Viña, 65 1|2
105000 Caja 6-3|4, 58 1|4
100 Punitaqui, 35 1|2 px
100 Punitaqui, 35 3|4 px
500 Cía. Industrial, 36 1|2

SEGUNDA RUEDA

130000 Caja 6-3|4, 58
8000 Hipot. Valp. 6-1, 58
1800 Cisnes, 114 mala
500 T. del Fuego, 161
200 Lag. Blanca, 160
114000 Deuda 7-1, 84
200 L. de Penco, 34
1300 L. de Penco, 34 1|4 mala
300 T. del Fuego, 162
200 Cisnes, 114
100 Fertilizantes, 22 1|2
100 T. del Fuego, 163 mala
325 Universo, 18 1|2
400 Enlozados, 14 1|2
25 Universo, 18 1|2
200 T. del Fuego, 164 px
63 Muelles, 13 3|4
20 Muelles, 13 3|4
200 Cervezas, 96

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INGELSAC S. A.— Agosto 31 a Set. 6.— Neto $ 1.275, Set. 7 en M. Cousiño 144.

PAÑOS TOME.— Ag. 18 a Set. 7.— Neto $ 1.87, Set. 7 en Bco. Chile.

ELECTRO MET.— Set. 5 a Set. 7.— Neto $ 0.50, Set. 8.

VOLCAN.— Set. 4 a Set. 11.— Neto $ 1.02, Set. 11 en sus oficinas.

HUERTOS NEGRETE.— Set. 2 a Set. 7.— Neto $ 4.00, Set. 7 en sus oficinas.

RENTA MATIAS COUSIÑO.— Ag. 26 a Set. 7.— Neto $ 4.25, Set. 7, en sus oficinas.

CHILENA CONSOLIDADA VIDA. — Set. 8 a Set. 9.— Neto $ 1.50, Set. 11 en sus oficinas.

ZIG-ZAG.— Set. 5 a Set. 11. — Neto $ 1.19, Set. 11 en sus oficinas.

PATIÑO. — Set. 2 a Set. 12. — US$ 0.50 Set. 12, direc. de N. York.

INSA.— Set. 7 a Set. 11.— Neto $ 10, Set. 12 en sus oficinas.

MOL. SAN CRISTOBAL.— Set. 8 a Set. 17.— Neto $ 4.25, Set. 14 en Williamson B.

UNIVERSO.— Set. 9 a Set. 14.— Neto $ 1.275, Set. 14 en Bco. Edwards.

DISPUTADA.— Set. 5 a Set. 14.— Neto $ 3.40, Set. 14 en Bco. Londres.

ELECTRO METALURGICA.— Set. 7 a Set. 15.— Neto $ 1.02, Set. 15 en Banco de Chile.

LAGUNA BLANCA. — Set. 1.o a Set. 16.— Neto $ 7.50, Set. 16 en Banco Londres.

CODINA.— Set. 6 a Set. 20.— Neto $ 2, Set. 21 en sus oficinas.

LOTA.— Set. 7 a Set. 25. — Neto $ 2.55, Set. 25 en Banco de Chile.

COPEC.— Set. 1.o a Set. 15. — Neto $ 0.765, Set. 25, en Bco. S. Americano.

CHILENA CONSOLIDADA GRLES.— Set. 11 a Set. 25.— Neto $ 1.275, Set. 26 en Banco Edwards.

CISNES.— Set. 11 a Set. 29.— Neto $ 8.50, Oct. 2 en Bco. Edwards.

TIERRA DEL FUEGO.— Set. 8 a Set. 30.— Neto $ 8.50, oct. 2 en Banco Edwards.

PARGA.— Ag. 31 a Set. 8.— Ord. y Extr. Set. 8, tratar aum. capital.

PRODUCTOS PESQUERO.— Ag. 29 a Set. 7.— J. Ord. Set. 8.

PESQUERA IQUIQUE.— Ag. 30 a Set. 8.— Ord. y Extr. Set. 8, por balance.

AGENCIAS GRAHAM.— Set. 6 a Set. 12.— J. Ord. Set. 12, por balance.

PEREZ, REITZE Y BENITEZ. — Set. 8 a Set. 13.— J. Ord. Set. 13 en sus oficinas.

LAGUNA BLANCA.— Set. 1.o a Set. 16 — Ord. y Extr. Set. 16 en sus oficinas.

COPEC.— Set. 1.o a Set. 16.— J. Ord. Set. 16 en sus oficinas.

TIERRA DEL FUEGO.— Set. 8 a Set. 30.— J. Ord. Set. 29 y por dividendo.

HOTELERA.— J. Ord. Set. 11, por balance.

PAÑOS CONCEPCION. — Set. 11 a Set. 23.— J. Ord. Set. 23.

TIERRA DEL FUEGO. — Set. 8 a Set. 30.— J. Ord. Set. 29, por dividendo.

CAUPOLICAN.— Set. 5 a Set. 11.— Oportunamente se avisará la entrega de los títulos de la nueva emisión.

EL TATTERSALL.— Hasta el 1.o de diciembre hay plazo para canjear las acciones de valor pagado de $ 200 por acciones de $ 50 (Se entregarán 4 por 1).

CINZANO CHILE, S. A.— Plazo para pagar los $ 50, de la nueva emisión hasta el 9 de septiembre.

ELECTROMAT S. A. (Fábrica de Materiales Eléctricos).— Desde hoy se transan al contado y a plazo estas acciones. Capital actual: $ 44.000.000, dividido en 4.400.000 acciones de $ 10 cada una.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

53.—JUDICIALES.

REMATE.—QUINTO JUZGADO CIVIL Santiago, rematarase 28 de septiembre próximo, 16 horas fundo "La Reina", parcela N.o 368 comuna de Ñuñoa. Mínimum posturas $ 220.000. Garantía boleta bancaria o valevista, orden del tribunal. Boleta 10 por ciento, demás bases y antecedentes juicio "Caja E. Particulares" con "Messen Alejandro" Ejecutivo.— El Secretario. 8-S.

QUIEBRA HILDA LIRA V. DE CAbrera.— El 11 del presente, a las 10 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en calle Dávila 670-A.— Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 7 S.

QUIEBRA RIOS DE LA CRUZ HNOS.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 24 de agosto de 1950, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 12 de diciembre de 1949.— El secretario. 9 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CON FEcha 1.o de septiembre, concedió posesión efectiva herencias Ermelinda Estrada Rolaice y de José Ramón Arriagada Quinteros, a Georgina Sartori Estrada. 9 S.

REMATE JUDICIAL.— 26 SEPTIEMbre en curso, quince y media horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, rematarase propiedad Avenida José Domingo Cañas N.o 1731, de esta ciudad. Mínimum: $ 366.000, equivalente dos tercios tasación fiscal. Boleta garantía: equivalente diez por ciento del mínimum. Más antecedentes, secretaría Juzgado, juicio "Caja de los Propietarios de Chile con Molina Paredes Manuel y otra". Rol N.o 89.552, ejecutivo.— El secretario. 7 S.

AUTO 4.o JUZGADO, 10 AGOSTO, concedióse posesión efectiva Pedro Fuentes Fuenzalida, a Pedro Segundo, Joaquín Antonio, Bernardino de las Mercedes, Juan Luis, Manuel de la Cruz, Alberto Fernando y María Mercedes Fuenzalida Sepúlveda, representada hijos María Margarita y Raúl Enrique Soto Fuenzalida. 9 S.

REMATE.— EN EJECUCION, SOCIEdad Canal de Maipo con Acevedo y otros, seguida ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, el 27 de septiembre a las quince horas se rematarán los siguientes derechos de agua: a) un regador de don Juan B. y Fortunato Costa, mínimum $ 85.000; b) un regador de Eduardo Holstein y Federico von Bock, por un mínimum de $ 120.000; c) a don Samuel Turteltaub 0.155 de regador por mínimum $ 13.175; d) a doña Rosa Urzúa de Alarcón, 0.25 de regador por mínimum $ 21.250; e) a don Alberto, Matilde y María Korner, 0.25 de regador por un mínimum $ 21.250; f) a la Comunidad de Aguas Población Nueva Esmeralda, un regador por mínimum de $ 85.000; g) a la Comunidad de Aguas de la Población Recoleta, tres regadores por mínimum $ 85.000 cada uno; h) a doña Elena Araya de Burmester, 0.20 de regador por mínimum de $ 17.000; i) a la Comunidad de Aguas Pedro Batmale, compuesta de los señores Pedro Batmale, Germán Bachelet, Rosa Hidalgo y Julio Hudson, un regador por mínimum de $ 85.000; j) a la Sociedad Schain Hnos y Cía. y Miguel Awad, 0.33 de regador por mínimum de $ 39.600. Para tomar parte en las posturas, se exigirá boleta por el 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado y en la Sociedad del Canal de Maipo, Rosa Eguiguren 813, Santiago.— Septiembre 2 de 1950.— El secretario. 10 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Olga Vilches Pino, a sus padres legítimos: José Manuel Vilches Poblete e Irene Pino de Vilches.— Secretario. 9 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Morera Lluillies a Sofía Calligo Pérez. — El secretario. 9 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Javiera Dueñas Infante de Santa María, a heredero testamentario su cónyuge Eduardo Santa María Elizalde sin perjuicio de sus derechos como tal.— Secretario. 9 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Adolfo Rabinovich Gutman, con beneficio de inventario, a su heredero testamentario, la Sociedad Israelita de Protección al Enfermo "Bicur Jolim". 9 S.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José León Rodríguez Labarca a Sabina Filomena, Crescencia a Cilicencia del Rosario, David Eleuterio, Florencio, Julia Amada, Sara Rebeca y Pedro Hermógenes Rodríguez Labarca; herederos como hermanos legítimos y la primera, además, como cesionaria derechos cónyuge Sabina Filomena Rodríguez Labarca. Tramítase conforme arts. 40 al 44, ley 5.427. — El secretario. 7 S.

REMATE.— EL 2 DE OCTUBRE PROximo, 15 horas, en secretaría Primer Juzgado Civil, Santiago, se rematará propiedad calle Leal 460, comuna San Miguel. Mínimum: $ 80.000. Boleta: $ 8.000. Precio remate se pagará por mitades: contados y 6 meses plazo. Bases, antecedentes, secretaría indicada y estudio árbitro Guillermo Tapia, Teatinos 248 departamento 50.— El actuario. 7 S.

RESOLUCION TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, ordenó citar parientes menores Orlando y Juan Francisco Erazo Quezada, para la audiencia del 8 del presente, a las 15 horas, objeto deliberar sobre nombramiento Curador General.— El secretario. 7 S.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Benito Díaz León, a Berta, Otilia del Carmen, Sofía, José Mario, Lautaro Enrique Díaz Cabrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sofía del Carmen Cabrera v. de Díaz. Practicaré inventario el 15 presente, 15 horas. 8 S.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Filomena González Serrano, a Diego Bruce González y Ester González Serrano, representada por cesionario y cónyuge sobreviviente de la causante, y sin perjuicio de sus derechos. 8 S.

REMATE JUDICIAL.— EL 30 SEPtiembre en curso, 11 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará la propiedad ubicada en calle Victorino Stella N.o 2322. Mínimum: $ 105.000. Precio, pago al contado. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio "Banco Italiano con Oscar Schonffeldt".— El secretario. 9 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, ordenó citar parientes menores Luis Andrés y Ladislao Maldonado Cerda, audiencia 8 presente 15 horas, fin deliberen sobre nombramiento de curador dichos menores.— Secretario. 7-S.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase el 28 presente, 15 horas, pertenencias mineras denominadas "Dos Guías", ubicadas en Potrerillo Alto, comuna de Punitaqui, Departamento de Ovalle, conjuntamente con los bienes que por su destinación repútanse inmuebles. Mínimum subasta: $ 40.000.00; garantía: 10 o|o mínimum, boleta bancaria o valevista orden Juzgado. Demás bases, juicio "Caja Crédito Minero con Soc. Minera Dos Guías".— Secretario. 9 S.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO — Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, doña Elena Symays de Jory, Villavicencio 21, por sí y por sus hijos Jaqueline y Samuel Edgardo Jory Symays, componentes sucesión de don Samuel Jory Blamy, en lo principal, demanda ejecutivamente a don Ricardo Pritzke Martin, empleado, domicilio desconocido, cobrándole $ 51.000, intereses y costas, basándose en primera copia escritura siete agosto 1947 ante Figueroa Unzueta, pidió mandamiento ejecución y embargo contra deudor. Primer otrosí, señaló bienes para traba embargo: 2.o, designó depositario, y 3.o, abogado patrocinante y mandatario Srs. Sergio y Carlos Quesney Besa. Previa designación, Juzgado proveyó: 29 septiembre 1949. A lo principal despáchese; y a los otrosíes, como se solicita. Papel $ 6. N.o 124.675. Julio Aparicio; Navarrete. En 24 agosto 1950, ordenóse notificar y requerir demandado por avisos extractados; y en 28 agosto 1950 decretóse notificar demandado para que en primera gestión señale domicilio dentro radio urbano, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones comprendidas en artículo 48 Código Procedimiento Civil. Notifícasele demanda y con mandamiento despachado siete octubre 1949, lo requiero de pago por suma dicha, intereses y costas, advirtiéndole que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Apercíbesele para señalamiento domicilio urbano.— El secretario. 6 S.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: ALBERTO OSSA GUEMES. — Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 30 de agosto de 1950, túvose por propuesta como fecha de cesación de pagos del fallido, el día 8 de octubre de 1949, fecha que se tendrá por aprobada si no se la objetare dentro del término legal.— El Secretario. 7-S.

QUIEBRA ALFREDO ZERBONI. — Primer Juzgado Civil.— Por resolución de 30 de agosto de 1950, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito de don Jerónimo van del Schelden, por $ 213.840 valista.— El secretario. 8 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Carlos Roberto Vial Vilches, a su hijo Juan Carlos Vial Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase arreglo arts. 40 siguientes ley 5.427. 7 S.

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO AUTO posesión efectiva de Enrique Rodríguez Núñez, concediéndola a Enrique Segundo y Carmen Rodríguez Morales, a Clara Cancino Espinoza, sin perjuicio derechos última y Rosa Morales, como cónyuges sobrevivientes.— Secretario. 8 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción siete agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Figueroa Unzueta a Carlos, Patricio, Clara, Isabel, Mariana Figueroa Serrano y Gabriela Figueroa Serrano de Merino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isabel Serrano Menchaca.— El Secretario. 7-S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Rima Chaul Arellano a José, Julia y Héctor Chaul Arellano.— Secretario. 7-S.

BOMBAS.—

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. — "Pompe Italia".— D'ordine del signor Capitano, citasi la Compagnia ad esercizio per venerdi 8 c. m. alle ore 21.45. Luogo di riunione, Plaza Ercilla. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante. 8 S.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 8 de los corrientes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 8 S.

CIA. DE BOMBEROS SAN MIGUEL.— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 8 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 8 S.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a ejercicios combinados para los días 8 y 15 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Plaza Ñuñoa. Uniforme de trabajo.— La comandancia. 8 S.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Cuarta Compañía (En formación).— "En Defensa del Progreso".— Por orden del Director, cito a sesión extraordinaria para el sábado 9 del presente, en el lugar acordado. Tabla: Admisión de voluntarios, elección de tesorero y otros asuntos.— El secretario. 9 S.